	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 0159-2023
LP-006-2023
LP-MSBV-008-2023

Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA
CONSORCIO L&S

Contrato de Interventoría No. 5053-2023

Interventoría: CONSORCIO INGECON-INCO

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

INFORME MENSUAL No. 14

MES O PERIODO: MARZO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3490 de fecha 08 DE AGOSTO 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen mensual Estado General del Proyecto – MEPI-MN1-IN-15-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE MARZO 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 20 DE JULIO DE 2025
PLAZO ACUMULADO: HASTA 20 DE JULIO DE 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.100.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.100.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 5.287.335.878,80
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	4.980
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	16

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	304	3456
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	1,5	2

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 13.218.339.697,00		$ 13.218.339.697,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 84.516.798,00		$ 84.516.798,00
BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733.588,00		$ 528.733.588,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.230.000,00	$ 12.773.700,00	$ 80.003.700,00
PAGA	$ 56.222.821,00		$ 56.222.821,00
PMT	$ 132.183.396,00		$ 132.183.396,00
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.087.226.300,00	$ 12.773.700,00	$ 14.100.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 924.603.524,00	$ -	$ 924.603.524,00	$ 8.781.479.924,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 924.603.524,00	$ -	$ 924.603.524,00	$ 8.781.479.924,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 13.218.339.697,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 8.781.479.924,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 66,43%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **30**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de boxculvert 2x1.5 Abscisa K3+920.



Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K3+930.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTAL

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 MARZO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE MAYO DE 2025
PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE MAYO DE 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 6.140.057.707,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 6.140.057.707,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.842.017.312,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	2.691
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	126	2558,5
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	0	3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	5.873.079.611,00		5.873.079.611,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	58.740.219,04		58.740.219,04
BOLSA DE AJUSTE	181.263.432,86		181.263.432,86
ESTUDIOS Y DISEÑOS	22.667.600,00	4.306.844,00	26.974.444,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	6.135.750.863,00	4.306.844,00	6.140.057.707,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	319.612.254,89	0,00	319.612.254,89	5.532.881.720,89
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	319.612.254,89	0,00	319.612.254,89	5.532.881.720,89

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 5.873.079.611,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 5.532.881.720,89
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 94,21%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO






Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado, emplames en las abscisas K0+000, K0+450, K0+481 y K2+680 (carril izq)




Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K3+046 a K2+827. Carril derecho

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 01 AL 31 DE MARZO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSBV-008-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNANDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1: 1/02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 16/03/2024
FECHA DE REANUDACIÓN 2: 14/05/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2025
PLAZO ACUMULADO: 16,3 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.115.723.321,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 2.115.723.321,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 634.716.996,30
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	M	600
	Rehabilitación		
Estructuras	Box coulver		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	280	640
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Box coulver			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.008.640.979,00		$ 2.008.640.979,00
BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819.728,74		$ 71.819.728,74
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.289.176,58		$ 20.289.176,58
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 12.582.720,00	$ 2.390.716,80	$ 14.973.437,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.113.332.604,00	$ 2.390.716,80	$ 2.115.723.321,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 267.098.337,00		$ 267.098.337,00	$ 1.619.809.711,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -			
VALOR EJECUTADO	$ 267.098.337,00	$ -	$ 267.098.337,00	$ 1.619.809.711,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.008.640.979,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.619.809.711,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 80,64%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 12

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la obra. Abscisa K0+380



Conformación y limpieza de vía. Abscisa K0+640 a k0+681

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.14

CONSORCIO INGECON-INCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

01 AL 31 DE MARZO DEL 2025

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
VICENTE URZOLA BADEL **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**ANGELA DAVILA MORALES** **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**LUIS GONZALEZ OZUNA** **SUPERVISOR INVIAS** **TERRITORIAL CÓRDOBA**

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 8

2.1 LOCALIZACIÓN. 9

2.2 Inventario y estado inicial de la vía. 12

2.3 Características técnicas del proyecto. 15

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA 20

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 21

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 24

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023: 24

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023: 35

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023: 40

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 40

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA 44

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL 48

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 48

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 49

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 50

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8 51

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 52

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 53

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12..... 54

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-1455

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 56

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 57

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2 58

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 59

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 59

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 60

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 66

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS. 66

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES. 67

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 68

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 69

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA..... 75

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 76

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 76

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 77

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 78

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13..... 79

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15..... 80

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:..... 81

- Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. 81
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2. 82
- Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3. 83

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 84

8 ANEXOS. 88

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 88

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 91

8.3 BITACORA DE OBRA. 97

1 INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa – "COLOMBIA RURAL", por lo cual, suscribieron el convenio No. 2286 de 2023 con el municipio de Planeta Rica con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", el convenio No. 2217 de 2023 con el municipio de los Córdoba con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y el convenio No. 2222 de 2023 con el municipio de San Bernardo Del Viento con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", todos con un plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2023, luego se realizaron las prórroga #1 hasta el 31 de diciembre de 2024 y posteriormente se realizaron las prorroga #2 hasta 31 de diciembre de 2025, los cuales buscan realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA, LOS CORDOBA Y SAN BERNARDO DEL VIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO PLANETA RICA	159-223	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO	$14.100.000.000

		ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA	LP-006-2023	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$6.140.057.707
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	LP-MSBV-008-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$2.115.723.321

Por parte del Instituto Nacional de Vías, mediante resolución 4606 del 15 de diciembre del 2023, se adjudicó el contrato No. 5053-2023 al CONSORCIO INGECON – INCO, representada legalmente por ANGELA MARIA DAVILA MORALES, para ejecutar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS, mediante Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085, de fecha 28 de diciembre de 2023, el plazo inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023, se realizó una prórroga #1 hasta el 31 de diciembre de 2024 y posteriormente se realizó prorroga #2 hasta 31 de julio de 2025.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a traves del ingeniero Luis Gonzalez Ozuna, y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Luis Guillermo Torres Hernandez.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto en ejecución es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1" para el cumplimiento de las obras en los siguientes municipios, de acuerdo a lo descrito en cada uno de los anexos técnicos de obra:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba, el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto de piezas prefabricadas, colocación de afirmado material para mejoramiento, instalación de señales verticales de tránsito y línea de demarcación con pintura en frio, construcción de obras hidráulicas como son 10 Box Coulvert de 1,00mX1,00mX8m y 6 boxculvert de 2,00mX2,00mX8m.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía que comunica de Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de los Córdoba, a través de la construcción de un pavimento rígido con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1,00mX1,00m y L= 6m. De igual manera, se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio. El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La construcción de la vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos y que es una de los principales corredores ecoturísticos de municipio, esto debido a que es un sector de playas que a su vez es muy apetecido por los turistas y comercial del municipio. El proyecto consta de 780m, en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

2.1 LOCALIZACIÓN.

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento:



Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

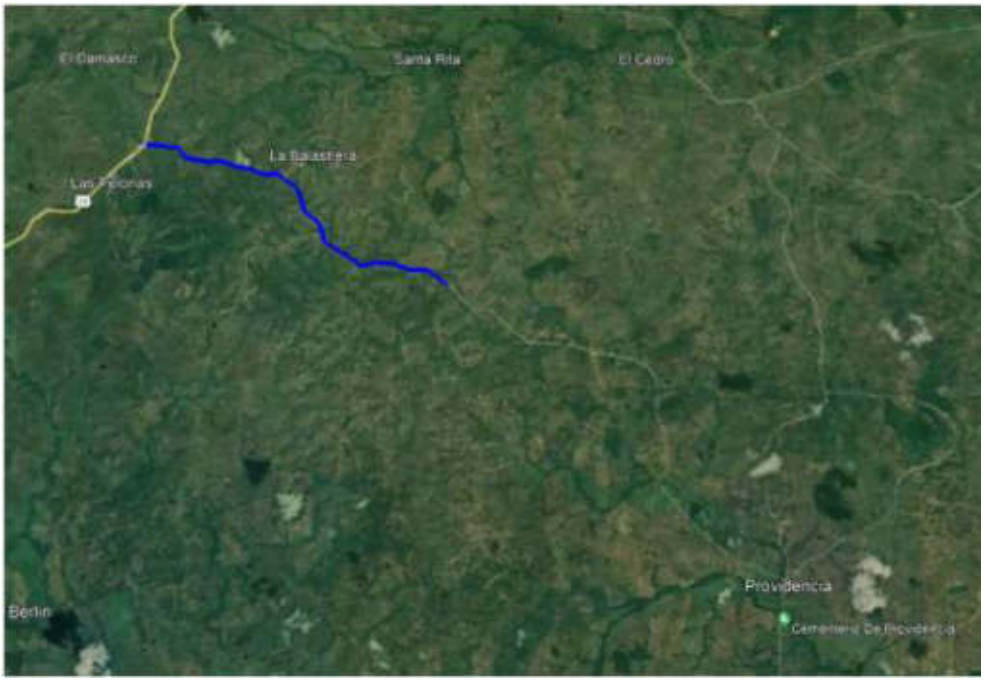


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Planeta Rica departamento de Córdoba

VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO	K0+000	8°26´52´´	75°30´32´´
FIN	K5+064	8°25´32´´	75°28´32´´
ALCANTARILLA TRIPLE	K3+540	8°25´57´´	75°29´12´´
BOXCULVERT 2x1	K3+610	8°25´56´´	75°29´10´´
BOXCULVERT 2x1.5	K3+920	8°25´54´´	75°29´01´´
CONSTRUIR ALETA Y MURO	K4+190	8°25´50´´	75°28´53´´



Imagen 3. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Los Córdoba departamento de Córdoba

VIA LOS CORDOBA - BARRANQUILLITA			
DESCRIPCIÓN	**UBICACIÓN**	**COORDENADAS**	
		N	**W**
INICIO - TRAMO 1	K0+000	8°52´35´´	76°20´35´´
FIN - TRAMO 1	K2+325.3	8°51´26´´	76°20´25´´
BOXCULVERT 2x1	K0+990	8°52´21´´	76°20´29´´
BOXCULVERT 2x1	K1+720	8°51´46´´	76°20´27´´
BOXCULVERT 2x1	K2+207	8°51´30´´	76°20´26.12´´
INICIO - TRAMO 2	k2+680	8°51´15´´	76°20´26´´
FIN - TRAMO 2	K3+040	8°51´4.57´´	76°20´27.39´´



Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de San Bernardo del Viento departamento de Córdoba

VIA SAN BERNARDO DEL VIENTO - RIMINI			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO	K0+000	9°20´09´´	76°03´33´´
FIN	K0+680	9°20´26´´	76°03´42´´
BOXCULVERT 1.5x1.5 DOBLE	K0+685	9°20´26´´	76°03´42´´

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía rural que comunica de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba "*se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura. Los productores no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas. La longitud total de la vía a intervenir en pavimento rígido suma 4980 metros.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+090.	Estado actual. Abscisa K0+090.
	
Estado inicial. Abscisa K0+320.	Estado actual. Abscisa K0+320.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdoba, "*se caracteriza por presentar una topografía ondulada, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias. En virtud de lo anterior, los productores de esa región, no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas*."

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000 (Inicio)

	
Estado inicial. Abscisa K2+322	Estado actual. Abscisa K2+322

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La vía que conduce desde la intersección que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, "*la infraestructura vial actual es deficiente, dado que a pesar de que se encuentra en afirmado este se encuentra deteriorado en todos los 780 metros lo que obliga a invertir varias veces recursos al año para su mantenimiento, adicionalmente, en verano genera gran cantidad de material particulado lo que afecta la salud de las poblaciones cercanas además del sector hotelero.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000

	
Estado inicial. Abscisa K0+320	Estado actual. Abscisa K0+320

2.3 Características técnicas del proyecto.

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, estos proyectos cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos, estos fueron aprobados parcialmente por la interventoría, dando inicio a la ejecución de actividades físicas de los proyectos, en ciertos tramos definidos.

- **Objeto y alcance.**

El objeto de los contratos de obra es:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

  Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS". Cuyo alcance comprende;

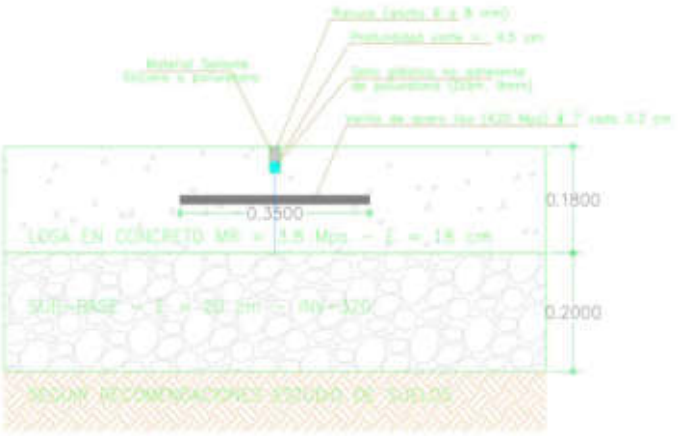
  ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)

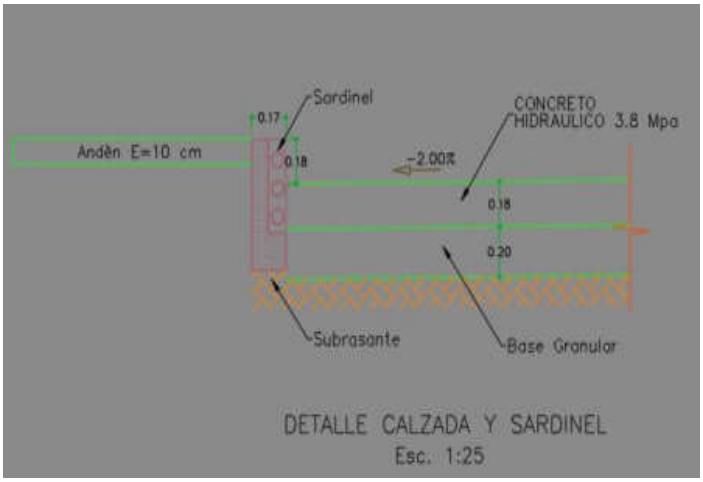
  ETAPA 2: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

El presente proyecto consiste en el mejoramiento y mantenimiento de la vía planeta rica – providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.

Construcción de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





TRAMO	ABSCISA	MEJORAMIENTO TIPO DE MATERIAL	ESPESOR MEJORAMIENTO.
1	**K0+000**	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K0+250		
	K0+500		
	K0+750		
2	K1+000	-	-
	K1+250		
	K1+500		
	K1+750		
3	K2+000		
	K2+250	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K2+500		
	K2+750		
	K3+000	-	-
	K3+250		
	K3+500		
	K3+750		
4	K4+000		
	K4+250		
	K4+500		
5	**K4+750**	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K5+000		

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Objeto: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DELOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". Cuyo alcance comprende:

ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

El presente proyecto consiste en el "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y busca facilitar la movilidad vehicular y el adecuado desplazamiento de las escorrentías superficiales en la vía que comunica a Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de Los Córdoba a través de la construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.

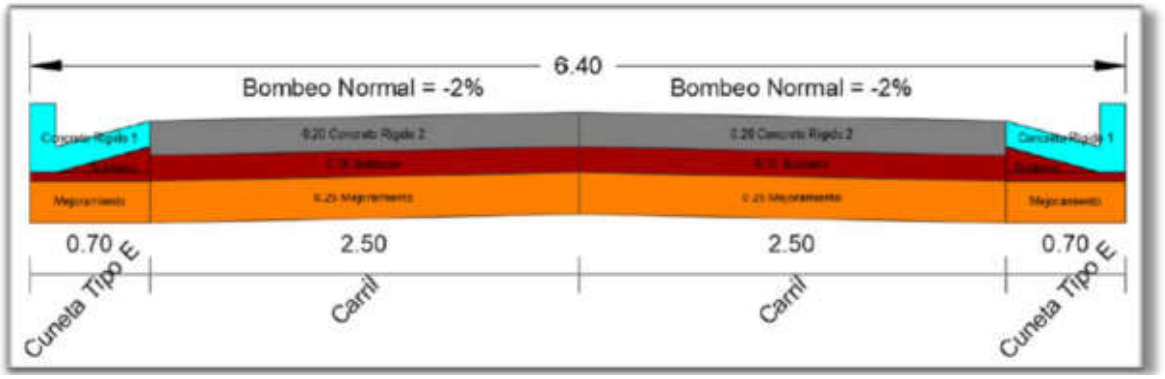
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.

De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.

El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

  Objeto*: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.* Cuyo alcance comprende:

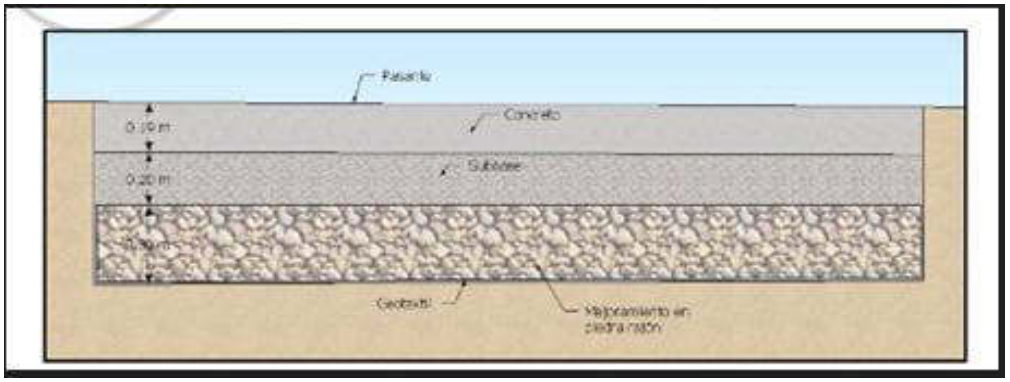
  ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

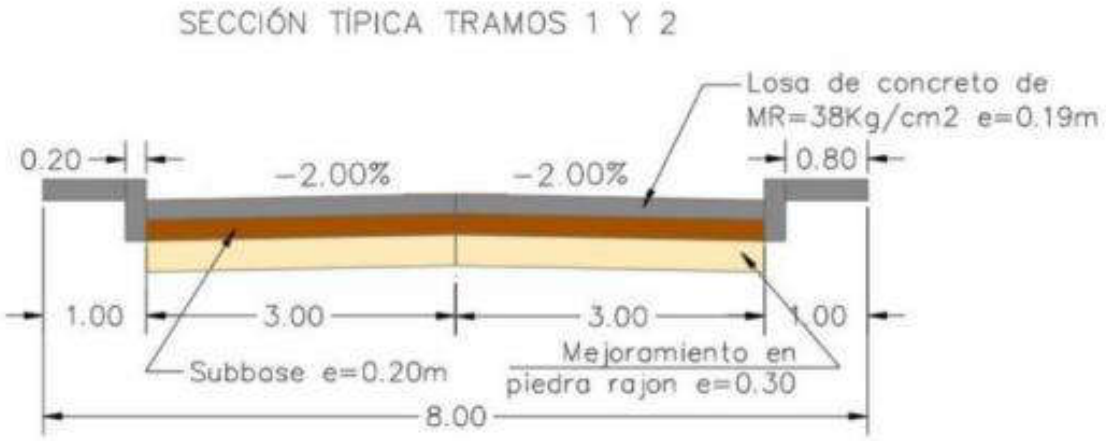
  ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO

El proyecto consta de 780 ml en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

Construcción de obras hidráulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50m doble y L= 8m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





Lo anterior apegado a la norma específica o en alguna eventualidad especial que impida el cumplimiento de las normas del INSTITUTO, la obra y los elementos suministrados por el contratista deberán cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades:

- Instituto de Norma Técnicas ICONTEC.
- American Society for Testing and Materials ASTM.
- American Concrete Institute ACI.
- Portland Cement Association PCA.

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA

La firma de los CONTRATISTAS DE OBRA está compuesta de la siguiente manera:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 4 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 0159-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° 159-2023 – Convenio N° 2286-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PROVIDENCIA**	**NIT:**	**901.764.629 - 9**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO 5% BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 85% KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 10%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
ANTICIPO	**40% de la etapa 2 del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 5.287.335.878,80**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$2.262.849.290,4**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 3.024.486.588,56**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 20 de julio de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**20 de julio de 2025**		

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 5. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-006-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-006-2023 – Convenio N° 2217-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**	**NIT:**	**901.168.925 - 2**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN 10% INGCARQ S.A.S 90%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**29 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
ANTICIPO	**30% del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 30 de noviembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 31 de mayo de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**31 de mayo de 2025**		

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 6. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-MSBV-008-2023 – Convenio N° 2222-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO L&S**	**NIT:**	**901.765.372 - 6**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**LA COMERCIALA S.A.S 50% SIS ORGANIZATION S.A.S 50%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
ANTICIPO	**30% del valor básico del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 634.716.996,30**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$164.899.083,30**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 469.817.913,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**04**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 27 de octubre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 28 de febrero de 2025**		
PRÓRROGA 5:	**Hasta 30 de abril de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
SUSPENSIÓN 2:	**16/03/2024**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 2:	**16/04/2024**		
AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 2:	**01/05/2024**		
REINICIO 2:	**14/05/2024**		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**27 de julio de 2024**		

FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA:	**30 de abril de 2025**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

A fecha del corte del presente informe se realizaron las siguientes actividades para cada uno de los contratos:

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:

- **SEMANA No.57: del 28/02/2025 al 06/03/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 05 de marzo 2025 se presentaron lluvias desde 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido mr38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles desde la abscisa k2+960 a k3+216 (carril derecho).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k2+960 a k3+216 (carril derecho).

Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 9cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k2+960 a k3+216 (carril derecho).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido MR38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• Se avanza relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se avanza con el armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se realiza fundida de concreto (4000 psi) de muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia de muros y aletas fundidas en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se realiza relleno y compactación lateral en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón pqrs ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad, sin embargo, la empresa Ocensa realizó una petición relacionada con la adecuación de

un acceso a sus instalaciones, para lo cual se realizó una reunión en sitio de obra, con el objetivo de brindar alternativas de solución.

• Se adelantan visitas de seguimiento en los predios del área de influencia del proyecto.

• El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0073-25 Alcance a comunicado CING-INV-5053-0071-25. Orden de operación 14.

- CING-INV-5053-0074-25 Respuesta oficio OFI-CONS-018-2025. Orden de operación No. 21.

- CING-INV-5053-0076-25 Rendimientos del convenio 2286 de 2023.

- CING-INV-5053-0078-25 Respuesta comunicado OFI-CONS-159-2025 (entrega informe periodo diciembre de 2024).

- CING-INV-5053-0079-25 Respuesta a comunicado OFI-CONS-012-2025. Reprogramación No. 5 Plan de inversión del anticipo.

- CING-INV-5053-0081-25 Respuesta oficio OFI-CONS-0013-2025. Orden de operación No.16.

- CING-INV-5053-0085-25 Solicitud rendimientos financieros fiducia.

- **SEMANA No.58: del 07/03/2025 al 13/03/2025.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- Durante esta semana no se presentaron lluvias en la zona.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido mr38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles desde la abscisa k3+216 a k3+540 (carril derecho), desde k1+739 a k1+766 (carril izquierdo) y bocacalle con radios de giro en la abscisa k2+718 lado derecho.
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k3+216 a k3+540 (carril derecho), desde k1+739 a k1+766 (carril izquierdo) y bocacalle con radios de giro en la abscisa k2+718 lado derecho.
Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 9cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k3+216 a k3+540 (carril derecho), desde k1+739 a k1+766 (carril izquierdo) y bocacalle con radios de giro en la abscisa k2+718 lado derecho.
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.

Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido mr38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• Se avanza relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se avanza con el armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se realiza instalación de formaleteria para losa superior y guardallantas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se realiza fundida de concreto (4000 psi) de losa superior y guardallantas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia de losa superior y guardallantas fundidas en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se realiza relleno y compactación lateral en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad, sin embargo, la empresa Ocensa realizó una petición relacionada con la adecuación de un acceso a sus instalaciones, para lo cual se realizó una reunión en sitio de obra, con el objetivo de brindar alternativas de solución.

• Se adelantan visitas de seguimiento en los predios del área de influencia del proyecto.

• El dia viernes 7 de marzo de 2025 se realizó reunión con participación de la veeduría ciudadana, lideres, contratista de obra e Interventoria con el fin de dar a conocer los avances de obra y aclarar dudas e inquietudes.

• El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0086-25 APREMIO actualización PAGA e Informes ambientales septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2024, enero y febrero del 2025

- CING-INV-5053-0088-25 APREMIO INCUMPLIMIENTO comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024.

- CING-INV-5053-0090-25 Respuesta oficio OFI-CONS-0014-2025. Orden de operación No.17.

- CING-INV-5053-0091-25 Respuesta oficio OFI-CONS-0015-2025. Orden de operación No.18 y oficio OFI-CONS-0016-2025. Orden de operación No. 19.

- CING-INV-5053-0093-25 Remisión informe mensual No. 13 correspondiente al periodo de febrero 2025.

- CING-INV-5053-0094-25 Respuesta oficio OFI-CONS-0021-2025. Informe de anticipo.

- CING-INV-5053-0096-25 Respuesta comunicado OFI-CONS-011-2025 (entrega informe periodo enero de 2025).

- CING-INV-5053-0098-25 Respuesta oficio OFI-CONS-022-2025. Orden de operación No. 22.

- **SEMANA No.59: del 14/03/2025 al 20/03/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 17 de marzo de 2025 a partir de las 6:00 a.m. a 9:00 a.m.

- El dia 18 de marzo de 2025 a partir de las 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

• Se realiza comité de obra con participación del municipio, contratista de obra e Interventoria, con el fin de tratar temas relacionados con el avance de obra y el cumplimiento de compromisos pactados.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+300.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• Se realiza conformación de calzada existente entre las abscisas k4+200 a k4+300 calzada completa.

• Se termina suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k3+540 a k3+600, desde k3+620 a k3+910 y desde k3+930 a k4+200.

• Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas k3+540 a k3+600, desde k3+620 a k3+910 y desde k3+930 a k4+200.

• Se toman densidades in situ para verificar % de compactación.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado y subbase granular.

• Se avanza relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

• Se realiza adecuación de subbase granular e instalación de rieles para construcción de 500 ml bermacunetas en el lado derecho.

• Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para 500 ml bermacunetas en el lado derecho.

• Se realiza fundida de 500 ml bermacunetas con concreto 3000 psi premezclado en el lado derecho.

• Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

• Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza instalación de formaleteria para losa inferior, soleras y dentellones del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza fundida de concreto (4000 psi) de losa inferior, soleras y dentellones del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

• Se realiza relleno y compactación lateral en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad, sin embargo, la empresa Ocensa realizó una petición relacionada con la adecuación de un acceso a sus instalaciones, lo cual ya se concilio la actividad a realizar y debe estar subsanado a mas tardar el 31 de marzo de 2025 por parte del contratista de obra.

• Se adelantan visitas de seguimiento en los predios del área de influencia del proyecto.

• Se realizaron charlar con la comunidad sobre técnicas de resolución de conflictos y campaña de seguridad vial.

• El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0092-25 Reiteración solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.

- **SEMANA No.60: del 21/03/2025 al 27/03/2025.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 25 de marzo de 2025 a partir de las 5:30 a.m. a 8:30 a.m.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de subbase granular.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles desde la abscisa k3+920 a k4+163 (carril derecho) y desde k3+920 a k3+935 (carril izquierdo).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k3+920 a k4+163 (carril derecho) y desde k3+920 a k3+935 (carril izquierdo).

Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 9cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k3+920 a k4+163 (carril derecho) y desde k3+920 a k3+935 (carril izquierdo).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido mr38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• Se avanza relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

• Se realiza adecuación de subbase granular e instalación de rieles para construcción de 200 ml bermacunetas en el lado derecho.

• Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para 200 ml bermacunetas en el lado derecho.

• Se realiza fundida de 200 ml bermacunetas con concreto 3000 psi premezclado en el lado derecho.

• Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para 400 ml de bordillos para bermacunetas.

• Se realiza fundida de 400 ml de bordillos para bermacunetas con concreto 3000 psi premezclado.

• Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

• Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza instalación de formaleteria para los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza fundida de concreto (4000 psi) de los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

• La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad, sin embargo, la empresa ocensa realizó una petición relacionada con la adecuación de un acceso a sus instalaciones, lo cual ya se concilio la actividad a realizar y debe estar subsanado a mas tardar el 31 de marzo de 2025 por parte del contratista de obra.

• Se adelantan visitas de seguimiento en los predios del área de influencia del proyecto.

• Se realiza socialización del 50% de ejecución con participación de la comunidad en general, veeduría ciudadana, municipio, contratista de obra e Interventoria, con el fin de dar a conocer los avances de obra y aclarar inquietudes de la comunidad.

• El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0104-25 Respuesta al comunicado OFI-CONS-023-2025 y OFI-CONS-025-2025 Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:

- **SEMANA No.57: del 28/02/2025 al 06/03/2025.**

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

• Durante la semana no se presentaron lluvias en la zona.

• El día 05 de marzo de 2025 se realizó comité de veeduría con la participación de los representantes de la veeduría, contratista e interventoría con el fin de dar a conocer el avance del proyecto.

• Se mantiene señalización preventiva en obra.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bordillos de bermacunetas del tramo adicional desde la abscisa k2+690 hasta la k3+046 lado izquierdo.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bordillos de bermacunetas del tramo adicional desde la abscisa k2+690 hasta la k3+046 lado izquierdo.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:

Se realiza colocación de rieles (carril izquierdo).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo (carril izquierdo).
Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 10cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.

Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k3+010 a k3+046 y de la k2+810 a k2+830 (carril izquierdo).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido mr38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• El contratista ha decidido unilateralmente iniciar con las reparaciones de las grietas de las losas de pavimento utilizando una resina híbrida para anclajes estructurales sin aún presentar dicho informe para su posterior aprobación de la interventoría.

• El contratista inicia con la aplicación del sello de las juntas de las losas de pavimento utilizando sello asfáltico en caliente, se le informó con antelación al contratista que no se aprueba la aplicación de este sello ya que el asfalto liquido se cristaliza con el tiempo, por lo que se requiere un concepto técnico firmado por su especialista de pavimento donde garantice la durabilidad durante los 5 años de estabilidad.

• En el transcurso de la semana se envió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0082-25 ENTREGA DE INFORME DE DAÑOS EN LAS LOSAS DE PAVIMENTO.

- CINGE-INV-5053-0083-25 SELLO DE JUNTAS DE LOSAS DE PAVIMENTO.

- **SEMANA No.57: del 07/03/2025 al 13/03/2025.**

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

• Durante la semana no se presentaron lluvias en la zona.

• Se mantiene señalización preventiva en obra.

• El contratista se encuentra a la espera de que se cumplan los días de fraguado del concreto de las losas de pavimento, para posteriormente seguir con las actividades de fundida de las losas y cunetas.

• El contratista continúa con las reparaciones de las grietas de las losas de pavimento utilizando una resina híbrida para anclajes estructurales sin aún presentar dicho informe para su posterior aprobación de la interventoría.

• El contratista continúa con la aplicación del sello de las juntas de las losas de pavimento utilizando sello asfáltico en caliente, aún no se aprueba la aplicación de este sello ya que el asfalto liquido se cristaliza con el tiempo, por lo que se requiere un concepto técnico firmado por su especialista de pavimento donde garantice la durabilidad durante los 5 años de estabilidad.

• En el transcurso de la semana se envió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CORREO ELECTRONICO DE FECHA 08-03-2025 ACTA PARCIAL N°6.

- CING-INV-5053-0063-25 RESPUESTA AL COMUNICADO COBQ099-24 INFORME AMBIENTAL ENERO 2025.

- CING-INV-5053-0062-25 RESPUESTA COMUNICADO COBQ097-25 Y COBQ0100-25 INFORME SST DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025.

- CINGE-INV-5053-0097-25 RESPUESTA COMUNICADO COBQ 101 – 2025 (INFORMES PERIODOS DICIEMBRE 2024 Y ENERO DE 2025)

- **SEMANA No.59: del 14/03/2025 al 20/03/2025.**

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

• Durante la semana no se presentaron lluvias en la zona.

• Se mantiene señalización preventiva en obra.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bordillos de bermacunetas del tramo adicional desde la abscisa k3+046 al k2+780 lado derecho.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bermacunetas desde la abscisa k3+046 al k2+780 lado derecho.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles (carril izquierdo).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo (carril izquierdo).
Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 10cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k3+010 a k3+046 y de la k2+810 a k2+830 (carril izquierdo).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido mr38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• En el transcurso de la semana se recibieron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- COBQ-104-2025 SELLO DE JUNTAS DE LOSA DE PAVIMENTO.

- COBQ 103-2025 INFORME REPARACIÒN DE LOSAS.

- **SEMANA No.60: del 21/03/2025 al 27/03/2025.**

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

• Durante la semana se presentaron lluvias en la zona, el día 21 de marzo de 2024 (desde las 5:00 am hasta las 7:00 am y desde las 7:30 am hasta las 8:30 am.)

• El día 26 de marzo de 2024 se realiza visita técnica a la obra por parte de la dirección de interventoría.

• Se mantiene señalización preventiva en obra.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bermacunetas.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bermacunetas desde la abscisa k2+780 a k2+680 lado derecho.

• Se realiza toma de muestras de concreto (cilindros) para ensayos de resistencia.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles.
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo
se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 10cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, de las abscisas k0+000 - k0+032; k0+450,7 - k0+429,4; k0+455,5 - k0+481; k2+680+ k2+685,4 y k3+046 - k2+945 (carril derecho).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.

Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido mr38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• En el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico el siguiente comunicado:

- CINGE-INV-5053-0106-25 RESPUESTA A COMUNICADO COBQ-104-2025 SELLO DE JUNTAS.

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

- **SEMANA No.57: del 28/02/2025 al 06/03/2025**

Durante la semana, las condiciones climáticas se mantuvieron estables, sin presencia de lluvias. se continúa con la instalación de señales preventivas a lo largo del corredor vial para garantizar la seguridad en la zona de obra. el contratista ejecuta el chequeo de niveles y la conformación del pedraplén entre las abscisas k0+510 y k0+600, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. la interventoría registraría la llegada de un viaje de material triturado y un viaje de subbase de 15 m3 cada uno, insumos necesarios para la ejecución de las actividades programadas. asimismo, el contratista avanza con la instalación de geotextil para encapsular la subbase entre las abscisas k0+600 y k0+570, y con la extensión de subbase entre las abscisas k0+600 y k0+588, cumpliendo con las fases constructivas establecidas. finalmente, la interventoría aprueba la solicitud de prórroga presentada por el contratista por un período de dos meses, extendiendo el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2025, con el fin de garantizar la correcta finalización de las actividades.

Durante la semana, la Interventoría envió comunicaciones oficiales expresando lo siguiente:

CING-INV-5053-0072-25 RESPUESTA AL COMUNICADO 109-2025 SOLICITUD PRÓRROGA NO. 4

CINGE-INV-5053-0075-25 RENDIMIENTOS DEL CONVENIO 2222 DE 2023
CINGE-INV-5053-0077-25 RESPUESTA COMUNICADO NO. 099-2024 (REMISIÓN INFORME SOCIAL NOVIEMBRE).

CING-INV-5053-0080-25 APREMIO INCUMPLIMIENTO ENTREGA INFORME SOCIAL DEL MES DE ENERO 2025.

CING-INV-5053-0084-25 INCUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL (REUNIÓN COMITÉ VEEDURÍA CIUDADANA).

- **SEMANA No.58: del 07/03/2025 al 13/03/2025**

Durante la semana se continuaron las actividades de corte, figurado y amarre de acero de refuerzo para la vía; asimismo, se registró la llegada de material granular al proyecto, con un total de catorce (14) viajes de subbase y un (1) viaje de triturado, además de la llegada del geotextil destinado al encapsulamiento de la subbase. se llevó a cabo la verificación de niveles del pedraplén y de la subbase en coordinación con las dos comisiones de topografía del proyecto correspondiente a la del contratista y la interventoría. adicionalmente, se ejecutaron llenos con material de excavación en los costados de la vía, comprendidos entre las abscisas k0+090 y k0+175. finalmente, se realizó el comité de veeduría ciudadana el día 13 de marzo de 2025, en el cual se socializaron los avances y actividades en ejecución.

Igualmente, en el transcurso de la semana la Interventoría envió oficios manifestando lo siguiente:

CING-INV-5053-0087-25 APREMIO INCUMPLIMIENTO ACTUALIZACIÓN DEL PAGA Y ENTREGA DE LOS INFORMES AMBIENTALES Y SST.

CING-INV-5053-0089-25 SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA PRÓRROGA NO. 4 DEL PROYECTO - CONTRATO LP-MSBV-008-2023.
CINGE-INV-5053-0095-25 RESPUESTA COMUNICADO NO. 105-2025 (REMISIÓN INFORME SOCIAL DICIEMBRE).

- **SEMANA No.59: del 14/03/2025 al 20/03/2025**

Durante la semana comprendida entre el 14 y el 20 de marzo de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades en el frente de obra. se realizó la instalación del geotextil para el encapsulamiento de la subbase entre las abscisas k0+640 a k0+555, seguido de la instalación de los rieles para el vaciado del pavimento en el mismo tramo. asimismo, se continuó con el céreo y la corrección de los hombros, actividad que se desarrolló con el acompañamiento de la comisión de topografía del contratista y la interventoría. se efectuó el control de calidad para las densidades de compactación de la subbase en las abscisas k0+630, k0+560, k0+500 y k0+440, cuyos resultados cumplieron satisfactoriamente con las especificaciones técnicas establecidas. posteriormente, se realizó el vaciado de concreto mr38 para el pavimento entre las abscisas k0+640 a k0+565, complementado con las actividades de texturizado, aplicación de antisol y el corte de juntas tanto transversales como longitudinales. finalmente, se avanzó con el retiro, limpieza e instalación de los rieles y el cereo en el tramo comprendido entre las abscisas k0+565 a k0+470, bajo el control de la comisión de topografía.

Igualmente, en el transcurso de la semana la Interventoría envió oficios manifestando lo siguiente:

CING-INV-5053-00101-25 DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- **SEMANA No.60: del 21/03/2025 al 27/03/2025**

Durante la semana comprendida entre el 21 y el 27 de marzo de 2025, se ejecutaron diversas actividades relevantes en obra, iniciando con la instalación de acero de refuerzo entre las abscisas k0+502 a k0+475 y la colocación de geotextil encapsulando la subbase entre las abscisas k0+565 a k0+450. asimismo, se efectuó el céreo y chequeo por parte de la comisión de topografía entre las abscisas k0+470 a k0+420, finalizando con la supervisión de la comisión de topografía. se dejó constancia de la recepción de un viaje de subbase de 15 m³ proveniente de la cantera el esfuerzo. además, se realizó el vaciado de concreto mr38 para el pavimento entre las abscisas k0+565 a k0+460, complementado con el texturizado, aplicación de antisol y corte de juntas transversales y longitudinales. finalmente, el 26 de marzo se llevó a cabo un comité de obra en la alcaldía del municipio de san

bernardo del viento con la participación de representantes del contratista, el secretario de infraestructura y la interventoría, abordando el avance de las actividades y aspectos técnicos y administrativos del proyecto. igualmente se realiza mantenimiento de la vía alterna con los equipos minicargador y vibrocompactador.
la comunidad realiza bloqueo de la vía san bernardo del viento - moñitos a la altura del acceso a la vía al castillo el día 26 de marzo de 2025 entre las 8:00 am hasta el mediodía.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CING-INV-5053-0105-25 RESPUESTA AL COMUNICADO 110-2025 INFORMES AMBIENTALES Y SST (ENERO Y FEBRERO DEL 2025).

CING-INV-5053-0103-25 REITERACIÓN SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE REPARACIÓN TRAMO K0+000 A K0+360.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

  Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

  Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

  Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra 159-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 14	$ 8.781.479.924,00
Valor Obra Básica en el mes 14	**$ 924.603.524,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**66.43%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**65.56%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 66.43%, vs avance programado del 65.56%, presentando adelanto del +0.87% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener el ritmo de trabajo, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. Adicionalmente, la Alcaldía inició el proceso de presunto incumplimiento, el cual se realizó la primera audiencia, y se está a la espera de la reanudación de la audiencia, así mismo, se solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-006-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 14	$ 5.532.881.023,00
Valor Obra Básica en el mes 14	**$ 319.612.255,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**94.21%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**76.43%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 94.21%, vs avance programado del 76.43%, presentando adelanto del +17.78% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener el ritmo de trabajo, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 14	$ 1.619.809.710,00
Valor Obra Básica en el mes 14	**$ 267.098.336,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$ 0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**80.64%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**85.60%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 80.64%, vs avance programado del 85.60%, presentando atraso del -4.96% de acuerdo con la programación de inversiones #3 aprobado, por lo tanto, se le solicita al contratista de obra aumentar los rendimientos, para cumplir con la meta física en el tiempo estipulado para su ejecución. El contratista de obra solicitó una prórroga hasta el dia 30 de abril de 2025, con el objetivo de terminar las obras faltantes y hacer entrega a la entidad contratante a feliz término.

Actividades ejecutadas en el periodo del presente informe:

- Se realizaron los informes semanales.
- Reuniones de comité de obra con Invias, contratista y administración municipal.
- Seguimiento técnico (verificación aleatoria o selectiva de medición de cantidades por parte del residente de Interventoría, verificación del avance de obra, calidad de los trabajos, verificación de ensayos realizados, verificación de la disponibilidad de recursos físicos de equipos y maquinaria).
- Seguimiento administrativo (verificación de pagos de salud pensión y demás, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, Otros).
- Verificar el estado y funcionamiento de toda la maquinaria.
- Observar el desempeño del personal del contratista exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional según corresponda en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo y personal de obra de acuerdo a las actividades ejecutadas.
- Labores de verificación topográfica y de calidad de materiales a usar. Control y verificación del PAGA de la Obra.
- Registro de Bitácora.
- Registro fotográfico para demostrar los avances de obra y los procesos de cada de una actividad contractuales desarrolladas por el contratista.
- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares contratadas.
- Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrolle el contrato de obra dentro del presupuesto de tiempo e inversión previstos originalmente.

Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Seguimiento a los trámites en proceso:

Corresponde a realizar el control y seguimiento a los trámites como licencias, permisos, autorizaciones referentes a los componentes técnico, ambiental y social, que realiza el contratista para los tramos en intervención.

- Revisión y seguimiento de documentos contractuales (programa de inversión y PAGA).
- Revisión de los balances parciales del proyecto.
- Revisión de las observaciones del contratista en los tramos a intervenir.
- Reuniones y comités de obra.
- Definición de las estructuras hidráulicas a intervenir en los diferentes corredores viales.

Adicionalmente, la Interventoría hace vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, presupuestal y ambiental, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del proyecto.

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022.

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 57 del 28/02/2025 al 6/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la via Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No.	159-2023	CONTRATO No.	5053-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/07/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025
VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 2.262.849.290,40	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 3.024.486.588,40	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.609.397.335,05	57,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.012.700.522,00	60,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 403.303.186,95	3,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.689.401.035,05	54,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.092.704.222,00	57,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 403.303.186,95	2,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 284.981.409,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 155.824.122,00	1,18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 28 de diciembre 2023 y desde 1 de febrero 2024 a 12 de diciembre de 2024
VALOR ACTA O FACTURA: $ 5.657.123.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 UNA VEZ SE SUPERÓ LA EJECUCIÓN DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.398.364.496,25	$ 0,630
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.567.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ 2.262.849.290,40
Saldo $	$ 3.024.486.588,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 17,48
Acumulado:	$ 17,48

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 57,57% — Avance o Atraso Físico % 3,05%
Meta Física Ejecutada % 60,62%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 7.609.397.335,05	57,57%
					Ejec	$ 8.012.700.522,00			$ 8.012.700.522,00	60,62%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE PROGRAMA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 05 DE MARZO 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS DESDE 3:00 P.M. A 4:00 P.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLÚMENES DE AFIRMADO.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABSCISA K2+960 A K3+216 (CARRIL DERECHO).
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABSCISA K2+960 A K3+216 (CARRIL DERECHO).
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 9CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCISA K2+960 A K3+216 (CARRIL DERECHO).
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• SE AVANZA RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO EN LOS ESPALDARES DE LAS BERMACUNETAS.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE AVANZA CON EL ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETERIA PARA MUROS Y ALETAS DEL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO (4000 PSI) DE MUROS Y ALETAS DEL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA DE MUROS Y ALETAS FUNDIDAS EN EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE REALIZA RELLENO Y COMPACTACIÓN LATERAL EN EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, LA EMPRESA OCENSA REALIZÓ UNA PETICIÓN RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN DE UN ACCESO A SUS INSTALACIONES, PARA LO CUAL SE REALIZÓ UNA REUNION EN SITIO DE OBRA, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

• SE ADELANTAN VISITAS DE SEGUIMIENTO EN LOS PREDIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTALES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0073-25 Alcance a comunicado CING-INV-5053-0071-25. Orden de operación 14.

- CING-INV-5053-0074-25 Respuesta oficio OFI-CONS-018-2025. Orden de operación No. 21.

- CING-INV-5053-0076-25 Rendimientos del convenio 2286 de 2023.

- CING-INV-5053-0078-25 Respuesta comunicado OFI-CONS-159-2025 (entrega informe periodo diciembre de 2024).

- CING-INV-5053-0079-25 Respuesta a comunicado OFI-CONS-012-2025. Reprogramación No. 5 Plan de inversión del anticipo.

- CING-INV-5053-0081-25 Respuesta oficio OFI-CONS-0013-2025. Orden de operación No.16.

- CING-INV-5053-0085-25 Solicitud rendimientos financieros fiducia.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRAMULAR ENTRE LAS ABSCISAS K3+540 HASTA K4+200 CALZADA COMPLETA.

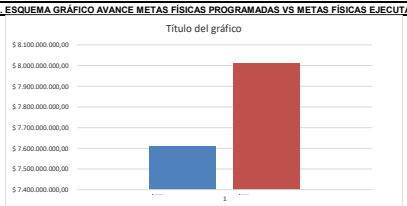
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K3+216 HACIA MAYORES - CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS - LADO DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610 Y EL BOXCULVERT 2X1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K3+040. Carril derecho.



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K3+160. Carril derecho.



Fundida de muros y aletas del boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 57 del 28/02/2025 al 6/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ALCANCE FISICO INICIAL:
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.
ALCANCE FISICO ACTUAL
Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2325 metros. Solo se intervendrán 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m.
se realiza acta de modificación No. 2 de mayores y menores cantidades, donde se aumenta meta fisica de pavimento rigido pasando de 2325 a 2685 ml, incluye cuneta y bordillo.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%		INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL: $ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO: $ 1.842.017.312,10	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 1.628.521.449,96			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 213.495.862,14			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.264.630.516,51	72,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.356.333.420,64	91,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.091.702.904,13	18,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 26.974.444,00	0,44%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.291.604.960,51	69,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.383.307.864,64	87,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.091.702.904,13	17,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 117.810.941,90	2,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 143.064.651,69	2,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5/03/2025
PERIODO FACTURADO: ENERO-FEBRERO 2025
VALOR FACTURA: $ 977.492.974,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 5 DE MARZO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°6. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.398.364.496,25	$ 0,630
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 1.628.521.449,96
Saldo $	$ 213.495.862,14

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,09
Acumulado:	$ 0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 72,61%
Meta Física Ejecutada % 91,20%
Avance o Atraso Físico % 18,59%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
						Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
*	Obra	GL	1			Prog	$ 4.264.630.516,51			$ 4.264.630.516,51	72,61%
						Ejec	$ 5.356.333.420,64			$ 5.356.333.420,64	91,20%
*	Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
						Ejec					
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	si	1
Mini Cargador	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 6 m3	si	1
Volqueta de 14 m3	si	3
Planta de concfreto movil	si	1
Regla vibratoria	si	1
Compactador de placa	si	1
Vibro de aguja	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CVS, A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	23	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZA COMITE DE VEEDURÍA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.

• EL DÍA 05 DE MARZO DE 2025 SE REALIZÓ COMITE DE VEEDURÍA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTRANTES DE LA VEEDURÍA, CONTRATISTA E INTERVENTORIA CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL AVANCE DEL PROYECTO.

• SE MANTIENE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN OBRA.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BORDILLOS DE BERMACUNETAS DEL TRAMO ADICIONAL DESDE LA ABSCISA K2+690 HASTA LA K3+046 LADO IZQUIERDO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BORDILLOS DE BERMACUNETAS DEL TRAMO ADICIONAL DESDE LA ABSCISA K2+690 HASTA LA K3+046 LADO IZQUIERDO.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO (CARRIL IZQUIERDO).
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 10CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCISA K3+010 A K3+046 Y DE LA K2+810 A K2+830 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• EL CONTRATISTA HA DECIDIDO UNILATERALMENTE INICIAR CON LAS REPARACIONES DE LAS GRIETAS DE LAS LOSAS DE PAVIMENTO UTILIZANDO UNA RESINA HÍBRIDA PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES SIN AÚN PRESENTAR DICHO INFORME PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA.

• EL CONTRATISTA INICIA CON LA APLICACIÓN DEL SELLO DE LAS JUNTAS DE LAS LOSAS DE PAVIMENTO UTILIZANDO SELLO ASFÁLTICO EN CALIENTE, SE LE INFORMÓ CON ANTELACIÓN AL CONTRATISTA QUE NO SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE ESTE SELLO YA QUE EL ASFALTO LIQUIDO SE CRISTALIZA CON EL TIEMPO, POR LO QUE SE REQUIERE UN CONCEPTO TÉCNICO FIRMADO POR SU ESPECIALISTA DE PAVIMENTO DONDE GARANTICE LA DURABILIDAD DURANTE LOS 5 AÑOS DE ESTABILIDAD.

• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0082-25 ENTREGA DE INFORME DE DAÑOS EN LAS LOSAS DE PAVIMENTO.
- CINGE-INV-5053-0083-25 SELLO DE JUNTAS DE LOSAS DE PAVIMENTO.

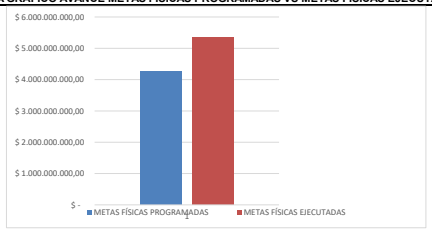
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS LADO DERECHO APARTIR DEL 17 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DEL TRAMO ADICIONAL ENTRE LAS ABSCISAS K2+690 A MAYORES CARRIL DERECHO A PARTIR DEL 21 DE MARZO DE 2025.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 ENTRE LAS ABSCISAS K0+000 A K0+032 TRANSICIÓN CALZADA COMPLETA Y EMPALMES DEL PUENTE UBICADO EN LA ABSCISA K0+450 A PATIR DEL 15 DE MARZO DE 2025.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de bordillos para bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K3+043 Lado izquierdo.



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado carril izquierdo del tramo adicional



Aplicación de sello de juntas

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar seguimiento a las actividades.
2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 57 del 28/02/2025 al 6/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros y un boxcoulvert.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 634.716.996,30	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 164.899.083,30			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 469.817.913,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.008.640.979,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.352.711.374,91	67,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (655.929.604,09)	-32,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.023.614.416,00	95,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.367.684.811,91	64,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (655.929.604,09)	-31,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 441.503.350,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.398.364.496,25	$ 0,630
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5-dic-24
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ 164.899.083,30
Saldo $	$ 469.817.913,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,34
Acumulado:	$ 0,34

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -32,66%
Meta Física Ejecutada % 67,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979,00	100,00%
					Ejec	$ 1.352.711.374,91			$ 1.352.711.374,91	67,34%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	1	
Minicargador	1	
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora de llantas (pajarita)	1	
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS VIA LOS CORDOBAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	EL ESFUERZO LORICA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
- LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
- LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA ATENDIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS INFORMES SST Y AMBIENTALES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024.
PENDIENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PAGA TENIENDO EN CUENTA LOS PERMISOS OBTENIDOS CON LA CVS Y LA PRORROGA No.3.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA DAR CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL (REUNIÓN COMITÉ VEEDURÍA CIUDADANA).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

DURANTE LA SEMANA, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS SE MANTUVIERON ESTABLES, SIN PRESENCIA DE LLUVIAS. SE CONTINÚA CON LA INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LA ZONA DE OBRA. EL CONTRATISTA EJECUTA EL CHEQUEO DE NIVELES Y LA CONFORMACIÓN DEL PEDRAPLÉN ENTRE LAS ABSCISAS K0+510 Y K0+600, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO. LA INTERVENTORÍA REGISTRARÍA LA LLEGADA DE UN VIAJE DE MATERIAL TRITURADO Y UN VIAJE DE SUBBASE DE 15 M3 CADA UNO, INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. ASIMISMO, EL CONTRATISTA AVANZA CON LA INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL PARA ENCAPSULAR LA SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+600 Y K0+570, Y CON LA EXTENSIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+600 Y K0+588, CUMPLIENDO CON LAS FASES CONSTRUCTIVAS ESTABLECIDAS. FINALMENTE, LA INTERVENTORÍA APRUEBA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA POR UN PERÍODO DE DOS MESES, EXTENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA FINALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0072-25 RESPUESTA AL COMUNICADO 109-2025 SOLICITUD PRÓRROGA NO. 4
- CINGE-INV-5053-0075-25 RENDIMIENTOS DEL CONVENIO 2222 DE 2023
- CINGE-INV-5053-0077-25 RESPUESTA COMUNICADO NO. 099-2024 (REMISIÓN INFORME SOCIAL NOVIEMBRE).
- CING-INV-5053-0080-25 APREMIO INCUMPLIMIENTO ENTREGA INFORME SOCIAL DEL MES DE ENERO 2025.
- CING-INV-5053-0084-25 INCUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL (REUNIÓN COMITÉ VEEDURÍA CIUDADANA).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

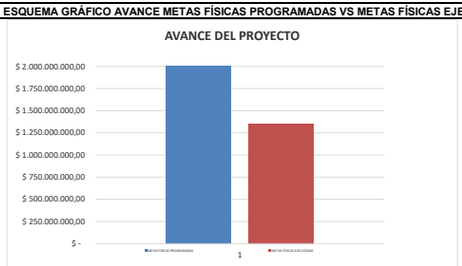
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (SUBBASE GRANULAR).

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DEL SELLO UTILIZANDO AFIRMADO, ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL Y SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de subbase - Abscisa K0+600 a k0+588.



Pedraplen - Chequeo de niveles y conformación



Registro de llegada de material al proyecto - Abscisa K0+020.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 58 del 7/03/2025 al 13/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la via Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No.	159-2023	CONTRATO No.	5053-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/07/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025
VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 2.262.849.290,40	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 3.024.486.588,40	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.939.709.153,05	60,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.379.282.822,00	63,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 439.573.668,95	3,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.019.712.853,05	56,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.459.286.522,00	59,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 439.573.668,95	3,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 330.311.818,00	2,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 366.582.300,00	2,77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 28 de diciembre 2023 y desde 1 de febrero 2024 a 12 de diciembre de 2024
VALOR ACTA O FACTURA: $ 5.657.123.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 UNA VEZ SE SUPERÓ LA EJECUCIÓN DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.431.580.817,50	$ 0,645
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.567.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA. DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. LA INTERVENTORIA SOLICITO ANTICIPO POR VALOR DE $ 400,000,000

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ 2.262.849.290,40
Saldo $	$ 3.024.486.588,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 17,89**
Acumulado:	$ 17,89

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 60,07% — Avance o Atraso Físico % 3,33%
Meta Física Ejecutada % 63,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia ___2023**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 7.939.709.153,05	60,07%
					Ejec	$ 8.379.282.822,00			$ 8.379.282.822,00	63,39%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE PROGRAMA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- DURANTE ESTA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLÚMENES DE AFIRMADO.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABSCISA K3+216 A K3+540 (CARRIL DERECHO), DESDE K1+739 A K1+766 (CARRIL IZQUIERDO) Y BOCACALLE CON RADIOS DE GIRO EN LA ABSCISA K2+718 LADO DERECHO.
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABSCISA K3+216 A K3+540 (CARRIL DERECHO), DESDE K1+739 A K1+766 (CARRIL IZQUIERDO) Y BOCACALLE CON RADIOS DE GIRO EN LA ABSCISA K2+718 LADO DERECHO.
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 9CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCISA K3+216 A K3+540 (CARRIL DERECHO), DESDE K1+739 A K1+766 (CARRIL IZQUIERDO) Y BOCACALLE CON RADIOS DE GIRO EN LA ABSCISA K2+718 LADO DERECHO.
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• SE AVANZA RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO EN LOS ESPALDARES DE LAS BERMACUNETAS.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE AVANZA CON EL ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETERIA PARA LOSA SUPERIOR Y GUARDALLANTAS DEL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO (4000 PSI) DE LOSA SUPERIOR Y GUARDALLANTAS DEL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA DE LOSA SUPERIOR Y GUARDALLANTAS FUNDIDAS EN EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE REALIZA RELLENO Y COMPACTACIÓN LATERAL EN EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, LA EMPRESA OCENSA REALIZÓ UNA PETICIÓN RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN DE UN ACCESO A SUS INSTALACIONES, PARA LO CUAL SE REALIZÓ UNA REUNION EN SITIO DE OBRA, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

• SE ADELANTAN VISITAS DE SEGUIMIENTO EN LOS PREDIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

• EL DIA VIERNES 7 DE MARZO DE 2025 SE REALIZÓ REUNION CON PARTICIPACIÓN DE LA VEEDURIA CIUDADANA, LIDERES, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS AVANCES DE OBRA Y ACLARAR DUDAS E INQUIETUDES.

• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTALES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0086-25 APREMIO actualización PAGA e Informes ambientales septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2024, enero y febrero del 2025

- CING-INV-5053-0088-25 APREMIO INCUMPLIMIENTO comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024.

- CING-INV-5053-0090-25 Respuesta oficio OFI-CONS-0014-2025. Orden de operación No.17.

- CING-INV-5053-0091-25 Respuesta oficio OFI-CONS-0015-2025. Orden de operación No.18 y oficio OFI-CONS-0016-2025. Orden de operación No. 19.

- CING-INV-5053-0093-25 Remisión informe mensual No. 13 correspondiente al periodo de febrero 2025.

- CING-INV-5053-0094-25 Respuesta oficio OFI-CONS-0021-2025. Informe de anticipo.

- CING-INV-5053-0096-25 Respuesta comunicado OFI-CONS-011-2025 (entrega informe periodo enero de 2025).

- CING-INV-5053-0098-25 Respuesta oficio OFI-CONS-022-2025. Orden de operación No. 22.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRAMULAR ENTRE LAS ABSCISAS K3+540 HASTA K4+200 CALZADA COMPLETA.

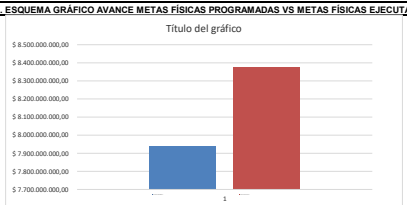
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K3+540 HACIA MAYORES - CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS - LADO DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K1+766. Carril izquierdo.



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K3+519. Carril derecho.



Fundida de losa superior y guardallantas del boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 58 del 7/03/2025 al 13/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ALCANCE FISICO INICIAL:
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.
ALCANCE FISICO ACTUAL
Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2325 metros. Solo se intervendrán 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m.
se realiza acta de modificación No. 2 de mayores y menores cantidades, donde se aumenta meta fisica de pavimento rigido pasando de 2325 a 2685 ml, incluye cuneta y bordillo.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%		INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL: $ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO: $ 1.842.017.312,10	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 1.628.521.449,96			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 213.495.862,14			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.339.305.612,41	73,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.356.333.420,64	91,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.017.027.808,23	17,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 26.974.444,00	0,44%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.366.280.056,41	71,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.383.307.864,64	87,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.017.027.808,23	16,56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 74.675.095,90	1,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10/03/2025
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE ENE/25 Y DEL 1 AL 28 DE FEB/25
VALOR FACTURA: $ 977.492.974,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 10 DE MARZO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°6. DE IGUAL MANERA, SE ENTREGÓ BALANCE DE CANTIDADES N°2.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.431.580.817,50	$ 0,645
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INTERVENTORIA SOLICITO ANTICIPO POR VALOR DE $ 400,000,000

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 1.628.521.449,96
Saldo $	$ 213.495.862,14

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,09**
Acumulado:	$ 0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,88% — Avance o Atraso Físico % 17,32%
Meta Física Ejecutada % 91,20%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia ___2023**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
	Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
						Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
*	Obra	GL	1			Prog	$ 4.339.305.612,41			$ 4.339.305.612,41	73,88%
						Ejec	$ 5.356.333.420,64			$ 5.356.333.420,64	91,20%
*	Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
						Ejec					
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Bulldozer	si	1
Mini Cargador	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 6 m3	si	1
Volqueta de 14 m3	si	3
Planta de concfreto movil	si	1
Regla vibratoria	si	1
Compactador de placa	si	1
Vibro de aguja	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CVS, A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZA COMITE DE VEEDURÍA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.

• SE MANTIENE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN OBRA.

• EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE QUE SE CUMPLAN LOS DÍAS DE FRAGUADO DEL CONCRETO DE LAS LOSAS DE PAVIMENTO, PARA POSTERIORMENTE SEGUIR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE LAS LOSAS Y CUNETAS.

• EL CONTRATISTA CONTINÚA CON LAS REPARACIONES DE LAS GRIETAS DE LAS LOSAS DE PAVIMENTO UTILIZANDO UNA RESINA HÍBRIDA PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES SIN AÚN PRESENTAR DICHO INFORME PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA.

• EL CONTRATISTA CONTINÚA CON LA APLICACIÓN DEL SELLO DE LAS JUNTAS DE LAS LOSAS DE PAVIMENTO UTILIZANDO SELLO ASFÁLTICO EN CALIENTE, AÚN NO SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE ESTE SELLO YA QUE EL ASFALTO LIQUIDO SE CRISTALIZA CON EL TIEMPO, POR LO QUE SE REQUIERE UN CONCEPTO TÉCNICO FIRMADO POR SU ESPECIALISTA DE PAVIMENTO DONDE GARANTICE LA DURABILIDAD DURANTE LOS 5 AÑOS DE ESTABILIDAD.

• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CORREO ELECTRONICO DE FECHA 08-03-2025 ACTA PARCIAL N°6.

- CING-INV-5053-0063-25 RESPUESTA AL COMUNICADO COBQ099-24 INFORME AMBIENTAL ENERO 2025.

- CING-INV-5053-0062-25 RESPUESTA COMUNICADO COBQ097-25 Y COBQ0100-25 INFORME SST DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025.

- CINGE-INV-5053-0097-25 RESPUESTA COMUNICADO COBQ 101 – 2025 (INFORMES PERIODOS DICIEMBRE 2024 Y ENERO DE 2025)

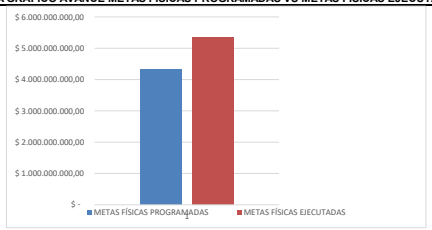
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS LADO DERECHO APARTIR DEL 17 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DEL TRAMO ADICIONAL ENTRE LAS ABSCISAS K2+690 A MAYORES CARRIL DERECHO A PARTIR DEL 21 DE MARZO DE 2025.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 ENTRE LAS ABSCISAS K0+000 A K0+032 TRANSICIÓN CALZADA COMPLETA Y EMPALMES DEL PUENTE UBICADO EN LA ABSCISA K0+450 A PATIR DEL 15 DE MARZO DE 2025.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Aplicación de sello de juntas



Aplicación de epóxico para fisuras de losas



Aplicación de epóxico para fisuras de losas

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar seguimiento a las actividades.
2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 58 del 7/03/2025 al 13/03/2025 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros y un boxcoulvert.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 634.716.996,30
		VALOR AMORTIZADO:	$ 164.899.083,30
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 469.817.913,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.388.289.500,91	69,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.388.289.500,91	69,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.403.262.937,91	66,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.403.262.937,91	66,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.578.126,00	1,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.578.126,00	1,77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 441.503.350,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.431.580.817,50	$ 0,645
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5-dic-24
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. LA INTERVENTORIA SOLICITO ANTICIPO POR VALOR DE $ 400,000,000

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ 164.899.083,30
Saldo $	$ 469.817.913,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,34
Acumulado:	$ 0,34

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69,12%
Meta Física Ejecutada % 69,12%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 1.388.289.500,91			$ 1.388.289.500,91	69,12%
					Ejec	$ 1.388.289.500,91			$ 1.388.289.500,91	69,12%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	1	
Minicargador	1	1
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora de llantas (pajarita)	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS VIA LOS CORDOBAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	EL ESFUERZO LORICA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

- LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA ATENDIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS INFORMES SST Y AMBIENTALES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024.
PENDIENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PAGA TENIENDO EN CUENTA LOS PERMISOS OBTENIDOS CON LA CVS Y LA PRORROGA No.3.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES:

EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025 SE REALIZA EL COMITÉ VEEDURÍA CIUDADANA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
SE APRUEBA EL INFORME SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024, QUEDANDO PENDIENTE DE LOS INFORMES DE ENERO, FEBRERO DE 2025 POR PARTE DEL CONTRATISTA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

DURANTE LA SEMANA SE CONTINUARON LAS ACTIVIDADES DE CORTE, FIGURADO Y AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA LA VÍA; ASIMISMO, SE REGISTRÓ LA LLEGADA DE MATERIAL GRANULAR AL PROYECTO, CON UN TOTAL DE CATORCE (14) VIAJES DE SUBBASE Y UN (1) VIAJE DE TRITURADO, ADEMÁS DE LA LLEGADA DEL GEOTEXTIL DESTINADO AL ENCAPSULAMIENTO DE LA SUBBASE. SE LLEVÓ A CABO LA VERIFICACIÓN DE NIVELES DEL PEDRAPLÉN Y DE LA SUBBASE EN COORDINACIÓN CON LAS DOS COMISIONES DE TOPOGRAFÍA DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA. ADICIONALMENTE, SE EJECUTARON LLENOS CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN EN LOS COSTADOS DE LA VÍA, COMPRENDIDOS ENTRE LAS ABSCISAS K0+090 Y K0+175. FINALMENTE, SE REALIZÓ EL COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025, EN EL CUAL SE SOCIALIZARON LOS AVANCES Y ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0087-25 APREMIO INCUMPLIMIENTO ACTUALIZACIÓN DEL PAGA Y ENTREGA DE LOS INFORMES AMBIENTALES Y SST.
- CING-INV-5053-0089-25 SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA PRÓRROGA NO. 4 DEL PROYECTO - CONTRATO LP-MSBV-008-2023.
- CINGE-INV-5053-0095-25 RESPUESTA COMUNICADO NO. 105-2025 (REMISIÓN INFORME SOCIAL DICIEMBRE).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ CEREO DE LA SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+540 A K0+460.

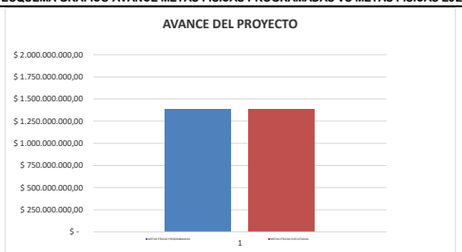
• SE PROGRAMARÁ LOS ENSAYOS DE DENSIDAD DE LA SUBBASE COMPACTADA..

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL ENTRE LAS ABSCISAS K0+650 A K0+470.

• SE REALIZARÁ EL VACIADO DE PAVIMENTO ENTRE LAS ABSCISAS K0+650 A K0+540.

• MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación de subbase - Abscisa k0+640 a k0+540.



Pedraplen - Chequeo de niveles y conformación k0+650 a k0+600



Registro de llegada de material al proyecto - Abscisa k0+460.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 59 del 14/03/2025 al 20/03/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la via Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No.	159-2023	CONTRATO No.	5053-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/07/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025
VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 2.262.849.290,40	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 3.024.486.588,40	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.279.403.876,05	62,64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.571.017.762,00	64,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 291.613.885,95	2,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.359.407.576,05	59,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.651.021.462,00	61,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 291.613.885,95	2,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 339.694.723,00	2,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 191.734.940,00	1,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 28 de diciembre 2023 y desde 1 de febrero 2024 a 12 de diciembre de 2024
VALOR ACTA O FACTURA: $ 5.657.123.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 UNA VEZ SE SUPERÓ LA EJECUCIÓN DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.464.797.138,75	$ 0,660
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.567.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ 2.262.849.290,40
Saldo $	$ 3.024.486.588,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 18,31
Acumulado:	$ 18,31

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 62,64% — Avance o Atraso Físico % 2,21%
Meta Física Ejecutada % 64,84%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 8.279.403.876,05	62,64%
					Ejec	$ 8.571.017.762,00			$ 8.571.017.762,00	64,84%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE PROGRAMA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 17 DE MARZO DE 2025 A PARTIR DE LAS 6:00 A.M. A 9:00 A.M.

- EL DIA 18 DE MARZO DE 2025 A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. A 9:00 A.M.

• SE REALIZA COMITE DE OBRA CON PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA, CON EL FIN DE TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL AVANCE DE OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+300.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.

• SE REALIZA CONFORMACIÓN DECALZADA EXISTENTE ENTRE LAS ABSCISAS K4+200 A K4+300 CALZADA COMPLETA.

• SE TERMINA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K3+540 A K3+600, DESDE K3+620 A K3+910 Y DESDE K3+930 A K4+200.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K3+540 A K3+600, DESDE K3+620 A K3+910 Y DESDE K3+930 A K4+200.

• SE TOMAN DENSIDADES IN SITU PARA VERIFICAR % DE COMPACTACIÓN.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLÚMENES DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR.

• SE AVANZA RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO EN LOS ESPALDARES DE LAS BERMACUNETAS.

• SE REALIZA ADECUACIÓN DE SUBBASE GRANULAR E INSTALACIÓN DE RIELES PARA CONSTRUCCIÓN DE 500 ML BERMACUNETAS EN EL LADO DERECHO.

• SE REALIZA FIGURACIÓN Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA 500 ML BERMACUNETAS EN EL LADO DERECHO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE 500 ML BERMACUNETAS CON CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO EN EL LADO DERECHO.

• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

• SE REALIZA FIGURACIÓN Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETERIA PARA LOSA INFERIOR, SOLERAS Y DENTELLONES DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO (4000 PSI) DE LOSA INFERIOR, SOLERAS Y DENTELLONES DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

• SE REALIZA RELLENO Y COMPACTACIÓN LATERAL EN EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, LA EMPRESA OCENSA REALIZÓ UNA PETICIÓN RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN DE UN ACCESO A SUS INSTALACIONES, LO CUAL YA SE CONCILIO LA ACTIVIDAD A REALIZAR Y DEBE ESTAR SUBSANADO A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025 POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

• SE ADELANTAN VISITAS DE SEGUIMIENTO EN LOS PREDIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

• SE REALIZARON CHARLAR CON LA COMUNIDAD SOBRE TECNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL.

• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTALES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0092-25 Reiteración solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE ENTRE LAS ABSCISAS K4+300 A K5+064 CALZADA COMPLETA.

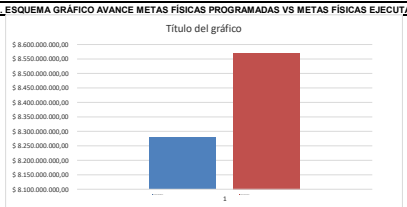
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K3+540 HACIA MAYORES - CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS - LADO DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de bermacunetas 3000 PSI premezclado. Abscisa K3+140. Lado derecho.



Armado de acero de refuerzo del boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.



Conformación de calzada existente. Abscisa K3+250.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 59 del 14/03/2025 al 20/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ALCANCE FISICO INICIAL:
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.
ALCANCE FISICO ACTUAL
ALCANCE FISICO ACTUAL
Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2325 metros. Solo se intervendrán 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m.
se realiza acta de modificación No. 2 de mayores y menores cantidades, donde se aumenta meta fisica de pavimento rigido pasando de 2325 a 2685 ml, incluye cuneta y bordillo.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 1.842.017.312,10
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.628.521.449,96
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 213.495.862,14

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.413.980.708,31	75,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.420.549.039,84	92,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.006.568.331,53	17,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.974.444,00	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.440.955.152,31	72,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.447.523.483,84	88,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.006.568.331,53	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 74.675.095,90	1,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.215.619,20	1,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10/03/2025
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE ENE/25 Y DEL 1 AL 28 DE FEB/25
VALOR FACTURA: $ 977.492.974,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 10 DE MARZO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°6. DE IGUAL MANERA, SE ENTREGÓ BALANCE DE CANTIDADES N°2.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.464.797.138,75	$ 0,660
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DEL BALANCE DE CANTIDADES.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 1.628.521.449,96
Saldo $	$ 213.495.862,14

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,09
Acumulado:	$ 0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 75,16% — Avance o Atraso Físico % 17,14%
Meta Física Ejecutada % 92,29%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 4.413.980.708,31			$ 4.413.980.708,31	75,16%
					Ejec	$ 5.420.549.039,84			$ 5.420.549.039,84	92,29%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	si	1
Mini Cargador	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 6 m3	si	1
Volqueta de 14 m3	si	3
Planta de concfreto movil	si	1
Regla vibratoria	si	1
Compactador de placa	si	1
Vibro de aguja	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO	
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN MONTERIA	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CVS, A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	24	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 50

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZA COMITE DE VEEDURÍA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.

• SE MANTIENE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN OBRA.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BORDILLOS DE BERMACUNETAS DEL TRAMO ADICIONAL DESDE LA ABSCISA K3+046 AL K2+780 LADO DERECHO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K3+046 AL K2+780 LADO DERECHO.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO (CARRIL IZQUIERDO).
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 10CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCISA K3+010 A K3+046 Y DE LA K2+810 A K2+830 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIERON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- COBQ-104-2025 SELLO DE JUNTAS DE LOSA DE PAVIMENTO.

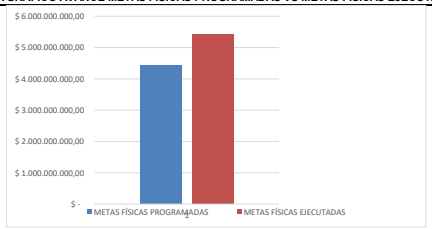
- COBQ 103-2025 INFORME REPARACIÓN DE LOSAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DEL TRAMO ADICIONAL ENTRE LAS ABSCISAS K3+046 A MENORES.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DE LOS EMPALMES ENTRE LAS ABSCISAS K0+000 A K0+032 CARRIL DERECHO, K0+450 CARRIL DERECHO, K0+481 CARRIL DERECHO, K1+120 CARRIL IZQUIERDO Y K2+680 CARRIL IZQUIERDO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de pavimento de empalme K0+032 carril derecho



Construcción de pavimento de empalme K0+450 carril derecho



Construcción de pavimento de empalme K0+481 carril derecho



Colocación de acero para cunetas K3+046 a menores lado derecho



Construcción de cunetas lado derecho K3+046 a K2+780

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar seguimiento a las actividades.
2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 59 del 14/03/2025 al 20/03/2025 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros y un boxcoulvert.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 634.716.996,30
		VALOR AMORTIZADO:	$ 164.899.083,30
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 469.817.913,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.576.353.115,53	78,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.476.737.996,91	73,52%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (99.615.118,62)	-4,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.591.326.552,53	75,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.491.711.433,91	70,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (99.615.118,62)	-4,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 188.063.614,62	9,36%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 88.448.496,00	4,40%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 27-ene-25
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 441.503.350,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.464.797.138,75	$ 0,660
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15-dic-24
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ 164.899.083,30
Saldo $	$ 469.817.913,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,33
Acumulado:	$ 0,33

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78,48% — Avance o Atraso Físico % -4,96%
Meta Física Ejecutada % 73,52%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 1.576.353.115,53			$ 1.576.353.115,53	78,48%
					Ejec	$ 1.476.737.996,91			$ 1.476.737.996,91	73,52%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	1	
Minicargador	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora de llantas (pajarita)	1	
Total		2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS VIA LOS CORDOBAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	EL ESFUERZO LORICA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

- LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA ATENDIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS INFORMES SST Y AMBIENTALES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024.
PENDIENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PAGA TENIENDO EN CUENTA LOS PERMISOS OBTENIDOS CON LA CVS Y LA PRORROGA No.3 y la prorroga No.4.

ESTADO: Pendiente actualización

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES:

LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO DE 2025 POR PARTE DEL CONTRATISTA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

DURANTE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 Y EL 20 DE MARZO DE 2025, SE LLEVARON A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES EN EL FRENTE DE OBRA. SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DEL GEOTEXTIL PARA EL ENCAPSULAMIENTO DE LA SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+640 A K0+555, SEGUIDO DE LA INSTALACIÓN DE LOS RIELES PARA EL VACIADO DEL PAVIMENTO EN EL MISMO TRAMO. ASIMISMO, SE CONTINUÓ CON EL CEREO Y LA CORRECCIÓN DE LOS HOMBROS, ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLÓ CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA. SE EFECTUÓ EL CONTROL DE CALIDAD PARA LAS DENSIDADES DE COMPACTACIÓN DE LA SUBBASE EN LAS ABSCISAS K0+630, K0+560, K0+500 Y K0+440, CUYOS RESULTADOS CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS. POSTERIORMENTE, SE REALIZÓ EL VACIADO DE CONCRETO MR38 PARA EL PAVIMENTO ENTRE LAS ABSCISAS K0+640 A K0+565, COMPLEMENTADO CON LAS ACTIVIDADES DE TEXTURIZADO, APLICACIÓN DE ANTISOL Y EL CORTE DE JUNTAS TANTO TRANSVERSALES COMO LONGITUDINALES. FINALMENTE, SE AVANZÓ CON EL RETIRO, LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE LOS RIELES Y EL CEREO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K0+565 A K0+470, BAJO EL CONTROL DE LA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA.

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-00101-25 DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ CEREO DE LA SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+480 A K0+360.

• SE PROGRAMARÁ LOS ENSAYOS DE DENSIDAD DE LA SUBBASE COMPACTADA..

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL ENTRE LAS ABSCISAS K0+480 A K0+470.

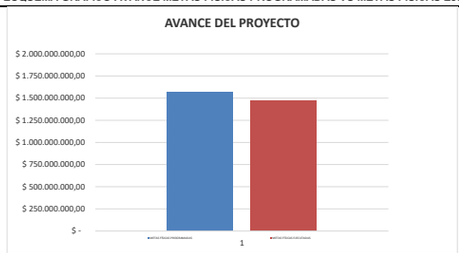
• SE REALIZARÁ EL VACIADO DE PAVIMENTO ENTRE LAS ABSCISAS K0+480 A K0+360.

• INICIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL FILTRO ENTRE LAS ABSCISAS K0+470 A K0+680 EN AMBAS MARGENES DE LA VÍA.

• MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA CITO AL CONTRATISTA PARA EL 26 DE MARZO DE 2025 PARA CONMINARLO A CUMPLIR CON LOS PENDIENTES DOCUMENTALES

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Laboratorio de calidad - Toma de densidades a la subbase entre abscisas k0+640 a k0+440.



Cereo de la subbase - entre las abscisas k0+640 a k0+470



Pavimento - Vaciado entre las abscisas k0+640 a k0+565

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 60 del 21/03/2025 al 27/03/2025 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la via Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No.	159-2023	CONTRATO No.	5053-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/07/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025
VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 2.262.849.290,40	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 3.024.486.588,40	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.665.962.391,05	65,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.781.479.924,00	66,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 115.517.532,95	0,87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.745.966.091,05	62,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.861.483.624,00	62,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 115.517.532,95	0,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 386.558.515,00	2,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 210.462.162,00	1,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 28 de diciembre 2023 y desde 1 de febrero 2024 a 12 de diciembre de 2024
VALOR ACTA O FACTURA: $ 5.657.123.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 UNA VEZ SE SUPERÓ LA EJECUCIÓN DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.498.013.460,00	$ 0,675
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 25/03/2025
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 132.865.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ 2.262.849.290,40
Saldo $	$ 3.024.486.588,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 18,72
Acumulado:	$ 18,72

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 65,56% — Avance o Atraso Físico % 0,87%
Meta Física Ejecutada % 66,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 8.665.962.391,05	65,56%
					Ejec	$ 8.781.479.924,00			$ 8.781.479.924,00	66,43%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE PROGRAMA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 25 DE MARZO DE 2025 A PARTIR DE LAS 5:30 A.M. A 8:30 A.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLÚMENES DE SUBBASE GRANULAR.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABSCISA K3+920 A K4+163 (CARRIL DERECHO) Y DESDE K3+920 A K3+935 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABSCISA K3+920 A K4+163 (CARRIL DERECHO) Y DESDE K3+920 A K3+935 (CARRIL IZQUIERDO).
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 9CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCISA K3+920 A K4+163 (CARRIL DERECHO) Y DESDE K3+920 A K3+935 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• SE AVANZA RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO EN LOS ESPALDARES DE LAS BERMACUNETAS.

• SE REALIZA ADECUACIÓN DE SUBBASE GRANULAR E INSTALACIÓN DE RIELES PARA CONSTRUCCIÓN DE 200 ML BERMACUNETAS EN EL LADO DERECHO.

• SE REALIZA FIGURACIÓN Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA 200 ML BERMACUNETAS EN EL LADO DERECHO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE 200 ML BERMACUNETAS CON CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO EN EL LADO DERECHO.

• SE REALIZA ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA 400 ML DE BORDILLOS PARA BERMACUNETAS.

• SE REALIZA FUNDIDA DE 400 ML DE BORDILLOS PARA BERMACUNETAS CON CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO.

• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

• SE REALIZA FIGURACIÓN Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA LOS MUROS Y ALETAS DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETERIA PARA LOS MUROS Y ALETAS DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO (4000 PSI) DE LOS MUROS Y ALETAS DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, LA EMPRESA OCENSA REALIZÓ UNA PETICIÓN RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN DE UN ACCESO A SUS INSTALACIONES, LO CUAL YA SE CONCILIO LA ACTIVIDAD A REALIZAR Y DEBE ESTAR SUBSANADO A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025 POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

• SE ADELANTAN VISITAS DE SEGUIMIENTO EN LOS PREDIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

• SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DEL 50% DE EJECUCIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, VEEDURIA CIUDADANA, MUNICIPIO, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA, CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS AVANCES DE OBRA Y ACLARAR INQUITUDES DE LA COMUNIDAD.

• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTALES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0104-25 Respuesta al comunicado OFI-CONS-023-2025 y OFI-CONS-025-2025 Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

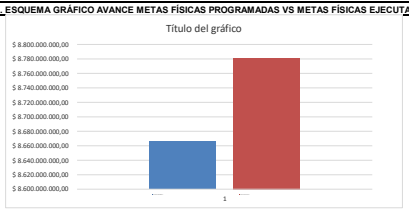
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K4+163 HACIA MAYORES - CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS - LADO DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de bordillos para bermacunetas 3000 PSI premezclado. Abscisa K0+540. Lado derecho.



Construcción de bermacunetas 3000 PSI premezclado. Abscisa K3+510. Lado derecho.



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K3+930. Lado derecho.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 60 del 21/03/2025 al 27/03/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ALCANCE FISICO INICIAL:
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

ALCANCE FISICO ACTUAL
Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2325 metros. Solo se intervendrán 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m.
se realiza acta de modificación No. 2 de mayores y menores cantidades, donde se aumenta meta fisica de pavimento rigido pasando de 2325 a 2685 ml, incluye cuneta y bordillo.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 1.842.017.312,10	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.628.521.449,96			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 213.495.862,14			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.488.655.804,21	76,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.532.881.023,84	94,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.044.225.219,63	17,78%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.974.444,00	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.515.630.248,21	73,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.559.855.467,84	90,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.044.225.219,63	17,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 74.675.095,90	1,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 112.331.984,00	1,91%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10/03/2025
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE ENE/25 Y DEL 1 AL 28 DE FEB/25
VALOR FACTURA: $ 977.492.974,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 10 DE MARZO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°6. DE IGUAL MANERA, SE ENTREGÓ BALANCE DE CANTIDADES N°2.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.498.013.460,00	$ 0,675
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 25/03/2025
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 132.865.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DEL BALANCE DE CANTIDADES.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 1.628.521.449,96
Saldo $	$ 213.495.862,14

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,09
Acumulado:	$ 0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 76,43% — Avance o Atraso Físico % 17,78%
Meta Física Ejecutada % 94,21%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
						Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
*	Obra	GL	1			Prog	$ 4.488.655.804,21			$ 4.488.655.804,21	76,43%
						Ejec	$ 5.532.881.023,84			$ 5.532.881.023,84	94,21%
*	Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
						Ejec					
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	si	1
Mini Cargador	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 6 m3	si	1
Volqueta de 14 m3	si	3
Planta de concfreto movil	si	1
Regla vibratoria	si	1
Compactador de placa	si	1
Vibro de aguja	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MONTERÍA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: .

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: SE HIZO ENTREGA POR PARTE DE LA CVS LA RESOLUCIÓN DE OCUPACIÓN DE CAUCE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: SE ENCUENTRA APROBADA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA, EL DIA 21 DE MARZO DE 2024 (DESDE LAS 5:00 AM HASTA LAS 7:00 AM Y DESDE LAS 7:30 AM HASTA LAS 8:30 AM.)

• EL DIA 26 DE MARZO DE 2024 SE REALIZA VISITA TECNICA A LA OBRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA.

• SE MANTIENE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN OBRA.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BERMACUENTAS.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K2+780 A K2+680 LADO DERECHO.

• SE REALIZA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO (CILINDROS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES.
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 10CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DE LAS ABSCISAS K0+000 - K0+032; K0+450,7 - K0+429,4; K0+455,5 - K0+481; K2+680+ K2+685,4 Y K3+046 - K2+945 (CARRIL DERECHO).
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO EL SIGUIENTE COMUNICADO:

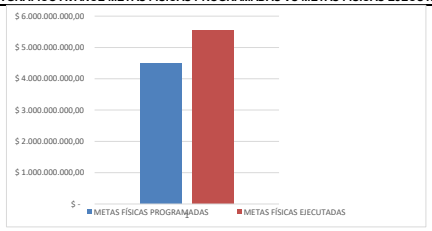
- CINGE-INV-5053-0106-25 RESPUESTA A COMUNICADO COBQ-104-2025 SELLO DE JUNTAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DEL TRAMO ADICIONAL ENTRE LAS ABSCISAS K2+945 A MENORES.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DE CUNETAS LADO DERECHO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de pavimento de empalme K0+032 carril derecho



Construcción de pavimento de empalme K0+450 carril derecho



Construcción de pavimento de empalme K0+481 carril derecho



Construcción de pavimento de la abscisa K3+046 a K2+945 carril derecho



Construcción de cunetas lado derecho K2+780 A K2+680

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar seguimiento a las actividades.
2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 60 del 21/03/2025 al 27/03/2025 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros y un boxcoulvert.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
INTEGRANTES: LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%
CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023 — VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 29/04/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.115.723.321,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2025 — VALOR ANTICIPO: $ 634.716.996,30
VALOR AMORTIZADO: $ 164.899.083,30
SALDO POR AMORTIZAR: $ 469.817.913,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No. 5053-2023 — VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.719.424.829,43	85,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.619.809.710,81	80,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (99.615.118,62)	-4,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.734.398.266,43	81,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.634.783.147,81	77,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (99.615.118,62)	-4,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 143.071.713,90	7,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 143.071.713,90	7,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 441.503.350,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.498.013.460,00	$ 0,675
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 25-mar-25
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 132.865.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ 164.899.083,30
Saldo $	$ 469.817.913,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,31
Acumulado:	$ 0,31

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 85,60% — Avance o Atraso Físico % -4,96%
Meta Física Ejecutada % 80,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 1.719.424.829,43			$ 1.719.424.829,43	85,60%
					Ejec	$ 1.619.809.710,81			$ 1.619.809.710,81	80,64%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	1	
Minicargador	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora de llantas (pajarita)	1	
Total		2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS VIA LOS CORDOBAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL ESFUERZO LORICA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

- LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente actualización

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA ATENDIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS INFORMES SST Y AMBIENTALES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024.
CONTINUA PENDIENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PAGA TENIENDO EN CUENTA LOS PERMISOS OBTENIDOS CON LA CVS Y LA PRORROGA No.3 y la prorroga No.4 POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES:

LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO DE 2025 CONTINUAN PENDIENTES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

DURANTE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 21 Y EL 27 DE MARZO DE 2025, SE EJECUTARON DIVERSAS ACTIVIDADES RELEVANTES EN OBRA, INICIANDO CON LA INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO ENTRE LAS ABSCISAS K0+502 A K0+475 Y LA COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL ENCAPSULANDO LA SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+565 A K0+450. ASIMISMO, SE EFECTUÓ EL CEREO Y CHEQUEO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA ENTRE LAS ABSCISAS K0+470 A K0+420, FINALIZANDO CON LA SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA. SE DEJÓ CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE UN VIAJE DE SUBBASE DE 15 M³ PROVENIENTE DE LA CANTERA EL ESFUERZO. ADEMÁS, SE REALIZÓ EL VACIADO DE CONCRETO MR38 PARA EL PAVIMENTO ENTRE LAS ABSCISAS K0+565 A K0+460, COMPLEMENTADO CON EL TEXTURIZADO, APLICACIÓN DE ANTISOL Y CORTE DE JUNTAS TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES. FINALMENTE, EL 26 DE MARZO SE LLEVÓ A CABO UN COMITÉ DE OBRA EN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO CON LA PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA, EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y LA INTERVENTORÍA, ABORDANDO EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES Y ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO. IGUALMENTE SE REALIZA MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA CON LOS EQUIPOS MINICARGADOR Y VIBROCOMPACTADOR.
LA COMUNIDAD REALIZA BLOQUEO DE LA VÍA SAN BERNARDO DEL VIENTO - MOÑITOS A LA ALTURA DEL ACCESO A LA VÍA AL CASTILLO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025 ENTRE LAS 8:00 AM HASTA EL MEDIO DÍA.

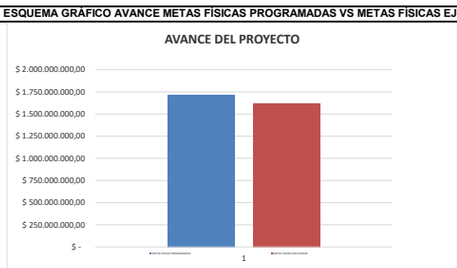
IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0105-25 RESPUESTA AL COMUNICADO 110-2025 INFORMES AMBIENTALES Y SST (ENERO Y FEBRERO DEL 2025).
- CING-INV-5053-0103-25 REITERACIÓN SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE REPARACIÓN TRAMO K0+000 A K0+360.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- SE REALIZARÁ CEREO DE LA SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+360.
- SE PROGRAMARÁ LOS ENSAYOS DE DENSIDAD DE LA SUBBASE COMPACTADA ENTRE LAS ABSCISAS K0+460 A K0+360.
- CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL ENTRE LAS ABSCISAS K0+450 A K0+360.
- SE REALIZARÁ EL VACIADO DE PAVIMENTO ENTRE LAS ABSCISAS K0+460 A K0+360.
- INICIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL FILTRO ENTRE LAS ABSCISAS K0+470 A K0+680 EN AMBAS MARGENES DE LA VÍA.
- INICIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BOX COULVERT LOCALIZADO EN LA ABSCISA K0+685.
- MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mantenimiento a la via alterna por parte del Contratista.



Modulación acero de refuerzo - entre las abscisas k0+510 a k0+470



Pavimento - Vaciado entre las abscisas k0+509 a k0+460

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE MARZO 2025

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 159-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
MINICARGADOR	CASE CR220B	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
TOTAL ACTIVO				6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	0	0	6	6	6	6	0	6
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	6	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6	6	6	0	0	0	0	6	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	186	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	144	77,4%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	48	25,8%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se avanza con suministro, extendida y compactación de afirmado y subbase granular. Construcción de Boxculvert 2x1 y 2x1.5. Construcción de pavimento rigido MR38.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202360645COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE MARZO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
BULLDOZER	CAT D6H	-	BARRANQUIILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARGADOR	CAT 218	5M3	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CA15A	-	BARRANQUIILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA WYJ 425	FORD 8000	6M3	BARRANQUIILITA	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA ZIA 946	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA KFB 692	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA WWA 126	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	I	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA HYA 302	FORD 8000	6M3	BARRANQUIILITA	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A
PLANTA DE CONCRETO MOVIL (MIXER)		6M3	BARRANQUIILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
COMPACTADOR DE PLACA (RANA)			BARRANQUIILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
VIBRO DE AGUJA PARA CONCRETO			BARRANQUIILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
REGLA VIBRATORIA		3 A 5 METROS / 3600RPM / 6HP	BARRANQUIILITA	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
CORTADORA DE PAVIMENTO		MAX PROF. 90MM	BARRANQUIILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
			TOTAL ACTIVO	1	0	6	6	5	5	4	0	0	5	5	5	2	2	4	0	5	8	6	10	13	10	0	0	6	10	10	10	10	0	10
			TOTAL EN REPARACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			TOTAL INACTIVO	11	12	6	6	7	7	8	12	12	7	7	7	10	10	8	12	7	4	6	2	-1	2	12	12	6	2	2	2	2	12	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	403	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	158	39,2%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	31	7,7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	214	53,1%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El Bulldozer y el vibrocompactador fue retirado por completo de la obra. Las maquinarias y equipos se encontraban disponibles pero sin uso. Los días 1 al 31 la regla vibratoria se encontraba dañada.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se avanza con la fundición de bordillos y losas de pavimento.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE MARZO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MINICARGADOR	CASE		SECTOR RIMINI	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOL RAND	7 TON	SECTOR RIMINI	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
volqueta international SNO699			**TOTAL ACTIVO**	0	0	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	62	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	53	85,5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	3	4,8%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	6	9,7%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El minicargador estuvo en reparación por fuga del aceite hidráulico.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **HARRY BEJARANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202252683CND

Firma
Nombre: **LUIS JACOBO VARGAS D.**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202166700CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE RICARDO RUIZ HOYOS	15677277	DIRECTOR	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 2.000.000	$ 139.200	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 80.000	PORVENIR	1746197240	$ 320.000	$ 80.000	N/A	N/A	
2	GUSTAVO ALFONSO MONTES CALDERON	1100691991	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCION	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
3	LUIS ANTONIO YANEZ HERNANDEZ	1003305026	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
4	NESTOR LUIS SALGADO RAMOS	1003359117	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
5	MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA	1064999603	RESIDENTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
6	LUISA FERNANDA SIERRA MARTINEZ	1066724677	AUXILIAR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCION	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
7	MARIA CAMILA TANO HOYOS	1066748940	SOCIAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
8	CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA	1066750679	SISO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
9	CARLOS RAMIREZ	1003309075	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
10	BEDOYA QUINTERO CARELIS ALEJANDRA	1006575053	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	1746197240	$ 52.000	COLPENSIONES	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
11	SARMIENTO ESPEJO JOSE	1038100533	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	COLPENSIONES	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
12	MARTINEZ VANESSA	1062434781	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
13	SOTO KAROL	1066726313	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
14	ALMARIO OVIEDO WILMER ALBERTO	1066732611	OFICIAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
15	ALMARIO OVIEDO WILSON DAVID	1066732613	OFICIAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
16	COGOLLO MIRANDA JUAN FRANCISCO	1066736685	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
17	PAYARES SOTO DANIEL ANTONIO	1066739185	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
18	TORRES NAFER	1066743622	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
19	GUZMAN MURILLO LUIS ANTONIO	1066745206	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
20	MIRANDA ANUAR	1067283107	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
21	REYES ARRIETA VICTOR ALFONSO	1067293338	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
22	MENDEZ RUIZ ALVARO JOSE	1067929146	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
23	ZAPATA PRADO MARIO ALBERTO	11106403	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
24	ZAPA BRAVO EDINSON	1192761933	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
25	RUIZ ARRIETA NELIS JUDITH	1192929076	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
26	ALMARIO JULIO JHON LUIS	15669981	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
27	ARROYO WILFRIDO	15677181	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
28	TRUJILLO SAENZ ROBERT EMIRO	15679922	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
29	GONZALEZ SOTO HERNANY	6662166	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS PAGADAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE MARZO DE 2025.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUSILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR.

VERIFICACION PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 a 28)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR GOMEZ	10767424	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	COLFONDOS	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
2	JHON MONTES	1069482164	SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	COLPENSIONES	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
3	CESAR RIOS	78744425	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	PROTECCIÓN	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
4	JUAN VARGAS	78382082	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	COLFONDOS	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
5	CARLOS GONZALEZ	78712123	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	PORVENIR	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
6	YOANIS JARAMILLO	10766754	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	COLPENSIONES	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
7	ANDERSON NIETO	1063651852	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	PORVENIR	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
8	BADINTON PINEDA	78590713	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ -	PROTECCIÓN	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
9	ARMLO DORIA COGOLLO	78700606	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	54200	PROTECCION	9478401305	69400	$ 13.000	NO	NO	
10	JEISON PAEZ CASARRUBIA	1003093724	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	-	-	-	$ 13.000	NO	NO	
11	YONATAN VALENCIA ACOSTA	2000011774	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	COLPENSIONES	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
12	ADRIANA MADERA	1042436111	AUX DE TRANSITO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	PORVENIR	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
13	JORGE SIMANCA	15674663	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
14	CARLOS HOYOS AYAZO	1067937700	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	PORVENIR	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
15	GLENIS POLO VELLOJIN	42656803	AUX DE TRANSITO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
16	JESUS SEGURA SALGADO	1067845204	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
17	LEWIS SIMANCA ARGEL	1067845204	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
18	DULIS VERGARA ACOSTA	11032341	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305		PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
19	EDWAR ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ	1063653635	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
20	ELKIN GONZALEZ GOMEZ	1193143435	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 260.000	$ 18.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
21	JORGE ALBERTO MARTINEZ MESTRA	1003093453	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 606.667	$ 42.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
22	JEISON PAEZ CASARRUBIA	1003093724	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
23	JAIDER MORENO RUIZ	1007357209	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.213.334	$ 84.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
24	JORGE LUIS RUIZ RAMOS	1003093153	AYUDANTE	$1,300,001	X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 606.667	$ 42.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
25	JULIO JAIRO JAVIER	11032204	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.213.334	$ 84.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
26	PASCUAL CAVDIA	70531232	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.213.334	$ 84.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
27	SANTIAGO FUENTES RICARDO	11030951	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
28	MANUEL IBAÑEZ PORTILLO	7381589	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
29	DIANA PALACIOS MOSQUERA	1067886516	INGENIERA AMBIENTAL	$1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 693.334	$ 48.300	V	SALUD TOTAL	9478401305	$ 27.800	PORVENIR	9478401305	$ 110.000	$ 27.800	NO	NO	
30	GABRIEL PASTRANA SOTO	78699760	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
31	LUIS EDUARDO TOBAR	1003451648	OFICIAL	$1,300,000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA PARA EL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BEJARANO HARRY	1067927353	ING. AMBIENTAL	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SALUD TOTAL	0	$ 80.000	PORVENIR	0	$ 320.000	$ 80.000	NO	NO	
2	CASTILLO IVÁN	78753670	MAESTRO DE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANITAS	0	$ 80.000	COLFONDOS	0	$ 320.000	$ 80.000	NO	NO	
3	URZOLA WILLIAM	1003563000	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S		$ 208.800	V	SALUD TOTAL	0	$ 120.000		0		$ 120.000	NO	NO	
4																																													
5																																													
6																																													
7																																													
8																																													
9																																													
10																																													
11																																													
12																																													
13																																													
14																																													
15																																													
16																																													

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PRESENTE PERIODO.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Cédula ciudadanía No: 15.647.894

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.000270	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2286 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.01.01.001-03-02	NACION	159-2023	$ 14.100.000.000,00	$ 8.442.876.774,00
			TOTAL			**$ 14.100.000.000,0**	**$ 8.442.876.774,0**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 14.100.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
7	Cobro parcial	ago-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial	sep-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
9	Cobro parcial	oct-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
10	Cobro parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
11	Cobro parcial	dic-24	$ 5.657.123.226,00	$ -	$ 5.657.123.226,00	$ 2.262.849.290,40	$ 3.394.273.935,60	$ 3.024.486.588,56	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°1 EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024
12	Cobro parcial	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
13	Cobro parcial	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
14	Cobro parcial	mar-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ 5.657.123.226,00**		**$ 5.657.123.226,00**					**$ 8.442.876.774,00**	**$ 8.442.876.774,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 5.657.123.226,00	$ -	**$ 5.657.123.226,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	**$ -**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 5.657.123.226,00**		**$ 5.657.123.226,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILITA

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 505 DE 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECONUNCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.007	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2217 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.02.02.005	NACION	LP-006-2023	$ 6.140.057.707,00	$ 711.652.874,80
			TOTAL			**$ 6.140.057.707,0**	**$ 711.652.874,80**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.140.057.707,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
-	Anticipo	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.842.017.312,10	$ 1.842.017.312,10	0007 - 3 enero de 2024	$ 4.298.040.394,90	$ 4.298.040.394,90				ANTICIPO 30%
4	Cobro parcial N°1	may-24	$ 8.187.603,20	$ -	$ 8.187.603,20	$ 2.456.280,96	$ 5.731.322,24	$ 1.839.561.031,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.103,80	$ 6.131.870.103,80	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°1
5	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.839.561.031,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.103,80	$ 6.131.870.103,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24			$ -		$ -	$ 1.839.561.031,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.103,80	$ 6.131.870.103,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
7	Cobro parcial	ago-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.839.561.031,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.103,80	$ 6.131.870.103,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial N°2	sep-24	$ 412.928.839	$ 4.306.844	$ 417.235.683	$ 125.170.705	$ 292.064.978,00	$ 1.714.390.326,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 5.714.634.420,80	$ 5.714.634.420,80	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°2 - A CORTE DE 30 DE JULIO DE 2024
9	Cobro parcial	oct-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.714.390.326,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 5.714.634.420,80	$ 5.714.634.420,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
10	Cobro parcial N°3	nov-24	$ 1.794.367.155	$ -	$ 1.794.367.155	$ 538.310.147	$ 1.256.057.008,00	$ 1.176.080.179,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 3.920.267.265,80	$ 3.920.267.265,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°3 A CORTE DEL 1 DE AGOSTO Y DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
11	Cobro parcial N°4	dic-24	$ 1.051.436.617	$ -	$ 1.051.436.617	$ 315.430.985	$ 736.005.632,00	$ 860.649.194,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 2.868.830.648,80	$ 2.868.830.648,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°4 A CORTE DEL 1 AL 30 DE OCTUBRE Y 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
12	Cobro parcial N°5	ene-25	$ 1.179.684.800	$ -	$ 1.179.684.800	$ 353.905.440	$ 825.779.360,00	$ 506.743.754,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 1.689.145.848,80	$ 1.689.145.848,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°5 A CORTE DEL 1 DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024
13	Cobro parcial	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 506.743.754,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 1.689.145.848,80	$ 1.689.145.848,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
14	Cobro parcial N°6	mar-25	$ 977.492.974	$ -	$ 977.492.974	$ 293.247.892	$ 684.245.082,00	$ 213.495.862,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 711.652.874,80	$ 711.652.874,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°6 A CORTE DEL ENERO Y FEBRERO DE 2025
TOTALES			**$ 5.424.097.988,20**	**$ 4.306.844**	**$ 5.428.404.832,20**					**$ 711.652.874,80**	**$ 711.652.874,80**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 5.424.097.988,20	$ 4.306.844	**$ 5.428.404.832,20**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	**$ -**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 5.424.097.988,20**		**$ 5.428.404.832,20**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	230675	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2222 DE 2023 - INVIAS	1.3.1.07.1	NACIÓN	LP-MSBV-008-2023	$ 2.115.723.321,00	$ 1.566.059.710,00
TOTAL						**$ 2.115.723.321,0**	**$ 1.566.059.710,0**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.115.723.321,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	ago-24	$ 85.483.260,00	$ -	$ 85.483.260,00	$ 25.644.978,00	$ 59.838.282,00	$ 609.072.018,30	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.030.240.061,00	$ 2.030.240.061,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA DE COBRO N°1
7	Cobro parcial	sep-24	$ 22.677.001,00	$ -	$ 22.677.001,00	$ 6.803.100,30	$ 15.873.900,70	$ 602.268.918,00	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.007.563.060,00	$ 2.007.563.060,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA DE COBRO N°2
8	Cobro parcial	oct-24	$ 441.503.350,00	$ -	$ 441.503.350,00	$ 132.451.005,00	$ 309.052.345,00	$ 469.817.913,00	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA DE COBRO N°3
9	Cobro parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
10	Cobro parcial	dic-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
11	Cobro parcial	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00				EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
12	Cobro parcial	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00				EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
13	Cobro parcial	mar-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00				EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ 549.663.611,00**		**$ 549.663.611,00**					**$ 1.566.059.710,00**	**$ 1.566.059.710,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 549.663.611,00	$ -	**$ 549.663.611,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	**$ -**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 549.663.611,00**		**$ 549.663.611,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	21	23	24	24	24	24	24	24	21	24	23	24	24	24	24	734
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	10
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202360645COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	741
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Firma
Nombre: MONICA BERROCAL ARRIETA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2220221158898COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **HARRY BEJARANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202252683CND

Firma
Nombre: **LUIS JACOBO VARGAS D.**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202166700CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,0%	SI	K3+100 IZQUIERDA AFIRMADO
2	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	101,4%	SI	K3+200 DERECHA AFIRMADO
3	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,0%	SI	K3+300 IZQUIERDA AFIRMADO
4	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,0%	SI	K3+400 DERECHA AFIRMADO
5	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,0%	SI	K3+100 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
6	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,2%	SI	K3+200 DERECHA SUBBASE GRANULAR
7	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,3%	SI	K3+300 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
8	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,2%	SI	K3+400 DERECHA SUBBASE GRANULAR
9	7/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	106,0%	SI	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO
10	8/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	97,0%	SI	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO
11	10/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	108,0%	SI	CUNETAS CARRIL DERECHO
12	2/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	94,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
13	3/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	95,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
14	5/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	98,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
15	6/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	94,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
16	7/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	101,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
17	9/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	130,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
18	11/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	112,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	18/03/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	95,0%	SI	K3+650 DERECHA SUBBASE GRANULAR
2	18/03/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	95,0%	SI	K3+840 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
3	18/03/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	98,0%	SI	K4+080 DERECHA SUBBASE GRANULAR
4	18/03/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,00%	SI	K4+180 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR

DURANTE EL PRESENTE PERIODO, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE CALIDAD.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/03/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	15/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2715 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQ K2+690 - K2+810
2	15/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2967 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQ K2+690 - K2+810
1	17/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2338 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQ K2+830 - K2+886
2	17/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2674 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQ K2+830 - K2+886
1	20/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2330 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQ K2+886 - K3+025
1	21/02/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,96 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO k2+690 - k2+770 CARRIL IZQ
1	22/02/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,7 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO K2+770 - K2+810 CARRIL IZQ
1	24/02/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,22 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO K2+830 - K2+880 CARRIL IZQ
1	26/02/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,83 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO K2+960 - K3+010 CARRIL IZQ
1	31/01/2025	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K2+700 IZQ	95%	95,70%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
2	31/01/2025	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K2+750 EJE	95%	96,60%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
3	31/01/2025	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K2+800 DER	95%	97,30%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
4	31/01/2025	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K2+850 IZQ	95%	95,30%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
5	31/01/2025	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K2+900 EJE	95%	95,00%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
6	31/01/2025	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K2+950 IZQ	95%	97,10%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
7	31/01/2025	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K3+035 IZQ	95%	95,00%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1									
2									
1									
2									

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
332	17/03/2025	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono de arena.	INV E-161-13	San Bernardo del Viento Sector Rimini - k0+630 Carril Derecho	1	95%	102%	Si	
332	17/03/2025	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono de arena.	INV E-161-13	San Bernardo del Viento Sector Rimini - k0+560 Eje de la Vía	2	95%	103%	Si	
332	17/03/2025	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono de arena.	INV E-161-13	San Bernardo del Viento Sector Rimini - k0+500 Carril Izquierdo	3	95%	101%	Si	
332	17/03/2025	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono de arena.	INV E-161-13	San Bernardo del Viento Sector Rimini - k0+440 Eje de la Vía	4	95%	101%	Si	

PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZARON ENSAYOS DE CALIDAD.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) | 3 (Mes) | 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20 DE JULIO DE 2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19/10/2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19/10/2023	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19/10/2023	31/12/2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	31/12/2023	31/12/2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19/10/2023	31/12/2023
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) | 3 (Mes) | 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19/12/2024	20/01/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19/12/2024	20/01/2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19/12/2024	20/7/2028
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	20/7/2025	20/7/2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	20/7/2025	20/7/2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: .4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19/12/2024	20/7/2025
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas según prorroga 3 y el municipio ha presentado la resolución de aprobación.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MAYO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6.140.057.707,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.140.057.707,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.974.444,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.974.444,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 614.005.770,70	27	12	2023	11/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	11/08/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.228.011.541,40	27	12	2023	11	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	27	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.842.017.312,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101029789

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 580.000.000,00	27	12	2023	11	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 650.000.000,00	29	12	2023	30	11	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 711.750.000,00	29	12	2023	31	5	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/02/2024

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas por parte de la aseguradora relacionada con la prorroga #2, 3 Y 4

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VíAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VíAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 14.973.437,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	28	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 634.716.996,30	28	12	2023	28	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÁS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 348.000.000,00	28	12	2023	29	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VíAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VíAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	30	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 634.716.996,30	28	12	2023	30	11	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	31	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÁS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 348.000.000,00	28	12	2023	31	5	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

PENDIENTE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA N°4 Y LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 20/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI -- X N ------ APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------x---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** -- NO ------ APROBADO: SI ------- NO -- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- N -------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento en pavimento rígido de la vía Barranquillita localizada en el municipio de los Córdobas, departamento de Córdoba

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/05/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO -- APROBADO: SI X--- N ------- VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: **11/04/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: --- NO -x----- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: --- NO --------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO -- APROBADO: SI **x**-- NO FECHA DE APROBACIÓN: **29/04/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---------- ----------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Rep. Legal - Contratista de obra
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28/02/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI N --- APROBADO: SI ---- NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **8/03/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: ---- N X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: ---- N ---------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI ----- NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---------- ----------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2025
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Rep. Legal - Contratista de obra
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	31 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 159 **DE** 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 **DE** 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5

JUSTIFICACIÓN: Se solicita la redistribución de los recursos del plan de inversión del anticipo N° 4, en razón a que se hace necesario incluir los SETENTA MILLONES ($70,000,000,00), que se reintegraron a la cuenta de Fiducia.

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 435.500.013,06	$ 777.450.024,80	$ 1.399.500.065,27		$ 2.612.450.103,13	59,04%
2	PAGO DE MANO DE OBRA	$ -				$ -	0,00%
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -		$ -	0,00%
4	TRANSPORTE	$ 217.750.006,53	$ 746.800.020,89	$ 848.000.000,00		$ 1.812.550.027,42	40,96%
5							
TOTAL		**$ 653.250.019,58**	**$ 1.524.250.045,69**	**$ 2.247.500.065,27**	**$ -**	**$ 4.425.000.130,55**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal CONSORCIO PROVIDENCIA
Contratista

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-119640 **DE** 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 003003712 **BANCO** BOGOTA SUCURSAL: BOGOTÁ D.C
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 4.355.000.130,55** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 468	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 26.200.301,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 469	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 40.951.311,00	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016380	14-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 57.900,02	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016539	25-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.080.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016199	3-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.366.001,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016456	19-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.124.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016122	28-ago-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 915.000,01	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016496	23-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 990.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP 14	26-sep-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 174.621.367,80	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 88.386.504,88	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 136.612.745,46	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 478	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 22.939.566,22	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 479	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 35.854.749,33	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 470	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 21.509.417,61	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 471	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 33.619.416,75	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 480	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 18.584.298,62	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 481	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 29.149.952,76	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.11868	21-oct-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 319.792.101,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.2	2-nov-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 277.425.721,20	4	TRANSPORTE
	No.2	2-nov-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 179.490.497,29	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP26	12-dic-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 426.351.254,47	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP25	17-dic-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 71.601.053,04	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP25	27-feb-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 127.036.300,00	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.4	28-feb-25	JDC INGENIERIA SAS	$ 294.621.682,92	1	COMPRA DE MATERIALES
	No.4	28-feb-25	JDC INGENIERIA SAS	$ 455.375.818,21	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP41	11-mar-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 368.395.440,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ18846	11-mar-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 350.005.487,52	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP42	28-mar-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 70.000.061,00	4	TRANSPORTE
			VALOR TOTAL:	**$ 3.574.059.745,11**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 2.612.450.103,13	$ 1.475.011.374,07	$ 718.400.927,52	$ 2.193.412.301,59	$ 419.037.801,54
2	PAGO MANO DE OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	TRANSPORTE	$ 1.812.550.027,42	$ 1.310.647.382,51	$ 70.000.061,00	$ 1.380.647.443,51	$ 431.902.583,91
	TOTALES	**$ 4.425.000.130,55**	**$ 2.785.658.756,59**	**$ 788.400.988,52**	**$ 3.574.059.745,11**	**$ 850.940.385,44**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MARZO) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LOS SOPORTES DE LA DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS					

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

JUSTIFICACIÓN:

NA

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2			VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 386.823.636,00	$ 165.781.558,00			$ 552.605.194,00	30%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 193.411.818,00	$ 82.890.779,00			$ 276.302.597,00	15%
3	TRANSPORTE	$ 322.353.030,00	$ 138.151.298,00			$ 460.504.328,00	25%
4	COSTO PERSONAL	$ 386.823.636,00	$ 165.781.557,10			$ 552.605.193,10	30%
TOTAL		**$ 1.289.412.120,00**	**$ 552.605.192,10**			**$ 1.842.017.312,10**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Matrícula Profesional No.: CN230-28549

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-2-FR-2 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** NOVIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-8940 **DE** 28/02/2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 892-82618-1 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.842.017.312,10** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - ICO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELEC. DE VENTA	FETC-5	3-may-24	TRASPORTE Y CARGA SAS	$ 161.850.000,00	TRASPORTE	Anticipo Trasporte Material
CUENTA DE COBRO	001-BQLL	5-abr-24	RAMON MONTIEL BANDA	$ 187.500.000,00	MANO DE OBRA	Anticipo Mano de Obra
FACTURA ELEC. DE VENTA	105808	3-abr-24	DEPOSITO ABO SAS	$ 336.814.259,00	MATERIALES	Compra Materiales
PREFACTURA	223467984	3-abr-24	EMARCO SAS	$ 49.960.000,00	MATERIALES	Suministro de Triturado
FACTURA ELEC. DE VENTA	FETC-6	30-jul-24	TRASPORTE Y CARGA SAS	$ 254.800.000,00	TRASPORTE	Anticipo Trasporte Material
CUENTA DE COBRO	002-BQLL	17-jul-24	RAMON MONTIEL BANDA	$ 145.000.000,00	MANO DE OBRA	Anticipo Mano de Obra
FACTURA ELEC. DE VENTA	112284	1-ago-24	DEPOSITO ABO SAS	$ 200.094.213,00	MATERIALES	Compra Materiales
FACTURA ELEC. DE VENTA	CRE 58	1-oct-24	DEPOSITO ABO SAS	$ 505.996.767,00	MATERIALES	Compra Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 1.092.867.312,10	$ 586.868.472,00	$ 505.996.767,00	$ 1.092.865.239,00	$ 2.073,10
2	MAQUINARIA Y EQUIPO			$ -	$ -	$ -
3	TRASPORTE	$ 416.650.000,00	$ 416.650.000,00	$ -	$ 416.650.000,00	$ -
4	COSTO DE PERSONAL	$ 332.500.000,00	$ 332.500.000,00	$ -	$ 332.500.000,00	$ -
	TOTALES	**$ 1.842.017.312,10**	**$ 1.336.018.472,00**	**$ 505.996.767,00**	**$ 1.842.015.239,00**	**$ 2.073,10**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME NOVIEMBRE) : $ 103.696,65
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 103.696,65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
892F042241000001	$ 1.842.017.312		$ 352.329,68	9/04/2024	$ 352.329,68
892F042241300001	$ 1.842.017.312		$ 377.518,34	9/05/2024	$ 729.848,02
892F042241630001	$ 1.842.017.312		$ 290.400,93	11/06/2024	$ 1.020.248,95
M892127	$ 1.842.017.312		$ 226.690,32	10/07/2024	$ 1.246.939,27
M892119	$ 1.842.017.312		$ 234.231,02	9/08/2024	$ 1.481.170,29
M892324	$ 1.842.017.312		$ 156.369,19	9/09/2024	$ 1.637.539,48
M892121	$ 1.842.017.312		$ 103.696,65	9/10/2024	$ 1.741.236,13

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITÓ EL CIERRE DE LA FIDUCIA, UNA VEZ SE AGOTARON LOS RECURSOS.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Matrícula Profesional No.: CN230-28549

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SALARIOS, HONORARIOS, MANO DE OBRA		$ 32.491.702,00	$ 72.990.503,00	$ 129.363.081,00	$ 234.845.286,00	37%
2	TRANSPORTE DE MATERIAL Y MAQUINARÍA		$ 24.588.315,00	$ 55.236.057,00	$ 97.896.386,00	$ 177.720.758,00	28%
3	COMPRA DE MATERIALES		$ 30.735.394,00	$ 69.045.071,00	$ 122.370.487,30	$ 222.150.952,30	35%
TOTAL		$ -	$ 87.815.411,00	$ 197.271.631,00	$ 349.629.954,30	$ 634.716.996,30	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Habib Chaar S.
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	1 de MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 318977 **DE** 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 25690968-0 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 634.716.996,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FBO3	20-sep-24	BOOCAS CONSTRUCION E INGENIERIA SAS	$ 70.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	DPTO-CT-00016	7-oct-24	DISTRIAS SAS	$ 29.629.602,66	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM5948	16-sep-24	CONSORCIO L&S	$ 4.637.944,08	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM525	16-sep-24	CONSORCIO L&S	$ 6.183.925,44	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM3169	16-sep-24	CONSORCIO L&S	$ 4.637.944,08	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM1222	16-sep-24	CONSORCIO L&S	$ 1.167.488,29	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	CL1468	29-oct-24	CONCRETO DE LORICA SAS	$ 50.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	CL1469	29-oct-24	CONCRETO DE LORICA SAS	$ 50.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
			ROQUE RAFAEL JANNE MIGUEL	$ 50.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SALARIOS, HONORARIOS, MANO DE OBRA	$ 234.845.286,00		$ -	$ -	$ 234.845.286,00
2	TRANSPORTE DE MATERIAL Y MAQUINARIA	$ 177.720.758,00	$ 120.000.000,00	$ 57.720.758,00	$ 177.720.758,00	$ -
3	COMPRA DE MATERIALES	$ 222.150.952,30	$ 146.000.000,00	$ 70.000.000,00	$ 216.000.000,00	$ 6.150.952,30
	TOTALES	**$ 634.716.996,30**	**$ 266.000.000,00**	**$ 127.720.758,00**	**$ 393.720.758,00**	**$ 240.996.238,30**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO) : _____
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: _____
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

SE ESNCUENTRA PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Habib Chaar S.
Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO L&S
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 159-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

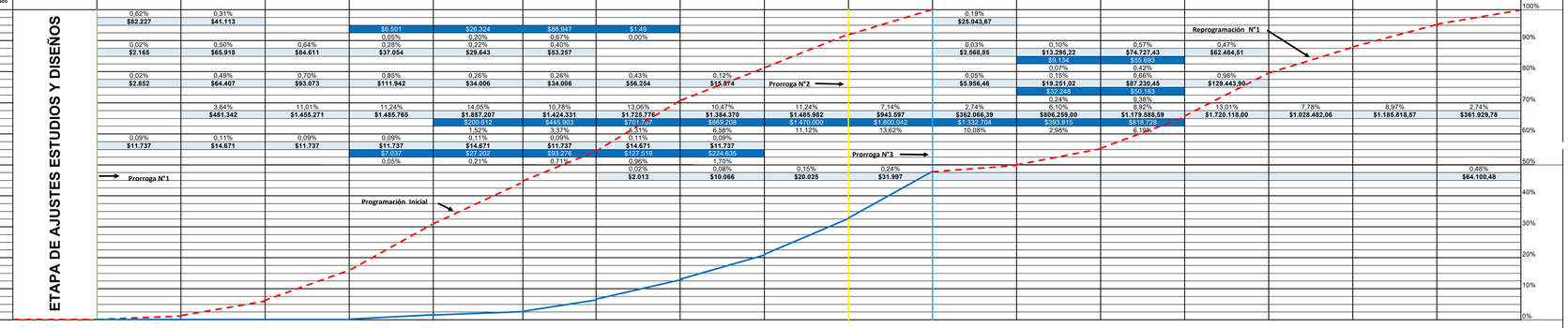
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 14.100.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 14.100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 17,73 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	%Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11 dic-24	12 ene-25	13 feb-25	14 mar-25	15 abr-25	16 may-25	17 jun-25	18 jul-25
EXPLANACIONES	$123.340	0,93%	0,92%	% P		0,62%	0,31%									0,19%						
			$121.774	$ P		**$82.227**	**$41.113**									**$25.043,67**						
				$ E					$6.501	$26.324	$88.947	$1.49										
				% E					0,05%	0,20%	0,67%	0,00%										
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	$272.647	2,06%	0,00%	% P		0,02%	0,50%	0,64%	0,28%	0,22%	0,40%					0,03%	0,10%	0,57%	0,47%			
			$0	$ P		**$2.165**	**$65.918**	**$84.611**	**$37.054**	**$29.643**	**$53.257**					**$3.568,85**	**$13.295,22**	**$74.727,43**	**$62.484,51**			
				$ E													$13.104	$58.623				
				% E													0,07%	0,42%				
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2(L=8M)	$411.914	3,12%	0,00%	% P		0,02%	0,49%	0,70%	0,85%	0,26%	0,26%	0,43%	0,12%			0,05%	0,15%	0,66%	0,98%			
			$0	$ P		**$2.852**	**$64.407**	**$93.073**	**$111.942**	**$34.006**	**$34.006**	**$56.254**	**$15.974**	**Prorroga N°2**		**$5.956,46**	**$19.251,02**	**$87.230,45**	**$129.443,90**			
				$ E													$12.248	$60.183				
				% E													0,24%	0,38%				
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642	92,63%	27,90%	% P			3,64%	11,01%	11,24%	14,05%	10,78%	13,06%	10,47%	11,24%	7,14%	2,74%	6,10%	8,92%	13,01%	7,78%	8,97%	2,74%
			$3.687.490	$ P			**$481.342**	**$1.455.271**	**$1.485.765**	**$1.857.207**	**$1.424.331**	**$1.725.776**	**$1.384.370**	**$1.485.982**	**$943.597**	**$362.066,39**	**$806.259,00**	**$1.179.588,59**	**$1.720.118,00**	**$1.028.482,06**	**$1.185.818,57**	**$361.929,78**
				$ E						$200.812	$445.903	$167.747	$899.208	$1.470.000	$1.800.042	$1.332.704	$303.815	$816.735				
				% E						1,52%	3,37%	1,31%	6,58%	11,12%	13,62%	10,08%	2,98%	6,19%				
TRANSPORTE	$102.696	0,78%	3,63%	% P		0,09%	0,11%	0,09%	0,09%	0,11%	0,09%	0,11%	0,09%									
			$479.670	$ P		**$11.737**	**$14.671**	**$11.737**	**$11.737**	**$14.671**	**$11.737**	**$14.671**	**$11.737**									
				$ E					$7.607	$27.202	$93.270	$177.619	$224.635		**Prorroga N°3**							
				% E					0,05%	0,21%	0,71%	0,96%	1,70%									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100	0,48%	0,00%	% P								0,02%	0,08%	0,15%	0,24%							0,48%
			$0	$ P		**Prorroga N°1**						**$2.013**	**$10.066**	**$20.025**	**$31.997**							**$64.100,48**
				$ E																		
				% E																		
				% P					**Programación Inicial**													
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 13.218.339,70**	**100,00%**	**32,45%**																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ -**	**0,00%**																				

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		**0,00%**	**0,75%**	**5,05%**	**12,44%**	**12,46%**	**14,64%**	**11,52%**	**13,61%**	**10,75%**	**11,39%**	**7,38%**	**3,00%**	**6,35%**	**10,15%**	**14,47%**	**7,76%**	**8,97%**	**3,22%**
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$90.980**	**$667.451**	**$1.644.691**	**$1.646.497**	**$1.935.527**	**$1.523.332**	**$1.798.713**	**$1.421.547**	**$1.506.007**	**$975.594**	**$396.635**	**$838.805**	**$1.341.546**	**$1.912.046**	**$1.028.482**	**$1.185.819**	**$426.030**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,75%**	**5,80%**	**18,24%**	**30,70%**	**45,34%**	**56,86%**	**70,47%**	**81,23%**	**92,62%**	**100,00%**	**49,07%**	**55,41%**	**65,56%**	**80,03%**	**87,81%**	**96,78%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$90.980**	**$766.431**	**$2.411.122**	**$4.057.620**	**$5.993.146**	**$7.516.478**	**$9.315.191**	**$10.736.739**	**$12.242.746**	**$13.218.339,70**	**$6.485.610,69**	**$7.324.415,93**	**$8.665.962,39**	**$10.578.008,80**	**$11.606.490,86**	**$12.792.309,43**	**$13.218.339,70**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,10%**	**1,92%**	**4,75%**	**6,27%**	**8,28%**	**11,12%**	**13,62%**	**10,08%**	**3,29%**	**6,99%**						
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$13.538**	**$254.139**	**$628.126**	**$829.287**	**$1.093.844**	**$1.470.000**	**$1.800.042**	**$1.332.704**	**$435.197**	**$924.604**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,10%**	**2,03%**	**6,78%**	**13,05%**	**21,33%**	**32,45%**	**46,06%**	**56,15%**	**59,44%**	**66,43%**						
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$13.538**	**$267.677**	**$895.803**	**$1.725.090**	**$2.818.934**	**$4.288.934**	**$6.088.975**	**$7.421.680**	**$7.856.876**	**$8.781.480**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.003,70	$ 80.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733,59	$ -	%
	$ -		
* PAGA	$ 56.222,82	$ -	%
	$ -		
* PMT	$ 132.183,40	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,30		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 14.100.000,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		**$ 8.861.483,62**	**62,85%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

	PROGRAMADO	EJECUTADO
	$ Valor	$ Valor
	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-6-FR-2 VERSIÓN: 1 PÁGINA: FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** N/A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** N/A

SEGUIMIENTO No. 2 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 159-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2288 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

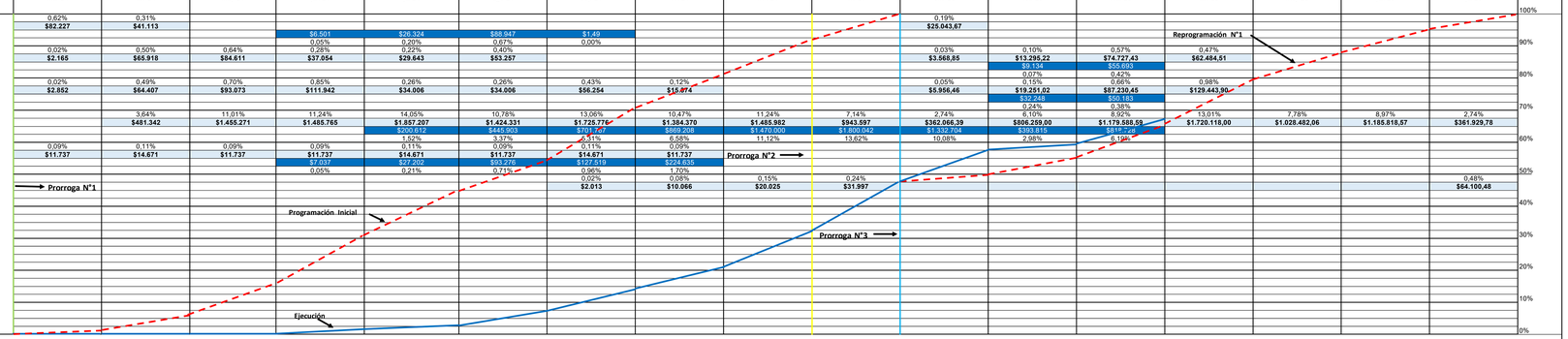
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 14.100.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 14.100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 17,73 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	Dic-23	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25
EXPLANACIONES	$123.340	0,93%	0,92%	% P			0,82%	0,31%									0,19%						
			$121.774	$ P			$82.227	$41.113									$25.043,67						
				$ E						$6.501	$20.324	$88.947	$1.49										
				% E						0,05%	0,20%	0,67%	0,00%										
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	$272.647	2,06%	0,49%	% P			0,02%	0,50%	0,64%	0,28%	0,22%	0,40%					0,03%	0,10%	0,57%	0,47%			
			$64.826	$ P			$2.165	$65.918	$84.611	$37.054	$29.643	$53.257					$3.568,85	$13.295,22	$74.727,43	$62.484,51			
				$ E														$9.134	$55.603				
				% E														0,07%	0,42%				
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2(L=8M)	$411.914	3,12%	0,62%	% P			0,02%	0,49%	0,70%	0,85%	0,26%	0,26%	0,43%	0,12%			0,05%	0,15%	0,66%	0,98%			
			$82.431	$ P			$2.852	$64.407	$93.073	$111.942	$34.006	$34.006	$56.254	$15.974			$5.956,46	$19.251,02	$87.230,45	$129.443,90			
				$ E														$32.240	$50.183				
				% E														0,24%	0,38%				
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642	92,63%	60,77%	% P				3,64%	11,01%	11,24%	14,05%	10,78%	13,06%	10,47%	11,24%	7,14%	2,74%	6,10%	8,92%	13,01%	7,78%	8,97%	2,74%
			$8.032.779	$ P				$481.342	$1.485.271	$1.485.765	$1.857.207	$1.424.331	$1.725.776	$1.384.370	$1.485.982	$943.597	$362.066,39	$806.289,00	$1.179.588,59	$1.720.118,00	$1.028.482,06	$1.185.818,57	$361.929,78
				$ E							$200.612	$445.903	$701.367	$869.208	$1.470.000	$1.800.042	$1.332.704	$393.815	$818.748				
				% E							1,52%	3,37%	5,31%	6,58%	11,12%	13,62%	10,08%	2,98%	6,19%				
TRANSPORTE	$102.696	0,78%	3,63%	% P			0,09%	0,11%	0,09%	0,09%	0,11%	0,09%	0,11%	0,09%									
			$479.670	$ P			$11.737	$14.671	$11.737	$11.737	$14.671	$11.737	$14.671	$11.737									
				$ E						$7.037	$27.202	$93.276	$127.619	$224.835									
				% E						0,05%	0,21%	0,71%	0,96%	1,70%									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100	0,48%	0,00%	% P									0,02%	0,08%	0,15%	0,24%							0,48%
			$0	$ P									$2.013	$10.066	$20.025	$31.997							$64.100,48
				$ E																			
				% E																			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 13.218.339,70	100%	66,43%																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																							

SUSPENSION DE OBRA No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,75%	5,05%	12,44%	12,46%	14,64%	11,52%	13,61%	10,75%	11,39%	7,38%	3,00%	6,35%	10,15%	14,47%	7,78%	8,97%	3,22%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$667.451	$1.644.691	$1.646.497	$1.935.527	$1.523.332	$1.798.713	$1.421.547	$1.506.007	$975.594	$396.635	$838.805	$1.341.546	$1.912.046	$1.028.482	$1.185.819	$426.030
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,75%	5,80%	18,24%	30,70%	45,34%	56,86%	70,47%	81,23%	92,62%	100,00%	49,07%	55,41%	65,56%	80,03%	87,81%	96,78%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$766.431	$2.411.122	$4.057.620	$5.993.146	$7.516.478	$9.315.191	$10.736.739	$12.242.746	$13.218.339,70	$6.485.610,85	$7.324.416,09	$8.665.962,56	$10.578.008,96	$11.606.491,02	$12.792.309,60	$13.218.339,86
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	1,92%	4,75%	8,27%	8,28%	11,12%	13,62%	10,08%	3,29%	6,99%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$254.139	$628.126	$829.287	$1.093.844	$1.470.000	$1.800.042	$1.332.704	$435.197	$924.604				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	2,03%	6,78%	13,05%	21,33%	32,45%	46,06%	56,15%	59,44%	66,43%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$267.678	$895.803	$1.725.090	$2.818.934	$4.288.934	$6.088.975	$7.421.680	$7.856.877	$8.781.480				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.003,70	$ 80.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733,59	$ -	%
	$ -		
* PAGA	$ 56.222,82	$ -	%
	$ -		
* PMT	$ 132.183,40	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,30	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 14.100.000,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ -**	**$ 8.861.483,79**	**62,85%**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-926-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5063 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato original)
PLAZO ACUMULADO: 16.03 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 6.140.057.707,00 (Según contrato original)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6.140.057.707,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11 dic-24	12 ene-25	13 feb-25	14 mar-25	15 abr-25	16 may-25
EXPLANACIONES	$1.050.418	17,89%	18,79%	% P				3,37%	3,37%	3,37%				7,77%						
			$1.103.725	$ P				$ 198.000,00	$ 198.000,00	$ 198.000,00				$456.418						
				$ E				$8.052	$114.295	$209.430				$590.900						
				% E				0,14%	1,95%	4,96%	0,00%			11,76%						
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$4.076.484	69,41%	72,08%	% P					6,94%	6,94%	13,88%	13,88%	13,88%	6,94%	6,94%	4,86%	5,66%	6,78%	4,86%	4,86%
			$4.233.536	$ P					$ 407.648,42	$ 407.648,42	$ 815.296,84	$ 815.296,84	$ 815.296,84	$ 407.648,42	$ 407.648,42	$ 43.692,46	$ 247.665,89	$ 302.374,46	$ 158.700,38	$ 158.700,38
				$ E					$122.295	$228.453	$143.577	$589.581	$804.070	$179.080	$611.087	$97.000	$704.881	$319.612		
				% E					2,08%	4,66%	2,44%	10,04%	10,30%	13,06%	10,40%	1,65%	12,00%	5,44%		
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX/CULVERT	$90.638	1,54%	1,54%	% P				0,77%	0,77%											
			$90.638	$ P				$ 45.318,92	$ 45.318,92											
				$ E				$45.319	$45.319											
				% E				0,77%	0,77%											
MUROS DE CONTENCIÓN	$0	0,00%	0,00%	% P																
			$0	$ P																
				$ E																
				% E																
TRANSPORTE	$503.311	8,57%	0,00%	% P				1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%					2,73%	5,46%
			$0	$ P				$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64					$ 167.770,48	$335.540,96
				$ E																
				% E																
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$47.246	0,80%	0,00%	% P										0,40%	0,40%					0,77%
			$0	$ P										$ 23.623,21	$ 23.623,21					$47.246,42
				$ E																
				% E																
ITEM NO PREVISTOS	$104.982	1,79%	1,79%	% P									1,60%		0,19%					
			$104.982	$ P									$ 94.925,36		$ 11.156,75					
				$ E									$ 94.925,36		$ 11.156,75					
				% E									1,60%		0,19%					
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.873.079,6	100,00%	94,21%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0,00%																		

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Prorroga N°1
Prorroga N°2
Prorroga N°3
Reprogramación de obra #1
Programación inicial
Ejecución

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	12,31%	11,54%	15,11%	15,11%	16,70%	16,34%	7,53%	0,74%	4,22%	5,15%	5,56%	9,22%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$315.221	$722.869	$677.590	$887.198	$887.198	$981.024	$959.591	$442.428	$43.692	$247.666	$302.374	$326.471	$541.468	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	17,68%	29,21%	44,32%	59,42%	76,13%	92,47%	100,00%	75,86%	80,07%	85,22%	90,78%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$315.221	$1.038.090	$1.715.640	$2.602.838	$3.490.037	$4.471.060	$5.430.651	$5.873.080	$4.455.691	$4.702.747	$5.005.121	$5.331.592	$5.873.079,6	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	4,80%	9,60%	2,44%	10,04%	11,90%	24,83%	10,59%	1,65%	12,00%	5,44%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$53.371	$291.909	$563.891	$143.577	$589.581	$698.795	$1.458.030	$622.244	$97.000	$704.881	$319.612			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	5,71%	15,31%	17,75%	27,79%	39,69%	64,52%	75,11%	76,76%	88,77%	94,21%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$53.371	$335.279	$899.169	$1.042.738	$1.632.318	$2.331.114	$3.789.144	$4.411.388	$4.508.388	$5.213.269	$5.532.881			

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.974,44	$ 26.974,44	0,44%
OBRAS DE COMPESACION AMBIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 58.740,22	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 181.263,43	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 266.978,10		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6.140.057,72**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A' +B')		**$ 5.532.881,02**	**90,11%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA — **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 4 **DE** 16/12/2024 — **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.051.436.617,00

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva ycorresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-006-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato original)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión con corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6.140.057.707,00 (Nuevo contrato adicional)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6.140.057.707,00

PLAZO ACUMULADO: 16,03 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/5/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/05/2024 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25
EXPLANACIONES	$1.050.418	17,89%	18,79%	% P				3,37%	3,37%	3,37%				7,77%						
			$1.103.725	$ P				$ 198.000,00	$ 198.000,00	$ 198.000,00				$456.418						
				$ E				$8.025	$114.295	$299.429				$599.829						
				% E				0,14%	1,96%	4,96%	0,00%			11,76%						
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$4.076.484	69,41%	72,08%	% P					6,94%	6,94%	13,88%	13,88%	13,88%	6,94%	6,94%	4,86%	5,66%	6,78%	4,86%	4,86%
			$4.233.536	$ P					$ 407.648,42	$ 407.648,42	$ 815.296,84	$ 815.296,84	$ 815.296,84	$ 407.648,42	$ 407.648,42	$ 43.692,45	$ 247.666,39	$ 302.374,46	$ 158.700,38	$ 158.700,38
				$ E					$127.240	$ 535.418	$1.143.714	$1.958.011	$2.773.308	$3.180.957	$3.588.605	$3.632.298	$3.879.964	$4.182.338	$4.341.038	$4.499.738
				% E					2,08%	4,66%	2,44%	10,04%	10,30%	13,06%	10,40%	1,65%	12,00%	5,44%	4,88%	4,88%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT	$90.638	1,54%	1,54%	% P				0,77%	0,77%											
			$90.638	$ P				$ 45.318,92	$ 45.318,92											
				$ E				$45.319	$45.319											
				% E				0,77%	0,77%											
MUROS DE CONTENCIÓN	$0	0,00%	0,00%	% P																
			$0	$ P																
				$ E																
				% E																
TRANSPORTE	$503.311	8,57%	0,00%	% P				1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%					2,73%	5,46%
			$0	$ P				$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64					$ 167.770,48	$335.540,96
				$ E																
				% E																
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$47.246	0,80%	0,00%	% P										0,40%	0,40%					0,77%
			$0	$ P										$ 23.623,21	$ 23.623,21					$47.246,42
				$ E																
				% E																
ITEM NO PREVISTOS	$104.982	1,79%	1,79%	% P									1,60%		0,19%					
			$104.982	$ P									$ 94.825,36		$ 11.156,75					
				$ E									$ 240.825		$11.157					
				% E									1,60%		0,19%					
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.873.079,6	100,00%	94,21%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0,00%																		

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Prorroga N°1 — Prorroga N°2 — Prorroga N°3 — Reprogramación de obra #1 — Programación inicial — Ejecución

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	12,31%	11,54%	15,11%	15,11%	16,70%	16,34%	7,53%	0,74%	4,22%	5,15%	5,56%	9,22%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$315.221	$722.869	$677.550	$887.198	$887.198	$981.024	$959.591	$442.428	$43.692	$247.666	$302.374	$326.471	$541.488
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	17,68%	29,21%	44,32%	59,42%	76,13%	92,47%	100,00%	75,56%	80,07%	85,22%	90,78%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$315.221	$1.038.090	$1.715.640	$2.602.838	$3.490.037	$4.471.060	$5.430.651	$5.873.080	$4.455.081	$4.702.747	$5.005.121	$5.331.592	$5.873.079,6
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	4,80%	9,60%	2,44%	10,04%	11,99%	24,83%	10,59%	1,65%	12,00%	5,44%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$53.371	$281.909	$563.881	$143.577	$589.581	$698.795	$1.458.030	$622.244	$97.000	$704.881	$319.612		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	5,71%	15,31%	17,75%	27,79%	39,69%	64,52%	75,11%	76,76%	88,77%	94,21%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$53.371	$335.279	$899.160	$1.042.738	$1.632.318	$2.331.114	$3.789.144	$4.411.388	$4.508.388	$5.213.269	$5.532.881		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.974,44	$ 26.974,44	0,44%
OBRAS DE COMPESACION AMENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 58.740,22	$ -	%
*BOLSA DE AJUSTE	$ 181.263,43	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 266.978,10		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 6.140.057,72**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		**$ 5.559.855,47**	**90,55%**

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	%	%

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula Profesional No.: CN230 28549

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: I-P-MSBV-008-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato original)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.115.723.321,00 (Según contrato original)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.115.723.321,00

PLAZO ACUMULADO: 16,30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 29/10/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA de pesos Miles / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9 ago-24	10 sep-24	11 oct-24	12 nov-24	13 dic-24	14 ene-25	15 feb-25	16 mar-25	17 abr-25
EXPLANACIONES	$ 61.336,94	3,05%	5,49%	% P				0,00%		1,86%	0,00%	1,43%	1,601%	0,76%	0,76%	0,79%	0,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$110.270	$ P				$ 0,00		$ 37.322,14	$ 0,00	$ 28.717,98	$ 32.158,43	$ 15.289,52	$ 15.289,52	$ 15.901,39	$ 9.499,79	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
				$ E							$ 2.654	$ 18.132	$ 17.223	$ 37.203	$ 14.631	$ 163					
				% E							2,12%	0,39%	0,87%	0,36%	1,74%	0,01%	$ 0,00		$ 0,00		
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$ 1.504.593,63	74,91%	75,15%	% P				0,00%		23,28%	12,86%	1,20%	7,98%	6,82%	24,24%	10,44%	1,57%	0,48%	0,00%	13,38%	7,92%
				$ P				$ 0,00		$ 467.631,82	$ 258.315,49	$ 24.194,00	$ 160.268,23	$ 136.931	$ 486.909	$ 209.627	$ 31.598	$ 17.602	$ 0,00	$ 266.686	$ 159.139,87
			$1.509.498	$ E								$63.904	$127.539	$110.210	$563.127	$220.479	$149.580	$17.602		$267.057	
				% E								3,18%	6,35%	5,49%	27,54%	10,98%	7,45%	0,88%	0,00%	13,30%	
ANDENES	$ 156.996,14	7,82%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	2,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 54.876,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 97.173	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
				$ E											0,00%						
				% E											0,00%						
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	$ 196.326,98	9,77%	0,00%	% P				0,00%		3,46%	1,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,48%	0,000%	0,000%	0,000%	4,091%
			$0	$ P				$ 0,00		$ 69.416,27	$ 25.741,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.958	$ 9.570	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 83.174,46
				$ E											0,00%						
				% E											0,00%						
TRANSPORTE	$ 77.224,99	3,84%	0,00%	% P				0,00%		2,26%	0,37%	0,45%	0,51%	0,27%	0,27%	0,31%	0,00%	0,000%	0,000%	0,000%	1,816%
			$0	$ P				$ 0,00		$ 45.262,56	$ 7.473,21	$ 9.120,04	$ 10.214,45	$ 5.471	$ 5.471	$ 6.203	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.480,18
				$ E											0,00%						
				% E											0,00%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 12.162,30	0,61%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,58%	0,000%	0,000%	0,000%	0,570%
			$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 6.081,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.592	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.449,80
				$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.008.640,98	100,00%	80,64%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -																				

SUSPENSIÓN No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

SUSPENSIÓN No.2

Programación Inicial

Reprogramación de obra #1

Reprogramación de obra #2

Reprogramacion de obra #3

Reprogramación de obra #4

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,00%				3,09%	10,09%	7,85%	25,27%	12,33%	7,84%	0,88%	0,00%	18,26%	14,40%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0				$ 62.026,92	$ 202.639,11	$ 157.692,17	$ 507.670,35	$ 247.688,58	$ 157.391,46	$ 17.602,41	$ 0,00	$ 366.685,68	$ 289.244,30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%				3,09%	13,18%	21,03%	46,30%	58,63%	66,47%	67,34%	67,34%	85,60%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0				$ 62.026,92	$ 264.666,03	$ 422.358,20	$ 930.028,54	$ 1.177.717,13	$ 1.335.108,59	$ 1.352.711,00	$ 1.352.711,00	$ 1.719.396,68	$ 2.008.640,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%				5,30%	6,74%	6,36%	27,90%	12,72%	7,46%	0,88%	0,00%	13,30%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0				$106.458	$135.371	$127.733	$560.390	$255.410	$149.748	$17.602,41	$0,00	$267.057	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%				5,30%	12,04%	18,40%	46,30%	59,01%	66,47%	67,34%	67,34%	80,64%	80,64%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0				$106.458	$241.829	$369.561	$929.951	$1.185.361	$1.335.109	$1.352.711	$1.352.711	$1.619.768	$1.619.768

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.973,44	$ 14.973,44	0,71%
OBRAS DE COMPESACION AMBIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 20.289,18	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819,73	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.082,34		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.115.723,32**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		**$ 1.634.741,52**	**77,27%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	$ Valor	$ Valor	$ Valor	$ Valor	$ Valor
CURVAS							

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL REPROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. N.A **DE** N.A (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 4
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

CONTRATO No: LP-MSBV-008-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato original)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.115.723.321,00 (Según contrato original)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.115.723.321,00

PLAZO ACUMULADO: 16,30 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 28/10/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA) / (% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 / dic-23	2 / ene-24	3 / feb-24	4 / mar-24	5 / abr-24	6 / may-24	7 / jun-24	8 / jul-24	9 / ago-24	10 / sep-24	11 / oct-24	12 / nov-24	13 / dic-24	14 / ene-25	15 / feb-25	16 / mar-25	17 / abr-25
EXPLANACIONES	$61.337	3,05%	5,49%	% P				0,00%		1,86%	0,00%	1,47%	1,60%	0,76%	0,76%	0,79%	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	$110.270	$ P				$ 0,00		$ 37.322,14	$ 0,00	$ 28.716,88	$ 32.158,43	$ 15.289,52	$ 15.289,52	$ 15.901,39	$ 7.499,79	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
				$ E								$ 42.864	$ 57.632	$ 17.523	$ 17.523	$ 34.931	$ 168				
				% E								2,12%	0,36%	0,87%	2,06%	1,74%	0,01%				
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$1.504.594	74,91%	75,15%	% P				0,00%		23,28%	#¡DIV/0!	1,20%	7,98%	6,82%	24,24%	10,44%	1,57%	0,38%	0,00%	18,38%	7,92%
		0,00%	$1.509.498	$ P				$ 0,00		$ 467.631,82	$ 258.315,49	$ 24.194,00	$ 160.366,23	$ 136.931	$ 486.900	$ 209.827	$ 31.558	$ 17.602	$ 0,00	$ 366.686	$ 159.139,87
				$ E								$ 163.904	$ 127.639	$ 110.210	$ 505.127	$ 220.479	$ 149.280	$ 117.602		$ 267.058	
				% E								3,18%	6,36%	5,49%	27,54%	10,98%	7,45%	0,88%		13,30%	
ANDENES	$156.996	7,82%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	2,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 54.876,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 97.173	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
				$ E																	
				% E																	
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	$196.327	9,77%	0,00%	% P				0,00%		3,46%	1,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,48%	0,00%	0,00%	0,00%	4,09%
		0,00%	$0	$ P				$ 0,00		$ 69.415,27	$ 25.741,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.958	$ 9.570	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 82.174,45
				$ E																	
				% E																	
TRANSPORTE	$77.225	3,84%	0,00%	% P				0,00%		2,26%	0,37%	0,45%	0,51%	0,27%	0,27%	0,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,82%
		0,00%	$0	$ P				$ 0,00		$ 45.262,56	$ 7.473,21	$ 9.120,04	$ 10.214,45	$ 5.471	$ 5.471	$ 6.203	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.490,18
				$ E																	
				% E																	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$12.162	0,61%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%
		0,00%	$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 6.081,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.592	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.449,80
				$ E																	
				% E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.008.640,98	100%	80,64%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

SUSPENSIÓN No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

SUSPENSIÓN No.2

Programación Inicial

Reprogramación de obra #1

Reprogramación de obra #2

Reprogramación de obra #3

Reprogramación de obra #4

Ejecución de obra

100% 83% 67% 50% 33% 17% 0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			**0,00%**	**0,00%**					3,09%	10,09%	7,85%	25,27%	12,33%	7,84%	0,88%	0,00%	18,26%	14,40%
	VALOR (Miles de Pesos)			**$0**	**$0**					$ 62.026,92	$ 202.639,11	$ 157.692,17	$ 507.670,35	$ 247.688,58	$ 157.391,46	$ 17.602,41	$ 0,00	$ 366.685,68	$ 289.244,30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			**0,00%**	**0,00%**					3,09%	13,18%	21,03%	46,30%	58,63%	66,47%	67,34%	67,34%	85,60%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)			**$0**	**$0**					$ 62.026,92	$ 264.666,03	$ 422.358,20	$ 930.028,54	$ 1.177.717,13	$ 1.335.108,59	$ 1.352.711,00	$ 1.352.711,00	$ 1.719.396,68	$ 2.008.640,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			**0,00%**	**0,00%**					5,30%	6,74%	6,36%	27,90%	12,72%	7,46%	0,88%	0,00%	13,30%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)			**$0**	**$0**					$106.458	$135.371	$127.733	$560.390	$255.410	$149.748	$17.602	$0	$267.057	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			**0,00%**	**0,00%**					5,30%	12,04%	18,40%	46,30%	59,01%	66,47%	67,34%	67,34%	80,64%	80,64%
	VALOR (Miles de Pesos)			**$0**	**$0**					$106.458	$241.829	$369.561	$929.951	$1.185.361	$1.335.109	$1.352.711	$1.352.711	$1.619.768	$1.619.768

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.973,44	$ 14.973,44	0,71%
OBRAS DE COMPESACION AMBIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 20.289,18	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819,73	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.082,34	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.115.723,32**	**$ 1.634.741,52**	**77,27%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**

Representante legal o apoderado del Contratista

Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Aprueba Firma:

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-PI-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 19/03/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA .
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ
PMT: SE ENTREGARON.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON.
PAGA:APROBADO V3.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA ENTREGO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: ENTREGARON.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: ENTREGARON.

NO SE HA CUMPLIDO CON EL CIERRE DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras.
Diseño geométrico: fue avalado, pendiente subsanación de documentos de forma.
Diseño hidráulico, La interventoria aprobo los drenes, y las obras hidraulicas aprobadas, se observa el diseño del muro ubicado en el K3+890. Se radicó el diseño ajustado del muro y la aleta del puente del K4+200. Se radico diseño por parte del contratista y esta en revision por parte de la interventoria.
Diseño estructural: el contratista remitió diseño pendiente el envio de respuestas a observaciones. Esta en revision por parte de la interventoria.
Topografia: Aprobada
PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoria aprobo con condicionantes.sin embargo, el INVIAS observo el paga y es deber del contratista atender y subsanar lo solicitado.
CVS, se pronuncio la entidad y aclaró que se debe tramitar el permiso de ocupacion de cauce de la alcantarilla triple y de los muros de contención y la aleta del box del k4+200,transcurridos mas de 3 meses, 11 de diciembre de 2024, el contratista aun no ha radicado, se reitera solicitud y se compromete a entregarla el dia 31 de marzo.

2. Estado de los documentos de inicio:
A continuación se listan los documentos y su estado:

APU: ENTREGADO.
PROGRAMACION: ENTREGADO.
HOJA DE VIDA: ENTREGADO.
MAQUNARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.
PMT: ENTREGADO.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: ENTREGADO.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRA SUBBASE GRANULAR Y JOMEVE QUE SUMINITRA AFIRMADO.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: ENTREGADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO.
POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN APROBADAS.
FIDUCIA: QUEDO APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICO A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado del la etapa de ejecución de obra:

En la presente semana, el contratista no avanzó en afirmado, avanzón en el suministro, instalación y compactación de subbase entre la K3+620 hasta K3+910 y desde K3+930 hasta la K4+180 sección comppleta, ambos sectores liberados. Se realizó conformación de calzada existente desde ka K4+200 hacia mayores, esta pendiente liberacion del tramo a partir del k4+200 hacia mayores de forma continua por parte del ordenador del gasto. El contratista inicio relleno en los costados de las berma cuentas en diferentes sectores pero aun no se ha realizado compactacion. En la construcción de pavimento, pro el carril izquierdo se trabajo hasta abscisa k3+540 y en carril derecho desde K2+960 hasta K3+540, y de acuerdo a la conformacion realizada, se autoriza continuar pavimento hasta la abscisa K4+200. Y se instalo pavimento en la ventana donde se encontraba el acopio, es decir entre abscisas K1+739 a K1+766, Instalacion de cunetas se avanzó desde K3+416 hasta K3+540 carril izquierdo , y desde K3+000 hasta k3+200 carril derecho. Se realizo en la abscisa K3+610 se realizan figuracion de hierro, fundicion de losa inferior, del boxculvert 2×1,0m en dicha abscisa. En este punto se hizo adicionalmente mejoramiento con material seleccionado e instalacion de piedra rajon y solado. En el box ubicado en la k3+920 se termino completamente el box ubicado en dicha abscisa. Se continua con el problema de la tuberia en el K3+920, se solicita nuevametne al contratista seguir con el tramite ante la alcaldia para su reubicacion, teniendo en cuenta que dicha actividad no se puede realizar con los recursos del contrato. Se inicio actividad de construccion de bordillos para las bermacunetas, desde el K0+300 hasta K0+440 ambos costados.

Actualmente el contrato tiene un % programado de 60,07% frente a un ejecutado de 63,39%, presentandose un avance del 3,33%, por lo cual se programa la socializacion de avance del 50% con la comunidad en general. El contratista actualmente tiene 6 frentes de obra abiertos, bordillos, cunetas, pavimento y box. Se programa hacer reunión de socializacion con participación del invias el 25 de marzo de 2025.

Se presenta cierre parcial con controladores de trafico, en acopio tienen 280 m3 afirmado y se tienen 140 m3 de subbase en acopio.

Frente a la PQR de Ocensa, con el fin de dar solucion a la problematica presentada, se realiza visita al sitio el 24 de febrero, se plantea la propuesta de solución por parte del contraitsta y ocensa se pronuncio el dia 18 de marzo de 2025, afirmando estar de acuerdo con la propuesta, se solicita al contratista fecha de cumplimiento 31 de marzo de 2025.

4. Proposiciones y varios:

Respecto al componente SST: Componente SST, el contratista remitio información y esta en revision de la imterventoria. Se realizo charla uso de equipos de protección personal, identificacion y prevencion de riesgos laborales.

Scanned with CamScanner

El personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra.

Respecto al componente ambiental: el contratista continúa sin cumplir en debida forma los informes. Pendiente entrega informe de enero y febrero de 2025. Se recuerda el presunto incumplimiento que tienen en este aspecto. Se realiza capacitacion de manejo de residuos RCD organicos e inorganicos y tipos de medidas de compensación.

Respecto al componente social: Se encuentra al dia, ,hasta febrero de 20225. A parte de la PQR de ocensa, no se han presentado mas adicionales. Se realizaron las siguientes charlas: técnicas de resolucion de conflictos y se hizo una campaña sobre seguridad vial.

Del area social se solicita el personal que esta contratado del area de influencia directa del proyecto, para este caso, el contratista informa que el porcenaje corresponde a mano de obra no calificada es el 90% de la zona de influencia, de la mano de obra calificada se tiene un 33%, ya que el director es del sector, y el 40% del personal contratado para el proyecto son mujeres. De poblacion diferencial, se cuentan con dos personas vinculadas al proyecto.Se retiro una persona en condicion de discapacidad. En la obra se cuenta actualmente con 20 personas.

El contratista debe entregar los rendimientos financieros del anticipo, generados a la fecha, los entregará el dia 28 de febrero de 2025.

El municipio remitio reintegro de rendimientos hasta noviembre, pendiente diciembre de 2024, enero de 2025 y febrero de 2025.

Asiste a la reunión por parte del contratista, el director de obra Ing. Jose Ruiz. La residente social Camila Tano.

El anticipo se realizo el desembolso por parte de la entidad a la cuenta de la fiducia, el contratista ha presentado 22 ordenes de operacion, se han aprobado 15 ordenes correspondiente al pago de la planta de concreto, ferreteria y transporte, a la fecha se ha desembolsado 4000 millones aproximadamente.

El contratista solicito aplazamiento de la audiencia de presunto incumplimiemto hasta nuevo aviso.

Scanned with CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Ricardo Ruiz	Director obra	consorcio Prov.	
Maria Camila Tafur Hoyos	Profe. Social	Consorcio Prov.	
Angela Maria Duarte M.	Directora Interventoria	C. Ingeconsa - Inco	
Marcela Gil G.	Prof Social	Consorcio Ingeconsa-Inco	
Vicente Urzola B.	Res. Interventoría	Cons. Ingeconsa Inco	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/03/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA .
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ
PMT: SE ENTREGARON.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON.
PAGA:APROBADO V3.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA ENTREGO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: ENTREGARON.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: ENTREGARON.

NO SE HA CUMPLIDO CON EL CIERRE DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

3. Proposiciones y varios

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras.
Diseño geométrico: fue avalado, pendiente subsanación de documentos de forma.
Diseño hidráulico, La interventoria aprobo los drenes, y las obras hidraulicas aprobadas, se observa el diseño del muro ubicado en el K3+890. Se radicó el diseño ajustado del muro y la aleta del puente del K4+200. Se radico diseño por parte del contratista y esta en revision por parte de la interventoria.
Diseño estructural: el contratista remitió diseño pendiente el envio de respuestas a observaciones. Esta en revision por parte de la interventoria.
Topografia: Aprobada
PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoria aprobo con condicionantes.sin embargo, el INVIAS observo el paga y es deber del contratista atender y subsanar lo solicitado.
CVS, se pronuncio la entidad y aclaró que se debe tramitar el permiso de ocupacion de cauce de la alcantarilla triple y de los muros de contención y la aleta del box del k4+200,transcurridos mas de 3 meses, 11 de diciembre de 2024, el contratista aun no ha radicado, se reitera solicitud y se compromete a entregarla el dia 31 de marzo.
Se le solicita a la entidad tomar medidas conminatorias con el contratista para que subsane la información requerida para la CVS.

2. Estado de ejecucion:

Se hace un resmun de la ejecución de esta semana, el contratista no avanzó en afirmado, avanzón en el suministro, instalación y compactación de subbase entre la K3+620 hasta K3+910 y desde K3+930 hasta la K4+180 sección compppleta, ambos sectores liberados. Se realizó conformación de calzada existente desde ka K4+200 hacia mayores, esta pendiente liberacion del tramo a partir del k4+200 hacia mayores de forma continua por parte del ordenador del gasto. El contratista inicio relleno en los costados de las berma cuentas en diferentes sectores pero aun no se ha realizado compactacion. En la construcción de pavimento, pro el carril izquierdo se trabajo hasta abscisa k3+540 y en carril derecho desde K2+960 hasta K3+540, y de acuerdo a la conformacion realizada, se autoriza continuar pavimento hasta la abscisa K4+200. Y se instalo pavimento en la ventana donde se encontraba el acopio, es decir entre abscisas K1+739 a K1+766, Instalacion de cunetas se avanzó desde K3+416 hasta K3+540 carril izquierdo , y desde K3+000 hasta k3+200 carril derecho. Se realizo en la abscisa K3+610 se realizan figuracion de hierro, fundicion de losa inferior, del boxculvert 2×1,0m en dicha abscisa. En este punto se hizo adicionalmente mejoramiento con material seleccionado e instalacion de piedra rajon y solado. En el box ubicado en la k3+920 se termino completamente el box ubicado en dicha abscisa. Se continua con el problema de la tuberia en el K3+920, se solicita nuevametne al contratista seguir con el tramite ante la alcaldia para su reubicacion, teniendo en cuenta que dicha actividad no se puede realizar con los recursos del contrato. Se inicio actividad de construccion de bordillos para las bermacunetas, desde el K0+300 hasta K0+440 ambos costados.

Actualmente el contrato tiene un % programado de 60,07% frente a un ejecutado de 63,39%, presentandose un avance del 3,33%, por lo cual se programa la socializacion de avance del 50% con la comunidad en general. El contratista actualmente tiene 6 frentes de obra abiertos, bordillos, cunetas, pavimento y box. Se programa hacer reunión de socializacion con participación del invias el 25 de marzo de 2025.

Se presenta cierre parcial con controladores de trafico, en acopio tienen 280 m3 afirmado y se tienen 140 m3 de subbase en acopio.

Frente a la PQR de Ocensa, con el fin de dar solucion a la problematica presentada, se realiza visita al sitio el 24 de febrero, se plantea la propuesta de solución por parte del contraitsta y ocensa se pronuncio el dia 18 de marzo de 2025, afirmando estar de acuerdo con la propuesta, se solicita al contratista fecha de cumplimiento 31 de marzo de 2025.

Se define que se acepta el concepto de los especialistas referentes a que para la alcantarilla triple ubicado en en el K3+540 se requiere un mantenimiento y adecuación con el fin de dejarlo comprletamente funcional, razon por la cual, el contratista tiene via libre para su ejecución, ahora bien, de acuerdo a la revision realizada pro el cotnratista sobre el estado del puente ubicado en el K4+200, es necesario no solo reconstruir la aleta del costado izquierdo sino que se requiere realizar un mantenimiento para evitar socavación, propouesta que el contratista presentará para revisión.

Ahora bien, respecto a oficio OFI-CONS-019-2025 cuyo asunto es: Consulta sobre continuidad de los tramos a intervenir, el secretario de infraestructura y planeación manifiesta qeu por necesidad de la alcaldia se requiere intervenir desde las coordenas 8°25'31" norte (punto cercano al estacionamiento del bus escolar del sector) hasta la coordenada 8°25'19" norte (punto cercano al box coulvert de los Cano), para lo cual se requiere verificar coordenadas en campo, definir abscisas, entregar prespuesto, y si se requeire estudios y diseños del tramo mencionado, lo anterior implica dejar una ventana sin construir entre el puente el diamante K4+200 hasta el punto inicial del nuevo tramo, tramo que manifiesta el secretario que el municipio se compromete a realizarle mantenimiento preventivo en caso que los recursos no alcancen a la intervneción total. El contratistsa se comrpromete a verificar hoy mismo las coordenas mencionadas y definir el tramo para verificar si se cuenta con los eyd y sino para su elaboración y entrega en un plazo máximo de 15 dias calendario atendiendo la urgente necesidad de intervenir para realizar dicha ejecución dentro del plazo actual del contrato. Es importante mencionar, que en revisión de la interventoria, se tienen recursos disponibles para completar la meta fisica de pavimento rigido inicialmente pactada, es decir, 4980 ml, y para el nuevo tramo mencionado, se tendria disponible una longintud de 870 ml aproximadamente.Y con esto se completaria la meta fisica proyectada inicialmente dle contrato.

3. Proposiciones y varios:

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	21/03/2025
	(Día / Mes / Año)

Respecto al componente SST: Componente SST, el contratista remitio información y esta en revision de la interventoria. Se realizo charla uso de 4 equipos de protección personal, identificacion y prevencion de riesgos laborales.

El personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra.

Respecto al componente ambiental: el contratista continúa sin cumplir en debida forma los informes. Pendiente entrega informe de enero y febrero de 2025. Se recuerda el presunto incumplimiento que tienen en este aspecto. Se realiza capacitacion de manejo de residuos RCD organicos e inorganicos y tipos de medidas de compensación.

Respecto al componente social: Se encuentra al dia, ,hasta febrero de 20225. A parte de la PQR de ocensa, no se han presentado mas adicionales. Se realizaron las siguientes charlas: técnicas de resolucion de conflictos y se hizo una campaña sobre seguridad vial.

Del area social se solicita el personal que esta contratado del area de influencia directa del proyecto, para este caso, el contratista informa que el porcenajte corresponde a mano de obra no calificada es el 90% de la zona de influencia, de la mano de obra calificada se tiene un 33%, ya que el director es del sector, y el 40% del personal contratado para el proyecto son mujeres. De poblacion diferencial, se cuentan con dos personas vinculadas al proyecto.Se retiro una persona en condicion de discapacidad. En la obra se cuenta actualmente con 20 personas.

El contratista debe entregar los rendimientos financieros del anticipo, generados a la fecha, los entregará el dia 28 de febrero de 2025.

El municipio remitio reintegro de rendimientos hasta noviembre, pendiente diciembre de 2024, enero de 2025 y febrero de 2025.

Asiste a la reunión por parte del contratista, el director de obra Ing. Jose Ruiz. La residente social Camila Tano.

El anticipo se realizo el desembolso por parte de la entidad a la cuenta de la fiducia, el contratista ha presentado 22 ordenes de operacion, se han aprobado 15 ordenes correspondiente al pago de la planta de concreto, ferreteria y transporte, a la fecha se ha desembolsado 4000 millones aproximadamente.

El contratista solicito aplazamiento de la audiencia de presunto incumplimiemto hasta nuevo aviso.

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/03/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puhtos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/03/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marcela Gil G.	Prof. Social	Consorcio Ingecon-inco	
Maira Camila Tano Hoyos	Prof. Social	Consorcio Planificación	
Jose Ricardo Ruiz Hoyos	Director obra	Consorcio Prov.	
Vicente Urzola B.	Res. Interventoría	Cons. Ingecon-Inco	
Jorge Isaac Gil	Soc. Inter.	Alcaldia	
Angela Maria Dávila	Directora Interventor	Consorcio Ingeco-Inco	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 26/03/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS

- Reunión presencial con participación de los representantes legales del contratista de obra e interventoría.

La presente reunión se realiza por solicitud del municipio, con el fin de conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones, según comunicado del 21/03/2025.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Componente técnico: Programado (se realiza con base en proyección realizada por la Interventoría pues hasta el día 25/03/2025 no había sido enviada la reprogramación) 78,298% y % ejecutado 73,52% atraso de 4,96%. Se realizará la validación de lo remitido por el contratista para revisión.

El contratista remitió el 25/03/25 plan de contingencia el cual presenta propuesta de ampliar la jornada de lunes a domingo desde 7-am-5 pm, domingo hasta el medio, así mismo se establece intervención simultánea del box y del pavimento.

Dentro de balance presentado, la meta física propuesta es de 670 ml de pavimento mas box coulvert. La Interventoría lo revisará y se pronunciará.

Respecto a estabilizar sector ubicado en el K4+70 el contratista realizará la propuesta el día 27/03/25.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 26 / 03 / 2025
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- El contratista tiene ~~ha~~ en reparación el minicargador, mañana se compromete a reparado para continuar con el relleno lateral del K0+000 al K0+360. y finalizar actividades el día.
Para realizar las reparaciones de las losas, el contratista presentará propuesta el día.

- Componente ambiental: La Interventoría reitera observaciones a los informes según comunicado CING-INV-5053-0105-25. del 26 de marzo de 2025. El contratista subsanara el 31/03/2025.

- Componente SST: La Interventoría reitera observaciones a los informes según comunicado CING-INV-5053-0104-25 del 26 de marzo de 2025. El contratista subsanara el 31/03/2025.

- Componente social: La Interventoría manifiesta que los comites de veeduría se debe hacer mensual, y hace un llamado de atención al contratista para que cumpla con dicha frecuencia., el próximo comite esta programado para el 10 de abril.

- Se requiere la devolución de los rendimientos financieros., el contratista manifiesta que lo entregará el 31/03/2025.

La próxima reunión se hará en campo el día 2 de abril de 2025.

La Interventoría se abstiene de continuar tramitando actas de recibo parcial hasta tanto no se subsanen los componentes ambiental y sst.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 26/03/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 02/04/25
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1 Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2 Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3 Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Iván Castillo S.	Profesional SST	Consorcio L y S	
Harry Bajaura A.	Residente Obra	Consorcio L y S	
Habib chaar J	R.C.	Consorcio L y S	
Andy Aguamoz	Aux ingeniería	Consorcio L y S	
David Rojas M.	Sec Infraestructura	Alcaldía Sn Bolv	
Vicente Orzola B.	Interventoría	Cons. Ingeconluco	
Jacobo Vargas Dávila	Interventoria	Consorcio Ingecon Inco	
Angela María Dávila	Interventoría	Consorcio Ingecon – Inco	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 7 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**5053 de 2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INGECON-INCO**	**NIT:**	**901.783.007-9**
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	• **INGENIERIA Y CONSULTORIA INGE CON S.A.S 90%** • **INGENIERIA Y CONSULTORIA CM S.A.S 10%**		
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023**	**No. de Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085**	**SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR**
VALOR INICIAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN N:			
VALOR ACTUAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
ANTICIPO	**$ 932.352.941,00**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 0.00**		
ANTICIPO EN CUENTA:	**$ 0,00**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta el 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:			
PRÓRROGA 1:	**Hasta el 31 de diciembre de 2024**		

PRÓRROGA 2:	**Hasta el 31 de julio de 2025**
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**
REANUDACIÓN 1:	**01/02/2024**
MODIFICACIÓN:	**N/A**
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	**31 de Julio de 2025**

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obra de acuerdo a lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS donde se establecen las siguientes, actividades administrativas, técnicas, ambientales y sociales, en el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025:

Actividades Administrativas:

- Revisión por parte de los especialistas de la interventoría de los informes técnicos de la revisión a los estudios y diseños presentados durante el presente periodo de los proyectos de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- Revisión para aprobación de la documentación exigida en los pliegos de condiciones de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- La interventoría entregó al Invias Territorial Córdoba informes semanales contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- Entrega de informes y documentación generada en desarrollo del proyecto a las secretarias de infraestructura y planeación de los municipios.

Actividades Técnicas:

- Verificación y control de los materiales utilizados en las obras de los proyectos de Planeta rica, los Córdoba y San Bernardo del Viento.

- Verificación de procedimientos constructivos de acuerdo con los diseños aprobados.

- Medición de las cantidades ejecutadas y reporte de avance de ejecución.

- Toma de muestras de ensayos de laboratorio de las actividades ejecutadas.

- La interventoría llevó el registro diario de obra (Bitácora), donde queda consignado en detalle las actividades realizadas por el contratista, registro diario del clima las 24 horas y otras situaciones que se relacionen con el Proyecto.

- Control de personal y de equipos en la obra.

- Verificación del cumplimiento de los planes de manejo de tráfico en las obras.

Actividades Ambientales y SST:

- La interventoría realiza la revisión y la inspección de señalización provisional en cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de las afiliaciones a la seguridad social del personal de cada frente de obra.

- La interventoría verifica las inspecciones necesarias a los equipos y herramientas de cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de dotación de elementos de protección personal en cada frente de obra.

- La interventoría de igual manera en este periodo también cumple con las solicitudes a los contratistas del pago de la seguridad social y soporte de pago de la planilla de aportes, por medio de comunicados.

- Plan de mejora para control de tráfico mediante utilización de paleteros en los frentes de obra de Planeta rica y los Córdoba.

- Verificar las afiliaciones del personal de cada frente de obra.

Con el fin de dar un resumen de la gestión ambiental realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente:

➢ **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, el contratista no ha presentado la actualización del PAGA de acuerdo a la prórroga 3, mediante comunicado CING-INV-5053-0102-25 del 27 de marzo del 2025, se aprueba los informes ambientales de los meses de septiembre a diciembre del 2024.

➢ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contrato LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, en el periodo del mes de marzo del 2025, la interventoría dio AVAL al PAGA de acuerdo a la obtención del permiso de ocupación de cauce y fecha de terminación de acuerdo a la Prorroga 3 y fue remitido igualmente a la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, así mismo, la interventoría dio aprobación al informe de seguimiento ambiental del mes de enero del 2025.

➢ **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, no ha dado respuesta a las observaciones

presentadas al PAGA en V4.2, dado que no actualizaron fechas de terminación de acuerdo a la prórroga 3, en comunicado CING-INV-5053-0105-25 del 26 de marzo del 2025, deja claro la falta de compromiso por parte del contratista de subsanar observaciones que corresponde a meses del año anterior y que genera un retroceso en la revisión del mismo, dado que no atienden las observaciones realizadas a los informes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2024, las cuales no dan respuesta y se han venido reiterando en comunicados CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0435-24 del 22 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0428-24 del 20 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0448-24 del 02 de diciembre del 2024, CING-INV-5053-0013-25 del 10 de enero del 2025 y CING-INV-5053-0039-25 del 29 de enero del 2025.

- En los informes ambientales de noviembre del 2024, enero y febrero del 2024, hay archivos que no permite revisar, No hay certificado de cantera del material ingresado en dichos periodos.
- El manejo integral de los residuos convencionales, el contratista en el informe de estado ambiental, no está informando la debida disposición final de los residuos sólidos convencionales y especiales, con su respectivo soporte de entrega a los entes autorizados para la disposición final y no hay evidencia de los puntos ecológicos.
- El manejo de los residuos líquidos, el contratista especifica que durante el periodo
- se contó con unidad sanitaria en vivienda aledaña alquilada como campamento de
- obra, la cual está conectada al sistema de alcantarillado veredal y se le realiza aseo
- y limpieza periódicamente, pero no adjuntan el paz y salvo del alquiler de la vivienda
- y el estado de las unidades sanitarias.
- Los anexos del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 deben ir organizado de acuerdo a
- lo expuesto en el manual de interventoría INVIAS 2022.

Con el fin de dar un resumen de la gestión social realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente**:**

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- El contratista Presentó el informe social del periodo de febrero de 2025, la cual fue aprobada por interventoría.

- Realizó reunión para socializar el 50 % de avance de la obra a las comunidades del área de influencia. Este espacio tuvo lugar en la vereda La Balastrera 2 y se contó con la participación de la secretaria de Infraestructura Municipal, equipo de trabajo contratista, interventoría, veedores y miembros de las comunidades.

- Desarrolló a través del componente social una campaña dirigida a la comunidad acerca de cultura vial.

- Realizó capacitación dirigida al equipo de trabajo en relación con los hábitos de vida saludable, la cual busca brindar herramientas para mejorar de manera positiva en la salud física y mental de los trabajadores.

- Desarrolló espacio con las veedurías ciudadanas, con el fin de informar el avance de las obras y a su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes.

- En el periodo reportado no se presentar PQRS.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- En el periodo reportado no se reporta PQRS.

- El contratista desarrolló espacio con las veedurías ciudadanas, con el fin de informar el avance de las obras y a su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes.

- El contratista Presentó el informe social del periodo de febrero de 2025, la cual fue aprobada por interventoría.

➢ **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- En el periodo reportado no se reporta PQRS.

- El contratista desarrolló espacio con las veedurías ciudadanas, con el fin de informar el avance de las obras y a su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes.

- El contratista Presentó el informe social de los periodos de enero y febrero de 2025, la cual fue aprobada por interventoría.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el presente informe, no se cuenta con revisión de informes por parte de los especialistas de la Interventoria.

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES.

NIT. 901.783.007-9

INFORME EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

PERIODO 01 AL 31 DE MARZO DEL 2025

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
 Directora de Interventoría	Supervisor del INVIAS

1 INTRODUCCIÓN.

Durante el periodo, correspondiente al 1 al 31 de marzo de 2025, en el presente informe se presentan las principales actividades desarrolladas por la dirección de la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones para el contrato de interventoría No. 5053 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1 y que tiene a cargo el seguimiento y control de tres contratos de obra:

- Contrato de obra No. 159 de 2023. Contratista: Consorcio Providencia. Contratante: Municipio de Planeta Rica
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023. Contratista: Consorcio L&S. Contratante: Municipio de San Bernardo del Viento.

2. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las obligaciones correspondientes al cargo de director de Interventoría para el contrato 5053 de 2023.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Durante el presente periodo, la dirección de interventoría:

- Se realiza solicitud formal de cumplimiento de forma de pago del contrato de interventoría.

- Se atienden requerimientos del apoyo a la supervisión desde planta central, respecto a información de avance de cada uno de los contratos.

- Continúa verificando información aportada por el Contratista de Providencia (Planeta Rica), correspondiente a la solicitud de anticipo.

- Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista de Consorcio Providencia (Planeta Rica) correspondiente a la etapa de obra.

- Se realiza seguimiento a actividades desarrolladas por el contratista Consorcio Pavimento Via Barranquillita (Los Cordobas) correspondiente a la etapa de obra.

- Continúa verificando información aportada por el Contratista de Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) correspondiente a la etapa de revisión de estudios y diseños.

- Se realiza seguimiento a actividades en campo desarrolladas por el contratista Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) correspondiente a la etapa de obra.

- Asistencia y participación de reuniones en INVIAS territorial Cordoba y en Planta Central.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio providencia.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio pavimento via barranquilla.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio L&S.

- Revisó y complemento los informes semanales presentados al Instituto correspondientes a los tres contratos de obra bajo su seguimiento.

- Revisó y verificó el informe mensual presentado al Instituto correspondientes a los tres contratos de obra bajo su seguimiento.

- Revisó y verificó las actas de costos presentadas al Instituto correspondientes al contrato de Interventoría.

- Revisó y avaló acta de obra presentada por el Consorcio Pavimento Via Barranquilla para su envio a la Alcaldia de Los Córdobas.

- Atendió los requerimientos realizados por el instituto, tales como comunicados y/o convocatorias a reuniones y mesas de trabajo.

- Dio cumplimiento a las obligaciones en materia legal, técnica, ambiental social, SST establecidas en el Manual de Interventoría.

- Requirió a cada uno de los contratistas el cumplimiento de sus obligaciones establecidas tanto en el contrato como en el convenio, de acuerdo a los lineamientos del Instituto.

- Asistio a reunión de socialización de avance del 50% del proyecto con la comunidad del tramo Providencia, Planeta Rica.

- Solicito con la entidad contratante de planeta rica, aclaración sobre meta física del contrato, en aras de cubrir las necesidades de la comunidad.

- Solicito a la entidad contratante de San Bernardo del Viento, conminar al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones administrativas, sst y ambientales pendientes.

ANGELA MARIA DAVILA M
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
TP 17202-153798 CLD

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA **FECHA:**

DD	MM	AA
31	03	2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 5053 de 2023

Desde: 01 03 2025 Hasta: 31 03 2025

Nombre: Vicente Carlos Urzola Badel Cargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de marzo 2025	Observaciones
1	Elaboración de diferente comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de marzo de 2025.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de marzo de 2025.
4	Revisión del balance de obra	Se revisa balance de obra, en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
7	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: No. 57 . No. 58 . No. 59 . No. 60
8	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de marzo 2025, con anexos, que entrega al INVIAS.

9	Recorridos diario a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: Suministro, extendida y compactación de afirmado y subbase granular, construcción de pavimento rígido MR38 y bermacunetas, etc..

No.	Actividades realizadas durante el mes de marzo 2025	Observaciones
10	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de caracterización de afirmado y subbase granular; en el mes de marzo 2025.
11	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta el registro del frente de obra.
13	APU no previsto	Se presentaron apu de item no previstos y se firma acta de pactación de precios.

Firma: _____

Vicente Urzola Badel
T.P: 22202215754COR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA **FECHA:**

DD	MM	AA
31	03	2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº: 5053 - 2023

NOMBRE: Mónica Berrocal Arrieta Cargo: Ingeniera Residente de Interventoría

Nº	Actividades realizadas durante el mes de marzo 2025	Observaciones
1	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	Se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de marzo de 2025.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de marzo de 2025.
4	Entrega del balance de obra N°2	Se hizo entrega de balance de obra N°2, el cual se encuentra en revisión y aprobación por parte de la interventoría.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
6	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: • No.57 • No.58 • No.59 • No.60
7	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de marzo 2025, con anexos, que entrega al INVIAS.
8	Recorridos diarios a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: construcción de cunetas de concreto de 3000 psi, construcción de losas de pavimento de concreto MR 38, verificación de

		niveles y espesores de cunetas y losas de pavimento, inspección visual de daños de losas de pavimento del tramo adicional.
9	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de toma de muestras de concreto de resistencia de 3000 psi y resistencia a la flexión con módulo de rotura de 38kg/cm2 en el mes de marzo de 2025.
		Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
10	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
11	APU no previsto	Para este periodo no aplica.

Firma: _____

Mónica Berrocal Arrieta
T.P: 22202158895 COR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA **FECHA:**

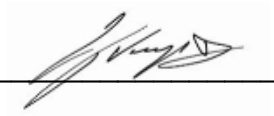
DD	MM	AA
31	03	2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº: 5053 - 2023

NOMBRE: Luis Jacobo Vargas Dávila Cargo: Ingeniero Residente de Interventoría

Nº	Actividades realizadas durante el mes de marzo de 2025	Observaciones
1	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	Se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de marzo de 2025.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de marzo de 2025.
4	Revisión del balance de obra #03	Se revisa balance de obra #03, en archivos editables previo para firmade los representantes legales y para envío los documentos, con el fin de legalizar el proceso.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
6	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: • No.57 • No.58 • No.59 • No.60
7	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de marzo de 2025, con anexos, que entrega al INVIAS.

8	Recorridos diarios a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: suministro, extendida y compactación de segunda capa afirmado; suministro, extensión y compactación de subbase granular; construcción de cunetas de concreto de 3000 psi, etc.
9	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de toma de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por método del cono de arena de la capa de afirmado y subbase granular; toma de muestras de concreto de resistencia de 3000 psi en el mes de marzo de 2025.
		Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
10	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
11	APU no previsto	Para este periodo no aplica.

Firma: 

Luis Jacobo Vargas Dávila
T.P: 17202166700CLD

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORIA
MARZO 2025

PROYECTO: CONTRATO INTERVENTORIA N. 5053 DE 2023
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El alcance de los programas a implementar dentro de la gestión social estipulados en el PAGA – Componente social se encuentra a continuación:

1. Subprograma y/o Proyecto: Atención a la comunidad
2. Subprograma y/o Proyecto: Información y Divulgación.
3. Subprograma y/o Proyecto: Cultura Vial y Participación Comunitaria.
4. Subprograma y/o Proyecto: Inclusión Social con perspectiva de género y transversalización
5. Subprograma y/o Proyecto: Infraestructura de predios
6. Subprograma y/o Proyecto: Contratación de mano de obra con enfoque de género de derecho y diferencial.
7. Subprograma y/o Proyecto: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

1. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

- Los contratistas de los proyectos pavimento vía Barranquillita, pavimento vía Providencia y pavimento vía Rimini permanecen con la instalación de buzón móvil en las respectivas áreas de influencia de los proyectos, en aras de garantizar la atención oportuna a los ciudadanos a las quejas, reclamos, solicitudes y peticiones que surjan en el marco de los proyectos.

INDICADOR DE GESTIÓN

INDICADOR	VALOR	%	OBSERVACIONES
Número de solicitudes respondidas satisfactoriamente/ Número de solicitudes recibidas	$0	%	Se espera atención oportuna por parte del contratista en caso dado de presentarse PQRS.

2. SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Durante el mes de marzo se realizó seguimiento a las actividades de información y divulgación dirigidas a las comunidades de los proyectos y/o contratos asociados a la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El consorcio Providencia realizó reunión para socializar el 50 % de avance de la obra a las comunidades del área de influencia. Este espacio tuvo lugar en la vereda La Balastrera 2 y se contó con la participación de la secretaria de Infraestructura Municipal, equipo de trabajo contratista, interventoría, veedores y miembros de las comunidades.

SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

Capacitaciones y/o charlas

En el mes de marzo el contratista Consorcio Providencia a través del componente social realizó una campaña dirigida a la comunidad acerca de cultura vial.

Reuniones - Comités con la veeduría ciudadana

Los contratistas Consorcio L&S, Consorcio Providencia y Consorcio Vía Barranquillita, desarrollaron espacios con las veedurías ciudadanas, con el fin de informar el avance de las obras y su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes.

-

3. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.

Se hace seguimiento a la permanencia o aumentó a la vinculación de hombres y mujeres

del área de influencia en igualdad de condiciones, toda vez que se requiere de la participación a los habitantes de la población de manera equitativa, promoviendo el empleo temporal, lo cual contribuye a mejorar las condiciones económicas de las comunidades.

Espacios educativos para la inclusión social

- Durante el periodo el contratista Consorcio Providencia reportan el desarrollo de charla y/o capacitación dirigida a la comunidad acerca de las tecnicas de resolución de conflictos.

- En el mes de marzo el contratista Consorcio Providencia a través del componente social realizó capacitaciones dirigida al equipo de trabajo en relación con los hábitos de vida saludable, la cual busca brindar herramientas para mejorar de manera positiva en la salud física y mental de los trabajadores.

4. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Levantamiento de Actas de Vecindad

Durante el periodo en el marco del proyecto Barranquillita se hizo el levantamiento de 5 actas de vecindad, correspondiente al tramo adicional entre las accisas K2 + 680 a K3 + 045

INDICADOR DE GESTIÓN

.

Actas de vecindad levantadas	Corredor	Total
12 tramo Barranquillita – Los Mangos. 57 tramos 1 y 2 - Providencia 29 tramos de vía Rimini y vía alterna	*Vereda Barranquilla del Municipio de los córdobas – Córdoba *Vereda Providencia del municipio de Planeta Rica – Córdoba * Vereda Rimini del municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba	98 actas levantadas

5. SUBPROGRAMA/PROYECTO: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL.

Se hace seguimiento a la permanencia o aumento a la contratación de mano de obra con enfoque de género, es decir la participación de mujeres cabeza de hogar, jóvenes, personas en situación de discapacidad y miembros de las comunidades indígenas, toda vez que se requiere la participación de la población diferencial, lo que permite visibilizar el reconocimiento de derechos y eliminación de barreras, obstáculos, discriminación, prejuicios e imaginarios que impiden el acceso y garantía y capacidad para hacer un ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones y oportunidades.

6. SUBPROGRAMA/PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

Durante el mes, no se abordaron temas para la indagación de consulta previa en los proyectos de referencia.

OBSERVACIONES:

- En el transcurso del periodo se solicitará el cumplimiento de actividades asociadas a los programas y/ proyectos descritos en el PAGA – Componente Social.

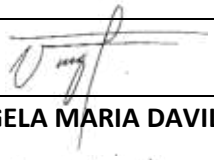
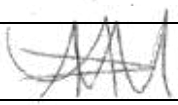
- Seguimiento a la entrega de informes sociales por parte de los contratistas, las cuales deben ser entregadas de manera mensual en los formatos autorizados por INVIAS, con sus respetivos soportes

- De manera permanente se dispone la participación para el acompañamiento y seguimiento a las actividades programadas por parte de los contratistas.

LEIDY MARCELA GIL GONZÁLEZ
Profesional Social – Interventoría
Registro Profesional: 26035741

INFORME TOPOGRAFICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023

Título Documento	**INFORME TOPOGRAFICO DE INTERVENTORÍA**	
Responsable de elaboración	**Nombre:**	**ERIK DAVID CUADRADO LÓPEZ**
Cargo: Topógrafo	**Firma:**	
Responsable por revisión	**Nombre:**	**VICENTE URZOLA BADEL**
Cargo: Ingeniero residente	**Firma:**	
Responsable de Aprobación	**Nombre**	**ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Cargo: Directora Interventoria	**Firma:**	
Fecha:	**Marzo – 2025**	

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 14.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

OBJETIVOS

El objetivo del Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio.

INTRODUCCION

EL CONSORCIO INGECON-INCO, presenta al Instituto Nacional de Vías, el ***Informe Mensual deTopografía No 14,*** *correspondiente al periodo comprendido entre el* ***01 y el 31 de Marzo de 2025****, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.*



LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes: Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento en el departamento de Córdoba.



Figura 1. Ubicación frentes de trabajo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS. LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: *Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto más conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad.se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.*

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: *Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.*

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: *Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.*

Cota: *Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.*

Puntos de cambio: *Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.*

Vista adelante: *Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.*

Vista atrás: *Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.*

Vista intermedia: *Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.*

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$Hi = BM + Vista\ atras$$

Cálculo de cotas: *Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.*

$$V1 = Hi - Vista\ intermedia$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$PC = Hi - V.adelante$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel Topcon AT - G6: *Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.*



Figura 2. Nivel topográfico.

Trípode: *Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.*



Figura 3. Trípode

Mira: *Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.*



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: *Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.*



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiacionesa fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: *Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizarla medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidadde exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.*

Radiación Compuesta: *Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.*

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: *Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.*

Azimut: *Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.*

Coordenadas: *Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".*

Distancias: *Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.*

Mojón: *Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.*

Poligonales: *Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.*

Poligonal Abierta: *Las líneas no regresan al punto de partida.*

Poligonal Cerrada: *Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.*

Rumbo: *Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oesteen un rango de 0°-90°.*

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * Sen\ (Azimut_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * Cos\ (Azimut_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total GEOMAX ZOOM 10: *Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.*



Figura 6. Estación total

Jalones: *Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la direcciónde un punto a otro.*



Figura 7. Jalón

Prisma: *Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.*



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: *Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.*



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: *Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.*



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

MARZO DEL AÑO 2025

Actividad realizada: Nivelación y levantamiento topográfico.

La nivelación y el levantamiento topográfico es la ubicación de todos los puntos necesarios para poder materializar los ejes principales del proyecto en el terreno, así como los linderos del mismo. La nivelación se inicia tomando unpunto de referencia conocido, este puede ser un lindero, una carretera, la esquina de una construcción, entre otros.

Luego de haber replanteado o trazados los ejes, y verificar que todo estuviera acorde a lo que está diseñado, se procede a realizar las actividades de conformación de calzada existente y excavación de la explanación

La conformación de calzada existente y las excavaciones de la explanación, comprende el conjunto de actividades necesarias para la remoción de terreno natural, adicional al desmonte, limpieza y descapote, con el fin de alcanzar las cotas requeridas del Proyecto.Esto también incluye las tareas de desagüe, bombeo, drenado, entibado y apuntalamiento (si se requiere) que sea necesario realizar. Además, incluye la correcta disposición del material excavado en los lugares autorizados. Se entenderá por líneas de excavación, las líneas límite horizontal, verticalo inclinadas, acotadas en los planos, definiendo las dimensiones de las secciones longitudinales y transversales de las excavaciones.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

Luego de tener abscisa da la vía nos guiamos con la cartera del diseño, y usando un nivel topográfico. Se realiza el chequeo de la vía, tomando las cotas de los laterales y los ejes en cada una de las abscisas, esto con el fin de comprobar si se está haciendo el corte de manera adecuada.

ANEXO CARTERAS TOPOGRAFICAS.

➢ CARTERA DE NIVELACION SUBBASE FRENTE DE OBRA SAN BERNARDO DEL VIENTO/RIMINI.

Se realizo Nuevamente verificación de subbase granular en el frente de obra SAN BERNARDO DEL VIENTO. SECTOR RIMINI, Desde absc. **K0+500 HASTA K0+680.**

CARTERA LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE OBRA RIMINI/SAN BERNARDO													
ABS	COTAS DE DISEÑO PAVIMENTO			COTAS DE SUBBASE			ALTURA SUBBASE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
0+500.00	2,30	2,205	2,109	1,910	1,815	1,719	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	0,00	0,00
0+510.00	2,104	2,05	1,983	1,714	1,660	1,593	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+520.00	1,851	1,895	1,828	1,461	1,505	1,438	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+530.00	1,673	1,74	1,673	1,283	1,350	1,283	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+540.00	1,518	1,585	1,538	1,128	1,195	1,148	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+550.00	1,37	1,43	1,481	0,980	1,040	1,091	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+560.00	1,216	1,282	1,348	0,826	0,892	0,958	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+570.00	1,114	1,18	1,247	0,724	0,790	0,857	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+580.00	1,065	1,124	1,171	0,675	0,734	0,781	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+590.00	1,008	1,074	1,023	0,618	0,684	0,633	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+600.00	0,98	1,024	0,958	0,590	0,634	0,568	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+610.00	1,028	0,974	0,91	0,638	0,584	0,520	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+620.00	0,991	0,924	0,858	0,601	0,534	0,468	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+630.00	0,917	0,874	0,81	0,527	0,484	0,420	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+640.00	0,773	0,828	0,762	0,383	0,438	0,372	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+650.00	0,846	0,912	0,846	0,456	0,522	0,456	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+660.00	1,123	1,19	1,123	0,733	0,800	0,733	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+670.00	1,466	1,532	1,466	1,076	1,142	1,076	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
0+680.00	1,766	1,832	1,766	1,376	1,442	1,376	0,20	0,20	0,20	0,20	5,70	1,14	11,40
													205,20

FIRMA :

TOPOGRAFO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

- **CARTERA DE NIVELACION PAVIMENTO RIGIDO OBRA SAN BERNARDO / RIMIMI.**

Se realizo verificacion de niveles de pavimento rigido en el frente de obra san bernardo del viendo rimini desde **K0+500 HASTA K0+680.**

CARTERA LIBERACION PAVIMENTO RIGIDO OBRA RIMINI/SAN BERNARDO													
ABS	COTAS DE DISEÑO PAVIMENTO			COTAS PAVIMENTO EN CAMPO			ALTURA PAVIMENTO			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
0+500.00	2,30	2,205	2,109	2,30	2,205	2,109	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	0,00	0,00
0+510.00	2,104	2,05	1,983	2,104	2,05	1,983	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+520.00	1,851	1,895	1,828	1,851	1,895	1,828	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+530.00	1,673	1,74	1,673	1,673	1,74	1,673	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+540.00	1,518	1,585	1,538	1,518	1,585	1,538	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+550.00	1,37	1,43	1,481	1,37	1,43	1,481	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+560.00	1,216	1,282	1,348	1,216	1,282	1,348	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+570.00	1,114	1,18	1,247	1,114	1,18	1,247	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+580.00	1,065	1,124	1,171	1,065	1,124	1,171	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+590.00	1,008	1,074	1,023	1,008	1,074	1,023	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+600.00	0,98	1,024	0,958	0,98	1,024	0,958	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+610.00	1,028	0,974	0,91	1,028	0,974	0,91	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+620.00	0,991	0,924	0,858	0,991	0,924	0,858	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+630.00	0,917	0,874	0,81	0,917	0,874	0,81	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+640.00	0,773	0,828	0,762	0,773	0,828	0,762	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+650.00	0,846	0,912	0,846	0,846	0,912	0,846	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+660.00	1,123	1,19	1,123	1,123	1,19	1,123	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+670.00	1,466	1,532	1,466	1,466	1,532	1,466	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
0+680.00	1,766	1,832	1,766	1,766	1,832	1,766	0,19	0,19	0,19	0,19	5,30	1,01	10,07
													181,26

FIRMA :

TOPOGRAFO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

➢ CARTERA DE NIVELACION AFIRMADO FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.

Se realizo verificación de niveles de Afirmado en el frente de obra vía a providencia municipio de planeta rica córdoba, desde **K3+500 HASTA K3+950.**

CARTERA DE LIBERACION AFIRMADO FRENTE PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE AFIRMADO			ALTURA DE AFIRMADO			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K3 + 500	115,484	115,404	115,324	115,104	115,024	114,944	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	0,00	0,00
K3 + 510	115,207	115,127	115,047	114,827	114,747	114,667	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 520	114,99	114,91	114,83	114,610	114,530	114,450	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 530	114,833	114,753	114,673	114,453	114,373	114,293	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 540	114,732	114,652	114,572	114,352	114,272	114,192	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 550	114,645	114,565	114,485	114,265	114,185	114,105	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 560	114,558	114,478	114,398	114,178	114,098	114,018	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 570	114,471	114,391	114,311	114,091	114,011	113,931	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 580	114,384	114,304	114,224	114,004	113,924	113,844	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 590	114,294	114,217	114,141	113,914	113,837	113,761	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 600	114,163	114,13	114,097	113,783	113,750	113,717	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 610	114,034	114,043	114,053	113,654	113,663	113,673	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 620	113,905	113,956	114,007	113,525	113,576	113,627	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 630	113,794	113,869	113,944	113,414	113,489	113,564	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 640	113,724	113,799	113,874	113,344	113,419	113,494	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 650	113,677	113,752	113,827	113,297	113,372	113,447	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 660	113,631	113,706	113,781	113,251	113,326	113,401	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 670	113,585	113,66	113,735	113,205	113,280	113,355	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 680	113,538	113,613	113,688	113,158	113,233	113,308	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 690	113,487	113,567	113,647	113,107	113,187	113,267	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 700	113,419	113,52	113,622	113,039	113,140	113,242	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 710	113,349	113,474	113,599	112,969	113,094	113,219	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 720	113,283	113,423	113,563	112,903	113,043	113,183	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 730	113,046	113,186	113,326	112,666	112,806	112,946	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 740	112,527	112,667	112,807	112,147	112,287	112,427	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 750	111,725	111,865	112,005	111,345	111,485	111,625	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 760	110,853	110,932	111,01	110,473	110,552	110,630	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 770	109,948	109,998	109,957	109,568	109,618	109,577	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 780	109,041	109,076	109,026	108,661	108,696	108,646	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 790	108,305	108,289	108,239	107,925	107,909	107,859	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 800	107,728	107,668	107,608	107,348	107,288	107,228	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 810	107,274	107,214	107,154	106,894	106,834	106,774	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 820	106,985	106,925	106,865	106,605	106,545	106,485	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 830	106,761	106,701	106,641	106,381	106,321	106,261	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 840	106,511	106,476	106,426	106,131	106,096	106,046	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 850	106,236	106,252	106,202	105,856	105,872	105,822	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 860	105,978	106,028	105,978	105,598	105,648	105,598	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 870	105,754	105,804	105,757	105,374	105,424	105,377	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 880	105,548	105,598	105,617	105,168	105,218	105,237	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 890	105,369	105,419	105,469	104,989	105,039	105,089	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 900	105,218	105,268	105,318	104,838	104,888	104,938	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 910	105,079	105,129	105,179	104,699	104,749	104,799	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 920	104,94	104,99	105,04	104,560	104,610	104,660	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 930	104,801	104,851	104,901	104,421	104,471	104,521	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 940	104,662	104,712	104,762	104,282	104,332	104,382	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 950	104,539	104,573	104,607	104,159	104,193	104,227	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
													486,00

FIRME :

TOPOGRAGO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

- **CARTERA DE NIVELACION SUBBASE GRANULAR FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.**

Se realizo verificación de niveles de Subbase granular en el frente de obra vía a providencia municipio de planeta rica córdoba, desde **K3+500 HASTA K3+950.**

CARTERA DE LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE SUBBASE			ALTURA DE SUBBASE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K3+500	115,484	115,404	115,324	115,304	115,224	115,144	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	0,00	0,00
K3+510	115,207	115,127	115,047	115,027	114,947	114,867	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+520	114,99	114,91	114,83	114,810	114,730	114,650	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+530	114,833	114,753	114,673	114,653	114,573	114,493	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+540	114,732	114,652	114,572	114,552	114,472	114,392	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+550	114,645	114,565	114,485	114,465	114,385	114,305	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+560	114,558	114,478	114,398	114,378	114,298	114,218	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+570	114,471	114,391	114,311	114,291	114,211	114,131	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+580	114,384	114,304	114,224	114,204	114,124	114,044	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+590	114,294	114,217	114,141	114,114	114,037	113,961	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+600	114,163	114,13	114,097	113,983	113,950	113,917	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+610	114,034	114,043	114,053	113,854	113,863	113,873	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+620	113,905	113,956	114,007	113,725	113,776	113,827	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+630	113,794	113,869	113,944	113,614	113,689	113,764	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+640	113,724	113,799	113,874	113,544	113,619	113,694	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+650	113,677	113,752	113,827	113,497	113,572	113,647	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+660	113,631	113,706	113,781	113,451	113,526	113,601	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+670	113,585	113,66	113,735	113,405	113,480	113,555	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+680	113,538	113,613	113,688	113,358	113,433	113,508	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+690	113,487	113,567	113,647	113,307	113,387	113,467	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+700	113,419	113,52	113,622	113,239	113,340	113,442	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+710	113,349	113,474	113,599	113,169	113,294	113,419	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+720	113,283	113,423	113,563	113,103	113,243	113,383	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+730	113,046	113,186	113,326	112,866	113,006	113,146	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+740	112,527	112,667	112,807	112,347	112,487	112,627	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+750	111,725	111,865	112,005	111,545	111,685	111,825	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+760	110,853	110,932	111,01	110,673	110,752	110,830	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+770	109,948	109,998	109,957	109,768	109,818	109,777	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+780	109,041	109,076	109,026	108,861	108,896	108,846	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+790	108,305	108,289	108,239	108,125	108,109	108,059	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+800	107,728	107,668	107,608	107,548	107,488	107,428	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+810	107,274	107,214	107,154	107,094	107,034	106,974	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+820	106,985	106,925	106,865	106,805	106,745	106,685	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+830	106,761	106,701	106,641	106,581	106,521	106,461	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+840	106,511	106,476	106,426	106,331	106,296	106,246	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+850	106,236	106,252	106,202	106,056	106,072	106,022	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+860	105,978	106,028	105,978	105,798	105,848	105,798	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+870	105,754	105,804	105,757	105,574	105,624	105,577	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+880	105,548	105,598	105,617	105,368	105,418	105,437	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+890	105,369	105,419	105,469	105,189	105,239	105,289	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+900	105,218	105,268	105,318	105,038	105,088	105,138	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+910	105,079	105,129	105,179	104,899	104,949	104,999	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+920	104,94	104,99	105,04	104,760	104,810	104,860	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+930	104,801	104,851	104,901	104,621	104,671	104,721	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+940	104,662	104,712	104,762	104,482	104,532	104,582	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3+950	104,539	104,573	104,607	104,359	104,393	104,427	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
													486,00

FIRMA

TOPOGRAGO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

01 AL 31 DE MARZO DEL 2025

CONSORCIO INGECO-INCO

ELABORÓ	**REVISÓ**
Ing. ANGIE VERSOLATTO G.	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
INSPECTORA SST	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Tabla Contenido

INTRODUCCIÓN 3
1 ALCANCE DE INFORME 4
2 LOCALIZACION 5
3 GENERALIDADES 5
3.1 Información contrato de interventoría 5
3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST 6
4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS. 6
4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 6
4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 11
4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO 18
4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA 25
4.2.1 Política SG – SST 25
4.2.2 Estado de personal e ingresos 26
4.2.3 Vehículos. 28
4.2.4 Indicadores al SG-SST 29
5 CONCLUSIONES 29

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento del SG-SST de los contratistas de obra y la implementación de este en las diferentes actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo
del 2025 en los municipios de los Córdobas, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

A su vez continuar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Ingeniería y Consultoría INGECON SAS con el fin de brindar a los trabajadores un ambiente laboral que sea adecuado, cómodo y eficiente, para poder cumplir a cabalidad con las tareas designadas de manera óptima, segura y confiable y mitigar al máximo los peligros a los que se encuentran expuestos.

1 ALCANCE DE INFORME

a) Informe mensual SST de interventoría etapa de obra.

b) Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.

c) Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por los contratistas de obra, donde se verifique el cumplimiento de las actividades de mantenimiento presentado por el contratista y aprobado por la interventoría.

d) Resumen de las actividades realizadas por la interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes.

e) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

f) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de interventoría, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

2 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de los Córdobas, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

3 GENERALIDADES

3.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024

3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe queda evidenciado el seguimiento que viene realizando la interventoría en el periodo del presente informe, adicionalmente se plasma la gestión que viene realizando cada contratista.

4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS.

4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

El contratista continúa con la aplicación del sello de las juntas de las losas de pavimento utilizando sello asfáltico en caliente, aún no se aprueba la aplicación de este sello ya que el asfalto liquido se cristaliza con el tiempo, por lo que se requiere un concepto técnico firmado por su especialista de pavimento donde garantice la durabilidad durante los 5 años de estabilidad.

Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bermacunetas.

Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bermacunetas desde la abscisa k2+780 a k2+680 lado derecho.

Se realiza toma de muestras de concreto (cilindros) para ensayos de resistencia.

Se realiza fundida de pavimento rígido MR-38 premezclado, de las abscisas k0+000 - k0+032; k0+450,7 - k0+429,4; k0+455,5 - k0+481; k2+680+ k2+685,4 y k3+046 - k2+945 (carril derecho).

4.1.1.1 Política al SG-SST

El contratista no ha realizado entrega del informe SST del mes de marzo del 2025, pero se ha evidenciado las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, política de No consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas y política de Uso de EPP firmadas por el representante legal, las cuales, se encuentra divulgada en las inducciones al personal.

4.1.1.2 Estado del Personal e ingresos

Dado que el contratista no ha presentado el informe correspondiente al periodo de marzo 2025, se relaciona el personal a corte del 28 de febrero del 2025:

NOMBRE DEL TRABAJOR	CEDULA	CARGOS	ESTADO	TIPO DE AFILIACION
JUAN GUIILERMO VARGAS	78382082	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO	DEPENDIENTE
OSCAR GOMEZ	10767424	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	INDEPENDIENTE
JHON RENNE	1069482164	PROFESIONAL SST	ACTIVO	DEPENDIENTE
ANDERSON NIETO	1063651852	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
CARLOS GONZALEZ	78712123	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
YOANIS JARAMILLO	10766754	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
BADINTON PINEDA	78590713	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JONATAN VALENCIA	2000011774	OBRERO	RETIRADO	DEPENDIENTE
ARMILO JOAQUIN DORIA	78700606	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JEISON JANITH	1003093724	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
GLENIS ESTHER	42656803	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JESUS MANUEL SEGURA	1067845204	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
LEWIS MIGUEL SEGURA	1067881228	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
DULIS ACOSTA	11032341	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
CARLOS HOYOS AYAZO	1067937700	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
JORGE LUIS SIMANCA	1567663	MAESTRO	ACTIVO	DEPENDIENTE
ADRIANA MADERA GUZMAN	1042436111	VIAL	ACTIVO	DEPENDIENTE
JAIDER MORENO RUIZ	1007357209	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
EDWAR ENRIQUE GONZÁLEZ GÓMEZ	10636553635	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JAIRO JAVIER JULIO	11032204	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE

NOMBRE DEL TRABAJOR	CEDULA	CARGOS	ESTADO	TIPO DE AFILIACION
LUIS EDUARDO TOBAR NUÑEZ	1003451648	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JORGE LUIS RUIZ RAMOS	1003093153	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JORGE ALBERTO MARTINEZ MESTRA	1033375849	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
ELKIN GONZÁLEZ GÓMEZ	1193143435	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
PASCUAL CAVADIA	70531232	ORERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JORGE IVAN SAEZ REYES	1.003.405.923	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
MANUEL ENRIQUE IBAÑEZ PORTILLO	7.381.589	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
SANTIAGO JOSÉ FUENTES RICARDO	11.030.951	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
GABRIEL ANTONIO PASTRANA SOTO	78699760	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JHON JAIRO JULIO GONZALEZ	1.003.433.662	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
ROMARIO CARVAJAL CALAO	1.063.648.034	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE

Relacionado de igual manera en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.1.1.3 Planillas y afiliaciones

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado las respectivas planillas de seguridad social.

4.1.1.4 Identificación de peligros

El contratista presenta la matriz de peligros, de acuerdo a los peligros y riesgos los cuales suelen ser de tipo Administrativos y/u Operativos.

4.1.1.5 Programa de capacitaciones

El contratista realizo las siguientes capacitaciones para el mes de febrero del 2025.

- Divulgación Políticas y socialización objetivos SGST
- Inducción SST
- Investigación de accidentes

- Manejo de residuos peligrosos
- Trabajo en equipo

Se presentan las actas, en el anexo 1.

4.1.1.6 Programa de medicina preventiva del trabajo, promoción y prevención de la salud

Para el mes de febrero del 2025, se evidencia el cumplimiento a las charlas de prevención y pausas activas:

Foto 1. *Pausas activas*.



Foto 2. *Pausas activas*.



4.1.1.7 Inspecciones

El contratista cuenta con un campamento aledaño al proyecto, el cual, corresponde para el acopio de material y herramienta menor, el cual, se evidencio que se esta implementando el plan de emergencia (botiquín y camilla), se presenta en Anexo 2.

Así mismo, en el frente de obra vienen realizando jornada de orden y aseo, la implementación a la señalización de obra de acuerdo al PMT aprobado por interventoría.

Foto 1. *Orden y aseo*



Foto 2. *Orden y aseo*



Foto 3. *Señalización en obra*



Foto 4. *Señalización en obra*



Foto 7. *Botiquín*.



Foto 8. *Camilla*.



4.1.1.8 Medición de Indicadores

Se reporta los indicadores del mes de febrero del 2025, en el anexo 3.

4.1.1.9 Maquinaria

Se evidencio el ingreso de la siguiente maquinaria, relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																										
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20							
BULLDOZER	CAT D6H	-	BARRANQUILLITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I							
CARGADOR	CAT 216	5M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CA15A	-	BARRANQUILLITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I							
VOLQUETA WYJ 425	FORD 8000	8M3	BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
VOLQUETA ZIA 946	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
VOLQUETA KFB 692	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
VOLQUETA WWA 126	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
PLANTA DE CONCRETO MOVIL (MIXER)		6M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
COMPACTADOR DE PLACA (RANA)			BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
VIBRO DE AGUJA PARA CONCRETO			BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
REGLA VIBRATORIA		3 A 5 METROS / 3600RPM / 6HP	BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A							
CORTADORA DE PAVIMENTO		MAX PROF. 90MM	BARRANQUILLITA	A	A	A	A	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A							

Se presenta los preoperacionales de la maquinaria correspondiente al periodo de febrero del 2025, en el anexo 4.

4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

El contratista para el periodo del informe, continuo con las actividades de obra correspondiente a:

El contratista continuo con las actividades de instalación de señales preventivas en El corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k4+200

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera JOMEVE en Ciénaga de oro.

Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

Se realiza fundida de pavimento rígido MR-38 premezclado, desde la abscisa k3+920 a k4+163 (carril derecho) y desde k3+920 a k3+935 (carril izquierdo).

Se avanza relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

Se realiza adecuación de subbase granular e instalación de rieles para construcción de 200 ml bermacunetas en el lado derecho.

Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para 200 ml bermacunetas en el lado derecho.

Se realiza fundida de 200 ml bermacunetas con concreto 3000 psi premezclado en el lado derecho.

Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para 400 ml de bordillos para bermacunetas.

Se realiza fundida de 400 ml de bordillos para bermacunetas con concreto 3000 psi premezclado.

Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se realiza instalación de formaleteria para los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se realiza fundida de concreto (4000 psi) de los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

4.1.2.1 Política de SG-SST

El contratista presenta la política de seguridad y salud en el trabajo, prevención de alcohol, tabaco y drogas, las cuales se encuentran publicados en la bodega y fueron socializados a todo el personal vinculado, a través de la inducción SST, se evidencia a continuación.



CONSORCIO PROVIDENCIA

POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El CONSORCIO PROVIDENCIA en sus operaciones de construcción reconoce la importancia del talento humano y se compromete desde el más alto nivel de la organización a:

Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de casa una de las obras que construimos, establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales que puedan surgir en toda una de ellas.

Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y los demás requisitos aplicables.

Nuestra política es publicada, divulgada e implementada para asegurar que siga siendo pertinente a medida que se evalúa el desempeño del sistema gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para logarlo, la organización destina los recursos necesarios a nivel económico, tecnológico y el talento humano; con el fin de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación o vinculación, mediante la mejora continua de su sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Atentamente,
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C nº 78.034.207 de cerete, Córdoba
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629-9

DIRECCIÓN: CALLE 9 Nº 78 - 27, BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104857985 - 3234829274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático reconoce que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas, es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos, que requiere atención en promover entornos de trabajo seguros y hábitos saludables, fomentando el bienestar de sus trabajadores, mediante la prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.

La Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas, aplica a todas las personas funcionarios, contratistas, subcontratistas, proveedores directos e indirectos, clientes y visitantes que ingresen y/o permanezcan a la entidad. Formular y adoptar políticas de salud dirigidas a garantizar su efectivo, en igual trato y oportunidades para toda la población, asegurando para ello, la coordinación armónica, así como la formulación y adopción de políticas que propendan por la promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad y rehabilitación de sus secuelas, mediante acciones colectivas e individuales.

Desarrollo de entornos protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas

La entidad promoverá actividades de sensibilización y de capacitación para los colaboradores, propendiendo por la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación al daño que causa el cigarrillo, bebidas alcohólicas y/o energizantes y sustancias psicoactivas las cuales afectan la salud del individuo y su entorno.

Establecerá medidas preventivas mediante acciones y estrategias de información y educación a sus colaboradores y divulgará esta política a todos los interesados de la organización.

Atentamente,
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C nº 78.034.207 de cerete, Córdoba
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629-9

DIRECCIÓN: CALLE 9 Nº 78 - 27, BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104857985 - 3234829274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

4.1.2.2 Estado del personal e ingresos

A corte del presente informe, el contratista no ha presentado el informe del mes de marzo del 2025, por lo tanto, se relaciona el personal a corte del mes febrero del 2025:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ACTIVO O RETIRADO
Gustavo Alfonso Montes	1.100.691.991	Op. Motoniveladora	15-jun-24	Activo
José Antonio Sarmiento Espejo	1.038.100.533	Op. Retroexcavadora	6-oct-24	Activo
Édinson Julio Zapa Bravo	1.192.761.933	Op.minicargador	6-oct-24	Activo
Robert Emiro Trujillo Sáez	15.679.922	Obrero	1-nov-24	Activo
Wilfrido Manuel arroyo morales	15.677.181	Obrero	1-nov-24	Activo
Eduardo Hoyos Hernández	1.066.746.105	Obrero	01-febre-25	Activo
Mario Alberto zapata prado	11.106.403	Obrero	30-ene-25	Retirado
Néstor Luis Salgado	1.003.359.117	Topógrafo	5-jun-24	Activo
José Ricardo Ruiz	15.677.277	Dir. Obra	19-jun-24	Activo

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ACTIVO O RETIRADO
Angie Daniela Carrascal	1.066.750.679	SST	30-may-24	Activo
Paola Pacheco García	1.066.726.167	Aux.SST	01-febre-25	Activa
Álvaro José Méndez	1.067.929.146	Op. Vibro compactador		Activo
Luis Antonio Yánez Hernández	1.003.305.026	Cadenero	20-jun-24	Activo
María Camila Tano Hoyos	1.066.748.940	Trabajadora social	20-jun-24	Activo
Luisa Fernanda Sierra	1.066.724.677	Monitora ambiental	20-jun-24	Activo
María Alejandra Cogollo Padilla	1.064.999.603	Residente obra	19-jul-24	Activo
Wilson Almario Oviedo	1.066.732.613	Oficial	7-sept-24	Activo
Wilmer Alberto Almario Oviedo	1.066.732.611	Oficial	7-sept-24	Activo
Daniel Antonio Payares Soto	1.066.739.185	Oficial	7-sept-24	Activo
Carlos Rafael Ramírez	1.003.309.075	Ayudante	7-sept-24	Activo
Juan Francisco Cogollo	1.066.736.685	Oficial	30-ene-25	Retirado
Víctor Reyes Arrieta	1.067.293.338	Oficial	18-sept-24	Activo
Jhon Almario	15.669.981	Maestro	7-sept-24	Activo
Carelis Alejandra Bedoya	1.066.575.053	Ingeniera civil Administrativa	7-sept-24	Activo
Karol Melisa Soto	1.066.726.313	Secretaria	7-sept-24	Activo
Hernán Gonzales Soto	6.662.166	Celador	7-sept-24	Activo
Anuar David miranda Pereira	1.067.283.107	Obrero	1-nov-24	Activo
Nafer José torres parra	1.066.743.622	Obrero	1-nov-24	Activo
Luis Antonio guzmán murillo	1.066.745.206	Maestro	30-ene-25	Retirado
Vanessa Alexandra Martínez	1.062.434.781	Controladora vial	30-ene-25	Retirado
Rubén Ezequiel García Pérez	8.049.318	Maestro del box	01-febre-25	Activo
Lucio Poveda Carreño	13.644.542	Ayudante	01-febre-25	Activo
Gleydis Hernández Trujillo	1.067.293.235	Controladora vial	01-febre-25	Activo
Elizabeth Agames roso	1.133.814.120	Controladora Vial	01-febre-25	Activo
Nelys Judith Ruiz Arrieta	1.192.929.076	Controladora vial	30-ene-25	Retirado

El contratista no presenta la planilla de seguridad social correspondiente al periodo del mes de febrero del 2025, por lo cual, la interventoría en comunicado CING-INV-5053-0104-25 del 25 de marzo del 2025, se remitieron observaciones a los informes SST de abril, mayo, junio, julio, septiembre, octubre del 2024 y febrero del 2025.

4.1.2.3 Programa de Capacitaciones

Para el periodo del presente informe de febrero del 2025, reportan las siguientes capacitaciones:

TEMA DE CAPACITACIONES	FECHA DE CAPACITACIONES
Peligros en la conducción	03-02-25
Protección ocular cuidado de la vista	07-02-25
Que es la gestión de accidente	11-02-25
Exposición al ruido	15-02-25
Orden y aseo	17-02-25
Protección para las manos	22-02-25
Riesgo eléctrico	24-02-25
Riesgo físico	28-02-25

Se remite en el anexo 5, las actas de las capacitaciones realizadas en el periodo de febrero del 2025.

4.1.2.4 Maquinaria

Se evidencio el ingreso de la siguiente maquinaria, relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:



MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20											
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4190D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
MINICARGADOR	CASE CR2286	1.9M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
VIBROCOMPACTADOR	SD 100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
VOLQUETA	UPP986	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
VOLQUETA	CHEVROLET SSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0											
TOTAL ACTIVO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6											
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0											
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0											

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	120	100.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	120	100.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0.0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

Se remite en el anexo 6, los preoperacionales de la maquinaria correspondiente al periodo del mes de febrero del 2025.

4.1.2.5 INDICADORES SG-SST

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de marzo del 2025.

Se relaciona los indicadores a corte del mes de febrero del 2025:

Indicadores de gestión	Descripción	Formula	Real periodo actual	Real periodo año anterior	Real acumulado	Análisis
Número de accidentes (AT)	Número total de accidentes de trabajo con lesiones a los trabajadores (con y sin días perdidos)	No de accidentes	0	0	0	En el periodo del 15 al 28 de febrero de 2025 no se presentaron accidente de trabajo.
Índice de frecuencia de accidentes con días perdidos LTIFR	Describe el número de accidentes de trabajo con tiempo perdido	(Accidentes con tiempo perdido/Horas Hombres Trabajadas) *200000	0	0	0	
Frecuencia de accidentalidad (FA)	Describe el número de accidentes de trabajo que se presentan por cada 100 trabajadores	(No. De AT/No. De trabajadores) *100	0	0	0	
Severidad de accidentalidad(FS)	Describe cuantos días perdidos por accidentes de trabajo se presentan por cada 100 trabajadores	((No. De días perdidos +No de días cargados) /promedio de trabajadores) *100	0	0	0	
Prevalencia de la enfermedad laboral (EL)	Número de casos de una enfermedad laboral presente en una población en un periodo determinado	((No. De casos nuevos + antiguos) /promedio de trabajadores) * 100000	0	0	0	
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de una enfermedad laboral presente en una población en un periodo determinado	(No. De casos nuevo/promedio de trabajadores) * 100000	0	0	0	

Indicadores de gestión	Descripción	Formula	Real periodo actual	Real periodo año anterior	Real acumulado	Análisis
Ausentismo general	Establece el número de días de ausencia por incapacidad médica laboral o común en el mes con respecto al número de días de trabajo programados	(Días de ausencia por incapacidad/ número de días de trabajo programados) * 100	0	0	0	En el periodo del 15 de diciembre al 28 de febrero de 2025 no se presentaron ausentismo por parte de nuestros trabajadores

4.1.2.6 Inspecciones

Se evidencio durante el periodo el uso de los EPP por parte del personal.

El contratista cuenta con una bodega ubicada en la balastrera 1, la cual, se evidencia la implementación del punto de emergencia, así mismo, la instalación de señalización preventiva en el frente de obra.

Como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:













4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Se continuaron las actividades de corte, figurado y amarre de acero de refuerzo para la vía; asimismo, se registró la llegada de material granular al proyecto, con un total de catorce (14) viajes de subbase y un (1) viaje de triturado, además de la llegada del geotextil destinado al encapsulamiento de la subbase. Se llevó a cabo la verificación de niveles del pedraplén y de la subbase en coordinación con las dos comisiones de topografía del proyecto correspondiente a la del contratista y la interventoría. Adicionalmente, se ejecutaron llenos con material de excavación en los costados de la vía, comprendidos entre las abscisas k0+090 y k0+175.

Durante la semana comprendida entre el 21 y el 27 de marzo de 2025, se ejecutaron diversas actividades relevantes en obra, iniciando con la instalación de acero de refuerzo entre las abscisas k0+502 a k0+475 y la colocación de Geotextil encapsulando la subbase entre las abscisas k0+565 a k0+450. Asimismo, se efectuó el cereo y chequeo por parte de la comisión de topografía entre las abscisas k0+470 a k0+420, finalizando con la supervisión de la comisión de topografía. Se dejó constancia de la recepción de un viaje de subbase de 15 m3 proveniente de la

cantera el esfuerzo. Además, se realizó el vaciado de concreto MR38 para el pavimento entre las abscisas k0+565 a k0+460, complementado con el texturizado, aplicación de antisol y corte de juntas transversales y longitudinales.

La comunidad realiza bloqueo de la vía san bernardo del viento - moñitos a la altura del acceso a la vía al castillo el día 26 de marzo de 2025.

4.1.3.1 Estado de Personal e Ingresos

El contratista relaciona el personal del mes de marzo del 2025:

MARZO					
No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	BEJARANO ARROYO HARRY ETHIEL	1067897855	RESIDENTE DE OBRA	15/05/2024	
2	CASTILLO SOLANO IVAN JESUS	1067927353	PROFESIONAL SST	15/05/2024	
3	URZOLA BISBAL WILLIAM	73088530	DIRECTOR DE OBRA	15/05/2024	
4	AGAMEZ GENEY ANDY MIGUEL	1067940218	AUX. RESIDENTE	4/03/2025	
5	CORRALES GOMEZ YURY ESTHER	1070822976	AUXILIAR	4/03/2025	
6	CAUSADO SALCEDO JAVIER	10943898	AYUDANTE	4/03/2025	24/03/2025
7	AVILA HERNANDEZ ARISTIDES	10939611	AYUDANTE	4/03/2025	
8	ORTEGA TUIRAN VALENTIN ALFONSO	1069503240	TOPOGRAFO	4/03/2025	
9	ARELLANO JULIO AMAURIS ALBERTO	1070806025	AYUDANTE	4/03/2025	
10	AGAMEZ BRAVO JUAN NICOLAS	1063143053	CADENERO	4/03/2025	
11	NAVARRO VELASQUEZ ALCIDES MANUEL	1073825317	AYUDANTE	7/03/2025	
12	ARRIETA SUAREZ MAIKOL	70530765	OFICIAL	18/03/2025	
13	PALENCIA AGAMEZ WALDIS	1072522084	AYUDANTE	20/03/2025	26/03/2025

Durante el periodo se reingresó al personal relacionado.

SUBCONTRATADO							
No	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA	NIT	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	PAREDES ORTEGA ENEIDER	1037478627	OPERADOR MINICARGADOR	JOSE DAVID SANCHEZ ANAYA	10768048	5/03/2025	
2	HERNANDEZ ANAYA RUBEN DARIO	1037485753	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	JOSE DAVID SANCHEZ ANAYA	10768048	5/03/2025	15/03/2025

El contratista presenta las planillas de seguridad del mes de febrero, se remiten en el anexo 7.

Se evidencia los exámenes médicos de ingreso, las inducciones al SG-SST, evaluación de la inducción, entrega de EPP y notificación de riesgos, anexo 8.

4.1.3.2 Capacitaciones

El contratista informa para el mes de marzo del 2025, se realizaron las siguientes charlas:

- Inducción
- Manejo del estrés

4.1.3.3 Maquinaria

Para el periodo del presente informe, el contratista relaciona la siguiente maquinaria:

MAQUINARIA					
No.	TIPO DE MÁQUINA	MARCA Y MODELO	OPERADOR	TIPO DE VINCULACIÓN	OBSERVACIÓN
1	MINICARGADOR	CASE SR220	PAREDES ORTEGA ENEIDER	SUBCONTRATADA	EN OBRA
2	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA121	HERNANDEZ ANAYA RUBEN DARIO	SUBCONTRATADA	EN OBRA

Se remite los preoperacionales de la maquinaria del periodo del presente informe, en el anexo 10.

4.1.3.4 Inspecciones

El contratista cuenta con un campamento aledaño al proyecto, el cual, corresponde para el acopio de material y herramienta menor, el cual, se evidencio que se está implementando el plan de emergencia (botiquín y camilla).

Así mismo, en el frente de obra vienen realizando jornada de orden y aseo, se inició con la implementación de señalización preventiva, aun así, no se realizo el cerramiento de la obra, como se evidencia a continuación:

Registro fotográfico – Inspecciones de Seguridad





4.1.3.5 Indicadores

El contratista presenta los indicadores del mes de marzo del 2025:

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	PERIODICIDAD	RESULTADOS								
					JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes.	*Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes* / *Número de trabajadores en el mes* x 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	MENSUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes.	*No. de días de incapacidad por Accidente de Trabajo en el mes + número de días cargados en el mes* / *Número de trabajadores en el mes* x 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo.	MENSUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia a trabajo, con incapacidad médica.	*Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes* / *Número de días programados en el mes* x 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	MENSUAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un período de tiempo.	*No. de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período Z* / *Promedio de trabajadores en el período Z* x 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el período Z	ANUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo.	*No. de casos nuevos de enfermedad laboral en el período Z* / *Promedio de trabajadores en el período Z* x 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el período Z.	ANUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año.	*No. De Accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año* / *Total de Accidentes del Trabajo que se presentaron en el año* x 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales.	ANUAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

GRÁFICOS DE RESULTADOS DE INDICADORES DE FRECUENCIA, SEVERIDAD Y AUSENTISMO POR PERIODO.



GRÁFICOS DE RESULTADOS DE INDICADORES DE PREVALENCIA, INCIDENCIA Y PORPORCIÒN DE AT MORTALES.



4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA

Se realizó seguimiento a las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST.

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

1. Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

2. Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

3.Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

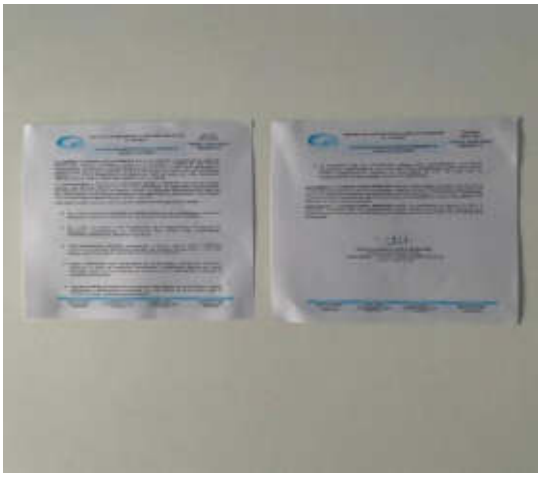
4. Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron las siguientes:

4.2.1 Política SG – SST

La interventoría Consorcio ingecon-inco, cuenta con las políticas al SG-SST, política de plan de emergencia y acoso laboral, las cuales, han sido socializadas en las inducciones y divulgadas en las oficinas ubicadas en los Córdobas y Planeta Rica, como se evidencia a continuación:





4.2.2 Estado de personal e ingresos

Para el periodo del presente informe la interventoría cuenta con el siguiente personal, el cual, se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																																% Dedicación en el mes
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1	ANGELA MARIA DAVILA MORALES	42160437	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 10.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%
2	VICENTE CARLOS URZOLA BADEL	1103094267	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%
3	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA	1067839406	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%
4	VARGAS DAVILA LUIS JACOBO	75075537	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%
5	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA	26035741	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%
6	ALVARO EMILIO ABAD RAMOS	1066729376	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%
7	OQUENDO PAEZ NEDER ANTONIO	78695315	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%
8	JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS	1023865222	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%
9	ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ	1110547301	SISO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%

Se adjunta las planillas del mes de marzo del 2025, en el anexo 11.

4.2.2.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

La interventoría ha evaluado y dado prioridad a los factores de riesgo utilizando una matriz de riesgo, identificando las condiciones de riesgo asociadas a las actividades planificadas en cada área y etapa del proyecto. Además, se han establecido medidas de intervención específicas para mitigar cada riesgo identificado. Se remite en el anexo 12.

Por lo tanto, se vienen realizando las siguientes medidas:

- La interventoría desde el área SG-SST realizo las siguientes capacitaciones:

  - Primeros auxilios viales - Pasos para actuar ante un accidente de tránsito
  - Hábitos saludables, higiene del sueño, higiene postural y pausas activas

- **Seguimientos Pausas activas**. La interventoría realiza pausas activas diarias en horario de 10:30 am y 3:30 pm.









- **Implementación al plan de emergencias**

Las oficinas ubicadas en el municipio de los Córdobas y Planeta Rica, cuenta con sus respectivos extintor, botiquín y camillas.



Oficina Planeta Rica



Oficina Planeta Rica



Oficina Córdobas



Oficina Córdobas

4.2.3 Vehículos.

La interventoría relaciona los siguientes vehículos y presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES MARZO DEL 2024																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER ONS402	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHÍCULO	SSANGYONG ACTYON IDW589	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHÍCULO	SSANGYONG DMZ790	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS RZS 03G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 76G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS OCR 98E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

Se presentarán los preoperacionales del periodo de marzo en el anexo 13.

4.2.4 Indicadores al SG-SST

En cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312 del 2019, la interventoría viene realizando la medición de los indicadores de frecuencia, los cuales, se presentan en el anexo 14.

5 CONCLUSIONES

Como se evidencia en el presente informe, LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, viene implementando el SG-SST, para el periodo del presente informe el contratista tiene pendiente el informe del mes de marzo del 2025.

Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, aunque en obra ha implementado la señalización, se ha evidenciado las charlas que realiza la inspectora SISO y el personal de obra cuenta con los elementos EPP, la interventoría en comunicado CING-INV-5053-0104-25 del 25 de marzo del 2025, se remitieron observaciones a los informes SST de abril, mayo, junio, julio, septiembre, octubre del 2024 y febrero del 2025..

El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, al mes del presente informe continuo con las actividades de obra, donde se cuenta con un campamento aledaño al proyecto, señalización informativa y elementos de protección del personal, el contratista ha venido presentando documentación del personal,

ANEXO 1. CAPACITACIONES CTO LP-006-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

CONSORCIO AMBIENTAL VIA BARRANQUILLA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RE-SST-02 Fecha:30/05/2023 Página 1 de 1

INDUCCION ☒	CAPACITACIÓN ☒	REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD:	10 02 25.
CHARLA ☐	CAPACITADOR: Diana Palacios.		DURACIÓN:	8 min

TEMA: Induccion en seguridad y salud en el trabajo SG SST

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Durango
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yelson Paez	1003093924	Ayudante	YELSON PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	TOPÓGRAFO	Armilo Dario C.
7	Badinton Pineda	78590713	Operario	Barlinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937700	Operario	Carlos Hoyos Ayora
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1063881228	Operario	LEWIS SIMANCA
15	Jaider Moreno	1007357209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gonzalez	1063653635	Ayudante	EDUAR GONZALEZ
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	JairoJAUERJulio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis EduardoNuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033375649	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gonzalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	GabrielPastrana
24	Santiago Fuentes	1030951	Ayudante	SantiagoFuentes
25	Manuel Ibarra	7381589	Ayudante	Manuel Ibarra
26	Jorge Saez	1003410592	Ayudante	JorgeSaez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

CONSORCIO MANTENIMIENTO VIA BARRANQUILLA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RE-SST-02 Fecha:30/05/2023 Página 1 de 1

INDUCCION ☐	CAPACITACIÓN ☒	REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD:	14 02 23.
CHARLA ☐	CAPACITADOR: Diana Palacios.		DURACIÓN:	10 min

TEMA: Investigacion de accidentes, incidente y enfermedad laboral

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Gonzales
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yelson Paez	1003093924	Ayudante	YELSON PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	TOPÓGRAFO	Armilo Dario C.
7	Badinton Pineda	78590713	Operario	Badinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937700	Operario	Carlos Hoyos Arroyo
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1067881228	Operario	Lewis Simanca
15	Jaider Moreno	1007257209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gonzalez	1063653635	Ayudante	EDUAR GONZALEZ
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	Jairo JAVIER Julio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis Eduardo Nuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033775649	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gonzalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	Gabriel Pastrana
24	Santiago Fuentes	1103095 1	Ayudante	Santiago Fuentes
25	Manuel Ibañez	7381589	Ayudante	Manuel Ibañez
26	Jorge Saez	1003 4D 592	Ayudante	Jorge Saez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

CONSORCIO MANTENIMIENTO VIA BARRANQUILLA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02
		RE-SST-02
		Fecha:30/05/2023
		Página 1 de 1

INDUCCION ☐	CAPACITACIÓN ☒	REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD:	26 02 25.
CHARLA ☐	CAPACITADOR: Diana Palacios		DURACIÓN:	5 min

TEMA: Manejo de Residuos peligrosos.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Gonzales
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yelson Paez	1003893924	Ayudante	YELSON PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	Topógrafo	Armilo Doria C.
7	Badinton Pineda	78590713	Operario	Badinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937700	Operario	Carlos Hoyos Arano
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1067881228	Operario	Lewis Simanca
15	Jaider Moreno	1007257209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gonzalez	1063653635	Ayudante	EDUAR GONZALEZ
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	Jairo JAVIER Julio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis Eduardo Nuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033737549	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gonzalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	Gabriel Pastrana
24	Santiago Fuentes	1103095 1	Ayudante	Santiago Fuentes
25	Manuel Ibañez	7381589	Ayudante	Manuel Ibañez
26	Jorge Saez	1003405923	Ayudante	Jorge Saez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02
		RE-SST-02
		Fecha:30/05/2023
		Página 1 de 1

INDUCCION ☐	CAPACITACIÓN ☒	REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD: 20 02 25.
CHARLA ☐	CAPACITADOR: Diana Palacios.		DURACIÓN: 5 min.

TEMA: Trabajo en equipo

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Gonzales
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yelson Paez	1003893724	Ayudante	YELSON PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	Topógrafo	Armilo Doria C.
7	Badinton Pineda	79590713	Operario	Badinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937400	Operario	Carlos Hoyos Ayuso
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1067881228	Operario	Lewis Simanca
15	Jaider Moreno	1007357209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gonzalez	1063653635	Ayudante	EDUAR GONZALEZ
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	Jairo JAVIER Julio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis Eduardo Nuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033775649	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gonzalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	Gabriel Pastrana
24	Santiago Fuentes	1030951	Ayudante	Santiago Fuentes
25	Manuel Ibañez	7381589	Ayudante	Manuel Ibañez
26	Jorge Saez	1003405923	Ayudante	Jorge Saez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

ANEXO 2. INSPECCIONES LOCATIVAS CTO LP-006-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

CONCRETO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	FORMATO INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS	Código:	A-P4-F5
		Versión:	02
		Fecha de Actualización:	30/MAY/2023

Ubicación del botiquín	EXTERIOR BODEGA	Ubicación de la camilla	EXT. BODEGA

Marque con una X según las condiciones observadas:

El botiquín se encuentra instalado en la pared?	SI	X	NO		Localizado en lugar visible?	SI	X	NO	
El botiquín se encuentra libre de obstáculos?	SI	X	NO		El botiquín se encuentra señalizado?	SI	X	NO	
Fecha de recepción de elementos del botiquín	22/05/24				El botiquín es de:	Lona	X	Metálico	

Bueno	B	-	Regular	R	-	Malo	M

INSPECCIÓN DE BOTIQUÍNES

	Descripción del elemento del botiquín de primeros auxilios	B	R	M	No tiene	Cantidad	Observaciones
1	Estado del botiquín	X					
2	Manual uso de botiquín	X					Disponible para cuando se requiera
3	Collar cervical	X					
4	Guantes de látex / nitrilo	X					
5	Lodopovidona solución	X					
6	Suero fisiologico	X					
7	Gasa estéril	X					
8	Aposito de algodón esteril	X					
9	Venda triangular tipo cabestrillo				X		
10	Venda de algodón				X		
11	Venda elástica	X					
12	Tapabocas	X					
13	Esparadrapo de tela				X		
14	Esparadrapo micropore	X					
15	Aplicadores de algodón	X					
16	Curas	X					
17	Bajalenguas	X					
18	Parches oculares	X					
19	Termometro				X		
20	Linterna				X		
21	Tijera trauma				X		
22	Mascara de reanimación RCP				X		
23	Alcohol acéptico	X					
24							
25							

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)

INSPECCIÓN DE CAMILLA

	Descripción del elemento	B	R	M	No tiene	Observaciones
1	Instalación (Sitio de ubicación)	X				
2	Señalización	X				Disponible para usar cuando se requiera.
3	Estado del soporte	X				
4	Correas de seguridad	X				
5	Sugetadores para agarre	X				
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	X				

Otras observaciones:

Inspeccionó:	
Nombre:	DIANA PALACIOS
Firma:	
Cargo:	AUX SISO

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código: A-P5-F6 Versión: 1 Fecha:30/05/2023 Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 20 02 2025	Hora: 8:00	Área/Unidad operativa: obra	Localidad: Los Córdobas
Inspección realizada por: Diana Palacios		Nombre responsable unidad: Jesus Quintero	

No	Area donde esta ubicado el equipo	ESTADO DEL EXTINTOR																						AGENTE EXTINTOR				Observaciones
		Fecha Vencimiento recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	Exterior	05	25	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				Listo para usar
2	Bodega.																											cuando se requiera
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												

Firma responsable inspección

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RF-SST-02 Fecha:30/05/2023

FORMATO DE INSPECCIONES LOCATIVAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
CONTRATO N°: LP 006 DE 2023
OBRA/PROYECTO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
FECHA: 04/02/2025.

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
GENERALES				
Las instalaciones están ubicadas en un lugar alejados de focos de contaminación y salubridad	X			
La construcción ofrece protección del medio ambiente a los funcionarios	X			
Las oficinas presentan aislamiento y protección contra el libre acceso de animales o personas			X	
Los accesos se encuentran limpios, son materiales adecuados y se encuentran en buen estado	X			
Se controla el crecimiento de maleza alrededor de las oficinas	X			
Los alrededores están libres de basura y aguas estancadas	X			
Se encuentran claramente señaladas las diferentes áreas, de acceso, circulación de personas, servivio, seguridad, salida de emergencia	X			
Las paredes se encuentran limpias y la pintura se mantiene en buen estado			X	
Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, desniveles y roturas			X	
Las ventanas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
Las puertas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
INSTALACIONES				
La temperatura ambiental y la ventilación son las adecuadas y no afectan la comodidad de las personas			X	
La iluminación es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones			X	
INSTALACIONES SANITARIAS				

Las oficinas cuentan con servicios sanitarios bien ubicados, en cantidad suficiente separados por sexo, ventilados y en perfecto funcionamiento			X	
Existe un lugar adecuado para el consumo de alimentos de los trabajadores			X	
CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
El agua que se utiliza es potable			X	
El suministro de agua y su presión son adecuadas para todas las operaciones de las instalaciones			X	
El tanque de almacenamiento de agua está protegido, es de capacidad suficiente, se le hace limpiza y se desinfecta periódicamente			X	
Limpieza, desinfección y control de plagas			X	
Existen procedimienitos especificos de limpieza y desinfección			X	

Firma del responsable

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RF-SST-02 Fecha 30/05/2023

FORMATO DE INSPECCIONES LOCATIVAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
CONTRATO N°: LP 006 DE 2023
OBRA/PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA**
FECHA: 11/02/2025

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
GENERALES				
Las instalaciones están ubicadas en un lugar alejados de focos de contaminación y salubridad	X			
La construcción ofrece protección del medio ambiente a los funcionarios	X			
Las oficinas presentan aislamiento y protección contra el libre acceso de animales o personas			X	
Los accesos se encuentran limpios, son materiales adecuados y se encuentran en buen estado	X			
Se controla el crecimiento de maleza alrededor de las oficinas	X			
Los alrededores están libres de basura y aguas estancadas	X			
Se encuentran claramente señaladas las diferentes áreas, de acceso, circulación de personas, servivio, seguridad, salida de emergencia	X			
Las paredes se encuentran limpias y la pintura se mantiene en buen estado			X	
Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, desniveles y roturas			X	
Las ventanas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
Las puertas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
INSTALACIONES				
La temperatura ambiental y la ventilación son las adecuadas y no afectan la comodidad de las personas			X	
La iluminación es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones			X	
INSTALACIONES SANITARIAS				

Las áreas cuentan con servicios sanitarios bien ubicados, en cantidad suficiente (hombres y mujeres por separado), ventilados y en perfecto funcionamiento			X	
Existe un lugar adecuado para el consumo de alimentos de los trabajadores			X	
CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
El agua que se utiliza es potable			X	
El suministro de agua y su presión son adecuadas para todas las operaciones de las instalaciones			X	
El tanque de almacenamiento de agua está protegido, es de capacidad suficiente, se le hace limpieza y se desinfecta periódicamente			X	
Limpieza, desinfección y control de plagas			X	
Existen procedimientos específicos de limpieza y desinfección			X	

Firma del responsable

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RF-SST-02 Fecha: 30/05/2023

FORMATO DE INSPECCIONES LOCATIVAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
CONTRATO N°: LP 006 DE 2023
OBRA/PROYECTO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
FECHA: 18/02/2025

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
GENERALES				
Las instalaciones están ubicadas en un lugar alejados de focos de contaminación y salubridad	X			
La construcción ofrece protección del medio ambiente a los funcionarios	X			
Las oficinas presentan aislamiento y protección contra el libre acceso de animales o personas			X	
Los accesos se encuentran limpios, son materiales adecuados y se encuentran en buen estado	X			
Se controla el crecimiento de maleza alrededor de las oficinas	X			
Los alrededores están libres de basura y aguas estancadas	X			
Se encuentran claramente señaladas las diferentes áreas, de acceso, circulación de personas, servivio, seguridad, salida de emergencia	X			
Las paredes se encuentran limpias y la pintura se mantiene en buen estado			X	
Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, desniveles y roturas			X	
Las ventanas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
Las puertas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
INSTALACIONES				
La temperatura ambiental y la ventilación son las adecuadas y no afectan la comodidad de las personas			X	
La iluminación es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones			X	
INSTALACIONES SANITARIAS				

Las oficinas cuentan con servicios sanitarios bien ubicados, en cantidad suficiente separados por sexo, ventilados y en perfecto funcionamiento			X	
Existe un lugar adecuado para el consumo de alimentos de los trabajadores			X	
CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
El agua que se utiliza es potable			X	
El suministro de agua y su presión son adecuadas para todas las operaciones de las instalaciones			X	
El tanque de almacenamiento de agua está protegido, es de capacidad suficiente, se le hace limpiza y se desinfecta periódicamente			X	
Limpieza, desinfección y control de plagas			X	
Existen procedimienitos específicos de limpieza y desinfección			X	



Firma del responsable

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RF-SST-02 Fecha:30/05/2023

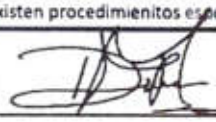
FORMATO DE INSPECCIONES LOCATIVAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
CONTRATO N°: LP 006 DE 2023
OBRA/PROYECTO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

FECHA: 25/02/2025

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
GENERALES				
Las instalaciones están ubicadas en un lugar alejados de focos de contaminación y salubridad	X			
La construcción ofrece protección del medio ambiente a los funcionarios	X			
Las oficinas presentan aislamiento y protección contra el libre acceso de animales o personas			X	
Los accesos se encuentran limpios, son materiales adecuados y se encuentran en buen estado	X			
Se controla el crecimiento de maleza alrededor de las oficinas	X			
Los alrededores están libres de basura y aguas estancadas	X			
Se encuentran claramente señaladas las diferentes áreas, de acceso, circulación de personas, servivio, seguridad, salida de emergencia	X			
Las paredes se encuentran limpias y la pintura se mantiene en buen estado			X	
Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, desniveles y roturas			X	
Las ventanas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
Las puertas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
INSTALACIONES				
La temperatura ambiental y la ventilación son las adecuadas y no afectan la comodidad de las personas			X	
La iluminación es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones			X	
INSTALACIONES SANITARIAS				

Las oficinas cuentan con servicios sanitarios bien ubicados, en cantidad suficiente separados por sexo, ventilados y en perfecto funcionamiento			X	
Existe un lugar adecuado para el consumo de alimentos de los trabajadores			X	
CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
El agua que se utiliza es potable			X	
El suministro de agua y su presión son adecuadas para todas las operaciones de las instalaciones			X	
El tanque de almacenamiento de agua está protegido, es de capacidad suficiente, se le hace limpiza y se desinfecta periódicamente			X	
Limpieza, desinfección y control de plagas			X	
Existen procedimientos específicos de limpieza y desinfección			X	



Firma del responsable

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	**Código:** F-GI-IH-115
		Versión: 03
	INSPECCIONES LOCATIVAS	**Fecha de Aprobación:** Abril de 2022

CONTRATO DE OBRA **PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: **MUNICIPIO LOS CORDOBAS- CORDOBA**

FECHA (D/M/A): **FEBRERO-2025**

DIRECCIÓN:

SECTOR: [X] Vías y Transporte [ ] Social Comunitario [ ] Espacio Público, Recreación y Deporte

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: [ ] Unidad Sanitaria [ ] Unidad de Cocina [ ] Unidad Habitacional [ ] Pisos [ ] Cubierta [X] Area Aprendizaje

KIT:
- [ ] KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración
- [ ] KIT B - Tanque de almacenamiento
- [ ] KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)
- [ ] KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES DE LA INTERVENCIÓN

Texto explicativo de la fotografía y Fecha. Registro fotografico Señalizaciòn









INSPECCIÒN ORDEN Y ASEO **INSPECCIONES LOCATIVAS**

Observación Técnica y/o Social (según el caso):

Observación Técnica y/o Social (según el caso):

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.
Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	Diana palacios
Cargo:	Auxiliar Siso
Entidad:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

ANEXO 3. INDICADORES CTO LP-006-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Versión:	1.0
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	LOS CORDOBAS		
	NIT.901.768.925-2	Fecha:	15/12/2023
	INDICADORES DE ESTRUCTURA	Página:	1 de 1

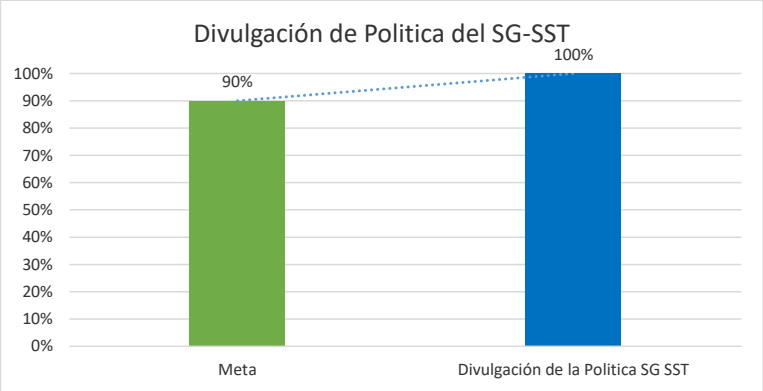
ITEM	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN	LIMITE	CALCULO	FUENTE PARA EL CALCULO	PERIODICIDAD	PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
1.E	Divulgación de Política del SG-SST	Evalua la cantidad de personal que conoce la Politica SST	≥90 % del Personal activo	(Cantidad de personal al que se le divulgo la politica / Cantidad total del personal activo) *100	Listas de asistencia a divulgación.	Semestral	Representante Legal - Talento humano - Responsable de SST
2.E	Divulgación de Objetivos y Metas del SG-SST	Evalua la cantidad de personal que conoce los Objetivos y Metas SST	≥90 % del Personal activo	(Cantidad de personal al que se le divulgo los Objetivos y Metas / Cantidad total del personal activo) *100	Listas de asistencia a divulgación.	Semestral	Representante Legal - Talento humano - Responsable de SST
3.E	Asignación de Responsabilidades SST	Evalua la cantidad de cargos a los cuales fueron asignadas las responsabilidades del SST	100 % de los cargos de la empresa	(Cantidad de cargos asignados en SST / Cantidad total del personal) *100	Listas de asistencia a divulgación.	Semestral	Todo el personal
4.E	Asignación de Recursos requeridos para la implementación del SG- SST	Evalua la existencia de los recursos para la implementación del SST	100%	Cumple o No cumple con el recurso y la ejecución del presupuesto SST ?	Presupuesto SST	Anual	Representante Legal
5.E	Identificación y reporte de actos y condiciones inseguras en el SG-SST	Reporte actos y condiciones inseguras identificadas por los trabajadores	100%	(Cantidad total de actos y condiciones inseguras tabuladas / Cantidad de actos y condiciones inseguras reportadas en SST) * 100	Tarjetas de reporte de actos y condiciones inseguras / tabulación de reporte de actos y condiciones inseguras	Semestral	Todo el personal
6.E	Conformación y funcionamiento del Vigía de Seguridad	Evalua el grado de cumplimiento de reuniones ejecutadas en el periodo	100% de Reuniones al año	(Cantidad total de actas de reunion firmadas y ejecutadas del VIGIA / Cantidad de Reuniones programadas del VIGIA) * 100	Actas y asistencia del VIGIA Cronograma de reuniones	Semestral	Todo el personal
7.E	Documentación de soporte del SG-SST	Evalua el grado de cumplimiento de la documentación exigida en el SG-SST	100% de Cumplimiento en la documentación	(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST / Cantidad total de puntos totales exigidos en la auto evaluación del SG-SST) * 100	Auto evaluación del SG-SST	Anual	Representante Legal - Responsable de SST
8.E	Priorización de recomendaciones sobre el estado de salud de los trabajadores	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de los Diagnosticos de condiciones de salud	≥70% de Cumplimiento de recomendaciones emitidas por las IPS que realizan los EMO	(Cantidad total de recomendaciones cumplidas del dx de condiciones de salud / Cantidad total recomendaciones emitidas por las IPS en el dx de condiciones de salud) * 100	Diagnosticos de condiciones de salud emitidos por las IPS que realizan los Examen Médico Ocupacional (EMO)	Semestral	Representante Legal - Talento humano - Responsable de SST
9.E	Cobertura del Plan de emergencias	Evalua el grado de cumplimiento en cuanto a divulgación del plan de emergencias	≥90 % del Personal activo	(Cantidad de personal al que se le divulgo el plan de emergencias / Cantidad total del personal activo) * 100	Listas de asistencia a divulgación.	Semestral	Todo el personal

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Divulgación de Politica del SG-SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de personal que conoce la Politica SST
Cálculo	(Cantidad de personal al que se le divulgo la politica / Cantidad total del personal activo) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medicion	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite:	>90 % del Personal activo
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de personal al que se le divulgo la politica)	29											
(Cantidad total del personal activo)	29											
Meta	90%											
Divulgación de la Politica SG SST	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



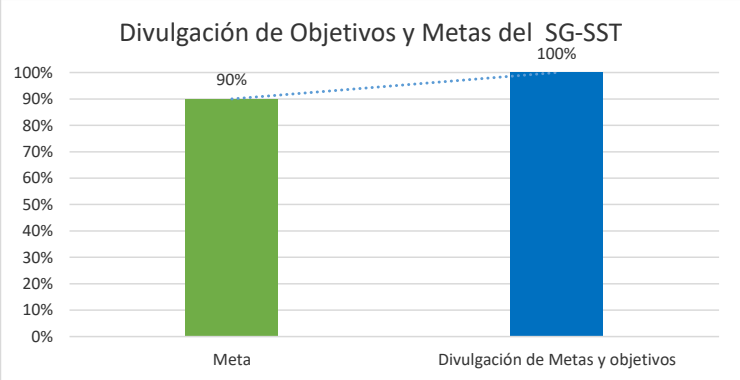
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Divulgación de Objetivos y Metas del SG-SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de personal que conoce los Objetivos y Metas SST
Cálculo	(Cantidad de personal al que se le divulgo los Objetivos y Metas / Cantidad total del personal activo) *100
Unidad de medida:	Porcentaje
Frecuencia de Medicion	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite:	>90 % del Personal activo
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de personal al que se le divulgo metas y objetivos SST)	29											
(Cantidad total del personal activo)	29											
Meta	90%											
Divulgación de Metas y objetivos	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



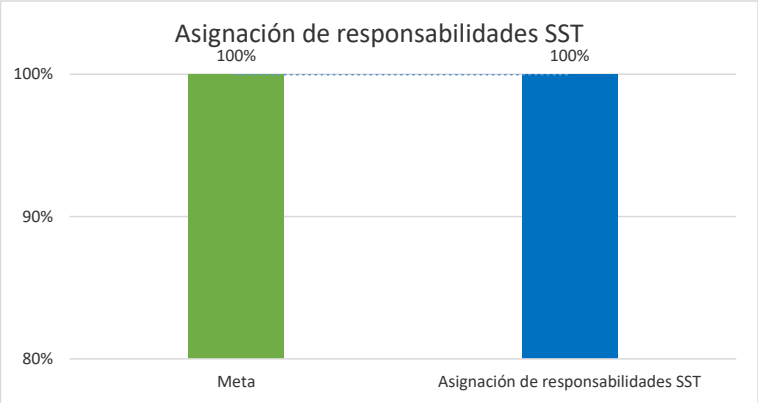
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. Semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Asignación de Responsabilidades SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de cargos a los cuales fueron asignadas las responsabilidades del SST
Cálculo	(Cantidad de cargos asignados en SST / Cantidad total del personal) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100 % de los cargos de la empresa
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 99%: Sobresaliente Superior o igual a 100%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de personal al que se le divulgo plan/cronograma de trabajo)	29											
(Cantidad total del personal activo)	29											
Meta	100%											
Asignación de responsabilidades SST	100%											
Estado de Gestion	**Sobresaliente**											

3. GRÁFICA



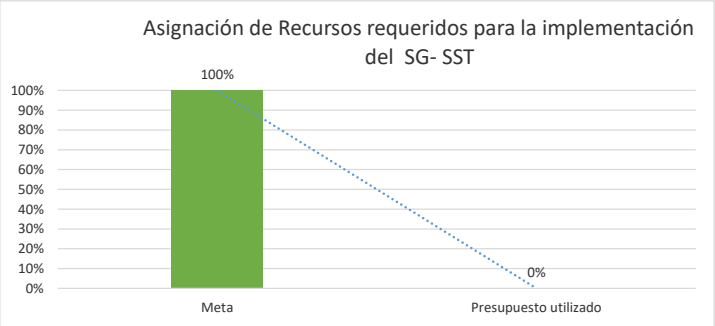
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Asignación de Recursos requeridos para la implementación del SG- SST**
Interpretación	Evalua la existencia de los recursos para la implementación del SST
Cálculo	Cumple o No cumple con el recurso y la ejecución del presupuesto SST ?
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Anual
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de presupuesto utilizado)	0											
(Cantidad total del presupuesto)	0											
Meta	100%											
Presupuesto utilizado	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



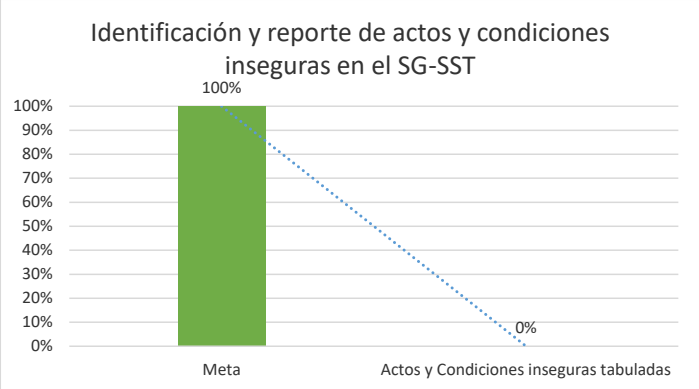
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Análisis Anual del Presupuesto SST	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Identificación y reporte de actos y condiciones inseguras en el SG-SST**
Interpretación	Reporte actos y condiciones inseguras identificadas por los trabajadores
Cálculo	(Cantidad total de actos y condiciones inseguras tabuladas / Cantidad de actos y condiciones inseguras reportadas en SST) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 99%: Sobresaliente Superior o igual a 100%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de actos y condiciones inseguras tabuladas)	0											
(Cantidad de actos y condiciones inseguras reportadas en SST)	0											
Meta	100%											
Actos y Condiciones inseguras tabuladas	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



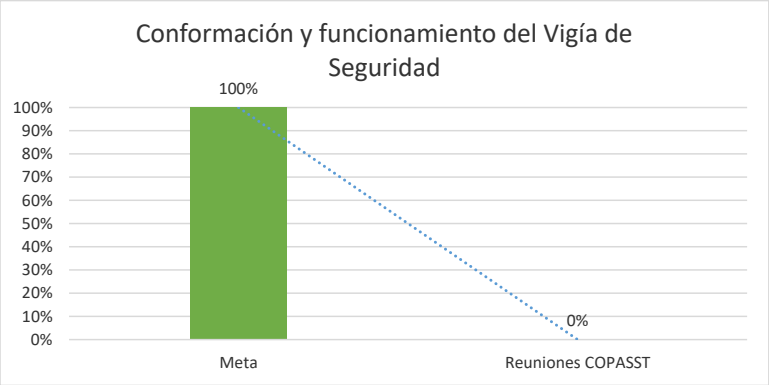
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Conformación y funcionamiento del Vigía de Seguridad**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de reuniones ejecutadas en el periodo
Cálculo	(Cantidad total de actas de reunion firmadas y ejecutadas del VIGIA / Cantidad de Reuniones programadas del VIGIA) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100% de Reuniones al año
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 99%: Sobresaliente Superior o igual a 100%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de actas de reunion firmadas y ejecutadas del VIGIA)	0											
(Cantidad de Reuniones programadas del VIGIA)	0											
Meta	100%											
Reuniones COPASST	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



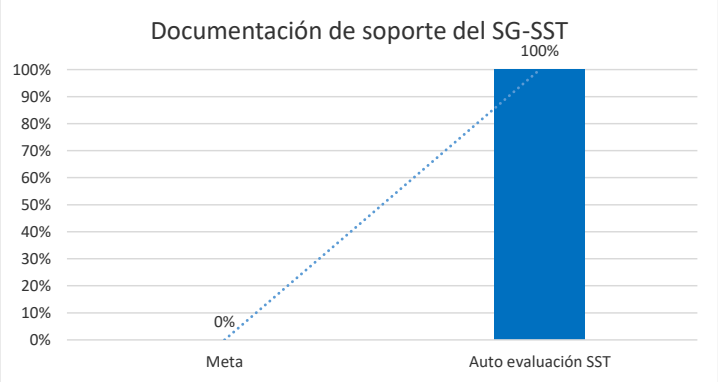
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Documentación de soporte del SG-SST**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de la documentación exigida en el SG-SST
Cálculo	(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST / Cantidad total de puntos totales exigidos en la auto evaluación del SG-SST) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Medición	Anual
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100% de Cumplimiento en la documentación
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 99%: Sobresaliente Superior o igual a 100%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST)	10											
(Cantidad total de puntos totales exigidos en la auto evaluación del SG-SST)	10											
Meta	0%											
Auto evaluación SST	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA

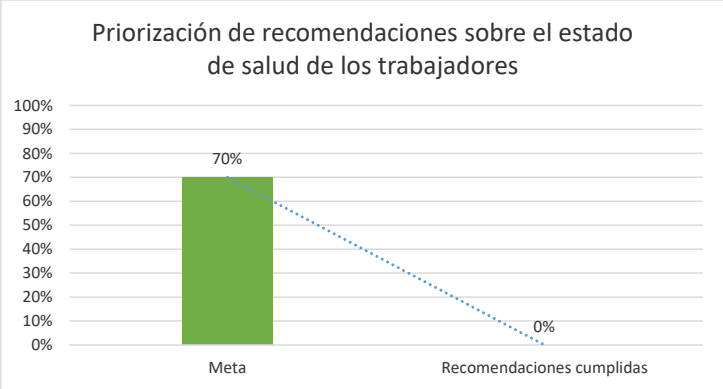


4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Analisis de puntaje anual	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Priorización de recomendaciones sobre el estado de salud de los trabajadores**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de los Diagnosticos de condiciones de salud
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones cumplidas del dx de condiciones de salud / Cantidad total recomendaciones emitidas por las IPS en el dx de condiciones de salud) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de Cumplimiento de recomendaciones emitidas por las IPS que realizan los EMO
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS												
VARIABLES	**2025**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones cumplidas del dx de condiciones de salud)	0											
(Cantidad total recomendaciones emitidas por las IPS en el dx de condiciones de salud)	0											
Meta	70%											
Recomendaciones cumplidas	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



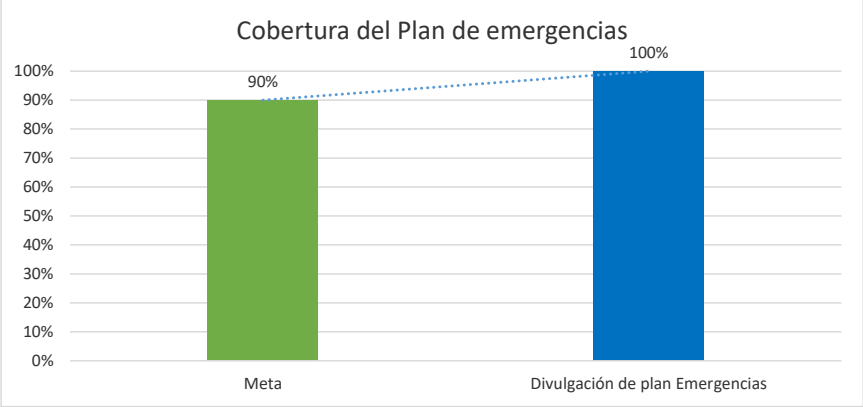
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Cobertura del Plan de emergencias**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento en cuanto a divulgación del plan de emergencias
Cálculo	(Cantidad de personal al que se le divulgo el plan de emergencias / Cantidad total del personal activo) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % del Personal activo
Grado de Gestion	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de personal al que se le divulgo el plan de emergencias)	29											
(Cantidad total del personal activo)	29											
Meta	90%											
Divulgación de plan Emergencias	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

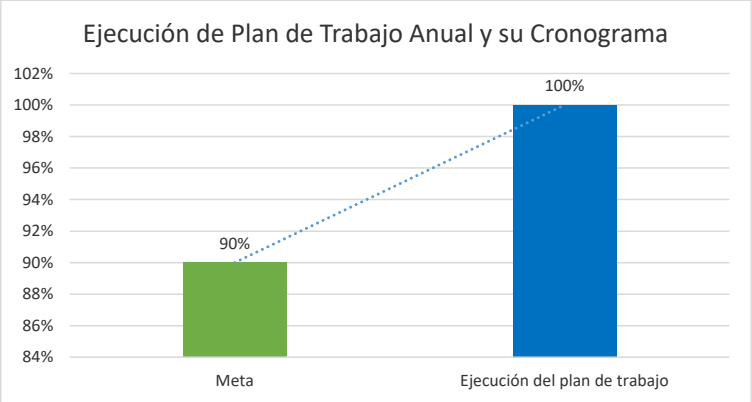
	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Versión:	1.0
	LOS CORDOBAS		
	NIT.901.768.925-2	Fecha:	15/12/2023
	INDICADORES DE ESTRUCTURA	Página:	1 de 1

ITEM	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN	LIMITE	CALCULO	FUENTE DEL CALCULO	PERIODICIDAD	PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
1.P	**Ejecución de Plan de Trabajo Anual y su Cronograma**	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el Plan de Trabajo Anual y su Cronograma de Trabajo del SST	≥90 % de Actividades Programadas	(Cantidad de Actividades Ejecutadas en el Plan de Trabajo Anual y su Cronograma de trabajo / Cantidad Total de Actividades Programadas) * 100	Validación del cronograma/plan de trabajo con responsables y soportes de la ejecución de las mismas	Mensual	Representante Legal / Responsable de SST
2.P	**Ejecución del Plan de Capacitaciones SST**	Evalua el grado de cumplimiento de las capacitaciones SST	≥90 % del Personal Activo	(Cantidad de Capacitaciones Ejecutadas en el Periodo / Cantidad Total de Capacitaciones Programadas) * 100	Listas de asistencia a capacitación	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
3.P	**Intervención de Peligros Identificados**	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de las matrices de peligros	≥70% de Cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Matriz de Peligros	(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros / Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros) * 100	Matriz de peligros	Anual	Representante Legal / Responsable de SST
4.P	**Ejecución de actividades generadas de las Investigaciones de ATEL**	Evalua el grado de cumplimiento de las acciones correctivas de los ATEL	≥70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL	(Cantidad total de recomendaciones corregidas) / Cantidad total recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL) * 100	Planes de acción de las investigaciones	Trimestral	Todos los trabajadores
5.P	**Desarrollo de los PVE**	Evalua el grado de cumplimiento del cronograma de ejecución e implementación de los programas de vigilancia epidemiologica	100%	(Cantidad total de actividades ejecutadas del PVE / Cantidad total de actividades propuestas para los PVE) * 100	Cronograma de los PVE	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
6.P	**Ejecución del Plan de Prevención y Atención de Emergencias**	Evalua el grado de cumplimiento del cronograma de ejecución e implementación del plan de emergencias	≥70% de cumplimiento de ejecución e implementación del plan de emergencias	(Cantidad de actividades ejecutadas / Cantidad total de actividades propuestas para la implementación y ejecución del plan de emergencias) * 100	Plan de emergencia y cronograma de ejecución	Semestral	Todos los trabajadores

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Ejecución de Plan de Trabajo Anual y su Cronograma**
Interpretación	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el Plan de Trabajo Anual y su Cronograma de Trabajo del SST
Cálculo	(Cantidad de Actividades Ejecutadas en el Plan de Trabajo Anual y su Cronograma de trabajo / Cantidad Total de Actividades Programadas) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Mensual
Responsable de la Medición	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % de Actividades Programadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS												
VARIABLES	**2025**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de actividades ejecutadas en el	3											
(Cantidad total de actividades programadas)	3											
Meta	90%											
Ejecución del plan de trabajo	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



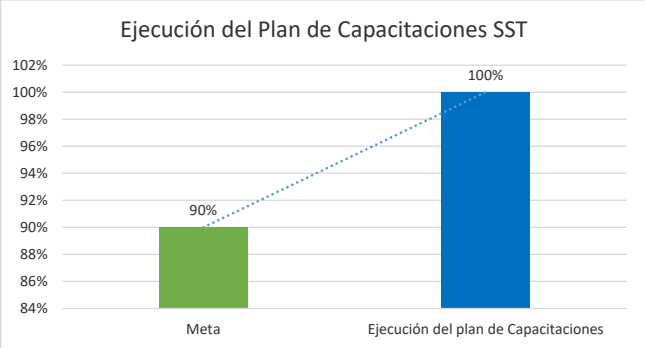
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Ejecución del Plan de Capacitaciones SST**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de las capacitaciones SST
Cálculo	(Cantidad de Capacitaciones Ejecutadas en el Periodo / Cantidad Total de Capacitaciones Programadas) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % del Personal Activo
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de capacitaciones ejecutadas en el periodo)	10											
(Cantidad total de capacitaciones programadas)	10											
Meta	90%											
Ejecución del plan de Capacitaciones	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



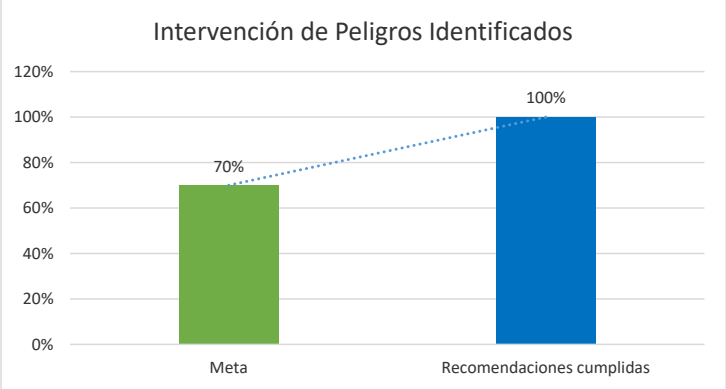
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1 Semestre 2024	
2 Semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Intervención de Peligros Identificados**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de las matrices de peligros
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros / Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Medición	Anual
Responsable de Medicion	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de Cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Matriz de Peligros
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros)	1											
(Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros)	1											
Meta	**70%**											
Recomendaciones cumplidas	**100%**											
Estado de Gestion	Excelente											

3. GRÁFICA



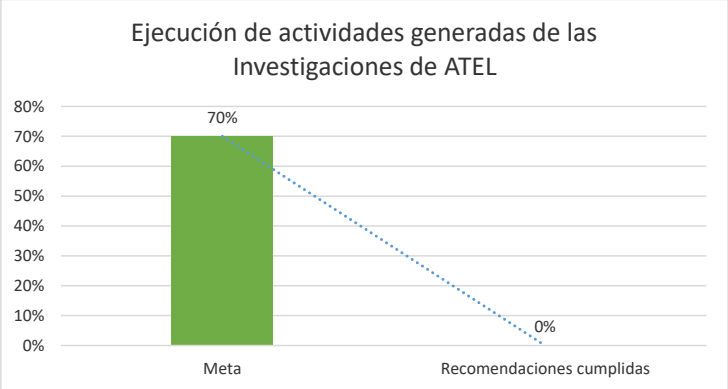
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Analisis de recomendaciones cumplidas durante el año	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Ejecución de actividades generadas de las Investigaciones de ATEL**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de las acciones correctivas de los ATEL
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones corregidas) / Cantidad total recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Trimestral
Responsable de la Medición	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones corregidas)	0											
(Cantidad total recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL)	0											
Meta	70%											
Recomendaciones cumplidas	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



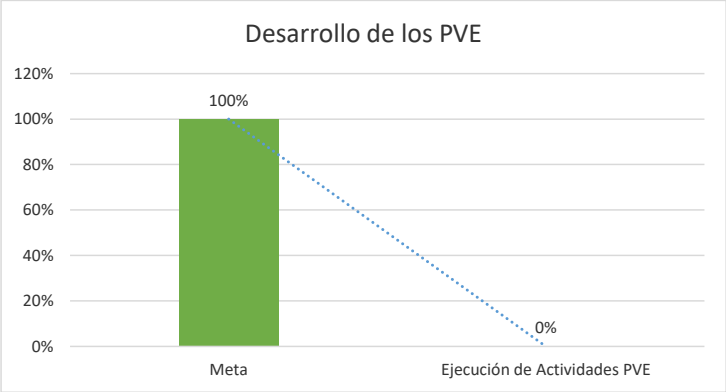
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Primer Trimestre 2024	
Segundo Trimestre 2024	
Tercer Trimestre 2024	
Cuarto Trimestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Desarrollo de los PVE**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento del cronograma de ejecución e implementación de los programas de vigilancia epidemiologica
Cálculo	(Cantidad total de actividades ejecutadas del PVE / Cantidad total de actividades propuestas para los PVE) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de actividades ejecutadas del PVE)	0											
(Cantidad total de actividades propuestas para los PVE)	0											
Meta	100%											
Ejecución de Actividades PVE	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



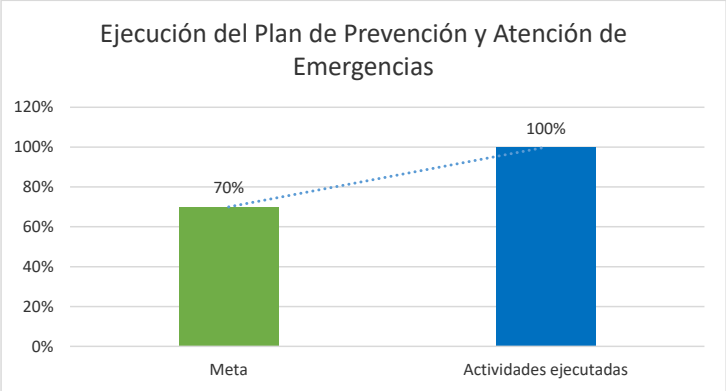
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Primer Semestre 2024	
Segundo Semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Ejecución del Plan de Prevención y Atención de Emergencias**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento del cronograma de ejecución e implementación del plan de emergencias
Cálculo	(Cantidad de actividades ejecutadas / Cantidad total de actividades propuestas para la implementación y ejecución del plan de emergencias) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de ejecución e implementación del plan de emergencias
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de actividades ejecutadas)	1											
(Cantidad total de actividades propuestas para la implementación y ejecución del plan de emergencias)	1											
Meta	70%											
Actividades ejecutadas	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Primer Semestre 2024	
Segundo Semestre 2024	

	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Versión:	1.0
	LOS CORDOBAS		
	NIT.901.768.925-2	Fecha:	15/12/2023
	INDICADORES DE RESULTADO	Página:	1 de 1

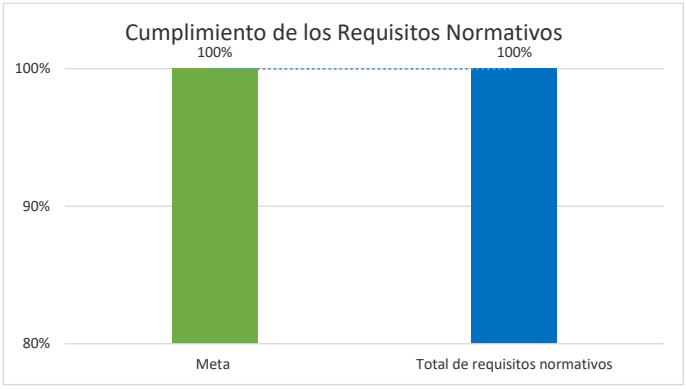
ITEM	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN	LIMITE	CALCULO	FUENTE PARA EL CALCULO	PERIODICIDAD	PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
1R	**Cumplimiento de los Requisitos Normativos**	Evalua la cantidad de requisitos normativos que cumple la organización.	100%	(Cantidad de requisitos normativos cumplidos/ Cantidad total requisitos normativos que apliquen) * 100	Matriz legal	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
2R	**Cumplimiento de los Objetivos SST**	Evalua el grado de cumplimiento de los Objetivos del SST	100%	(Cantidad de objetivos cumplidos / Cantidad total de objetivos) * 100	Auto evaluación del SST	Anual	Representante Legal / Responsable de SST
3R	**Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual SST**	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el Plan/Cronograma de trabajo del SST	>90 % de actividades programadas	(Cantidad de actividades ejecutadas en el Plan/Cronograma de trabajo / Cantidad total de actividades programadas) * 100	Validación del cronograma/plan de trabajo con responsables y soportes de la ejecución de las mismas	Mensual	Representante Legal / Talento Humano / Responsable de SST
4R	**Evaluación de las No Conformidades del Plan/cronograma SST**	Evalua la cantidad de No Conformidades evidenciadas en el Plan/Cronograma de trabajo del SST	>90 % de las No Conformidades evidenciadas	(Cantidad de No Conformidades de la Evaluación del Plan/cronograma SST corregidas / Cantidad total de No Conformidades evidenciadas) * 100	Informe de revisión del Plan/cronograma del SST	Anual	Responsable de SST
5R	**Evaluación de las AC,AP,AM, de las investigaciones de los ATEL, e inspecciones de seguridad**	Evalua las AC,AP,AM de las investigaciones de los ATEL, e inspecciones de seguridad	>70% de cumplimiento de ejecución e implementación de las AC,AP,AM	(Cantidad de AC,AP,AM de las investigaciones de ATEL corregidas / Cantidad total de AC,AP,AM) * 100	Investigaciones de ATEL e inspecciones de seguridad	Semestral	Responsable de SST
6R	**Cumplimiento de los SVE**	Evalua el grado de cumplimiento de las actividades propuestas en los SVE	100%	(Cantidad total de actividades ejecutadas del SVE / Cantidad total de actividades propuestas para los SVE) *100	Cronograma de los SVE	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
7R	**Evaluación de los resultados de los Programas de rehabilitación de salud de los trabajadores**	Evalua el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de rehabilitación de salud de los trabajadores	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas.	(Cantidad total de recomendaciones corregidas / Cantidad total recomendaciones emitidas por los programas de rehabilitación) *100	Programa de rehabilitación laboral	Semestral	Todos los trabajadores
8R	**Análisis de los registros de ATEL y Enfermedad Comun.**	Evalua el grado de cumplimiento en registro de ATEL y Enfermedad Comun	100%	(Cantidad de ATEL registrados / Cantidad total de ATEL y enfermedad comun reportados) *100	Certificados de ARL, e investigaciones firmadas	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
9R	**Analisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados**	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de las matrices de peligros	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Matriz de Peligros	(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros / Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros)*100	Matriz de peligros	Anual	Representante Legal / Talento Humano / Responsable de SST
10R	**Cumplimiento del crongrama de mediciones higienicas**	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el crongrama de mediciones higienicas	>90 % de mediciones programadas	(Cantidad de mediciones higienicas ejecutadas / Cantidad total de mediciones higienicas programadas) *100	Cronograma de mediciones higienicas	Semestral	Representante Legal / Talento Humano / Responsable de SST

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento de los Requisitos Normativos**
Interpretación	Evalua la cantidad de requisitos normativos que cumple la organización.
Cálculo	(Cantidad de requisitos normativos cumplidos/ Cantidad total requisitos normativos que apliquen) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de requisitos normativos cumplidos)		0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
(Cantidad total requisitos normativos que apliquen)		0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
Meta	100%											
Total de requisitos normativos	100%											
Estado de gestión	Excelente											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

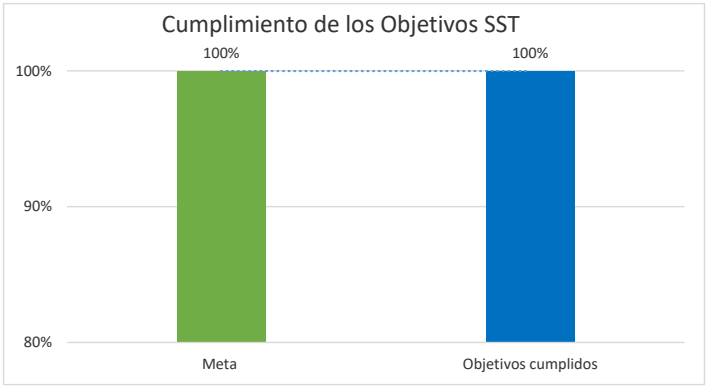
1° Semestre año	
2° Semestre año	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento de los Objetivos SST**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de los Objetivos del SST
Cálculo	(Cantidad de objetivos cumplidos / Cantidad total de objetivos) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Anual
Responsable de la medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de objetivos cumplidos)		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
(Cantidad total de objetivos)		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Meta	100%											
Objetivos cumplidos	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

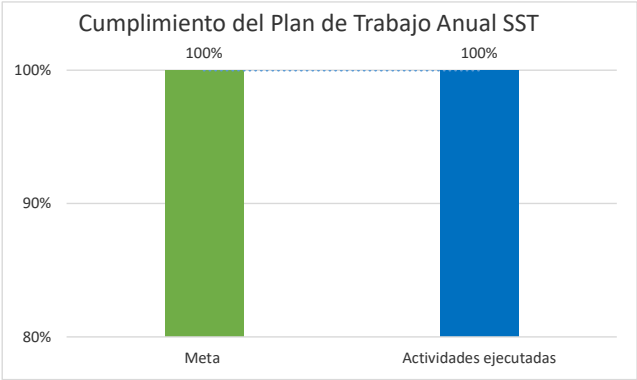
Analisis del porcentaje de Objetivos Cumplidos durante el año	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el Plan/Cronograma de trabajo del SST
Cálculo	(Cantidad de actividades ejecutadas en el Plan/Cronograma de trabajo / Cantidad total de actividades programadas) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Mensual
Responsable de la medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % de actividades programadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de actividades ejecutadas en el Plan/Cronograma de trabajo)		0	0	0	2	3	3	3	3	3	3	3
(Cantidad total de actividades programadas)		0	0	0	2	3	3	3	3	3	3	3
Meta	100%											
Actividades ejecutadas	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



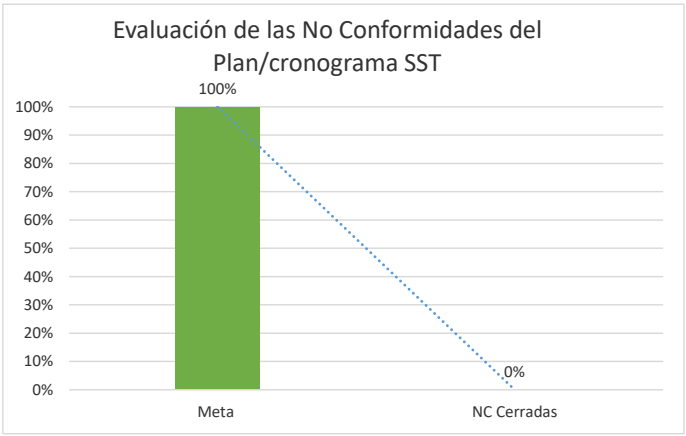
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Evaluación de las No Conformidades del Plan/cronograma SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de No Conformidades evidenciadas en el Plan/Cronograma de trabajo del SST
Cálculo	(Cantidad de No Conformidades de la Evaluación del Plan/cronograma SST corregidas / Cantidad total de No Conformidades evidenciadas) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Anual
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % de las No Conformidades evidenciadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de NC de la evaluación del plan/cronograma SST corregidas)		0	0	0	0	0	0	0	0	,,0	0	0
(Cantidad total de No Conformidades evidenciadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta	100%											
NC Cerradas	-											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO

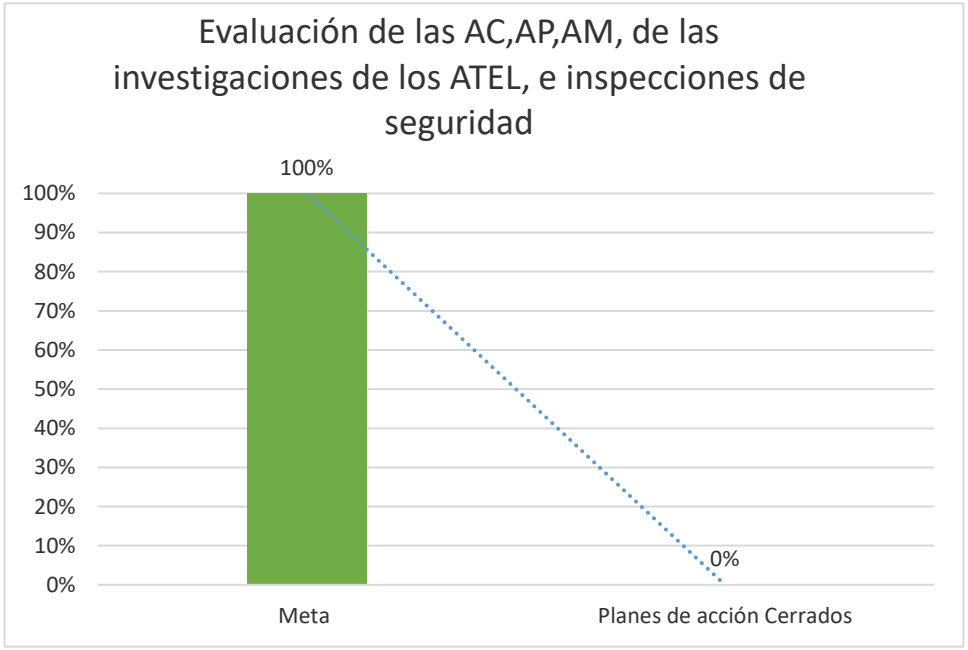


4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

Analisis de NC Cerradas	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Evaluación de las AC,AP,AM, de las investigaciones de los ATEL, e inspecciones de seguridad**
Interpretación	Evalua las AC,AP,AM de las investigaciones de los ATEL, e inspecciones de seguridad
Cálculo	(Cantidad de AC,AP,AM de las investigaciones de ATEL corregidas / Cantidad total de AC,AP,AM) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de ejecución e implementación de las AC,AP,AM
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS												
VARIABLES	**2024**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de AC,AP,AM de las investigaciones de ATEL corregidas)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(Cantidad total de AC,AP,AM)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta	100%											
Planes de acción Cerrados	-											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO


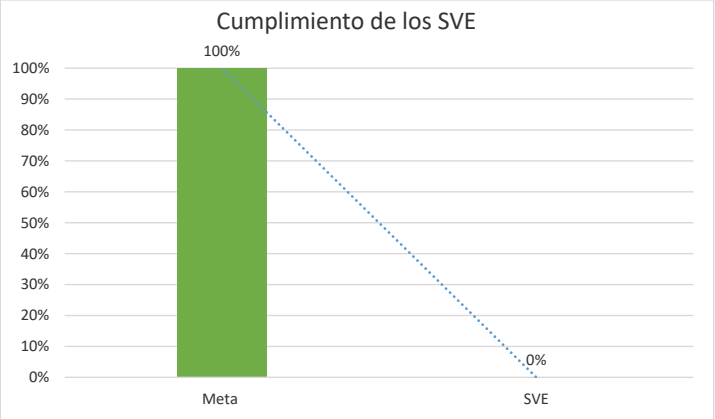
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1° Semestre 2024	
2° Semestre 2024	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento de los SVE**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de las actividades propuestas en los SVE
Cálculo	(Cantidad total de actividades ejecutadas del SVE / Cantidad total de actividades propuestas para los SVE) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Merdición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de actividades ejecutadas del SVE)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(Cantidad total de actividades propuestas para los SVE)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta	100%											
SVE	-											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

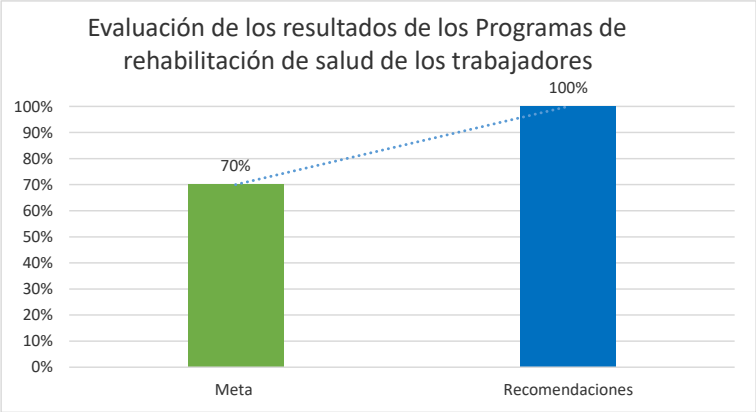
1° Semestre 2024	
2° Semestre 2024	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Evaluación de los resultados de los Programas de rehabilitación de salud de los trabajadores**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de rehabilitación de salud de los trabajadores
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones corregidas / Cantidad total recomendaciones emitidas por los programas de rehabilitación) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas.
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones corregidas)		0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
(Cantidad total recomendaciones emitidas por los programas de rehabilitación)		0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Meta	70%											
Recomendaciones	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO

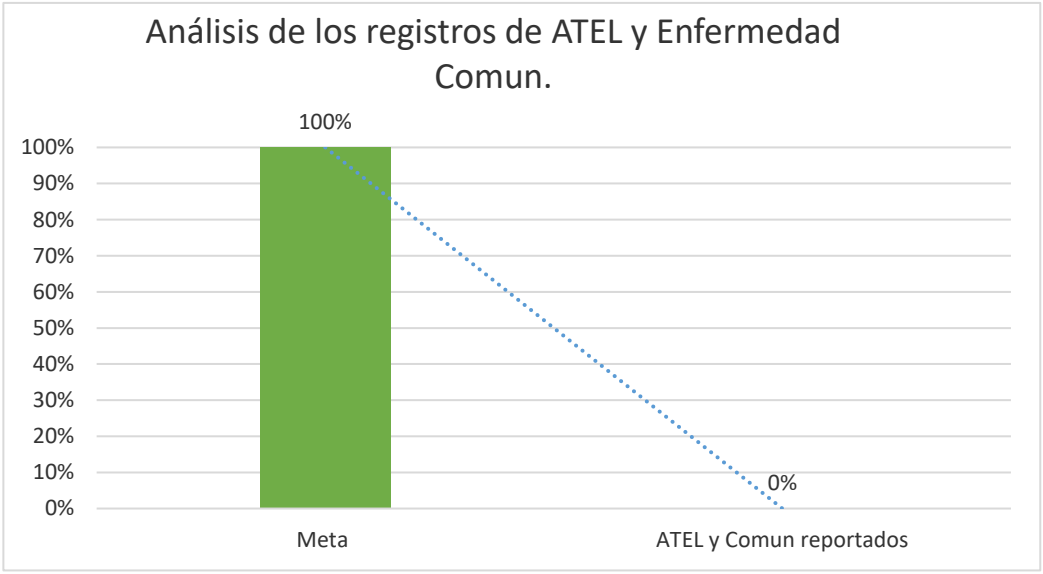


4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

1° Semestre 2024	
2° Semestre 2024	

1. INFORME DEL INDICADOR												
Definición	**Análisis de los registros de ATEL y Enfermedad Comun.**											
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento en registro de ATEL y Enfermedad Comun											
Cálculo	(Cantidad de ATEL registrados / Cantidad total de ATEL y enfermedad comun reportados) *100											
Unidad de medida	Porcentaje											
Frecuencia de la Medición	Semestral											
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo											
Meta o Limite	100%											
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente											
2. DATOS												
VARIABLES	**2024**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de ATEL registrados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(Cantidad total de ATEL y enfermedad comun reportados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta	100%											
ATEL y Comun reportados	-											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

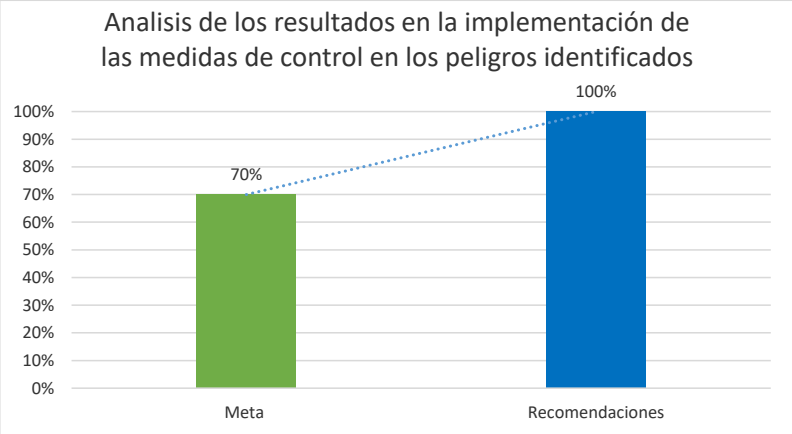
nestre de 2022 Semestr	
2° Semestre 2021	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Analisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de las matrices de peligros
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros / Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros)*100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Medición	Anual
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Matriz de Peligros
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros)		2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
(Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros)		2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
Meta	70%											
Recomendaciones	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

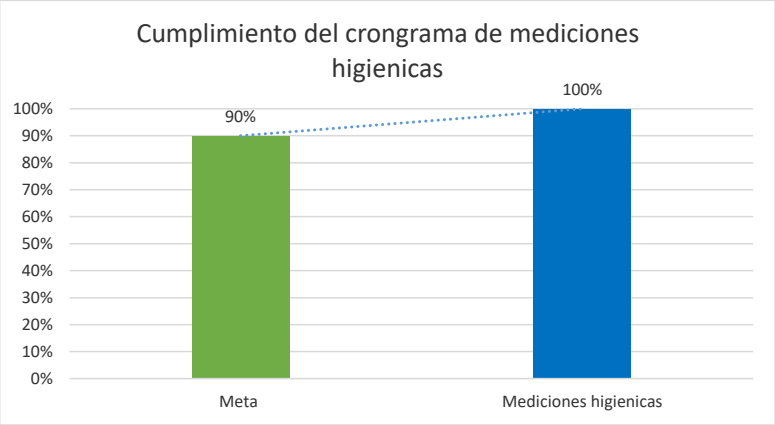
Analisis de las recomendaciones controladas	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento del crongrama de mediciones higienicas**
Interpretación	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el crongrama de mediciones higienicas
Cálculo	(Cantidad de mediciones higienicas ejecutadas / Cantidad total de mediciones higienicas programadas) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % de mediciones programadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de mediciones higienicas ejecutadas)		0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
(Cantidad total de mediciones higienicas programadas)		0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
Meta	90%											
Mediciones higienicas	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

Analisis de las recomendaciones controladas	

ANEXO 4. PREOPERACIONALES CTO LP-006-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA BULLDOZER	Codigo A-P3-F7
		Versión:02
		Fecha: 30/05/2023

MARCA: CATERPILLAR **MODELO:** 1992 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 24 **AL** 28 **DE** Feb - 2025.

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA	✓													
Luces Delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Luces Traceras	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cinturon de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Barra anti volco	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Silla	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Indicadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Horometro	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pito de mano	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pito de reversa	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Guantera	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Retrovisor	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Palancas de mando	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pedales	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Gato hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cucharón	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Agua de motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Bateria	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Correas del motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Alternador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Aranque	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Exhostos	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Radiador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Filtros	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Graceritas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Puerta	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Aceite hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Aceite motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tanque de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Protector radiador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Llantas traceras	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Llantas delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de la ferralenta (martillo, fresadora y pinzas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Herramientas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Gato - cruceta	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Conos	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Boliquin	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA MEZCLADOR	Codigo A-P3-F7
		Versión:02
		Fecha: 30/05/2023

MARCA: FORD **MODELO:** 1980 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 24 **AL** 28 **DE** Feb - 2025

	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
ITEM	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Luces Traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X		X		X	
Barra anti volco	X		X		X		X		X		X		X	
Silla	X		X		X		X		X		X		X	
Indicadores	X		X		X		X		X		X		X	
Horometro	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de mano	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de reversa	X		X		X		X		X		X		X	
Guantera	X		X		X		X		X		X		X	
Retrovisor	X		X		X		X		X		X		X	
Palancas de mando	X		X		X		X		X		X		X	
Pedales	X		X		X		X		X		X		X	
Gato hidráulico	X		X		X		X		X		X		X	
Cucharón	X		X		X		X		X		X		X	
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X		X		X	
Agua de motor	X		X		X		X		X		X		X	
Bateria	X		X		X		X		X		X		X	
Correas del motor	X		X		X		X		X		X		X	
Alternador	X		X		X		X		X		X		X	
Aranque	X		X		X		X		X		X		X	
Mangueras	X		X		X		X		X		X		X	
Exhostos	X		X		X		X		X		X		X	
Radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Filtros	X		X		X		X		X		X		X	
Graceritas	X		X		X		X		X		X		X	
Puerta	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite motor	X		X		X		X		X		X		X	
Tanque de combustible	X		X		X		X		X		X		X	
Protector radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X		X		X	
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X		X		X	
Herramientas	X		X		X		X		X		X		X	
Gato - cruceta	X		X		X		X		X		X		X	
Conos	X		X		X		X		X		X		X	
Botiquin	X		X		X		X		X		X		X	

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA MINICARGADOR	Codigo A-P3-F7 Versión:02 Fecha: 30/05/2023

MARCA: NEW HOLLAND **MODELO:** L220 - 2012 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBAS **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 24 **AL** 28 **DE** Feb - 2025.

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Luces Traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X		X		X	
Barra anti volco	X		X		X		X		X		X		X	
Silla	X		X		X		X		X		X		X	
Indicadores	X		X		X		X		X		X		X	
Horometro	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de mano	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de reversa	X		X		X		X		X		X		X	
Guantera	X		X		X		X		X		X		X	
Retrovisor	X		X		X		X		X		X		X	
Palancas de mando	X		X		X		X		X		X		X	
Pedales	X		X		X		X		X		X		X	
Gato hidráulico	X		X		X		X		X		X		X	
Cucharón	X		X		X		X		X		X		X	
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X		X		X	
Agua de motor	X		X		X		X		X		X		X	
Bateria	X		X		X		X		X		X		X	
Correas del motor	X		X		X		X		X		X		X	
Alternador	X		X		X		X		X		X		X	
Arranque	X		X		X		X		X		X		X	
Mangueras	X		X		X		X		X		X		X	
Exhostos	X		X		X		X		X		X		X	
Radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Filtros	X		X		X		X		X		X		X	
Graceritas	X		X		X		X		X		X		X	
Puerta	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite motor	X		X		X		X		X		X		X	
Tanque de combustible	X		X		X		X		X		X		X	
Protector radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X		X		X	
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X		X		X	
Herramientas	X		X		X		X		X		X		X	
Gato - cruceta	X		X		X		X		X		X		X	
Conos	X		X		X		X		X		X		X	
Botiquin	X		X		X		X		X		X		X	

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VIBROCOMPACTADOR	Codigo A-P3-F7
		Versión:02
		Fecha: 30/05/2023

MARCA: DYNAPAC **MODELO:** 1982 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 24 **AL** 28 **DE** Feb - 2025

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Luces Traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X		X		X	
Barra anti volco	X		X		X		X		X		X		X	
Silla	X		X		X		X		X		X		X	
Indicadores	X		X		X		X		X		X		X	
Horometro	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de mano	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de reversa	X		X		X		X		X		X		X	
Guantera	X		X		X		X		X		X		X	
Retrovisor	X		X		X		X		X		X		X	
Palancas de mando	X		X		X		X		X		X		X	
Pedales	X		X		X		X		X		X		X	
Gato hidráulico	X		X		X		X		X		X		X	
Cucharón	X		X		X		X		X		X		X	
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X		X		X	
Agua de motor	X		X		X		X		X		X		X	
Bateria	X		X		X		X		X		X		X	
Correas del motor	X		X		X		X		X		X		X	
Alternador	X		X		X		X		X		X		X	
Aranque	X		X		X		X		X		X		X	
Mangueras	X		X		X		X		X		X		X	
Exhostos	X		X		X		X		X		X		X	
Radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Filtros	X		X		X		X		X		X		X	
Graceritas	X		X		X		X		X		X		X	
Puerta	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite motor	X		X		X		X		X		X		X	
Tanque de combustible	X		X		X		X		X		X		X	
Protector radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X		X		X	
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X		X		X	
Herramientas	X		X		X		X		X		X		X	
Gato - cruceta	X		X		X		X		X		X		X	
Conos	X		X		X		X		X		X		X	
Botiquin	X		X		X		X		X		X		X	

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VOLQUETA	Codigo A-P3-F7 Versión:02 Fecha: 30/05/2023

MARCA: CHEVROLET **MODELO:** 1994 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 24 **AL** 28 **DE** Feb - 2025

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Luces Traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X		X		X	
Barra anti volco	X		X		X		X		X		X		X	
Silla	X		X		X		X		X		X		X	
Indicadores	X		X		X		X		X		X		X	
Horometro	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de mano	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de reversa	X		X		X		X		X		X		X	
Guantera	X		X		X		X		X		X		X	
Retrovisor	X		X		X		X		X		X		X	
Palancas de mando	X		X		X		X		X		X		X	
Pedales	X		X		X		X		X		X		X	
Gato hidráulico	X		X		X		X		X		X		X	
Cucharón	X		X		X		X		X		X		X	
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X		X		X	
Agua de motor	X		X		X		X		X		X		X	
Bateria	X		X		X		X		X		X		X	
Correas del motor	X		X		X		X		X		X		X	
Alternador	X		X		X		X		X		X		X	
Aranque	X		X		X		X		X		X		X	
Mangueras	X		X		X		X		X		X		X	
Exhostos	X		X		X		X		X		X		X	
Radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Filtros	X		X		X		X		X		X		X	
Graceritas	X		X		X		X		X		X		X	
Puerta	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite motor	X		X		X		X		X		X		X	
Tanque de combustible	X		X		X		X		X		X		X	
Protector radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X		X		X	
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X		X		X	
Herramientas	X		X		X		X		X		X		X	
Gato - cruceta	X		X		X		X		X		X		X	
Conos	X		X		X		X		X		X		X	
Botiquin	X		X		X		X		X		X		X	

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VOLQUETA	Codigo A-P3-F7
		Versión:02
		Fecha: 30/05/2023

MARCA: FORD **MODELO:** 1969 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 24 **AL** 28 **DE** Feb - 2025

ITEM	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M	SAB. B	SAB. M	DOM. B	DOM. M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Luces Traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X		X		X	
Barra anti volco	X		X		X		X		X		X		X	
Silla	X		X		X		X		X		X		X	
Indicadores	X		X		X		X		X		X		X	
Horometro	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de mano	X		X		X		X		X		X		X	
Pito de reversa	X		X		X		X		X		X		X	
Guantera	X		X		X		X		X		X		X	
Retrovisor	X		X		X		X		X		X		X	
Palancas de mando	X		X		X		X		X		X		X	
Pedales	X		X		X		X		X		X		X	
Gato hidráulico	X		X		X		X		X		X		X	
Cucharón	X		X		X		X		X		X		X	
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X		X		X	
Agua de motor	X		X		X		X		X		X		X	
Bateria	X		X		X		X		X		X		X	
Correas del motor	X		X		X		X		X		X		X	
Alternador	X		X		X		X		X		X		X	
Aranque	X		X		X		X		X		X		X	
Mangueras	X		X		X		X		X		X		X	
Exhostos	X		X		X		X		X		X		X	
Radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Filtros	X		X		X		X		X		X		X	
Graceritas	X		X		X		X		X		X		X	
Puerta	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X		X		X	
Aceite motor	X		X		X		X		X		X		X	
Tanque de combustible	X		X		X		X		X		X		X	
Protector radiador	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas traceras	X		X		X		X		X		X		X	
Llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X	
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X		X		X	
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X		X		X	
Herramientas	X		X		X		X		X		X		X	
Gato - cruceta	X		X		X		X		X		X		X	
Conos	X		X		X		X		X		X		X	
Botiquin	X		X		X		X		X		X		X	

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

ANEXO 5. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOAPACITACIONES CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901764629
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PROVIDENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 67 -5-40	TELÉFONO:	7615894
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - YIRA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1747243203**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	4				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	497620

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	14	$ 3.201.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.100	$ 0	$ 3.201.900	$ 8.100	$ 3.210.000
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 683.400	$ 1.800	$ 685.200
230201	230201- PROTECCION	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 683.400	$ 1.800	$ 685.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 455.600	$ 1.200	$ 456.800
SUBTOTALES:										**$ 5.024.300**	**$ 12.900**	**$ 5.037.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 178.000	$ 500	$ 0	$ 178.500
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.400	$ 0	$ 500	$ 0	$ 178.400	$ 500	$ 0	$ 178.900
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	13		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.314.000	$ 0	$ 5.800	$ 0	$ 2.314.000	$ 5.800	$ 0	$ 2.319.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 356.000	$ 0	$ 900	$ 0	$ 356.000	$ 900	$ 0	$ 356.900
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 712.000	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 712.000	$ 1.800	$ 0	$ 713.800
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 500	$ 0	$ 187.500	$ 500	$ 0	$ 188.000
SUBTOTALES:													**$ 3.925.900**	**$ 10.000**	**$ 0**	**$ 3.935.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	22		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.185.700	$ 2.185.700	$ 5.500	$ 0	$ 2.191.200
SUBTOTALES:									**$ 2.185.700**	**$ 5.500**	**$ 0**	**$ 2.191.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	22	$ 1.257.100	$ 3.200	$ 1.260.300
SUBTOTALES:			**$ 1.257.100**	**$ 3.200**	**$ 1.260.300**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	22	$ 943.800	$ 2.400	$ 946.200
PASENA	PASENA - SENA	22	$ 628.600	$ 1.600	$ 630.200
SUBTOTALES:			**$ 1.572.400**	**$ 4.000**	**$ 1.576.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																			ADMIN	TOTAL APORTE					
1	CC 1003305026	YANES HERNANDEZ LUIS ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
2	CC 1003359117	SALGADO RAMOS NESTOR LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
3	CC 1006575053	BEDOYA QUINTERO CARELIS ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
4	CC 1006726167	PACHECO PAOLA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
5	CC 1038100533	SARMIENTO ESPEJO JOSE ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
6	CC 1064999603	COGOLLO PADILLA MARIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
7	CC 1066724677	SIERRA MARTINEZ LUISA FERNANDA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901764629
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PROVIDENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 67 -5-40	TELÉFONO:	7615894
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - YIRA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1747243203**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	4						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	497620		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD							ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	ICBF	ESAP	MINEDU
8	CC 1066726313	SOTO GONZALEZ KAROL MELISA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
9	CC 1066746105	HOYOS EDUARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
10	CC 1066748940	TANO HOYOS MARIA CAMILA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
11	CC 1066750679	CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
12	CC 1067293235	HERNANDEZ TRUJILLO GLEDYS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
13	CC 1067929146	MENDEZ RUIZ ALVARO JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
14	CC 1100691991	MONTES GUSTAVO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
15	CC 1133814120	AGAMES ELIZABET	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
16	CC 1192761933	ZAPA BRAVO EDINSON JULIO	DEPEND		$ 1.426.500	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.426.500	$ 228.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 228.300	NUEVA EPS CM	30	$ 1.426.500	$ 178.400	$ 0	$ 178.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.426.500	5429001	$ 99.300	30	$ 1.426.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.100	$ 28.600	$ 42.800	$ 0	$ 0
17	CC 13644542	POVEDA CARRENO LUCIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
18	CC 15677181	ARROYO MORALES WILFRIDO MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
19	CC 15677277	RUIZ HOYOS JOSE RICARDO	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	5429001	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF16-COMFACOR	$ 60.000	$ 30.000	$ 45.000	$ 0	$ 0
20	CC 15679922	TRUJILLO SAENZ ROBERT EMIRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
21	CC 6662166	GONZALEZ SOTO HERNANY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
22	CC 8049318	GARCIA PEREZ RUBER EZEQUIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5429001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 14.001.000

Planilla Pagada

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACION:		REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2		03-02-25.		
DURACION:	20 min.				
TEMA:	Peligros en la conducción.				
EXPOSITOR:	Angie Carrillo				
TOTAL ASISTENCIA:	20				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA	1.006.575.053	ING. ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya G
2	KAROL MELISA SOTO	1.066.726.313	SECRETARIA	Karol Soto
3	HERNAN GONZALEZ SOTO	6.662.166	CELADOR	
4	GUSTAVO ALFONSO MONTES	1.100.691.991	OP.MOTONIVELADORA	Gustavo Montes.
5	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
6	EDINSON JULIO ZAPA BRAVO	1.192.761.933	OP.MINICARGADOR	Edinson Julio
7	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
8	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
9	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez.
10	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
11	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROFESIONAL SOCIAL	Mª Camila Tano Hoyos
12	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
13	MARIA ALEJANDRA COGOLLO	1.064.999.603	RESIDENTE OBRA	Maria Alejandra Cogollo
14	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleidis Hernandez
15	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames.
16	LUCIO POVEDA CARREÑO	13.644.542	AYUDANTE	
17	WILFRIDO ARROYO	15.677.181	AYUDANTE	Wilfrido Arroyo
18	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyo
19	ROBERT TRUJILLO	15.679.922	OBRERO	ROBERT TRUJILLO
20	RUBEN EZEQUIEL GARCIA	8.049.318	MAESTRO BOX	Ruben Garcia P

FIRMA EXPOSITOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Palastrica 2. 07-02-23.				
DURACION:	15 min.				
TEMA:	Proteccion ocular Cuidado de la vista.				
EXPOSITOR:	Angie Carrasca				
TOTAL ASISTENCIA:	20				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA	1.006.575.053	ING. ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya
2	KAROL MELISA SOTO	1.066.726.313	SECRETARIA	Karol Soto
3	HERNAN GONZALEZ SOTO	6.662.166	CELADOR	
4	GUSTAVO ALFONSO MONTES	1.100.691.991	OP.MOTONIVELADORA	Gustavo Montes
5	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento.
6	EDINSON JULIO ZAPA BRAVO	1.192.761.933	OP.MINICARGADOR	Edinson Julio
7	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
8	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
9	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez.
10	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
11	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROFESIONAL SOCIAL	Mª Camila Tano Hoyos
12	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
13	MARIA ALEJANDRA COGOLLO	1.064.999.603	RESIDENTE OBRA	
14	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
15	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames.
16	LUCIO POVEDA CARREÑO	13.644.542	AYUDANTE	
17	WILFRIDO ARROYO	15.677.181	AYUDANTE	Wilfrido Arroyo
18	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
19	ROBERT TRUJILLO	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
20	RUBEN EZEQUIEL GARCIA	8.049.318	MAESTRO BOX	Ruben Garcia P

FIRMA EXPOSITOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACION:		REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2		11-02-25.		
DURACION:	15 min.				
TEMA:	Que es la gestion de accidente.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	20				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente sintomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA	1.006.575.053	ING. ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya B
2	KAROL MELISA SOTO	1.066.726.313	SECRETARIA	Karol Soto
3	HERNAN GONZALEZ SOTO	6.662.166	CELADOR	
4	GUSTAVO ALFONSO MONTES	1.100.691.991	OP.MOTONIVELADORA	Gustavo Montes
5	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
6	EDINSON JULIO ZAPA BRAVO	1.192.761.933	OP.MINICARGADOR	Edinson Julio
7	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
8	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
9	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
10	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
11	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROFESIONAL SOCIAL	Ma Camila Tano Hoyos
12	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
13	MARIA ALEJANDRA COGOLLO	1.064.999.603	RESIDENTE OBRA	Maria Alejandra Cogollo
14	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
15	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames.
16	LUCIO POVEDA CARREÑO	13.644.542	AYUDANTE	
17	WILFRIDO ARROYO	15.677.181	AYUDANTE	Wilfrido Arroyo
18	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
19	ROBERT TRUJILLO	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
20	RUBEN EZEQUIEL GARCIA	8.049.318	MAESTRO BOX	Ruben Garcia P

FIRMA EXPOSITOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2		13-02-23.		
DURACION:	15 min.				
TEMA:	Exposición al Ruido.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	20				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA	1.006.575.053	ING. ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya
2	KAROL MELISA SOTO	1.066.726.313	SECRETARIA	Karol Soto.
3	HERNAN GONZALEZ SOTO	6.662.166	CELADOR	
4	GUSTAVO ALFONSO MONTES	1.100.691.991	OP.MOTONIVELADORA	Gustavo M.
5	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
6	EDINSON JULIO ZAPA BRAVO	1.192.761.933	OP.MINICARGADOR	Edinson Julio
7	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado.
8	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
9	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
10	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
11	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROFESIONAL SOCIAL	Mª Camila Tano Hoyos
12	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
13	MARIA ALEJANDRA COGOLLO	1.064.999.603	RESIDENTE OBRA	
14	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
15	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames.
16	LUCIO POVEDA CARREÑO	13.644.542	AYUDANTE	
17	WILFRIDO ARROYO	15.677.181	AYUDANTE	Wilfrido Arroyo
18	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
19	ROBERT TRUJILLO	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
20	RUBEN EZEQUIEL GARCIA	8.049.318	MAESTRO BOX	Ruben Garcia P

FIRMA EXPOSITOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACION:		REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2 17-02-25				
DURACION:	10 min.				
TEMA:	Orden y Asco. - pausa activa.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	20 mini				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA	1.006.575.053	ING. ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya B.
2	KAROL MELISA SOTO	1.066.726.313	SECRETARIA	Karol Soto
3	HERNAN GONZALEZ SOTO	6.662.166	CELADOR	
4	GUSTAVO ALFONSO MONTES	1.100.691.991	OP.MOTONIVELADORA	Gustavo M.
5	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
6	EDINSON JULIO ZAPA BRAVO	1.192.761.933	OP.MINICARGADOR	Edinson Julio
7	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
8	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
9	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
10	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
11	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROFESIONAL SOCIAL	Mª Camila Tano Hoyos
12	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
13	MARIA ALEJANDRA COGOLLO	1.064.999.603	RESIDENTE OBRA	Maria Alejandra Cogollo
14	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
15	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames.
16	LUCIO POVEDA CARREÑO	13.644.542	AYUDANTE	Lucio
17	WILFRIDO ARROYO	15.677.181	AYUDANTE	Wilfrido Arroyo
18	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
19	ROBERT TRUJILLO	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
20	RUBEN EZEQUIEL GARCIA	8.049.318	MAESTRO BOX	Ruben Garcia

FIRMA EXPOSITOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 1		22-02-23.		
DURACION:	20 m.n.				
TEMA:	Proteccion para las manos				
EXPOSITOR:	Angie Camacho				
TOTAL ASISTENCIA:	20				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA	1.006.575.053	ING. ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya B.
2	KAROL MELISA SOTO	1.066.726.313	SECRETARIA	Karol Soto.
3	HERNAN GONZALEZ SOTO	6.662.166	CELADOR	
4	GUSTAVO ALFONSO MONTES	1.100.691.991	OP.MOTONIVELADORA	Gustavo M
5	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
6	EDINSON JULIO ZAPA BRAVO	1.192.761.933	OP.MINICARGADOR	Edinson Julio
7	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado.
8	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	JRR
9	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez.
10	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
11	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROFESIONAL SOCIAL	Mª Camila Tano Hoyos
12	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
13	MARIA ALEJANDRA COGOLLO	1.064.999.603	RESIDENTE OBRA	Ma. Alejandra Cogollo
14	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
15	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames.
16	LUCIO POVEDA CARREÑO	13.644.542	AYUDANTE	Lucio
17	WILFRIDO ARROYO	15.677.181	AYUDANTE	Wilfrido Arroyo
18	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
19	ROBERT TRUJILLO	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
20	RUBEN EZEQUIEL GARCIA	8.049.318	MAESTRO BOX	Ruben Garcia P

FIRMA EXPOSITOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACION:		REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2		24-02-25.		
DURACION:	20 min.				
TEMA:	Riesgo electrico.				
EXPOSITOR:	Angel Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	20				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	CARELIS ALEJANDRA BEDOYA	1.006.575.053	ING. ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya B.
2	KAROL MELISA SOTO	1.066.726.313	SECRETARIA	Karol Soto.
3	HERNAN GONZALEZ SOTO	6.662.166	CELADOR	
4	GUSTAVO ALFONSO MONTES	1.100.691.991	OP.MOTONIVELADORA	Gustavo M.
5	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
6	EDINSON JULIO ZAPA BRAVO	1.192.761.933	OP.MINICARGADOR	Edinson Julio
7	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
8	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	RRH
9	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
10	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
11	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROFESIONAL SOCIAL	Mª Camila Tano Hoyos
12	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
13	MARIA ALEJANDRA COGOLLO	1.064.999.603	RESIDENTE OBRA	
14	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
15	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames
16	LUCIO POVEDA CARREÑO	13.644.542	AYUDANTE	
17	WILFRIDO ARROYO	15.677.181	AYUDANTE	Wilfrido Arroyo
18	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
19	ROBERT TRUJILLO	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
20	RUBEN EZEQUIEL GARCIA	8.049.318	MAESTRO BOX	Ruben Garcia

FIRMA EXPOSITOR

Powered by CamScanner

ANEXO 6. PREOPERACIONALES CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

FORMATO REGISTRO PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA/EQUIPOS.			CONSORCIO PROVIDENCIA
CÓDIGO FO-AC-45	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD & SST	VERSIÓN 1.0	

REFERENCIA _____ MODELO 2023 - junio MARCA Case TIPO DE MAQUINA/EQUIPO Mini cargador

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Horometro		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Baliza		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del líquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
GENERAL	*Espejo central convexo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Vidrio Panorámico	X														
	*Kit para Derrames															
	*Extintor de incendios Capacidad: PQS	X														
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)	X														
	Asiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso	X														
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
MECÁNICO	* Servotransmisión				✓		✓		✓		✓		✓			
	* Dirección		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de Orugas (tensionadas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro (Tornameza)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Corona de tornameza en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado general desgarrador (balde)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Guardas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Ausencia de ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		—		✓		✓			
	Operador	Nombre														
		Firma														

El incumplimiento de cualquiera de los items (*) inhabilita la máquina para operar.
Para el resto de los items que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que estos le comuniquen al Ing. Mecánico de Obra o responsable de la maquinaria y/o equipos; y éste determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de ingreso preoperacional de maquinaria, se da constancia que la máquina es aceptada para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

NOTAS

- **TIPO:** Conjunto de características que definen la función de la Máquina.
- **REFERENCIA:** Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de la Maquinaria.
- **No. INTERNO:** Identificación interior empleada por las Máquinas, vinculadas al Proyecto.
- **MODELO:** Año de fabricación de la Máquina.
- **CAPACIDAD:** Capacidad estimada en No. de pasajeros o carga a ser transportada.
- **N/A:** No aplica

(Firma) Edinson Julio
(Nombre)
Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Original: Dependencia responsable del contrato
1ra copia: interventor
2da copia: contratista

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA/EQUIPOS.			CONSORCIO PROVIDENCIA
CÓDIGO FO-AC-45	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD & SST	VERSIÓN 1.0	

REFERENCIA _____ MODELO 2023. MARCA Case TIPO DE MAQUINA/EQUIPO Mini cargador

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Horometro		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Baliza		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
GENERAL	*Espejo central convexo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Vidrio Panorámico	X														
	*Kit para Derrames															
	*Extintor de incendios Capacidad: PQS	X														
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)	X														
	Asiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso	X														
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
MECÁNICO	* Servotransmisión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Dirección		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de Orugas (tensionadas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro (Tornameza)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Corona de tornameza en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado general desgarrador (balde)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Guardas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Ausencia de ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Operador	Nombre														
		Firma														

El incumplimiento de cualquiera de los items (*) inhabilita la máquina para operar.

Para el resto de los items que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que estos le comuniquen al Ing. Mecánico de Obra o responsable de la maquinas y/o equipos; y éste determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de Ingreso preoperacional de maquinaria, se da constancia que la máquina es aceptada para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

NOTAS

TIPO: Conjunto de caracteristicas que definen la función de la Máquina.
REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de la Maquinaria.
No. INTERNO: Identificación interior empleada por las Máquinas, vinculadas al Proyecto.
MODELO: Año de fabricación de la Máquina.
CAPACIDAD: Capacidad estimada en No. de pasajeros o carga a ser transportada.
N/A: No aplica

(Firma) Edinson Julio
(Nombre)
Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia: interventor
2da copia: contratista

Powered by CamScanner

FORMATO

REGISTRO PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA/EQUIPOS.

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	CONSORCIO PROVIDENCIA
FO-AC-45	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD & SST	1.0	

REFERENCIA _____ MODELO 2023 MARCA Case TIPO DE MAQUINA/EQUIPO Mini Cargadora

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de batería		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Horometro		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Baliza		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del líquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
GENERAL	*Espejo central convexo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Cinturones de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Vidrio Panorámico	X														
	*Kit para Derrames															
	*Extintor de incendios Capacidad: PQS	X														
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)	X														
	Asiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso	X														
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
MECÁNICO	* Servotransmisión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Dirección		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de Orugas (tensionadas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro (Tornameza)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Corona de tornameza en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado general desgarrador (balde)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Guardas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Ausencia de ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Operador	Nombre														
		Firma														

El incumplimiento de cualquiera de los ítems (*) inhabilita la máquina para operar.

Para el resto de los ítems que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que estos le comuniquen al Ing. Mecánico de Obra o responsable de la maquinaria y/o equipos; y éste determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de ingreso preoperacional de maquinaria, se da constancia que la máquina es aceptada para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

NOTAS

TIPO: Conjunto de características que definen la función de la Máquina.
REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de la Maquinaria.
No. INTERNO: Identificación interior empleada por las Máquinas, vinculadas al Proyecto.
MODELO: Año de fabricación de la Máquina.
CAPACIDAD: Capacidad estimada en No. de pasajeros o carga a ser transportada.
N/A: No aplica

(Firma) Edinson Julio
(Nombre)
Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia: Interventor
2da copia: contratista

Powered by CamScanner

FORMATO

REGISTRO PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA PESADA/EQUIPOS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	CONSORCIO PROVIDENCIA
FO-AC-45	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD & SST	1.0	

REFERENCIA _____ MODELO 2023 MARCA Case TIPO DE MAQUINA/EQUIPO Mini cargador.

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de temperatura		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de aceite		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Indicador de bateria		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	indicador de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Horometro		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LUCES	*Frontales de trabajo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Traseras de trabajo (Reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Señales de giro (derecha, izquierda)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Baliza		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mangueras, tubos , conexiones y racores (verificar ausencia de fugas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
GENERAL	*Espejo central convexo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Freno de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Cinturones de seguridad				✓		✓		✓		✓		✓			
	Vidrio Panorámico	X														
	*Kit para Derrames															
	*Extintor de incendios Capacidad: POS	X														
	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)	X														
	Asiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Escaleras y apoyos de acceso	X														
	Llantas buen estado (sin cortaduras profundas y sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Presión de aire de las llantas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
MECÁNICO	* Servotransmisión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Dirección		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pasadores		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado y tensión de las correas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de Orugas (tensionadas)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de las Hojas de empuje o Nivelación		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Mecanismo de giro (Tornameza)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Bomba Hidráulica		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Corona de tornameza en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Mando de estacionamiento		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado general desgarrador (balde)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Mandos de levante del brazo		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de filtro de combustible		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Guardas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado del bastidor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Ausencia de ruidos extraños en el motor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Motor sin grietas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Exosto (Humo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Operador	Nombre														
		Firma														

El incumplimiento de cualquiera de los items (*) inhabilita la máquina para operar.

Para el resto de los items que se encuentren seleccionados en la opción (mal), se deberá reportar las observaciones encontradas al Ingeniero Residente Técnico/Inspector de la Obra, para que estos le comuniquen al Ing. Mecánico de Obra o responsable de la maquinaria y/o equipos, y éste determine las acciones a seguir de acuerdo con el programa de mantenimiento.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Con el presente registro de ingreso preoperacional de maquinaria, se da constancia que la máquina es aceptada para ingresar al Proyecto, cumple a satisfacción cada uno de los ítem evaluados.

NOTAS

TIPO: Conjunto de caracteristicas que definen la función de la Máquina.
REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dadas por la Marca o Fabricante de la Maquinaria.
No. INTERNO: Identificación interior empleada por las Máquinas, vinculadas al Proyecto.
MODELO: Año de fabricación de la Máquina.
CAPACIDAD: Capacidad estimada en No. de pasajeros o carga a ser transportada.
N/A: No aplica

(Firma) Edinson Julio
(Nombre)
Responsable de la Maquinaria y Equipos del Contratista

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia: Interventor
2da copia: contratista

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO SAF-FOR-117	CONSECUTIVO 07

DEPENDENCIA:
INSPECCIONADO POR: Angie Carrascal **EQUIPO No.** Case
LOCALIZACION: Balastrera 2

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
LUCES		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Extintor de incendios (10 lbs) PQS		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Manguera de agua y de alta presión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Vo.Bo. Supervisor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no X	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**				3	02	25		
REVISÒ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:		Jose Sarmiento.													

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO: INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO: SAF-FOR-117	CONSECUTIVO: 02.

DEPENDENCIA:
INSPECCIONADO POR: Angie Carrascal — **EQUIPO No.** Case
LOCALIZACION: Balastrera 2.

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
LUCES		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Extintor de incendios (10 lbs) PQS		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Manguera de agua y de alta presión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Vo.Bo. Supervisor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**				10	02	25		
REVISÓ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:		José Sarmiento													

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO SAF-FOR-117	CONSECUTIVO 03

DEPENDENCIA:

INSPECCIONADO POR: Angie Carrascal **EQUIPO No.** Case.

LOCALIZACION: Balastrera 2.

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
LUCES		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Extintor de incendios (10 lbs) PQS		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Manguera de agua y de alta presión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Vo.Bo. Supervisor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**				17	02	25		
REVISÓ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:		José Sarmiento.													

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO SAF-FOR-117	CONSECUTIVO 04

DEPENDENCIA:

INSPECCIONADO POR: Angie Carrascal **EQUIPO No.** Case

LOCALIZACION: Balastrera 2.

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
LUCES		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Extintor de incendios (10 lbs) PQS		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Manguera de agua y de alta presión		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Vo.Bo. Supervisor		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FN
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**				24	02	25		
REVISÓ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:															

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA MOTONIVELADORA			
	VIGENCIA	VERSIÓN 01	CODIGO SAF-FOR-116	CONSECUTIVO 07.

DEPENDENCIA:

LOCALIZACION: Bolsteca 2.

INSPECCIONADO POR: Angie Contreras

	ÍTEM	CANTIDAD	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M
LUCES	* Frontales de trabajo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	* Traseras de trabajo (Reflector)	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	Direccionales delanteras de parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	Direccionales traseras de parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	De stop y señal trasera	2	✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	* Espejo central convexo		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Espejos laterales	3	✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Pito		✓		✓		✓		✓		✓	
	Frenos de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	Dirección		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cinturón de seguridad 3 Puntos		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cabina antivuelco (R.O.P.S)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Limpiabrisas		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Extintor de incendio (20 PQA)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulico-refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓	
	motor-horometro)	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y pasamanos	2	✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y		✓		✓		✓		✓		✓	
	sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	* Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	Estado pasadores		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Terminales de dirección		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bomba Hidraulica		✓		✓		✓		✓		✓	
	Servotransmisión		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	Horometro											
	Estambal											
OTROS	OBSERVACIONES:											
	Vo.Bo. Supervisor											

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ___ no X

Fecha de Corrección: 3/02/25.

REVISÒ: NOMBRE/APELLIDOS Gustavo Montes.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA MOTONIVELADORA			
	VIGENCIA	VERSIÓN 01	CODIGO SAF-FOR-116	CONSECUTIVO 02.

DEPENDENCIA:

LOCALIZACION: Bellastrera 2.

INSPECCIONADO POR: Angie Carrascal

	ÍTEM	CANTIDAD	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M
LUCES	*** Frontales de trabajo**	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Traseras de trabajo (Reflector)**	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	Direccionales delanteras de parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	Direccionales traseras de parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	De stop y señal trasera	2	✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	*** Espejo central convexo**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Espejos laterales**	3	✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Alarma de retroceso**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Pito**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Frenos de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	Dirección		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Cinturón de seguridad 3 Puntos**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Cabina antivuelco (R.O.P.S)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Limpiabrisas		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Extintor de incendio (20 PQA)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Indicadores (hidráulico-refrigerante**		✓		✓		✓		✓		✓	
	motor-horometro)	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y pasamanos	2	✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y		✓		✓		✓		✓		✓	
	sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	*** Control de fugas hidráulicas**		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	Estado pasadores		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Terminales de dirección**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bomba Hidraulica		✓		✓		✓		✓		✓	
	Servotransmisión		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	Horometro											
	Estambal											
OTROS	OBSERVACIONES:											
	Vo.Bo. Supervisor											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ___ no ___ **Fecha de Corrección:** 10/02/25.

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Gustavo Montes

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA MOTONIVELADORA			
	VIGENCIA	VERSIÓN 01	CODIGO SAF-FOR-116	CONSECUTIVO 03.

DEPENDENCIA:

LOCALIZACION: Bolastera 2.

INSPECCIONADO POR: Angie Carrascal

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* Frontales de trabajo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	* Traseras de trabajo (Reflector)	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	Direccionales delanteras de parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	Direccionales traseras de parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	De stop y señal trasera	2	✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	* Espejo central convexo		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Espejos laterales	3	✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Pito		✓		✓		✓		✓		✓	
	Frenos de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	Dirección		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cinturón de seguridad 3 Puntos		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Cabina antivuelco (R.O.P.S)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Limpiabrisas		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Extintor de incendio (20 PQA)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulico-refrigerante		✓		✓		✓		✓		✓	
	motor-horometro)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y pasamanos		✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y		✓		✓		✓		✓		✓	
	sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	* Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	Estado pasadores		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Terminales de dirección		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bomba Hidraulica		✓		✓		✓		✓		✓	
	Servotransmisión		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	Horometro											
	Estambal											
OTROS	OBSERVACIONES:											
	Vo.Bo. Supervisor											

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ___ no ___

Fecha de Corrección: 17/02/25.

REVISÒ: NOMBRE/APELLIDOS Gustavo Montes.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA MOTONIVELADORA			
	VIGENCIA	VERSIÓN 01	CODIGO SAF-FOR-116	CONSECUTIVO 04

DEPENDENCIA:

LOCALIZACION: Balastrera 2.

INSPECCIONADO POR: Angie Carrascal

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	*** Frontales de trabajo**	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Traseras de trabajo (Reflector)**	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	Direccionales delanteras de parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	Direccionales traseras de parqueo	2	✓		✓		✓		✓		✓	
	De stop y señal trasera	2	✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	*** Espejo central convexo**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Espejos laterales**	3	✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Alarma de retroceso**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Pito**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Frenos de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	Dirección		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Cinturón de seguridad 3 Puntos**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Cabina antivuelco (R.O.P.S)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Limpiabrisas		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Extintor de incendio (20 PQA)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Indicadores (hidráulico-refrigerante**		✓		✓		✓		✓		✓	
	motor-horometro)	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Escaleras y pasamanos	2	✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS	En buen estado (sin cortaduras profundas y		✓		✓		✓		✓		✓	
	sin abultamientos)		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	*** Control de fugas hidráulicas**		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	Estado pasadores		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de giro y escualización cuchillas		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Terminales de dirección**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bomba Hidraulica		✓		✓		✓		✓		✓	
	Servotransmisión		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	Horometro											
	Estambal											
OTROS	OBSERVACIONES:											
	Vo.Bo. Supervisor											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ___ no ___ **Fecha de Corrección:** 24/02/25.

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Gustavo Montes.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VIBROCOMPACTADOR			
	VIGENCIA	VERSION 01	CODIGO SAF-FOR-114	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:		PLACAS:	MODELO:	2024.
INSPECCIONADO POR:	Angie Carrascal		MARCA: Ingersol Rand	
LOCALIZACION:	Bellavista 2.			

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	*Cabina antivuelo (R.O.P.S)	N.A										
	* Cinturón de seguridad			X		X		X		X		X
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			✓		✓		✓		✓		✓
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-		✓		✓		✓		✓		✓	
	horometro-corriente-aceite motor-		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso			X		X		X		X		X
	Pito			✓		✓		✓		✓		✓
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Espejo retrovisor central (convexo)			X		X		X		X		X
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Batería y cables		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	HOROMETRO											
	ESTAMBAI											
OTROS	OBSERVACIONES:											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ___ no X **Fecha de Corrección:** 3/02/25

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Alvaro Montes

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VIBROCOMPACTADOR			
	VIGENCIA	VERSION 01	CODIGO SAF-FOR-114	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:		PLACAS:		MODELO:	2024.
INSPECCIONADO POR:	Angie Carrascal.			MARCA:	Ingersol Rand
LOCALIZACION:	Balastra 2.				

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	*Cabina antivuelo (R.O.P.S)	N.A										
	* Cinturón de seguridad		·	X		X		X		X		X
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			X		X		X		X		X
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-		✓		✓		✓		✓		✓	
	horometro-corriente-aceite motor-		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso			X		X		X		X		X
	Pito			X		X		X		X		X
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Espejo retrovisor central (convexo)			X		X		X		X		X
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	HOROMETRO											
	ESTAMBAI											
OTROS	OBSERVACIONES:											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ___ no X **Fecha de Corrección:** 10/02/25

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Alvaro Mendez

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VIBROCOMPACTADOR			
	VIGENCIA	VERSION 01	CODIGO SAF-FOR-114	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:		PLACAS:		MODELO:	2021
INSPECCIONADO POR:	Angie Carrascal			MARCA:	Lugrisol Roads.
LOCALIZACION:	Bahastrera 2.				

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	*Cabina antivuelco (R.O.P.S)	N.A										
	* Cinturón de seguridad			X		X		X		X		X
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			X		X		X		X		X
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-horometro-corriente-aceite motor-combustible)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso			X		X		X		X		X
	Pito			X		X		X		X		X
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Espejo retrovisor central (convexo)			X		X		X		X		X
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Batería y cables		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	HOROMETRO											
	ESTAMBAI											
OTROS	OBSERVACIONES:											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ___ no ✓ **Fecha de Corrección:** 14/02/23

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Alvaro Mendez

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VIBROCOMPACTADOR			
	VIGENCIA	VERSION 01	CODIGO SAF-FOR-114	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:		PLACAS:		MODELO:	2024.
INSPECCIONADO POR:	Angie Carrascal			MARCA: Ingersol Rands	
LOCALIZACION:	Balastrera 2.				

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	*Cabina antivuelo (R.O.P.S)	N.A										
	* Cinturón de seguridad			X		X		X		X		X
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			X		X		X		X		X
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-		✓		✓		✓		✓		✓	
	horometro-corriente-aceite motor-		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso			X		X		X		X		X
	Pito			X		X		X		X		X
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Espejo retrovisor central (convexo)			X		X		X		X		X
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	HOROMETRO											
	ESTAMBAI											
OTROS	OBSERVACIONES:											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ___ no X **Fecha de Corrección:** 24/02/25.

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Alvaro Mendes.

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

Powered by CamScanner

ANEXO 7. PLANILLAS DE SEGURIDAD CTO. LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901765372	6	CONSORCIO L&S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HABIB CHAAR SAKR	CR 6 62 B 32 OF 310	MONTERIA-CORDOBA	3154415920	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1000000636	9483378350	E	2025/03/18	2025/03/25	BANCO DE BOGOTA	7	$1,695,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1067897855	BEJARANO HARRY																		231001	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
2	CC	1067927353	CASTILLO IVAN																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
3	CC	73088530	URZOLA WILLIAM																			0	$0	$0	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF16	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$448,800
Total	**Afiliados(3)**																						$4,000,000	$640,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000	$280,000			$7,000,000	$487,200		$0	$0		$1,687,200

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901765372	6	CONSORCIO L&S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HABIB CHAAR SAKR	CR 6 62 B 32 OF 310	MONTERIA-CORDOBA	3154415920	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1000000636	9483378350	E	2025/03/18	2025/03/25	BANCO DE BOGOTA	7	$1,695,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$640,000	$3,000	$0	$643,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$1,500	$0	$321,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$1,500	$0	$321,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$487,200	$2,200	$0	$489,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$487,200	$2,200	$0	$489,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$280,000	$1,300	$0	$281,300
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	$280,000	$1,300	$0	$281,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$280,000	$1,300	$0	$281,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$200,000	$900	$0	$200,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$80,000	$400	$0	$80,400
TOTAL				**3**	**$1,687,200**	**$7,800**	**$0**	**$1,695,000**

ANEXO 8. SOPORTES DE INGRESO DEL PERSONAL CTO. LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO

Medellín, 13 de Marzo de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO L&S, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL - CONSORCIO L&S, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1063143053	AGAMEZ BRAVO JUAN NICOLAS	14/03/2025		206150F6	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1067940218	AGAMEZ GENEY ANDY MIGUEL	14/03/2025		27K25114	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1070806025	ARELLANO JULIO AMAURIS ALBERTO	14/03/2025		17101751	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C10939611	AVILA HERNANDEZ ARISTIDES	14/03/2025		33234364	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1067897855	BEJARANO ARROYO HARRY ETHIEL	15/05/2024		13c17015	DEPENDIENTE	MORA
C1067927353	CASTILLO SOLANO IVAN JESUS	15/05/2024		230D1332	DEPENDIENTE	MORA
C10943898	CAUSADO SALCEDO JAVIER	14/03/2025		23230186	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1070822976	CORRALES GOMEZ YURY ESTHER	14/03/2025		128129C1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1073825317	NAVARRO VELASQUEZ ALCIDES MANUEL	14/03/2025		m2551569	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1069503240	ORTEGA TUIRAN VALENTIN ALFONSO	14/03/2025		Z3423619	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C73088530	URZOLA VISBAL WILLIAM	15/05/2024		72481241	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C509276452507278214

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/03/2025 21:43:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.160.12, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 17 de Marzo de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO L&S, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL - CONSORCIO L&S, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C70530765	ARRIETA SUAREZ MAIKOL	18/03/2025		221255t1	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C509276452507658415

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 17/03/2025 16:13:35 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.160.25, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 19 de Marzo de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO L&S, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL - CONSORCIO L&S, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1072522084	PALENCIA AGAMEZ WALDIS	20/03/2025		32411824	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C509276452507858488

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 19/03/2025 16:14:48 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.108.160.25, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 04 de march de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que RUBEN DARIO HERNANDEZ ANAYA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1037485753 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 05/03/2025 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SANCHEZ SANCHEZ JOSE DAVID C10768048

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5421001 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VÍAS, PUENTES Y VIADUCTOS, TÚNELES, LÍNEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, PISTAS DE AEROPUERTOS

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000006 - SAN BERNARDO DEL VIENTO

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5439004 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE EL ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (CON OPERADORES)

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5439004 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE EL ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (CON OPERADORES)

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5439004

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 04/03/2025 8.44 AM

Medellín, 04 de march de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ENEIDER PAREDES ORTEGA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1037478627 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 05/03/2025 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SANCHEZ SANCHEZ JOSE DAVID C10768048

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5421001 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VÍAS, PUENTES Y VIADUCTOS, TÚNELES, LÍNEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, PISTAS DE AEROPUERTOS

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000006 - SAN BERNARDO DEL VIENTO

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5439004 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE EL ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (CON OPERADORES)

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5439004 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE EL ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (CON OPERADORES)

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5439004

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 04/03/2025 8.40 AM

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **AGAMEZ BRAVO JUAN NICOLAS** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1063143053** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**FUNDACION SERSOCIAL**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**04/03/2025**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 05 de marzo del 2025. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **ARELLANO JULIO AMAURIS ALBERTO** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1070806025** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**FUNDACION SERSOCIAL**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**04/03/2025**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 05 de marzo del 2025. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **MAIKOL ARRIETA SUAREZ**; identificado(a) con **CC** número **1003714395**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **04/03/2025**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **5** días del mes **3** del año **2025**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **WALDIS PALENCIA AGAMEZ**; identificado(a) con **CC** número **1072522084**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **20/03/2025**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **21** días del mes **3** del año **2025**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Codigo Verificación: 3461049

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

RUBEN DARIO HERNANDEZ ANAYA, identificado con Cedula Ciudadania 1037485753 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 1037485753
Nombres y apellidos:	RUBEN DARIO HERNANDEZ ANAYA
Nivel de Sisben:	No Aplica
Grupo Sisben:	
Fecha de afiliación:	2021-08-03
Ciudad:	SAN JERONIMO
Régimen:	SUBSIDIADO
Estado de afiliacion:	Activo
Modelo de liquidación:	EVENTO
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	187

El presente documento fue generado el 2025-03-04 10:41:03, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo a la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO

SAVIA SALUD EPS

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Que, el (la) Señor(a) ENEIDER PAREDES ORTEGA, identificado(a) con CC - 1037478627, en el Sistema General de Seguridad Social en Salud “SGSSS” del Régimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Afiliado:

Nombre:	**ENEIDER PAREDES ORTEGA**		
Tipo Identificación:	CC	Estado Actual:	Afiliado Activo
Número Identificación:	1037478627	Causal Estado:	
Fecha de Radicación:	2025/02/19	Fecha Retiro:	

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Barranquilla (Atlantico) a los 4 días del mes de Marzo de 2025, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Juan Fernando Rueda Beltrán

Líder de Aseguramiento

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

(Usuario:eneider.paredes - Ubicación:Sincelejo - Sucre)

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN NICOLAS AGAMEZ BRAVO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1063143053,** se encuentra afiliado/a desde **17/03/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de marzo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AMAURIS ALBERTO ARELLANO JULIO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1070806025,** se encuentra afiliado/a desde **09/08/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de marzo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) MAIKOL ARRIETA SUAREZ identificado(a) con C.C No. 70.530.765, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 18 de marzo del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

WALDIS PALENCIA AGAMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.072.522.084**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Marzo del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RUBEN DARIO HERNANDEZ ANAYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.037.485.753**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Marzo del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ENEIDER PAREDES ORTEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.037.478.627**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
MARZO/03/2025	1,063,143,053

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JUAN NICOLAS AGAMEZ BRAVO	MAY/25/2005	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAN BERNARDO DEL VIENTO	MUTUAL SER	19 AÑOS	3003161035

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO L&S	OSTEOMUSCULAR	AYUDANTE	SAN BERNARDO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en excavaciones	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Físico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTE SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LO LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULARES.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Psicometrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Juan Agamez.
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
MARZO/03/2025	1,070,806,025

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
AMAURIS ALBERTO ARELLANO JULIO	ABR/04/1984	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAN BERNARDO DEL VIENTO	MUTUAL SER	40 AÑOS	3113228770

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO L&S	OSTEOMUSCULAR	AYUDANTE	SAN BERNARDO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en excavaciones	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Físico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTE SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LO LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES. SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULARES.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Psicometrico	
Perfil Lipidico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

AMAURIS A
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Oter
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
MARZO/17/2025	70,530,765

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
MAIKOL ARRIETA SUAREZ	JUN/30/1984	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAN BERNARDO DEL VIENTO	NUEVA EPS	40 AÑOS	3128563941

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO L&S	OSTEOMUSCULAR	OFICIAL	SAN BERNARDO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en excavaciones	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Físico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTE SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LO LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULARES.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Psicometrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Maikol Arrieta
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Médico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
MARZO/19/2025	1,072,522,084

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
WALDIS PALENCIA AGAMEZ	JUL/09/1985	B +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAN BERNARDO DEL VIENTO	NUEVA EPS	39 AÑOS	3225331986

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO L&S	OSTEOMUSCULAR	AYUDANTE	SAN BERNARDO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en excavaciones	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTE SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LO LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES. SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULARES.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Psicometrico	
Perfil Lipidico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Waldis

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

Firma Médico Especialista en SO

SOCC S.A.S.	NIT: 901.545.371-5			
	FECHA			AUTORIZA
	DIA	MES	AÑO	AREA: SST – RECURSOS HUMANOS
	04	03	2025	MONTERIA . CORDOBA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

INGRESO	PERIODICO	RETIRO	ALTURAS	CONFINADOS	RE-INGRESO

EMPRESA CONTRATANTE: JOSE DAVID SANCHEZ ANAYA

NOMBRE: ENEIDER PAREDES ORTEGA	CEDULA: 1.037.478.627	
CARGO: OPERADOR MAQUINARIA	EDAD: 23 AÑOS	ARL: SURA

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN	SI	NO	RESULTADOS	LABORATORIO	SI	NO	RESULTADOS
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	X		NORMAL	COLESTEROL		X	
OSTEOMUSCULAR	X		NORMAL	TRIGLICERIDOS		X	
AUDIOMETRÍA (VIDEOTOSCOPIA)		X		GLICEMIA		X	
ESPIRÓMETRIA (CAP. PULMONAR)		X		PARCIAL DE ORINA		X	
OPTOMETRÍA / VISIOMETRIA		X		SEROLOGIA (VDRL)		X	
PRUEBAS VESTIBULARES		X		KOH		X	
PRUEBAS NEUROLÓGICAS		X		FROTIS DE GARGANTA		X	
EXAMEN DE VOZ		X		COPROLOGICO		X	
OXIMETRIA DE PULSO	X		NORMAL	COLINESTERASA		X	

CONCEPTO VALORACION MEDICA

EXAMEN DE INGRESO:	SIN RESTRICCION PARA EL CARGO	X	CON RESTRICCION PARA EL CARGO		
EXAMEN PERIODICO:	SATISFACTORIO		NO SATISFACTOTIO		
EXAMEN DE EGRESO:	SATISFACTORIO		NO SATISFACTORIO		
EXAMEN DE ALTURAS	SIN RESTRICCION PARA ALTURA		CON RESTRICCION PARA ALTURA		APLAZADO

RESTRICCIONES:

OBSERVACIONES – RECOMENDACIONES

MANEJO POR EPS/ARL		OCUPACIONALES		HABITOS	
Control Periódico EPS		Uso de EPP	X	Dejar de Fumar	
Remisión Especialista EPS		Control Periódico Ocupacional	X	Deporte Semanal	X
Seguimiento por la ARL		Higiene Postural	X	Reducir consumo de Alcohol	
Control Optométrico		Pausas Activas	X	Bajar de peso	
Control Auditivo		Capacitaciones en SST	X	Fomento de estilo de vida Saludable	X
Control Espirometrico		Higiene de Voz		Autocuidado	X
Tratamiento y control P y P		Revisión Periódica de la T.A		Ingresar al programa de Obesidad	

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD: LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS, DISTANCIAMIENTO FISICO Y USO DE TAPABOCAS.

INCLUIR SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA -SVE

INGRESAR A LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGO DE LA EMPRESA.

Angie Catrina Alvarez Martinez

Firma del Medico Esp. SST
Lic. SST. 202330002996

Eneider

Firma del Trabajador
C.C: 1.037.478.627

El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, familiares y personales que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información suministrada durante este examen es cierta.

NOTA: La Historia Clinica es un documento estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo los siguientes casos: cuando medie mandato judicial; por autorización expresa, escrita y con firma autenticada del trabajador interesado; y por la solicitud de las autoridades competentes de previsión y seguridad social (MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL). Resolución 6398 de 1991. Artículo 2).

DIRECCION: Calle 23 N°. 8-100 Local 1 Consultorio 1 Barrio Santa Clara
TELEFONOS: 313 518 28 99 - 311 738 4018
Email: serviocupacionalesdelacostacaribes.a.s@hotmail.com

SOCC S.A.S.	NIT: 901.545.371-5			
	FECHA			AUTORIZA
	DIA	MES	AÑO	AREA: SST – RECURSOS HUMANOS
	04	03	2025	MONTERIA . CORDOBA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

INGRESO	PERIODICO	RETIRO	ALTURAS	CONFINADOS	RE-INGRESO
X					

EMPRESA CONTRATANTE: JOSE DAVID SANCHEZ ANAYA

NOMBRE: RUBEN DARIO HERNANDEZ ANAYA	**CEDULA: 1.037.485.753**	
CARGO: OPERADOR MAQUINARIA	**EDAD: 26 AÑOS**	**ARL: SURA**

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN	SI	NO	RESULTADOS	LABORATORIO	SI	NO	RESULTADOS
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	X		NORMAL	COLESTEROL		X	
OSTEOMUSCULAR	X		NORMAL	TRIGLICERIDOS		X	
AUDIOMETRÍA (VIDEOTOSCOPIA)		X		GLICEMIA		X	
ESPIRÓMETRIA (CAP. PULMONAR)		X		PARCIAL DE ORINA		X	
OPTOMETRÍA / VISIOMETRIA		X		SEROLOGIA (VDRL)		X	
PRUEBAS VESTIBULARES		X		KOH		X	
PRUEBAS NEUROLÓGICAS		X		FROTIS DE GARGANTA		X	
EXAMEN DE VOZ		X		COPROLOGICO		X	
OXIMETRIA DE PULSO	X		NORMAL	COLINESTERASA		X	

CONCEPTO VALORACION MEDICA

EXAMEN DE INGRESO:	**SIN RESTRICCION PARA EL CARGO**	X	**CON RESTRICCION PARA EL CARGO**		
EXAMEN PERIODICO:	**SATISFACTORIO**		**NO SATISFACTOTIO**		
EXAMEN DE EGRESO:	**SATISFACTORIO**		**NO SATISFACTORIO**		
EXAMEN DE ALTURAS	**SIN RESTRICCION PARA ALTURA**		**CON RESTRICCION PARA ALTURA**		**APLAZADO**

RESTRICCIONES:

OBSERVACIONES – RECOMENDACIONES

MANEJO POR EPS/ARL		OCUPACIONALES		HABITOS	
Control Periódico EPS		Uso de EPP	X	Dejar de Fumar	
Remisión Especialista EPS		Control Periódico Ocupacional	X	Deporte Semanal	X
Seguimiento por la ARL		Higiene Postural	X	Reducir consumo de Alcohol	
Control Optométrico		Pausas Activas	X	Bajar de peso	
Control Auditivo		Capacitaciones en SST	X	Fomento de estilo de vida Saludable	X
Control Espirometrico		Higiene de Voz		Autocuidado	X
Tratamiento y control P y P		Revisión Periódica de la T.A		Ingresar al programa de Obesidad	

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD: LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS, DISTANCIAMIENTO FISICO Y USO DE TAPABOCAS.

INCLUIR SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA -SVE

INGRESAR A LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGO DE LA EMPRESA.

Angie Catrina Alvarez Martinez

Firma del Medico Esp. SST

Lic. SST. 202330002996

Rubén H.

Firma del Trabajador

C.C: 1.037.485.753

El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, familiares y personales que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información suministrada durante este examen es cierta.

NOTA: La Historia Clinica es un documento estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo los siguientes casos: cuando medie mandato judicial; por autorización expresa, escrita y con firma autenticada del trabajador interesado; y por la solicitud de las autoridades competentes de previsión y seguridad social (MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL). Resolución 6398 de 1991. Artículo 2).

DIRECCION: Calle 23 N°. 8-100 Local 1 Consultorio 1 Barrio Santa Clara
TELEFONOS: 313 518 28 99 - 311 738 4018
Email: serviocupacionalesdelacostacaribes.a.s@hotmail.com

CONSORCIO L&S	**ORDEN EXAMEN OCUPACIONAL DE EGRESO**

Montería, 24 de marzo de 2025

Señor:
CAUSADO SALCEDO JAVIER
C.C. 10.943.898

ASUNTO: ORDEN EXAMEN OCUPACIONAL DE EGRESO

Por medio del presente, se le informa que debe presentarse en el campamento del proyecto ubicado en la vereda Rimini para realizarse el examen médico ocupacional de egreso, con el fin de darle cumplimiento a la normatividad legal aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para realizarse el examen médico ocupacional de egreso, usted tendrá un plazo máximo de 5 días contados a partir de la fecha de esta comunicación.

Recuerde llevar su documento de identidad y el horario de atención (lunes a viernes: 07:00 a.m. a 12:00 m.d. y 02:00 p.m. a 05:30 p.m.; sábados: 07:30 a.m. a 12:00 m.d.).

Atentamente,

IVÁN JESÚS CASTILLO SOLANO
Profesional SST
CONSORCIO L&S

Javier Causado S

CAUSADO SALCEDO JAVIER
C.C. 10.943.898

CONSORCIO L&S	**ORDEN EXAMEN OCUPACIONAL DE EGRESO**

Montería, 26 de marzo de 2025

Señor:
PALENCIA AGAMEZ WALDIS
C.C. 1.072.522.084

ASUNTO: ORDEN EXAMEN OCUPACIONAL DE EGRESO

Por medio del presente, se le informa que debe presentarse en el campamento del proyecto ubicado en la vereda Rimini para realizarse el examen médico ocupacional de egreso, con el fin de darle cumplimiento a la normatividad legal aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para realizarse el examen médico ocupacional de egreso, usted tendrá un plazo máximo de 5 días contados a partir de la fecha de esta comunicación.

Recuerde llevar su documento de identidad y el horario de atención (lunes a viernes: 07:00 a.m. a 12:00 m.d. y 02:00 p.m. a 05:30 p.m.; sábados: 07:30 a.m. a 12:00 m.d.).

Atentamente,

IVÁN JESÚS CASTILLO SOLANO
Profesional SST
CONSORCIO L&S

waldis

PALENCIA AGAMEZ WALDIS
C.C. 1.072.522.084

CONSORCIO L&S	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
	CÓDIGO: PGIO-F04	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
FECHA	04-03-2025
TEMAS DE LA CAPACITACIÓN	1. Socialización de Políticas. 2. Socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. 3. Estructura organizacional del proyecto. 4. Responsabilidades y funciones con la Seguridad y Salud en el Trabajo. 5. Responsabilidades y funciones con la Gestión Ambiental. 6. Responsabilidades y funciones con la Calidad. 7. COPASST - Funciones y responsabilidades. 8. Comité de convivencia laboral - Funciones y responsabilidades. 9. Notificación de riesgos. 10. Sistema general de riesgos laborales. 11. Uso de elementos de protección personal. 12. Señalización de seguridad. 13. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. 14. Qué hacer en caso de accidente de trabajo. 15. Autoreporte de condiciones inseguras. 16. Gestión adecuada de los residuos sólidos. 17. Protocolo de Bioseguridad.
OBJETIVO	Instruir, orientas y dar a conocer las condiciones de trabajo donde ejecutarán las labores diarias y, las funciones y responsabilidades del cargo asignado.
FACILITADOR	Yury Corrales Gómez

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Agamez Gomez Angy M.	1067940218	aux. Residente	
Corrales Gómez Yury Estela	1070822976	aux. SST	Yury Corrales Gómez
Cabrago Salcedo Javier	70943898	Ayudante	Javier Cabrago
Avila Hernandez Aristides	10939677	Ayudante	
Ortega Turan Valentina A.	1069503240	Topografo	Valentina Ortega
Orellano Julio Amauris A.	1070386025	Ayudante	AMAURIS A.
Agamez Bravo Juan N.	1063743053	Ingeniero	Juan N. Agamez
Porras Ortega Engelth	1037478627	op. Mini	Engelth
Hernandez Anaya Ruben	1037435753	op Vibro	Ruben H.

CONSORCIO L&S	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
	CÓDIGO: PGIO-F04	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
FECHA	04 - 03 - 2025
TEMAS DE LA CAPACITACIÓN	1. Socialización de Políticas. 2. Socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. 3. Estructura organizacional del proyecto. 4. Responsabilidades y funciones con la Seguridad y Salud en el Trabajo. 5. Responsabilidades y funciones con la Gestión Ambiental. 6. Responsabilidades y funciones con la Calidad. 7. COPASST - Funciones y responsabilidades. 8. Comité de convivencia laboral - Funciones y responsabilidades. 9. Notificación de riesgos. 10. Sistema general de riesgos laborales. 11. Uso de elementos de protección personal. 12. Señalización de seguridad. 13. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. 14. Qué hacer en caso de accidente de trabajo. 15. Autoreporte de condiciones inseguras. 16. Gestión adecuada de los residuos sólidos. 17. Protocolo de Bioseguridad.
OBJETIVO	Instruir, orientas y dar a conocer las condiciones de trabajo donde ejecutarán las labores diarias y, las funciones y responsabilidades del cargo asignado.
FACILITADOR	Iván Castillo S.

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
NAVARRO VELASQUEZ ALIGES M	1075825377	AYUDANTE	ALCIDES NAVARRO

CONSORCIO L&S	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA - PGIO			
	EVALUACIÓN INDUCCIÓN			
	Código: PGIO-F27	**Versión:** 01	**Fecha:** 19-02-2024	**Página:** 1 de 2

CALIFICACION: 4.5

FECHA: 04-03-2025
NOMBRE COMPLETO: ARELLANO JULIO AMAURIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN: 10708625
CARGO: AYUDANTE

INDUCCIÓN [✓] **REINDUCCIÓN** [ ]

Marque con una X la respuesta correcta

1. ¿Cuál de las siguientes frases se evidencian en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio?:

a) Compromiso con la protección y promoción de la salud de los empleados, procurando conservar su integridad física mediante la gestión de los peligros y riesgos
b) El consorcio luchará contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo y rechaza de raíz el acoso laboral, en todas sus modalidades y formas, sin primar quién sea la víctima o el ofensor, ni cuál sea su rango jerárquico.
c) Destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios.
d) Cumpliendo los requisitos legales aplicables

2. ¿Quién debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad de cada trabajador?

a) El jefe de área
b) El empleador
c) Cada uno de los trabajadores
d) El vecino

3. Cuáles de las siguientes frases se enmarcan en mis responsabilidades como trabajador:

a) Usar los Elementos de Protección Personal (EPP)
b) Reportar las condiciones o actos que puedan generar accidentes o enfermedades al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de los formatos o correo electrónico
c) Generar chismes entre mis compañeros
d) Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud
e) Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo
f) Reportar los accidentes que ocurran en mi casa
g) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente
h) Cruzar por los puentes peatonales cuando salga de mi casa
i) Llevar a los niños a la escuela

4. La siguiente descripción hace referencia a: "Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo o por orden directa del jefe inmediato y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte"

a) Incidente de trabajo
b) Accidente común
c) Enfermedad laboral
d) Accidente laboral

5. ¿Para qué sirve el COPASST?

a) Apoyo para el trabajador al momento de presentar quejas
b) Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo
c) Se encarga de cumplir las normas
d) Ninguna de las anteriores

6. ¿Cuáles son las funciones del comité de convivencia?

a) Atender problemas personales
b) Analizar el ambiente de convivencia laboral, dignidad e integridad de las personas en el trabajo, con el objeto de mantener un buen o mejor aún excelente clima laboral
c) Atender y buscar la resolución de casos reportados de daños ambientales
d) Correctas b. y c.

7. Cuál es el procedimiento a seguir para reportar un accidente o incidente laboral?

a) Notificar al profesional SST del evento o jefe inmediato, notificar al área Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigirse a la clínica en caso de ser necesario.
b) Informar al compañero de trabajo
c) Dirigirse a la clínica a recibir atención médica
d) Continuar laborando normalmente

8. ¿Por qué se debe implementar la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Consorcio?

a) Para que nos paguen mejor
b) Para lograr mejores condiciones laborales
c) Para evitar que se presenten accidentes y enfermedades laborales
d) B y C son correctas
e) Ninguna de las anteriores

9. Seleccione los factores de riesgos a lo que usted está expuesto en su trabajo, de acuerdo con la inducción que acaba de recibir.

a) Caídas al mismo y distinto nivel
b) No tener elementos de protección personal
c) Drogas
d) Desastres naturales
e) Estrés laboral
f) Accidentes de tránsito
g) Agresión por parte del público
h) Virus, bacterias, hongos
i) Ruido
j) Iluminación
k) Vibraciones
l) Movimientos repetitivos
m) Postura prolongada bípeda (de pie)
n) Postura prolongada sedente (sentado)
o) Atrapamiento por herramientas manuales
p) Muerte por descarga eléctrica
q) Quemaduras por manipulación de sustancias
r) Inhalación de gases, vapores, humos

10. Si usted dentro de sus funciones laborales tiene personas a cargo, conteste la siguiente pregunta.

Es mi obligación:

a) Reportar cuando un trabajador sufre un Accidente Laboral
b) Reportar cuando un trabajador no usa los EPP (elementos de protección personal)
c) Dar inducción sobre los procesos específicos de la tarea
d) Todas las anteriores

AMAURIS. A

Firma del Participante

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA - PGIO			
CONSORCIO L&S	EVALUACIÓN INDUCCIÓN			
	Código: PGIO-F27	**Versión:** 01	**Fecha:** 19-02-2024	**Página:** 1 de 2

CALIFICACION: 46

FECHA: 04-03-2025
NOMBRE COMPLETO: ANGEL BRAVO JUAN NICOLAS
IDENTIFICACIÓN: 1063143053
CARGO: CARPINTERO

INDUCCIÓN [✓] **REINDUCCIÓN** [ ]

Marque con una X la respuesta correcta

1. ¿Cuál de las siguientes frases se evidencian en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio?:
- [X] Compromiso con la protección y promoción de la salud de los empleados, procurando conservar su integridad física mediante la gestión de los peligros y riesgos
- b) El consorcio luchará contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo y rechaza de raíz el acoso laboral, en todas sus modalidades y formas, sin primar quién sea la víctima o el ofensor, ni cuál sea su rango jerárquico.
- c) Destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios.
- d) Cumpliendo los requisitos legales aplicables

2. ¿Quién debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad de cada trabajador?
- a) El jefe de área
- [X] b) El empleador
- c) Cada uno de los trabajadores
- d) El vecino

3. Cuáles de las siguientes frases se enmarcan en mis responsabilidades como trabajador:
- [X] a) Usar los Elementos de Protección Personal (EPP)
- b) Reportar las condiciones o actos que puedan generar accidentes o enfermedades al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de los formatos o correo electrónico
- c) Generar chismes entre mis compañeros
- d) Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud
- [X] e) Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo
- f) Reportar los accidentes que ocurran en mi casa
- [X] g) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente
- h) Cruzar por los puentes peatonales cuando salga de mi casa
- i) Llevar a los niños a la escuela

4. La siguiente descripción hace referencia a: "Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo o por orden directa del jefe inmediato y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte"
- a) Incidente de trabajo
- b) Accidente común
- c) Enfermedad laboral
- [X] d) Accidente laboral

5. ¿Para qué sirve el COPASST?
a) Apoyo para el trabajador al momento de presentar quejas
b) Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo
c) Se encarga de cumplir las normas
d) Ninguna de las anteriores

6. ¿Cuáles son las funciones del comité de convivencia?
a) Atender problemas personales
b) Analizar el ambiente de convivencia laboral, dignidad e integridad de las personas en el trabajo, con el objeto de mantener un buen o mejor aún excelente clima laboral
c) Atender y buscar la resolución de casos reportados de daños ambientales
d) Correctas b. y c.

7. Cuál es el procedimiento a seguir para reportar un accidente o incidente laboral?
a) Notificar al profesional SST del evento o jefe inmediato, notificar al área Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigirse a la clínica en caso de ser necesario.
b) Informar al compañero de trabajo
c) Dirigirse a la clínica a recibir atención médica
d) Continuar laborando normalmente

8. ¿Por qué se debe implementar la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Consorcio?
a) Para que nos paguen mejor
b) Para lograr mejores condiciones laborales
c) Para evitar que se presenten accidentes y enfermedades laborales
d) B y C son correctas
e) Ninguna de las anteriores

9. Seleccione los factores de riesgos a lo que usted está expuesto en su trabajo, de acuerdo con la inducción que acaba de recibir.
a) Caídas al mismo y distinto nivel
b) No tener elementos de protección personal
c) Drogas
d) Desastres naturales
e) Estrés laboral
f) Accidentes de tránsito
g) Agresión por parte del público
h) Virus, bacterias, hongos
i) Ruido
j) Iluminación
k) Vibraciones
l) Movimientos repetitivos
m) Postura prolongada bípeda (de pie)
n) Postura prolongada sedente (sentado)
o) Atrapamiento por herramientas manuales
p) Muerte por descarga eléctrica
q) Quemaduras por manipulación de sustancias
r) Inhalación de gases, vapores, humos

10. Si usted dentro de sus funciones laborales tiene personas a cargo, conteste la siguiente pregunta.
Es mi obligación:
a) Reportar cuando un trabajador sufre un Accidente Laboral
b) Reportar cuando un trabajador no usa los EPP (elementos de protección personal)
c) Dar inducción sobre los procesos específicos de la tarea
d) Todas las anteriores

Juan Nieto
Firma del Participante

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA - PGIO			
CONSORCIO L&S	EVALUACIÓN INDUCCIÓN			
	Código: PGIO-F27	Versión: 01	Fecha: 19-02-2024	Página: 1 de 2

CALIFICACION: 4.7

FECHA: 04-03-2025
NOMBRE COMPLETO: HERNANDEZ ANAYA RUBEN DARIO
IDENTIFICACIÓN: 1037485753
CARGO: OPERADOR VIBRO COMPACTADOR

INDUCCIÓN [✓] REINDUCCIÓN [ ]

Marque con una X la respuesta correcta

1. ¿Cuál de las siguientes frases se evidencian en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio?:

a) Compromiso con la protección y promoción de la salud de los empleados, procurando conservar su integridad física mediante la gestión de los peligros y riesgos
b) El consorcio luchará contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo y rechaza de raíz el acoso laboral, en todas sus modalidades y formas, sin primar quién sea la víctima o el ofensor, ni cuál sea su rango jerárquico.
c) Destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios.
d) Cumpliendo los requisitos legales aplicables

2. ¿Quién debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad de cada trabajador?

a) El jefe de área
b) El empleador
c) Cada uno de los trabajadores
d) El vecino

3. Cuáles de las siguientes frases se enmarcan en mis responsabilidades como trabajador:

a) Usar los Elementos de Protección Personal (EPP)
b) Reportar las condiciones o actos que puedan generar accidentes o enfermedades al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de los formatos o correo electrónico
c) Generar chismes entre mis compañeros
d) Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud
e) Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo
f) Reportar los accidentes que ocurran en mi casa
g) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente
h) Cruzar por los puentes peatonales cuando salga de mi casa
i) Llevar a los niños a la escuela

4. La siguiente descripción hace referencia a: "Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo o por orden directa del jefe inmediato y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte"

a) Incidente de trabajo
b) Accidente común
c) Enfermedad laboral
d) Accidente laboral

5. ¿Para qué sirve el COPASST?

a) Apoyo para el trabajador al momento de presentar quejas
b) Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo
c) Se encarga de cumplir las normas
d) Ninguna de las anteriores

6. ¿Cuáles son las funciones del comité de convivencia?

a) Atender problemas personales
b) Analizar el ambiente de convivencia laboral, dignidad e integridad de las personas en el trabajo, con el objeto de mantener un buen o mejor aún excelente clima laboral
c) Atender y buscar la resolución de casos reportados de daños ambientales
d) Correctas b. y c.

7. Cuál es el procedimiento a seguir para reportar un accidente o incidente laboral?

a) Notificar al profesional SST del evento o jefe inmediato, notificar al área Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigirse a la clínica en caso de ser necesario.
b) Informar al compañero de trabajo
c) Dirigirse a la clínica a recibir atención médica
d) Continuar laborando normalmente

8. ¿Por qué se debe implementar la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Consorcio?

a) Para que nos paguen mejor
b) Para lograr mejores condiciones laborales
c) Para evitar que se presenten accidentes y enfermedades laborales
d) B y C son correctas
e) Ninguna de las anteriores

9. Seleccione los factores de riesgos a lo que usted está expuesto en su trabajo, de acuerdo con la inducción que acaba de recibir.

a) Caídas al mismo y distinto nivel
b) No tener elementos de protección personal
c) Drogas
d) Desastres naturales
e) Estrés laboral
f) Accidentes de tránsito
g) Agresión por parte del público
h) Virus, bacterias, hongos
i) Ruido
j) Iluminación
k) Vibraciones
l) Movimientos repetitivos
m) Postura prolongada bípeda (de pie)
n) Postura prolongada sedente (sentado)
o) Atrapamiento por herramientas manuales
p) Muerte por descarga eléctrica
q) Quemaduras por manipulación de sustancias
r) Inhalación de gases, vapores, humos

10. Si usted dentro de sus funciones laborales tiene personas a cargo, conteste la siguiente pregunta.

Es mi obligación:

a) Reportar cuando un trabajador sufre un Accidente Laboral
b) Reportar cuando un trabajador no usa los EPP (elementos de protección personal)
c) Dar inducción sobre los procesos específicos de la tarea
d) Todas las anteriores

Ruben H.

Firma del Participante

CONSORCIO L&S	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA - PGIO			
	EVALUACIÓN INDUCCIÓN			
	Código: PGIO-F27	**Versión:** 01	**Fecha:** 19-02-2024	**Página:** 1 de 2

CALIFICACION: 4.7

FECHA: 04-03-2025
NOMBRE COMPLETO: PAREJO CATEGA ENEIDER
IDENTIFICACIÓN: 7037478627
CARGO: OPERADOR MINI CARGADOR

INDUCCIÓN [✓] **REINDUCCIÓN** [ ]

Marque con una X la respuesta correcta

1. ¿Cuál de las siguientes frases se evidencian en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio?:

a) Compromiso con la protección y promoción de la salud de los empleados, procurando conservar su integridad física mediante la gestión de los peligros y riesgos
b) El consorcio luchará contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo y rechaza de raíz el acoso laboral en todas sus modalidades y formas, sin primar quién sea la víctima o el ofensor, ni cuál sea su rango jerárquico.
c) Destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios.
d) Cumpliendo los requisitos legales aplicables

2. ¿Quién debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad de cada trabajador?

a) El jefe de área
b) El empleador
c) Cada uno de los trabajadores
d) El vecino

3. Cuáles de las siguientes frases se enmarcan en mis responsabilidades como trabajador:

a) Usar los Elementos de Protección Personal (EPP)
b) Reportar las condiciones o actos que puedan generar accidentes o enfermedades al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de los formatos o correo electrónico
c) Generar chismes entre mis compañeros
d) Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud
e) Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo
f) Reportar los accidentes que ocurran en mi casa
g) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente
h) Cruzar por los puentes peatonales cuando salga de mi casa
i) Llevar a los niños a la escuela

4. La siguiente descripción hace referencia a: "Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo o por orden directa del jefe inmediato y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte"

a) Incidente de trabajo
b) Accidente común
c) Enfermedad laboral
d) Accidente laboral

5. ¿Para qué sirve el COPASST?
a) Apoyo para el trabajador al momento de presentar quejas
b) Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo
c) Se encarga de cumplir las normas
d) Ninguna de las anteriores

6. ¿Cuáles son las funciones del comité de convivencia?
a) Atender problemas personales
b) Analizar el ambiente de convivencia laboral, dignidad e integridad de las personas en el trabajo, con el objeto de mantener un buen o mejor aún excelente clima laboral
c) Atender y buscar la resolución de casos reportados de daños ambientales
d) Correctas b. y c.

7. Cuál es el procedimiento a seguir para reportar un accidente o incidente laboral?
a) Notificar al profesional SST del evento o jefe inmediato, notificar al área Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigirse a la clínica en caso de ser necesario.
b) Informar al compañero de trabajo
c) Dirigirse a la clínica a recibir atención médica
d) Continuar laborando normalmente

8. ¿Por qué se debe implementar la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Consorcio?
a) Para que nos paguen mejor
b) Para lograr mejores condiciones laborales
c) Para evitar que se presenten accidentes y enfermedades laborales
d) B y C son correctas
e) Ninguna de las anteriores

9. Seleccione los factores de riesgos a lo que usted está expuesto en su trabajo, de acuerdo con la inducción que acaba de recibir.
a) Caídas al mismo y distinto nivel
b) No tener elementos de protección personal
c) Drogas
d) Desastres naturales
e) Estrés laboral
f) Accidentes de tránsito
g) Agresión por parte del público
h) Virus, bacterias, hongos
i) Ruido
j) Iluminación
k) Vibraciones
l) Movimientos repetitivos
m) Postura prolongada bípeda (de pie)
n) Postura prolongada sedente (sentado)
o) Atrapamiento por herramientas manuales
p) Muerte por descarga eléctrica
q) Quemaduras por manipulación de sustancias
r) Inhalación de gases, vapores, humos

10. Si usted dentro de sus funciones laborales tiene personas a cargo, conteste la siguiente pregunta.
Es mi obligación:
a) Reportar cuando un trabajador sufre un Accidente Laboral
b) Reportar cuando un trabajador no usa los EPP (elementos de protección personal)
c) Dar inducción sobre los procesos específicos de la tarea
d) Todas las anteriores

Eneidee

Firma del Participante

CONSORCIO L&S	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA - PGIO			
	EVALUACIÓN INDUCCIÓN			
	Código: PGIO-F27	Versión: 01	Fecha: 19-02-2024	Página: 1 de 2

CALIFICACION: 4.7

FECHA: 20/03/2025
NOMBRE COMPLETO: PALENCIA AGAMEZ WALYS
IDENTIFICACIÓN: 1072522084
CARGO: AYUDANTE

INDUCCIÓN [✓] REINDUCCIÓN [ ]

Marque con una X la respuesta correcta

1. ¿Cuál de las siguientes frases se evidencian en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio?:

a) Compromiso con la protección y promoción de la salud de los empleados, procurando conservar su integridad física mediante la gestión de los peligros y riesgos
b) El consorcio luchará contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo y rechaza de raíz el acoso laboral, en todas sus modalidades y formas, sin primar quién sea la víctima o el ofensor, ni cuál sea su rango jerárquico.
c) Destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios.
d) Cumpliendo los requisitos legales aplicables

2. ¿Quién debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad de cada trabajador?

a) El jefe de área
b) El empleador
c) Cada uno de los trabajadores X
d) El vecino

3. Cuáles de las siguientes frases se enmarcan en mis responsabilidades como trabajador:

a) Usar los Elementos de Protección Personal (EPP)
b) Reportar las condiciones o actos que puedan generar accidentes o enfermedades al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de los formatos o correo electrónico
c) Generar chismes entre mis compañeros
d) Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud
e) Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo
f) Reportar los accidentes que ocurran en mi casa
g) Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente
h) Cruzar por los puentes peatonales cuando salga de mi casa
i) Llevar a los niños a la escuela

4. La siguiente descripción hace referencia a: "Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo o por orden directa del jefe inmediato y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte"

a) Incidente de trabajo
b) Accidente común
c) Enfermedad laboral
d) Accidente laboral

5. ¿Para qué sirve el COPASST?

a) Apoyo para el trabajador al momento de presentar quejas
X) Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo
c) Se encarga de cumplir las normas
d) Ninguna de las anteriores

6. ¿Cuáles son las funciones del comité de convivencia?

a) Atender problemas personales
X) Analizar el ambiente de convivencia laboral, dignidad e integridad de las personas en el trabajo, con el objeto de mantener un buen o mejor aún excelente clima laboral
c) Atender y buscar la resolución de casos reportados de daños ambientales
d) Correctas b. y c.

7. Cuál es el procedimiento a seguir para reportar un accidente o incidente laboral?

X) Notificar al profesional SST del evento o jefe inmediato, notificar al área Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigirse a la clínica en caso de ser necesario.
b) Informar al compañero de trabajo
c) Dirigirse a la clínica a recibir atención médica
d) Continuar laborando normalmente

8. ¿Por qué se debe implementar la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Consorcio?

a) Para que nos paguen mejor
b) Para lograr mejores condiciones laborales
c) Para evitar que se presenten accidentes y enfermedades laborales
X) B y C son correctas
e) Ninguna de las anteriores

9. Seleccione los factores de riesgos a lo que usted está expuesto en su trabajo, de acuerdo con la inducción que acaba de recibir.

X) Caídas al mismo y distinto nivel
X) No tener elementos de protección personal
c) Drogas
X) Desastres naturales
X) Estrés laboral
f) Accidentes de tránsito
g) Agresión por parte del público
X) Virus, bacterias, hongos
i) Ruido
j) Iluminación
k) Vibraciones
l) Movimientos repetitivos
X) Postura prolongada bípeda (de pie)
n) Postura prolongada sedente (sentado)
o) Atrapamiento por herramientas manuales
p) Muerte por descarga eléctrica
q) Quemaduras por manipulación de sustancias
r) Inhalación de gases, vapores, humos

10. Si usted dentro de sus funciones laborales tiene personas a cargo, conteste la siguiente pregunta.

Es mi obligación:

a) Reportar cuando un trabajador sufre un Accidente Laboral
b) Reportar cuando un trabajador no usa los EPP (elementos de protección personal)
c) Dar inducción sobre los procesos específicos de la tarea
X) Todas las anteriores

Walois Galencia

Firma del Participante

ANEXO 9. CAPACITACIONES CTO. LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO

CONSORCIO L&S	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN		
	CÓDIGO: PGIO-F01	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".		
FECHA	27/03/25	DURACIÓN	30 min
CAPACITACIÓN [X] CHARLA [ ] ENTRENAMIENTO [ ] REUNIÓN [ ]	TEMA: Manejo del estrés		
OBJETIVO	Proporcionar herramientas y habilidades necesarias para identificar, comprender y gestionar el estrés de manera efectiva. - identificación de causas, - técnicas efectivas, - prevención de efectos negativos - ambientes saludables.		
FACILITADOR	Yury Camila Cano		

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
AGAMEZ GOMEZ ANGY MIGUEL	1067940218	RESIDENTE	
BARRAGA SOLEDAD JAVIER	70743892	AYUDANTE	Javier Causado
AVILA HERNANDEZ ARISTIDES	70939677	AYUDANTE	Aristid Avila
ORTEGA TULIAN VALENTIN A.	1069303240	TOPOGRAFO	Valentin Ortega
AGAMEZ BRAVO JUAN NICOLAS	1063743053	CADENERO	Juan Agamez
ABELLANO JULIO AMAURIS D.	1070860225	AYUDANTE	AMAURIS. A
NAVARRO VELASQUEZ ALEXIS M.	1073825877	AYUDANTE	ALEXIS NAVARRO
BARRETA SUAREZ MANUEL	70530765	OFICIAL	Waldi'S
VALENCIA AGAMEZ WALDIS	1072522084	AYUDANTE	Waldi'S
MERCADO FLOREZ ANGEL M.	1003655475	AYUDANTE	ANGEL M MERCADO
HERNANDEZ VILLAREGA CAMILO	1003763004	AYUDANTE	Camilo Jose
VALETA RIVERA JOSE M.	1064985043	OFICIAL	Jose Valeta

ANEXO 10. PREOPERACIONALES CTO. LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO

	INSPECCIÓN A PREOPERACIONAL MAQUINARIA		
CONSOCIO L&S	CÓDIGO: PGIO-F33	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".				
MÁQUINA	MINICARGADOR				
MARCA	CASE	OPERADOR	ENEIDER HERNANDES		
MODELO	SR 220	PERIODO INSPECCIÓN	DESDE		HASTA

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	NO APLICA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELÉCTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de batería, bornes y cables		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de temperatura		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de aceite		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de batería		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de refrigerante		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de combustible		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de filtro de aire		B		B		B		B		B		B			
	Horómetro		B		B		B		B		B		B			
LUCES	Frontales de trabajo		B		B		B		B		B		B			
	Traseras de trabajo (Reflector)		B		B		B		B		B		B			
	Direccionales	N/A														
	De stop y señal trasera		B		B		B		B		B		B			
HIDRÁULICO	Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel de aceite de la transmisión (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel del líquido refrigerante (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
MECÁNICO	Fugas hidráulicas		B		B		B		B		B		B			
	Pasadores, suspensión		B		B		B		B		B		B			
	Pedales		B		B		B		B		B		B			
	Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismos de giro		B		B		B		B		B		B			
	Bomba hidráulica		B		B		B		B		B		B			
	Mandos de avance		B		B		B		B		B		B			
	Mando de estacionamiento		B		B		B		B		B		B			
	Estado general balde		B		B		B		B		B		B			
	Ruidos extraños en el motor		B		B		B		B		B		B			
GENERAL	Pito		B		B		B		B		B		B			
	Alarma de retroceso			M		M		M		M		M				
	Freno de servicio		B		B		B		B		B		B			
	Freno de emergencia		B		B		B		B		B		B			
	Cinturón de seguridad		B		B		B		B		B		B			
	Cabina antivuelco (R O P S) certificada		B		B		B		B		B		B			
	Extintor contra incendios		B		B		B		B		B		B			
	Asiento		B		B		B		B		B		B			
	Llantas sin cortaduras profundas o abultamientos		B		B		B		B		B		B			
	Escaleras y apoyos de acceso		B		B		B		B		B		B			

OBSERVACIONES

OPERADOR FIRMA	FIRMA	

	INSPECCIÓN A PREOPERACIONAL MAQUINARIA		
	CÓDIGO: PGIO-F23	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".				
MÁQUINA					
MARCA		OPERADOR			
MODELO		PERIODO INSPECCIÓN	DESDE		HASTA	

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	NO APLICA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELÉCTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de bateria, bornes y cables		B		B		B		B		D		B			
	Indicador de temperatura		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de aceite		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de bateria		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de refrigerante		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de combustible		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de filtro de aire		B		B		B		B		B		B			
	Horómetro		B		B		B		B		B		B			
LUCES	Frontales de trabajo		B		B		B		B		B		B			
	Traseras de trabajo (Reflector)		B		B		B		B		B		B			
	Direccionales	N/A					I									
	De stop y señal trasera		B		B		B		B		B		B			
HIDRÁULICO	Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		A		B			
	Nivel de aceite de la transmisión (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel del liquido refrigerante (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
MECÁNICO	Fugas hidráulicas		B		B		B		B		B		B			
	Pasadores, suspensión		B		B		B		B		B		B			
	Pedales		B		B		B		B		B		B			
	Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismos de giro		B		B		B		B		B		B			
	Bomba hidraulica		B		B		B		B		B		B			
	Mandos de avance		B		B		B		B		B		B			
	Mando de estacionamiento		B		B		B		B		B		B			
	Estado general balde		B		B		B		B		B		B			
	Ruidos extraños en el motor		B		B		B		B		B		B			
GENERAL	Pito		B		B		B		B		B		B			
	Alarma de retroceso			M		M		M		M		M		M		
	Freno de servicio		B		B		B		B		B		B			
	Freno de emergencia		B		B		B		B		B		B			
	Cinturón de seguridad		B		B		B		B		B		B			
	Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada		B		B		B		B		B		B			
	Extintor contra incendios		B		B		B		B		B		B			
	Asiento		B		B		B		B		B		B			
	Llantas sin cortaduras profundas o abultamientos		B		B		B		B		B		B			
	Escaleras y apoyos de acceso		B		B		B		B		B		B			

OBSERVACIONES

FIRMA	FIRMA	FIRMA

	INSPECCIÓN A PREOPERACIONAL MAQUINARIA		
	CÓDIGO: PGIO-F23	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"				
MÁQUINA	RETROEXCAVADORA				
MARCA	CATERPILLAR	OPERADOR	RUBEN DARIO HERNANDEZ PAYA		
MODELO	420 F2	PERIODO INSPECCIÓN	DESDE		HASTA

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	NO APLICA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELÉCTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de bateria, bornes y cables								B		B		B			
	Indicador de temperatura								B		B		B			
	Indicador de aceite								B		B		B			
	Indicador de bateria								B		B		B			
	Indicador de refrigerante								B		B		B			
	Indicador de combustible								B		B		B			
	Indicador de filtro de aire	N/A														
	Horometro								B		B		B			
LUCES	Frontales de trabajo								B		B		B			
	Traseras de trabajo (Reflector)	N/A														
	Direccionales	N/A														
	De stop y señal trasera	N/A														
HIDRÁULICO	Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)								B		B		B			
	Nivel de aceite de la transmisión (verificar ausencia de fugas)								B		B		B			
	Nivel de sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)								B		B		B			
	Nivel del líquido refrigerante (verificar ausencia de fugas)								B		B		B			
MECÁNICO	Fugas hidráulicas								B		B		B			
	Pasadores, suspensión								B		B		B			
	Pedales	N/A														
	Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismos de giro	N/A														
	Bomba hidráulica								B		B		B			
	Mandos de avance								B		B		B			
	Mando de estacionamiento								B		B		B			
	Estado general balde								B		B		B			
	Ruidos extraños en el motor								B		B		B			
GENERAL	Pito								B		B		B			
	Alarma de retroceso	N/A														
	Freno de servicio								B		B		B			
	Freno de emergencia								B		B		B			
	Cinturón de seguridad	N/A														
	Cabina antivuelco (R.O.P.S) certificada								B		B		B			
	Extintor contra incendios								B		B		B			
	Asiento								B		B		B			
	Llantas sin cortaduras profundas o abultamientos								B		B		B			
	Escaleras y apoyos de acceso								B		B		B			

OBSERVACIONES

Ruben OPERADOR		
FIRMA	FIRMA	FIRMA

	INSPECCIÓN A PREOPERACIONAL MAQUINARIA		
CONSORCIO L&S	CÓDIGO: PGIO-F-23	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".		
MÁQUINA	VIBROCOMPACTADOR		
MARCA	DYNAPAC	OPERADOR	EVELIN MARIA HERNANDEZ ANAYA
MODELO	CA 121	PERIODO INSPECCIÓN	DESDE / HASTA

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	NO APLICA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELÉCTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de bateria, bornes y cables		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de temperatura		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de aceite		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de bateria		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de refrigerante		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de combustible		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de filtro de aire	N/A					/		B		B		B			
	Horometro		B		B		B		B		B		B			
LUCES	Frontales de trabajo		B		B		B		B		B		B			
	Traseras de trabajo (Reflector)	N/A														
	Direccionales	N/A														
	De stop y señal trasera	N/A														
HIDRÁULICO	Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		B		B		B				B		B			
	Nivel de aceite de la transmisión (verificar ausencia de fugas)		B		B		B				B		B			
	Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		B		B		B				B		B			
	Nivel del liquido refrigerante (verificar ausencia de fugas)		B		B		B				B		B			
MECÁNICO	Fugas hidraulicas		B		B		B				B		B			
	Pasadores, suspensión		B		B		B				B		B			
	Pedales	N/A														
	Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismos de giro	N/A														
	Bomba hidráulica		B		B		B				B		B			
	Mandos de avance		B		B		B				B		B			
	Mando de estacionamiento		B		B		B				B		B			
	Estado general balde		B		B		B				B		B			
	Ruidos extraños en el motor		B		B		B				B		B			
GENERAL	Pito		B		B		B				B		B			
	Alarma de retroceso	N/A														
	Freno de servicio		B		B		B				B		B			
	Freno de emergencia		B		B		B				B		B			
	Cinturón de seguridad	N/A														
	Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada		B		B		B				B		B			
	Extintor contra incendios		B		B		B				B		B			
	Asiento		B		B		B				B		B			
	Llantas sin cortaduras profundas o abultamientos		B		B		B				B		B			
	Escaleras y apoyos de acceso		B		B		B				B		B			

OBSERVACIONES

Rubén		
OPERADOR FIRMA	SST FIRMA	FIRMA

ANEXO 11. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGELA MARIA DAVILA MORALES identificado(a) con CC 42160437 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1397509193	9483837838	E	2025-04-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$10,000,000	$1,600,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$10,000,000	$50,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$10,000,000	$50,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$10,000,000	$696,000
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$10,000,000	$400,000
EPS	SANITAS	30	4%	$10,000,000	$400,000

Este certificado se expide el día 2025-04-09 a las 12:42.

Certificado de Aportes

Se certifica que JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS identificado(a) con CC 1023865222 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1397509193	9483837838	E	2025-04-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,423,500	$227,800
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	0.522%	$1,423,500	$7,500
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,423,500	$57,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,423,500	$57,000

Este certificado se expide el día 2025-04-09 a las 12:46.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ identificado(a) con CC 1110547301 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1397509193	9483837838	E	2025-04-08													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	28	16%	$2,800,000	$448,000
AFP	COLFONDOS	2	16%	$200,000	$32,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	28	6.96%	$2,800,000	$194,900
ARL	SEGUROS BOLIVAR	2	0%	$200,000	$0
CCF	COLSUBSIDIO	28	4%	$2,800,000	$112,000
CCF	COLSUBSIDIO	2	4%	$200,000	$8,000
EPS	SANITAS	28	4%	$2,800,000	$112,000
EPS	SANITAS	2	4%	$200,000	$8,000

Este certificado se expide el día 2025-04-09 a las 12:41.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901783007	9	CONSORCIO INGECON - INCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 148 7G 42 BARRIO CEDRO GOLF	MONTERIA-CORDOBA	4672384	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1382627791	9483947636	E	2025/04/02	2025/04/02	BANCOLOMBIA	0	$8,455,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1066729376	ABAD RAMOS ALVARO EMILIO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1068666394	ARGEL CASTAÑO JESUS ADRIAN																		230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS037	30	$2,200,000	$88,000	CCF16	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
3	CC	1067839406	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA																		25-14	27	$4,635,000	$741,600	EPS002	27	$4,635,000	$185,400	CCF16	27	$4,635,000	$185,400	14-7	27	$4,635,000	$322,600	27	$0	$0	Si	$1,435,000
4	CC	1067839406	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA										X								25-14	3	$515,001	$61,900	EPS002	3	$515,001	$0	CCF16	3	$515,001	$0	14-7	3	$515,001	$0	3	$0	$0	Si	$61,900
5	CC	1010035275	CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO																		230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS002	30	$2,200,000	$88,000	CCF16	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
6	CC	26035741	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA																		231001	30	$3,750,000	$600,000	EPS037	30	$3,750,000	$150,000	CCF16	30	$3,750,000	$150,000	14-7	30	$3,750,000	$261,000	30	$0	$0	Si	$1,161,000
7	CC	1005663357	JIMENEZ URZOLA JULIO ALEJANDRO																		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
8	CC	78695315	OQUENDO PAEZ NEDER ANTONIO										X								230301	3	$142,350	$17,100	EPS037	3	$142,350	$0	CCF16	3	$142,350	$0	14-7	3	$142,350	$0	3	$0	$0	Si	$17,100
9	CC	78695315	OQUENDO PAEZ NEDER ANTONIO																		230301	27	$1,281,150	$205,000	EPS037	27	$1,281,150	$51,300	CCF16	27	$1,281,150	$51,300	14-7	27	$1,281,150	$89,200	27	$0	$0	Si	$396,800
10	CC	1103094267	URZOLA BADEL VICENTE CARLOS																		25-14	30	$5,150,000	$824,000	EPS002	30	$5,150,000	$206,000	CCF16	30	$5,150,000	$206,000	14-7	30	$5,150,000	$358,500	30	$0	$0	Si	$1,594,500
11	CC	75075537	VARGAS DAVILA LUIS JACOBO																		25-14	23	$3,948,334	$631,800	EPS010	23	$3,948,334	$158,000	CCF16	23	$3,948,334	$158,000	14-7	23	$3,948,334	$274,900	23	$0	$0	Si	$1,222,700
12	CC	75075537	VARGAS DAVILA LUIS JACOBO										X								25-14	7	$1,201,667	$144,300	EPS010	7	$1,201,667	$0	CCF16	7	$1,201,667	$0	14-7	7	$1,201,667	$0	7	$0	$0	Si	$144,300
Total	**Afiliados(9)**																						$28,447,002	$4,477,500			$28,447,002	$1,063,700			$28,447,002	$1,063,700			$28,447,002	$1,850,900		$0	$0		$8,455,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901783007	9	CONSORCIO INGECON - INCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 148 7G 42 BARRIO CEDRO GOLF	MONTERIA-CORDOBA	4672384	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1382627791	9483947636	E	2025/04/02	2025/04/02	BANCOLOMBIA	0	$8,455,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$4,477,500	$0	$0	$4,477,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$600,000	$0	$0	$600,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,403,600	$0	$0	$2,403,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$801,900	$0	$0	$801,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$672,000	$0	$0	$672,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$1,850,900	$0	$0	$1,850,900
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	9	$1,850,900	$0	$0	$1,850,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$1,063,700	$0	$0	$1,063,700
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	9	$1,063,700	$0	$0	$1,063,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$1,063,700	$0	$0	$1,063,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$158,000	$0	$0	$158,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$346,300	$0	$0	$346,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$559,400	$0	$0	$559,400
TOTAL				**9**	**$8,455,800**	**$0**	**$0**	**$8,455,800**

ANEXO 12. MATRIZ DE RIESGO INTERVENTORIA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

EMPRESA		FECHA DE CREACION	ELABORADOR POR	APROBADO POR	CARGOS INVOLUCRADOS	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	TAREAS	CLASE DE RIESGO	CONTROL DE CAMBIOS
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S.		ene-23	YENIFER ALEJANDRA SUAREZ MONCO PGR	BEATRIZ GONZALEZ ESP.SG-SST	INGENIERO RESIDENTE TENICO, ENCARGADO SST, AMBIENTAL, PROFESIONAL SOCIAL, TOPOGRAFO, INSPECTOR, DIRECTOR INTERVENTORIA	Interventoria	Los cargos clave en un proyecto incluyen al Ingeniero Residente Técnico, quien supervisa la obra y coordina recursos; al Encargado de SST, encargado de implementar y controlar normas de seguridad; al Profesional Ambiental, que gestiona el impacto ambiental y el cumplimiento de normativas; al Profesional Social, que maneja la relación con la comunidad; al Topógrafo, que realiza los levantamientos y control de cotas; al Inspector, quien verifica la calidad y cumplimiento de especificaciones; y al Director de Interventoría, responsable de la gestión integral, asegurando el cumplimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto.	IV	1. Se cambia la estructura total del documento.
SEDE	VERSION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	MODIFICADO POR						
OFICINA PRINCIPAL-BOGOTA	2	9/05/2023	CATALINA MONTOVA PGR.						

RUTINARIA	PELIGRO-FACTOR DE RIESGO		RIESGOS	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO CON LOS CONTROLES EXISTENTES									VALORACION DEL RIESGO	EXISTE UN REQUISITO LEGAL ASOCIABLE	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						
	CLASIFICACION	DESCRIPCION			FUNTE	MEDIO	INDIVIDUO	Nivel de Probabilidad (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de probabilidad (NP=ND*NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	Significado de Nivel de probabilidad	Nivel de Consecuencia (NC)	Nivel de riesgo (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo (NR)	Significado del Nivel de Riesgo (NR)	Aceptabilidad del riesgo		ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS			EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
																						CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	CONTROL OPERACIONAL	PROCEDIMIENTOS Y PLANES PARA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	
	1. Biológico	1.1 Virus	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Infección Respiratoria Aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	NA	Limpieza de las áreas de trabajo	* Uso del tapabocas * Lavado de manos frecuente * Desinfección del puesto de trabajo o áreas comunes	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	N/A	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación	Publicación de carteleras informativas sobre la Prevención. Recordar de lavados de las manos	Mascarillas KN95
	1. Biológico	1.2 Bacterias	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Dolor abdominal, escalofrios,diarrea, fiebre, vómitos, nauseas y dolor muscular	NA	Limpieza de las áreas de trabajo	* Uso del tapabocas * Lavado de manos frecuente * Desinfección del puesto de trabajo o áreas comunes	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	25	100	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	N/A	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación	Publicación de carteleras informativas sobre la Prevención. Recordar de lavados de las manos	Mascarillas KN95
	1. Biológico	1.7 Mordeduras	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Contacto con animales (arcapas, abejas, arañas, serpientes, perros)	NA	NA	Uso de EPP (guantes de seguridad, camisa manga larga, botas plásticas y de seguridad).	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación aceptable con exposición continuada o frecuente. Es posible que ocurra el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Si	NA	NA	Estandarizar, documentar y divulgar procedimientos seguros de exposición al riesgo (manejo seguro de animales y control de plagas).	Prevención peligros biológicos	Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para diminuir su vulnerabilidad	Señalizar y demarcar áreas de trabajo donde se encuentre presente el riesgo, capacitación e manejo de riesgo biológico.	Dotar a los trabajadores de equipo de protección personal como: guantes, mascarillas, mono gafas y botas, mangas o ropa protectora.
	1. Biológico	1.6 Picaduras	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Contacto con animales (arcapas, abejas, arañas, serpientes, perros)	Control de plagas mediante fumigación y repelentes en áreas de trabajo. Mantenimiento de áreas limpias y libres de acumulación de agua estancada (donde los	Uso de ventiladores o sistemas de aire acondicionado que disminuyen la presencia de insectos.	Uso de equipo de protección personal (EPP) como ropa de manga larga, guantes y repelentes de ropa. Capacitación sobre la identificación de insectos y artrópodos peligrosos y	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación aceptable con exposición continuada o frecuente. Es posible que ocurra el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Si	NA	NA	Estandarizar, documentar y divulgar procedimientos seguros de exposición al riesgo (manejo seguro de animales y control de plagas).	Prevención peligros biológicos	Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para diminuir su vulnerabilidad	Señalizar y demarcar áreas de trabajo donde se encuentre presente el riesgo, capacitación e manejo de riesgo biológico.	Dotar a los trabajadores de equipo de protección personal como: guantes, mascarillas, mono gafas y botas, mangas o ropa protectora.
	2. Biomecánico	2.1 Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	2. Enfermedad osteomuscular de origen laboral	Molestias cervicales, abdominales trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones del sistema circulatorio y servicio	NA	Programa de medicina preventiva SVE	Pausas activas Exámenes médicos ocupacionales (profesiograma)	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	NA	1. Patologías osteomusculares 2. Acondicionamiento físico 3. Alimentación saludables 4. Practicas seguras de trabajo 5. Ergonomía de puesto de trabajo 6. Manipulación de cargas 7. Pausas activas	EMO, seguimiento al SVE, continuidad al programa de capacitación	NA	NA
	2. Biomecánico	2.3 Movimiento repetitivo	2. Enfermedad osteomuscular de origen laboral	Tendinitis, Túnel Carpiano	Uso prolongado del mouse y teclado, sostenimiento prolongado del teléfono , documentación.	Capacitación Autocuidado Pausas activas	Pausas activas Exámenes Ocupacional (Profesiograma)	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	NA	1. Patologías osteomusculares 2. Acondicionamiento físico 3. Alimentación saludables 4. Practicas seguras de trabajo 5. Ergonomía de puesto de trabajo 6. Manipulación de cargas 7. Pausas activas	EMO, seguimiento al SVE, continuidad al programa de capacitación	NA	NA
	5. Físico	5.2 Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	5. Enfermedad visual por exceso o defecto de iluminancia.	Fatiga visual, disminución de la capacidad visual .	Ninguno	Ninguno	Exámenes Médicos Ocupacionales (Profesiograma) Pausas activas visuales	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Instalar iluminarias en el sitio de trabajo	Cuidado de los ojos pausas activas visuales	Mediciones ambientales	NA	NA
	5. Físico	5.7 Radiaciones no ionizantes	14. Trabajadores con deficiente percepción de riesgos viales.	Fatiga Visual Visión borrosa Lagrimeo Dolor ocular Sequedad y rojez	Ninguno	Charla de autocuidado	Pausas activas visuales	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Mantenimiento de los computadores	Cuidado de los ojos pausas activas visuales	NA	NA	NA
	5. Físico	5.4 Temperaturas extremas (calor y frío)	5. ATEL por atmosféricos extremos.	Hipotermia, Sabañones, Espasmos musculares y rigidez, Golpe de calor,Agotamiento por calor, Deshidratación	Ninguno	Ninguno	Uso de EPP Capacitaciones Hidratación	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Mantenimiento de los computadores	Capacitación en primeros auxilios para reconocer signos de hipotermia y congelación. Capacitación para reconocer signos de agotamiento o golpe de calor y aplicar primeros auxilios.	Procedimientos seguros de trabajo Programación de tareas en horarios adecuados	NA	NA
	5. Físico	5.1 Ruido (de impacto, intermitente , continuo)	5. Enfermedad auditiva de origen laboral.	Tinitis Estrés y ansiedad Dificultad para comunicarse Distracción	Mantenimiento de equipos	Diseño de espacios	Uso de EPP Rotacion de tareas Capacitacion Descansos periodicos	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Mantenimiento regular	Sensibilización sobre el ruido Uso de epp Porcedimiento de trabajo seguro Reconocimiento de sintomas	Programación de tarea Medicinnes	NA	Protectores auditivos
	8. Psicosocial	8.4 Condiciones de la tarea	8. Comunicación deficiente.	Ansiedad, aumento de la preocupación por el núcleo familiar, estrés, depresión, miedo.	Periodos de descanso	Rateria de riesgo psicosocial Programa de riesgo psicosocial	Capacitación en manejo del estrés Actividades de Integración Empleado del mes(Motivacional)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	*Programa de Vigilancia Epidemiológico Factores Psicosociales (aplicación de la bateria Psicosocial)	NA	Se recomienda analizar la carga laboral en los sitios de trabajo y realizar actividades para evitar el estrés	NA
	8. Psicosocial	8.3 Características del grupo social	8. Ausencia de trabajo en equipo.	Ansiedad, aumento de la preocupación por el núcleo familiar, estrés, depresión, miedo.	Periodos de descanso	Rateria de riesgo psicosocial Programa de riesgo psicosocial	Capacitación en manejo del estrés Actividades de integración Empleado del mes(Motivacional)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	*Programa de Vigilancia Epidemiológico Factores Psicosociales (aplicación de la bateria Psicosocial)	NA	Se recomienda analizar la carga laboral en los sitios de trabajo y realizar actividades para evitar el estrés	NA
	6. Locativo	6.7 Condiciones de orden y aseo	6. ATEL por condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo.	Golpes, heridas, traumas osteomusculares (esguinces, luxaciones, fisuras, fracturas)	Ninguno	Orden y aseo en los puestos de trabajo.	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación) Programa de orden y aseo	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación)	Inspecciones locativas de trabajo programa de orden y aseo	NA	NA
	6. Locativo	6.5 Sistemas y medios de almacenamiento	6. ATEL por almacenamiento adecuado.	Caídas, golpes, aplastamiento	Diseño de almacenamiento y etiquetado claro	Inspecciones regulares	Uso de epp adecuados	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que ocurra varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Diseño de almacenamiento	Manejo seguro de materiales Reconocimiento de riesgos	Procedimientos de almacenamiento	Planes de emergencia	Guantes y ropa de protección Calzado de seguridad
	6. Locativo	6.3 Servicios (sanitario, Venter, suministro de agua)	6. Indisponibilidad de agua potable y espacios sanitarios.	Deshidratación	Suministro de agua potable Instalaciones adecuadas	Ubicación accesible, mantenimiento de instalaciones	Promocion de la Instrucciones Capacitaciones	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que ocurra el daño alguna vez.	10	60	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Instalaciones de agua potable Bahos adecuados	Higiene y salud:	Inspecciones regulares	NA	Equipos de hidratación
	6. Locativo	6.6 Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel)	6. ATEL por condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo.	Golpes, heridas, traumas osteomusculares (esguinces, luxaciones, fisuras, fracturas)	Ninguno	Orden y aseo en los puestos de trabajo.	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación) Programa de orden y aseo	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación)	Inspecciones locativas de trabajo programa de orden y aseo	NA	NA

SI	3. Eléctrico	3.5 Conexiones eléctricas	3. Exposición a condiciones inseguras eléctricas	Corto circuito, Quemaduras, heridas, muerte.	Mantenimiento y revisión del mencionado eléctrico.	3. Contacto indirecto con fuentes de electricidad	Charlas enfocadas al riesgo eléctrico (Cronogramas de capacitación)	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Prevención peligro condiciones de seguridad 5 reglas de oro, choque eléctrico, consecuencias de los accidentes eléctricos entre otras	Inspecciones diarias 5 reglas de oro	Instructivo riesgo eléctrico	NA
	9. Públicos	9.1 Raponeo, robos, atracos, fleteo, intoxicación	9. Exposición a zonas de trabajo aledañas a internos públicos y políticos.	Heridas, contusiones, fracturas, golpes, muerte	Ninguno	Programa de riesgo publico	Capacitación Riesgo Publico (Cronogramas de capacitación)	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Programa de riesgo publico	NA	Informar a los trabajadores del número de teléfono de la policía y capacitarlos en como hacer en caso de atraco	NA
	9. Públicos	9.2 Secuestro, extorción, atentados	9. Exposición a zonas de trabajo objeto de grupos al margen de la ley.	Secuestro, extorción, atentados terroristas	NA	Acompañamiento de líderes políticos y sociales y fuerza publica	*Protocolo de riesgo publico *Acompañamiento coordinado de la policía * Campañas * Capacitación en riesgo publico	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	Programa de riesgo publico	Capacitar Señalizar o advertir Acompañamiento cuadrante de la policía, líderes sociales y fuerza publico	NA	NA	NA
	4. Fenómenos naturales	4.5 Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación , suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.1 Sismos o terremotos	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación , suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.2 Vientos y vendavales	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación , suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.3 Inundación, desbordamiento de cuerpos hídricos	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación , suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.4 Derrumbe	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación , suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.6 Incendio forestales	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación , suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	10. Químico	10.8 Material particulado	7. Exposición a ambientes de trabajo con proyección de partículas.	Alergias, dermatitis, asfixia, asma	N/A	N/A	Uso de EPI y capacitación	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	25	100	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Programa de riesgo químicos bajo el sistema globalmente armonizado y listado de productos químicos	-Capacitar capacitacion en -identificación de factor de riesgo químico y su reporte. -La importancia del reporte de los incidentes y accidentes de trabajo. *Desarrollar e implementar matriz de elementos de protección personal. * Divulgar fichas de datos de seguridad de las sustancias	NA	Etiquetado de productos químicos	Guantes, tapabocas
	7. Mecánico	7.4 Zona de operación	7. Lugar de trabajo expuesto a partes en movimiento.	Golpes	NA	Inspecciones de areas	Capacitaciones y uso de epp	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Ergonométrico	Uso Seguro de Herramientas Mantenimiento	Procedimientos de Trabajo: Inspecciones regulares	NA	Uso de guantes, gafas de seguridad, protección auditiva y calzado adecuado segun el tipo de herramienta utilizada
	11. Tecnológicos	11.1 Explosión	11. Exposición a lugar de trabajo con oxígeno, fuentes de calor y elementos combustibles-combustores-explosivos-gases comprimidos.	Lesiones físicas Lesiones auditivas Efectos psicológicos Inhalación de gases tóxicos Heridas por presión	NA	NA	Capacitaciones	6	1	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Sistema de alarma	Manejo de Materiales Peligrosos Reconocimiento de Riesgos	Protocolos de Manejo Controles de Acceso	Planes de Evacuación Entrenamiento en Primeros Auxilios	Uso de EPP como tripa de protección química, guantes y gafas de seguridad.
	12. Trabajo en alturas	12.1 Trabajos en alturas inferiores a 2 metros	12. Exposición a caídas con o sin diferencia de nivel.	Caídas, golpes o contusiones, caídas severas, lesiones por impacto	Mantenimiento regular Accesorios de seguridad Equipos de elevación Diseño de la estructura	Zona de trabajo segura Iluminación adecuada condiciones del entorno	Capacitacion Uso de EPP Chaqueos de salud Supervision	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Estructuras Segura Barandillas y Redes de Seguridad:	Técnicas de Trabajo Seguro	Supervisión Inspecciones Previas	Plan de Respuesta a Caídas Equipos de Rescate	Arneses y Cuerdas de Seguridad
	12. Trabajo en alturas	12.2 Trabajos en alturas superiores a 2 metros	12. Exposición a caída de objetos de altura.	Caídas, golpes o contusiones, caídas severas, lesiones por impacto	Mantenimiento regular Accesorios de seguridad Equipos de elevación Diseño de la estructura	Zona de trabajo segura Iluminación adecuada condiciones del entorno	Capacitacion Uso de EPP Chaqueos de salud Supervision	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Estructuras Segura Barandillas y Redes de Seguridad:	Técnicas de Trabajo Seguro	Supervisión Inspecciones Previas	Plan de Respuesta a Caídas Equipos de Rescate	Arneses y Cuerdas de Seguridad
	14. Tránsito y transporte	14.1 Uso de vehículos (conductor, acompañante, pasajero)	14. Suministro de vehículos con deficiente mantenimiento, y en mal estado.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructuras	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes
	14. Tránsito y transporte	14.2 Paso de vehículos	14. Conductores con malas prácticas de seguridad vial.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructuras	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes
	14. Tránsito y transporte	14.3 Desplazamiento como peatón	14. Trabajadores con deficiente percepción de riesgos viales.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructuras	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes

ANEXO 13. PREOPERACIONALES INTERVENTORIA

INGECON	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHICULO - DIARIO	691.3-PA-133 Versión 1

FECHA: 03/03/2025 del 03 al 09
CIUDAD: Planeta Rica cordoba
PLACA: JNS A32
SEDE: Planeta Rica cordoba
MARCA: RENAULT

Convenciones para diligenciamiento:
✓ Estándar, el elemento opera de manera segura
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recurso e inhabilita el vehículo para operarlo
N/A No Aplica

			KILOMETRAJE	10933	11498	11976	12210	12441	12746	
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR		LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	bolsquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna, adicionales contractuales: manila, cables ignición.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción.			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia	Alvaro Agao	1066729376								
Firma y C.C. Área SST										

Observaciones: Rallones leves

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133
		Versión 1

FECHA: 03-03-2025 Hasta el 08-03-2025
CIUDAD: Los Cordoba
PLACA: IDW-589
SEDE: Los cordobas
MARCA: Sonlong

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

		KILOMETRAJE	108728	108732	108735	108740	108748	108752	
		ESTANDAR	LUN	MAR	MIÉR	JUE	VIE	SABA	DOM
EXTERIOR	ITEM								
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	ITEM	ESTANDAR							
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bateria	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia	Neder Oquendo	78.695.315							
Firma y C.C. Área SST									

Observaciones: Onometro del combustible dañado

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-FA-133
		Versión: 1

FECHA: 10-03-2025 al 15-03-2025
CIUDAD: los cordobos
PLACA: JDW-589
SEDE: los cordoba
MARCA: Ssonyons

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar: el elemento opera de manera segura
✗ Subestándar: compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo
N/A: No Aplica

			KILOMETRAJE	108	1028	1038	1054	1064	1083	
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR		LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rasones, fabren o cierran por dentro y fuera		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rasones ni fisuras / Limpia brisas funcional		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Valvula / Manometro	Carga con presión requerida y vigente		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Manubrio / Pedales	Deben estar fijos y funcionales		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambios	Deben estar fijos y funcionales		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Medallon / Cornetin	Condiciones estandar Un cinturon por silla, sin desgaste. Medalla, cornetin y sistema retractil		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	Botiquin, gato, manuela, triangulos, bocina, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna adicionales contractuales: manila, cabina ignición		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnomecanica, Polizas Contrat intracontractual		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estandar en ambas caras y tensión		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bateria	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia	Nelson Quesada 78 695.345									
Firma y C.C. Área SST										
Observaciones:	Anomalo del combustible donado									

	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133
INGECON		Versión 1

FECHA: 17 / 03 / 2025 del 17 al 22
CIUDAD: Planeta Rica cordoba
PLACA: JNS 432
SEDE: Planeta Rica cordoba
MARCA: RENAULT

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura
✗ Substándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo
N/A No Aplica

47711-47840-47833-48358-48810-48129

EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR	KILOMETRAJE						
			LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgastó excesivo / Pernos completos Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia	Alvaro Abad	1066729376							
Firma y C.C. Área SST									

Observaciones: Rallones leves

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133
		Versión 1

FECHA: 25-03-25 al 29-03-2025
CIUDAD: Los cordobos
PLACA: IDW-589
SEDE: Los cordobos
MARCA: Ssonjons

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

			KILOMETRAJE		109451	109548	109619	109651	109758	
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR		LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm			✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.			✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil			✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Polizas Contra/Extracontractual			✓	✓	/	✓	✓	
MOTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas			✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados			✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.			✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción				✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia	Nederoguendo	78.695.315			✓					
Firma y C.C. Área SST										

Observaciones: Anumedro de combustible dañado se aproximo hacer el cambio de Aceite y Filtro

Powered by CamScanner



INGECON	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133
		Versión 1

FECHA: 25/03/2025 del 25 al 29
CIUDAD: Planeta Rica cordoba
PLACA: JNS 432
SEDE: Planeta Rica cordoba
MARCA: Renault

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

			KILOMETRAJE		48429	48602	49085	49084	49112	
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR		LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm			✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.			✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.			✓	✓	✓		✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.			✓	✓	✓		✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.			✓	✓	✓		✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste Hebilla, candado y sistema retráctil			✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna, adicionales contractuales: manila, cables ignición.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C C , Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual			✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas			✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito			✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito			✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito			✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito			✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.			✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados			✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados			✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción				✓	✓	✓	✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia	Anais Abad	1066729376								
Firma y C.C. Área SST										

Observaciones: Rallones leves

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN A PREOPERACIONAL MAQUINARIA		
CONSOCIO L&S	CÓDIGO: PGIO-F33	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".				
MÁQUINA	MINICARGADOR				
MARCA	CASE	OPERADOR	ENEIDER HERNANDES		
MODELO	SR 220	PERIODO INSPECCIÓN	DESDE		HASTA

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	NO APLICA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELÉCTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de batería, bornes y cables		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de temperatura		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de aceite		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de batería		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de refrigerante		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de combustible		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de filtro de aire		B		B		B		B		B		B			
	Horómetro		B		B		B		B		B		B			
LUCES	Frontales de trabajo		B		B		B		B		B		B			
	Traseras de trabajo (Reflector)		B		B		B		B		B		B			
	Direccionales	N/A														
	De stop y señal trasera		B		B		B		B		B		B			
HIDRÁULICO	Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel de aceite de la transmisión (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel del líquido refrigerante (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
MECÁNICO	Fugas hidráulicas		B		B		B		B		B		B			
	Pasadores, suspensión		B		B		B		B		B		B			
	Pedales		B		B		B		B		B		B			
	Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismos de giro		B		B		B		B		B		B			
	Bomba hidráulica		B		B		B		B		B		B			
	Mandos de avance		B		B		B		B		B		B			
	Mando de estacionamiento		B		B		B		B		B		B			
	Estado general balde		B		B		B		B		B		B			
	Ruidos extraños en el motor		B		B		B		B		B		B			
GENERAL	Pito		B		B		B		B		B		B			
	Alarma de retroceso			M		M		M		M		M				
	Freno de servicio		B		B		B		B		B		B			
	Freno de emergencia		B		B		B		B		B		B			
	Cinturón de seguridad		B		B		B		B		B		B			
	Cabina antivuelco (R O P S) certificada		B		B		B		B		B		B			
	Extintor contra incendios		B		B		B		B		B		B			
	Asiento		B		B		B		B		B		B			
	Llantas sin cortaduras profundas o abultamientos		B		B		B		B		B		B			
	Escaleras y apoyos de acceso		B		B		B		B		B		B			

OBSERVACIONES

OPERADOR FIRMA	FIRMA	

	INSPECCIÓN A PREOPERACIONAL MAQUINARIA		
	CÓDIGO: PGIO-F23	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".				
MÁQUINA					
MARCA		OPERADOR			
MODELO		PERIODO INSPECCIÓN	DESDE		HASTA	

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	NO APLICA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELÉCTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de bateria, bornes y cables		B		B		B		B		D		B			
	Indicador de temperatura		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de aceite		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de bateria		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de refrigerante		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de combustible		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de filtro de aire		B		B		B		B		B		B			
	Horómetro		B		B		B		B		B		B			
LUCES	Frontales de trabajo		B		B		B		B		B		B			
	Traseras de trabajo (Reflector)		B		B		B		B		B		B			
	Direccionales	N/A					I									
	De stop y señal trasera		B		B		B		B		B		B			
HIDRÁULICO	Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		A		B			
	Nivel de aceite de la transmisión (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
	Nivel del liquido refrigerante (verificar ausencia de fugas)		B		B		B		B		B		B			
MECÁNICO	Fugas hidráulicas		B		B		B		B		B		B			
	Pasadores, suspensión		B		B		B		B		B		B			
	Pedales		B		B		B		B		B		B			
	Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismos de giro		B		B		B		B		B		B			
	Bomba hidraulica		B		B		B		B		B		B			
	Mandos de avance		B		B		B		B		B		B			
	Mando de estacionamiento		B		B		B		B		B		B			
	Estado general balde		B		B		B		B		B		B			
	Ruidos extraños en el motor		B		B		B		B		B		B			
GENERAL	Pito		B		B		B		B		B		B			
	Alarma de retroceso			M		M		M		M		M		M		
	Freno de servicio		B		B		B		B		B		B			
	Freno de emergencia		B		B		B		B		B		B			
	Cinturón de seguridad		B		B		B		B		B		B			
	Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada		B		B		B		B		B		B			
	Extintor contra incendios		B		B		B		B		B		B			
	Asiento		B		B		B		B		B		B			
	Llantas sin cortaduras profundas o abultamientos		B		B		B		B		B		B			
	Escaleras y apoyos de acceso		B		B		B		B		B		B			

OBSERVACIONES

FIRMA	FIRMA	FIRMA

	INSPECCIÓN A PREOPERACIONAL MAQUINARIA		
	CÓDIGO: PGIO-F23	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"				
MÁQUINA	RETROEXCAVADORA				
MARCA	CATERPILLAR	OPERADOR	RUBEN DARIO HERNANDEZ PAYA		
MODELO	420 F2	PERIODO INSPECCIÓN	DESDE		HASTA

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	NO APLICA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELÉCTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de bateria, bornes y cables								B		B		B			
	Indicador de temperatura								B		B		B			
	Indicador de aceite								B		B		B			
	Indicador de bateria								B		B		B			
	Indicador de refrigerante								B		B		B			
	Indicador de combustible								B		B		B			
	Indicador de filtro de aire	N/A														
	Horometro								B		B		B			
LUCES	Frontales de trabajo								B		B		B			
	Traseras de trabajo (Reflector)	N/A														
	Direccionales	N/A														
	De stop y señal trasera	N/A														
HIDRÁULICO	Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)								B		B		B			
	Nivel de aceite de la transmisión (verificar ausencia de fugas)								B		B		B			
	Nivel de sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)								B		B		B			
	Nivel del líquido refrigerante (verificar ausencia de fugas)								B		B		B			
MECÁNICO	Fugas hidráulicas								B		B		B			
	Pasadores, suspensión								B		B		B			
	Pedales	N/A														
	Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismos de giro	N/A														
	Bomba hidráulica								B		B		B			
	Mandos de avance								B		B		B			
	Mando de estacionamiento								B		B		B			
	Estado general balde								B		B		B			
	Ruidos extraños en el motor								B		B		B			
GENERAL	Pito								B		B		B			
	Alarma de retroceso	N/A														
	Freno de servicio								B		B		B			
	Freno de emergencia								B		B		B			
	Cinturón de seguridad	N/A														
	Cabina antivuelco (R.O.P.S) certificada								B		B		B			
	Extintor contra incendios								B		B		B			
	Asiento								B		B		B			
	Llantas sin cortaduras profundas o abultamientos								B		B		B			
	Escaleras y apoyos de acceso								B		B		B			

OBSERVACIONES

Ruben OPERADOR		
FIRMA	FIRMA	FIRMA

	INSPECCIÓN A PREOPERACIONAL MAQUINARIA		
CONSORCIO L&S	CÓDIGO: PGIO-F-23	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/02/2024

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".		
MÁQUINA	VIBROCOMPACTADOR		
MARCA	DYNAPAC	OPERADOR	EVELIN MARIA HERNANDEZ ANAYA
MODELO	CA 121	PERIODO INSPECCIÓN	DESDE / HASTA

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	NO APLICA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ELÉCTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de bateria, bornes y cables		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de temperatura		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de aceite		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de bateria		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de refrigerante		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de combustible		B		B		B		B		B		B			
	Indicador de filtro de aire	N/A					/		B		B		B			
	Horometro		B		B		B		B		B		B			
LUCES	Frontales de trabajo		B		B		B		B		B		B			
	Traseras de trabajo (Reflector)	N/A														
	Direccionales	N/A														
	De stop y señal trasera	N/A														
HIDRÁULICO	Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		B		B		B				B		B			
	Nivel de aceite de la transmisión (verificar ausencia de fugas)		B		B		B				B		B			
	Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		B		B		B				B		B			
	Nivel del liquido refrigerante (verificar ausencia de fugas)		B		B		B				B		B			
MECÁNICO	Fugas hidraulicas		B		B		B				B		B			
	Pasadores, suspensión		B		B		B				B		B			
	Pedales	N/A														
	Orugas (tensionadas)	N/A														
	Mecanismos de giro	N/A														
	Bomba hidráulica		B		B		B				B		B			
	Mandos de avance		B		B		B				B		B			
	Mando de estacionamiento		B		B		B				B		B			
	Estado general balde		B		B		B				B		B			
	Ruidos extraños en el motor		B		B		B				B		B			
GENERAL	Pito		B		B		B				B		B			
	Alarma de retroceso	N/A														
	Freno de servicio		B		B		B				B		B			
	Freno de emergencia		B		B		B				B		B			
	Cinturón de seguridad	N/A														
	Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada		B		B		B				B		B			
	Extintor contra incendios		B		B		B				B		B			
	Asiento		B		B		B				B		B			
	Llantas sin cortaduras profundas o abultamientos		B		B		B				B		B			
	Escaleras y apoyos de acceso		B		B		B				B		B			

OBSERVACIONES

Rubén		
OPERADOR FIRMA	SST FIRMA	FIRMA

ANEXO 14. INDICADORES INTERVENTORIA

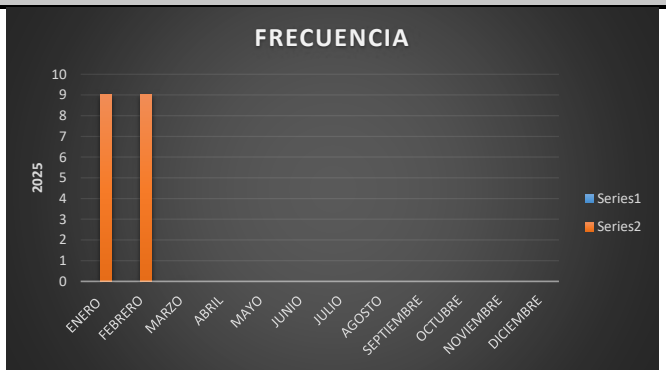
	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Frecuencia de accidentalidad
2. Definición del indicador	Conocer el numero de eventos de accidentes laborales presentados durante el periodo
3. Formula	(N de accidentes presentados en el mes / N de trabajadores en el mes)*100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N de accidentes presentados en el mes	0	0	0									
N de trabajadores en el mes	9	9	0									
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 02
Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR ESTRUCTURA	RESULTADO	META PLANEADA
		0% CUMPLIMIENTO

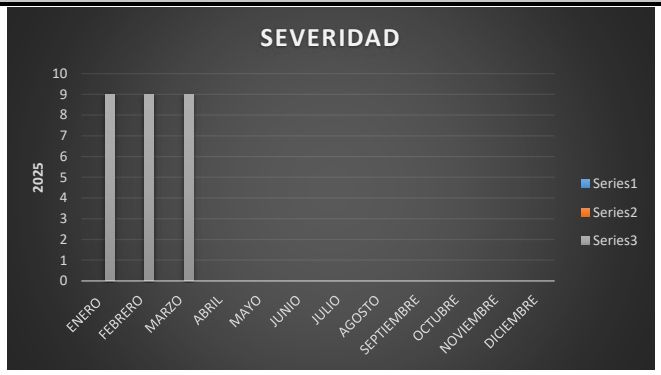
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Severidad de accidentalidad
2. Definición del indicador	Conocer el numero de días de ausencia por incapacidad laboral
3. Formula	(N total de días de incapacidad por AT + N de días cargados por el mes) / N de trabajadores en el mes) *100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N total de días de incapacidad por AT	0	0	0									
N de días cargados por el mes	0	0	0									
N de trabajadores en el mes	9	9	9									
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Proporción de accidentes mortales
2. Definición del indicador	Conocer el numero de eventos de accidentes laborales que originaron la muerte
3. Formula	(N de accidentes mortales / N accidentes de trabajo en el año) *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N total de días de incapacidad por AT	
N de días cargados por el mes	
META	0%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Prevalencia de la enfermedad laboral
2. Definición del indicador	Numero de enfermedades laborales calificadas y en reconocimiento durante el periodo
3. Formula	(N de funcionarios con enfermedad laboral reconocida + N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento) / promedio de trabajadores en el periodo *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N de funcionarios con enfermedad laboral reconocida	
N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento	
promedio de trabajadores en el periodo	
META	0%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02**
		Fecha: 18/01/2023
TIPO DE INDICADOR ESTRUCTURA	**RESULTADO**	**META PLANEADA**
		0% CUMPLIMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Incidencia de la enfermedad laboral
2. Definición del indicador	Numero de enfermedades laborales en reconocimiento durante el periodo
3. Formula	(N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento / promedio de trabajadores en el periodo *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento	
promedio de trabajadores en el periodo	
META	0%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

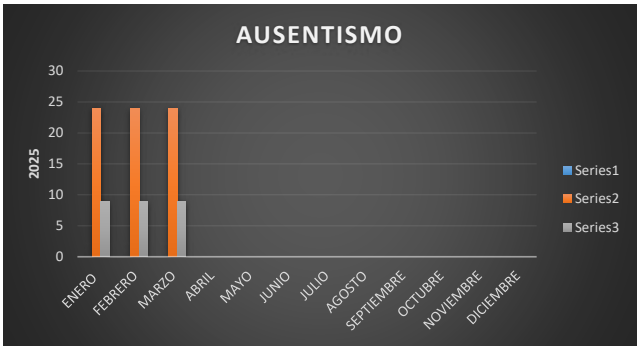
	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Ausentismo de salud
2. Definición del indicador	Conocer la proporción de días perdidos por causa medica relacionados con los días programados para laborar
3. Formula	(Días de ausencia por causa medica / (Días de trabajo programados en el mes * N de trabajadores en el mes))* 100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST Recursos Humanos

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Días de ausencia por causa medica	0	0	0									
Días de trabajo programados en el mes	24	24	24									
N de trabajadores en el mes	9	9	9									
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	267%	267%	267%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

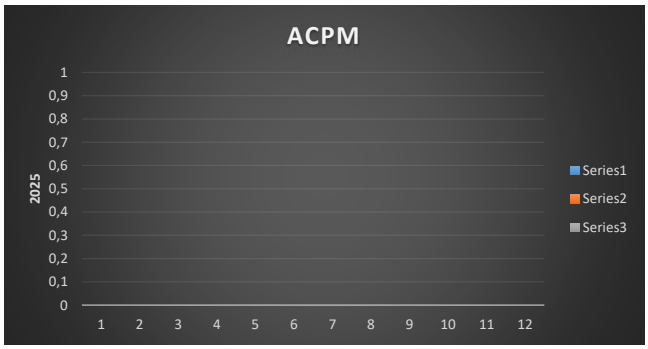
	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **90% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora.
2. Definición del indicador	Numero de AC-AP-AM identificadas
3. Formula	(Acciones ejecutadas / Acciones planificadas)*100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	95%
6. Limite inferior meta	90%
7. Responsable	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (o responsable del área de gestión de calidad o mejora continua).

2. DATOS

CONCEPTO	**Primer semestres**	**Segundo semestre**	**Tercer trimestre**
Acciones ejecutadas			
Acciones planificadas			
META	90%	190%	290%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

01 AL 31 MARZO 2025

INGENIERIA Y CONSULTORIA
INGECON SAS

ELABORÓ	**REVISO**
YOVANY ALBERTO ELORZA	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
PROFESIONAL AMBIENTAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 3
3 LOCALIZACION 4
4 GENERALIDADES 4
4.1 Información contrato de interventoría 4
4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES 5
4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 5
4.3.2 CTO. LP-MSBV-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO 12
4.3.3 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 16
5 CONCLUSIONES 20

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental presentado por los contratistas de obra a cada uno de los municipios a cargo y la implementación de este desde las diferentes actividades desarrolladas por el contratista de obra durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo del 2025 en los en los municipios de Planeta Rica, los Córdobas y San Bernardo del viento.

2 OBJETIVOS

- Presentar el informe de actividades realizadas durante el desarrollo del contrato de obra No. LP 008 de 2023, No.159-2023 y No. LP 006-2023 en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo del 2025, tendientes a garantizar la ejecución del proyecto.

- Mostrar el reporte de la vigilancia y control adelantado por la Interventoría en cuanto a la gestión ambiental realizada por los contratistas de obra.

- Verificar que la totalidad de las actividades del Contratista en materia ambiental, se realicen en dirección al cumplimiento del contrato, leyes, decretos y/o resoluciones, normas, manuales y guías vigentes.

3 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de Planeta Rica, Los Cordobas y San Bernardo del Viento.

imagen 1. Localización del proyecto



4 GENERALIDADES

4.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024
PRORROGA 2:	HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025
ADICIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 DE JULIO DEL 2025

4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES

4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Durante el periodo del mes de marzo del 2025, la interventoría en comunicado CING-INV-5053-0086-25 del 05 de marzo del 2025, presenta apremio al contratista y se reitera los comunicados CING-INV-5053-0461-24, CING-INV-5053-0486-24, CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0066-25, teniendo en cuenta que no han presentado la actualización del PAGA de acuerdo a la prorroga No 3.

De igual manera, no han atendido las observaciones realizadas a los informes ambientales del periodo de septiembre, octubre y noviembre del 2024, así mismo, esta pendiente remitir el informe de seguimiento ambiental del mes de diciembre del 2024, enero y febrero del 2025, con todos los respectivos soportes, por lo cual, se solicito la entrega de forma INMEDIATA, so pena de continuar con la

recomendación de proceso de incumplimiento con la secretaria de planeación del municipio de Planeta Rica.

Por lo anterior, el contratista en comunicados OFI-CONS-026-2025 da respuesta al comunicado CING-INV-5053-0066-25 correspondiente a las observaciones realizadas en los informes ambientales de los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2024, OFI-CONS-027-2025 del 21 de marzo del 2025 remite el informe ambiental del mes de diciembre del 2024 y OFI-CONS-029-2025 del 25 de marzo del 2025, presenta el informe ambiental del periodo de enero del 2025.

Conforme a lo presentado por el contratista, la interventoría da respuesta bajo comunicado CING-INV-5053-0102-25 del 27 de marzo del 2025, donde se aprueba los informes ambientales de los meses de septiembre a diciembre del 2024 y se remiten observaciones en los informes del periodo de enero y febrero del 2025.

A corte de 31 de marzo del 2025, el contratista no presento el PAGA actualizado y no atendió las observaciones pendientes de los informes de enero y febrero del 2025.

ACTIVIDADES DE OBRA

El contratista para el periodo del informe, continuo con las actividades de obra correspondiente a:

El contratista continuo con las actividades de instalación de señales preventivas en El corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k4+200

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera JOMEVE en Ciénaga de oro.

Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

Se realiza fundida de pavimento rígido MR-38 premezclado, desde la abscisa k3+920 a k4+163 (carril derecho) y desde k3+920 a k3+935 (carril izquierdo).

Se avanza relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

Se realiza adecuación de subbase granular e instalación de rieles para construcción de 200 ml bermacunetas en el lado derecho.

Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para 200 ml bermacunetas en el lado derecho.

Se realiza fundida de 200 ml bermacunetas con concreto 3000 psi premezclado en el lado derecho.

Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para 400 ml de bordillos para bermacunetas.

Se realiza fundida de 400 ml de bordillos para bermacunetas con concreto 3000 psi premezclado.

Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se realiza instalación de formaleteria para los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se realiza fundida de concreto (4000 psi) de los muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

De acuerdo al seguimiento de las actividades que viene realizando el contratista, la interventoría realiza la verificación al cumplimiento de las medidas ambientales como se observa a continuación:

Foto 1. *Recolección de residuos*. Fecha: 25/03/2025



Foto 2. *Recolección de residuos* Fecha: 25/03/2025



Foto 3. *Punto Ecológico*. Fecha: 25/03/2025



Se evidencia el alquiler de dos viviendas para el uso de las unidades sanitarias y acopio de herramienta menor, donde se observa las condiciones de aseo del mismo.

Foto 4.*unidades sanitaria*. Fecha: 28/03/2025



Foto 5. *Unidades sanitarias*. Fecha: 28/03/2025



Foto 6. *Unidades sanitarias*. Fecha: 28/03/2025



Foto 7. *Unidades sanitarias*. Fecha: 28/03/2025



Foto 8.*campamento*. Fecha: 25/03/2025



Foto 9. *Campamento*. Fecha: 25/03/2025



Foto 10. *Campamento*. Fecha: 25/03/2025



Foto 11. *Campamento*. Fecha: 25/03/2025



De igual manera se viene evidenciando la implementación de la señalización en obra:

Foto 12. *Señalización en obra* Fecha: 25/03/2025



Foto 13. *Señalización en obra* 25/03/2025



Foto 14. *Señalización en obra* Fecha: 25/03/2025



Foto 15. *Señalización en obra* 25/03/2025



Foto 16. **Señalización en obra** *25*/03/2025



Foto 17. **Señalización en obra** *25*/03/2025



Foto 18. **Señalización en obra** *25*/03/2025



Foto 19. **Señalización en obra** *25*/03/2025



4.3.2 CTO. LP-MSBV-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Durante el periodo del mes de marzo del 2025, la interventoría realizo apremio al contratista en comunicado CING-INV-5053-0087-25 del 10 de marzo del 2025, reiterando los oficios CING-INV-5053-0390-24 del 29 de octubre del 2024, CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, donde se han presentado las observaciones a los informes ambientales de junio, julio, agosto y septiembre del 2024, los cuales, no han atendido los requerimientos y pendiente la entrega el informe de seguimiento ambiental del mes de octubre del 2024.

Ahora bien, se ha solicitado al contratista en comunicados CING-INV-5053-0431-24 del 21 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0435-24 del 22 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0448-24 del 02 de diciembre del 2024,CING-INV-5053-0013-25 del 10 de enero del 2025 y CING-INV-5053-0037-25 del 29 de enero del 2025, realizar la actualización del PAGA teniendo en cuenta los permisos obtenidos con la CVS y la prorroga No 3, sin que a la fecha el contratista realice entrega de dicho documento ajustado.

El contratista en comunicado 110-2025 del 10 de marzo del 2025, remite el informe ambiental de noviembre del 2024, enero y febrero del 2025.

La interventoría en comunicado CING-INV-5053-0105-25 del 26 de marzo del 2025, deja claro la falta de compromiso por parte del contratista de subsanar observaciones que corresponde a meses del año anterior y que genera un retroceso en la revisión del mismo, dado que no atienden las observaciones realizadas a los informes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2024, las cuales no dan respuesta y se han venido reiterando en comunicados CING-INV-

5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0435-24 del 22 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0428-24 del 20 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0448-24 del 02 de diciembre del 2024, CING-INV-5053-0013-25 del 10 de enero del 2025 y CING-INV-5053-0039-25 del 29 de enero del 2025.

En los informes ambientales de noviembre del 2024, enero y febrero del 2024, hay archivos que no permite revisar, No hay certificado de cantera del material ingresado en dichos periodos.

El manejo integral de los residuos convencionales, el contratista en el informe de estado ambiental, no está informando la debida disposición final de los residuos sólidos convencionales y especiales, con su respectivo soporte de entrega a los entes autorizados para la disposición final y no hay evidencia de los puntos ecológicos.

El manejo de los residuos líquidos, el contratista especifica que durante el periodo se contó con unidad sanitaria en vivienda aledaña alquilada como campamento de obra, la cual está conectada al sistema de alcantarillado veredal y se le realiza aseo y limpieza periódicamente, pero no adjuntan el paz y salvo del alquiler de la vivienda y el estado de las unidades sanitarias.

Los anexos del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 deben ir organizado de acuerdo a lo expuesto en el manual de interventoría INVIAS 2022.

Ahora bien, el contratista no ha subsanado las observaciones presentadas en comunicado CING-INV-5053-0037-25 del 29 de enero del 2025 correspondiente al PAGA V4.2, teniendo en cuenta los permisos obtenidos con la CVS y la prorroga No 3, sin que a la fecha el contratista realice entrega de dicho documento ajustado.

A corte del presente informe el contratista no atendió las observaciones y requerimientos expuestos por la interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

Se continuaron las actividades de corte, figurado y amarre de acero de refuerzo para la vía; asimismo, se registró la llegada de material granular al proyecto, con un total de catorce (14) viajes de subbase y un (1) viaje de triturado, además de la llegada del geotextil destinado al encapsulamiento de la subbase. Se llevó a cabo la verificación de niveles del pedraplén y de la subbase en coordinación con las dos comisiones de topografía del proyecto correspondiente a la del contratista y la interventoría. Adicionalmente, se ejecutaron llenos con material de excavación en los costados de la vía, comprendidos entre las abscisas k0+090 y k0+175.

Durante la semana comprendida entre el 21 y el 27 de marzo de 2025, se ejecutaron diversas actividades relevantes en obra, iniciando con la instalación de acero de refuerzo entre las abscisas k0+502 a k0+475 y la colocación de Geotextil encapsulando la subbase entre las abscisas k0+565 a k0+450. Asimismo, se efectuó el cereo y chequeo por parte de la comisión de topografía entre las abscisas k0+470 a k0+420, finalizando con la supervisión de la comisión de topografía. Se dejó constancia de la recepción de un viaje de subbase de 15 m3 proveniente de la cantera el esfuerzo. Además, se realizó el vaciado de concreto MR38 para el pavimento entre las abscisas k0+565 a k0+460, complementado con el texturizado, aplicación de antisol y corte de juntas transversales y longitudinales.

La comunidad realiza bloqueo de la vía san bernardo del viento - moñitos a la altura del acceso a la vía al castillo el día 26 de marzo de 2025.

De acuerdo al seguimiento de las actividades que viene realizando el contratista, la interventoría realiza la verificación al cumplimiento de las medidas ambientales como se observa a continuación:

Foto 20. *Campamento*. Fecha: 27/03/2025



Foto 21. *Campamento* Fecha: 27/03/2025



Foto 22. *Recolección de residuos*. Fecha: 28/03/2025



Foto 23. *Recolección de residuos*. Fecha: 28/03/2025



Foto 24. *Señalización en obra* Fecha: 27/03/2025



Foto 25. *Señalización en obra* Fecha: 27/03/2025



Foto 26. Señalización en obra ***Fecha: 27***/03/2025

Foto 27. Señalización en obra ***Fecha: 27***/03/2025



Foto 28.*Estado de obra*. Fecha: 31/03/2025



Foto 29. *Estado de obra*. Fecha: 31/03/2025





4.3.3 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

El contratista cuenta con la APROBACION al PAGA V4.0 presentado por el contratista en comunicado COBQ094-25.

La interventoría en comunicado CING-INV-5053-0063-25 del 10 de marzo del 2025, remite la aprobación de informe ambiental del periodo de enero del 2025.

Mediante comunicado COBQ -102-2025 del 17 de marzo del 2025, el contratista presenta el informe de seguimiento ambiental del mes de febrero del 2025.

ACTIVIDADE DE OBRA

El contratista continúa con la aplicación del sello de las juntas de las losas de pavimento utilizando sello asfáltico en caliente, aún no se aprueba la aplicación de este sello ya que el asfalto liquido se cristaliza con el tiempo, por lo que se requiere un concepto técnico firmado por su especialista de pavimento donde garantice la durabilidad durante los 5 años de estabilidad.

Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bermacuentas.

Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bermacunetas desde la abscisa k2+780 a k2+680 lado derecho.

Se realiza toma de muestras de concreto (cilindros) para ensayos de resistencia.

Se realiza fundida de pavimento rígido MR-38 premezclado, de las abscisas k0+000 - k0+032; k0+450,7 - k0+429,4; k0+455,5 - k0+481; k2+680+ k2+685,4 y k3+046 - k2+945 (carril derecho).

De acuerdo al seguimiento de las actividades que viene realizando el contratista, la interventoría realiza la verificación al cumplimiento de las medidas ambientales como se observa a continuación:

Foto 30. *Campamento*. Fecha: 26/03/2025



Foto 31. *Campamento* Fecha: 26/03/2025



Foto 32. *Campamento*. Fecha: 26/03/2025

Foto 33. *Campamento*. Fecha: 26/03/2025



Foto 34.*unidades sanitaria* 1 Fecha: 26/03/2025



Foto 35. *Unidades sanitarias* 1 Fecha: : 26/03/2025



Foto 36. Jornada de *Orden y aseo*. Fecha: 26/03/2025



Foto 37. Jornada de orden y aseo. Fecha: 26/03/2025





Foto 38. *Señalización en obra* Fecha: 26/03/2025



Foto 39. *Señalización en obra* Fecha: 26/03/2025



Foto 40. *Señalización en obra* Fecha: 12/03/2025



Foto 41. *Señalización en obra* Fecha: 12/03/2025



Foto 42. Estado de obra. Fecha: : *26/03/2025*



Foto 43. Estado de obra. Fecha: : *26/03/2025*



5 CONCLUSIONES

Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, el contratista no ha presentado la actualización del PAGA de acuerdo a la prorroga 3, mediante comunicado CING-INV-5053-0102-25 del 27 de marzo del 2025, se aprueba los informes ambientales de los meses de septiembre a diciembre del 2024.

El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, no ha dado respuesta a las observaciones presentadas al PAGA en V4.2, dado que no actualizaron fechas de terminación de acuerdo a la prórroga 3, en comunicado CING-INV-5053-0105-25 del 26 de marzo del 2025, deja claro la falta de compromiso por parte del contratista de subsanar observaciones que corresponde a meses del año anterior y que genera un retroceso en la revisión del mismo, dado que no atienden las observaciones realizadas a los informes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2024, las cuales no dan respuesta y se han venido reiterando en comunicados CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0435-24 del 22 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0428-24 del 20 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0448-24 del 02 de diciembre del 2024, CING-INV-5053-0013-25 del 10 de enero del 2025 y CING-INV-5053-0039-25 del 29 de enero del 2025.

En los informes ambientales de noviembre del 2024, enero y febrero del 2024, hay archivos que no permite revisar, No hay certificado de cantera del material ingresado en dichos periodos.

El manejo integral de los residuos convencionales, el contratista en el informe de estado ambiental, no está informando la debida disposición final de los residuos sólidos convencionales y especiales, con su respectivo soporte de entrega a los entes autorizados para la disposición final y no hay evidencia de los puntos ecológicos.

El manejo de los residuos líquidos, el contratista especifica que durante el periodo se contó con unidad sanitaria en vivienda aledaña alquilada como campamento de obra, la cual está conectada al sistema de alcantarillado veredal y se le realiza aseo y limpieza periódicamente, pero no adjuntan el paz y salvo del alquiler de la vivienda y el estado de las unidades sanitarias.

Los anexos del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 deben ir organizado de acuerdo a lo expuesto en el manual de interventoría INVIAS 2022.

El contrato LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, en el periodo del mes de marzo del 2025, la interventoría dio AVAL al PAGA de acuerdo a la obtención del permiso de ocupación de cauce y fecha de terminación de acuerdo a la Prorroga 3 y fue remitido igualmente a la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, así mismo, la interventoría dio aprobación al informe de seguimiento ambiental del mes de enero del 2025.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Teniendo claro que los contratistas de obras tienen una relación directa con los municipios y que, por consiguiente, según sus contratos, no están obligados a realizar cobros mensuales, y se basan en los avances de obra, por lo tanto, no se presentan actas de cobro mensuales por avance de obra, continuación, se presenta en el siguiente cuadro los precios contractuales.

CONTRATO DE OBRA	VALOR BASICO	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR EJECUTADO
159-2023 PLANETA RICA	$ 13.218.339.697,00	$ 14.100.000.000,00	66.43	$ 8.781.479.924,00
LP-006-2023 LOS CÓRDOBA	$ 5.873.079.611,00	$ 6.140.057.707,00	94.21	$ 5.532.881.023,00
LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO	$ 2.008.640.979,00	$ 2.115.723.321,00	80.64	$ 1.619.809.710,00
	TOTALES OBRA:	**$ 22.355.781.028,00**		
	TOTALES INTERVENTORIA:	**$ 2.219.000.000,00**		

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

A corte del presente informe se presentó un riesgo financiero que pudo afectar la ejecución del contrato de Interventoria para el acompañamiento en la ejecución de los contratos de obra. En cumplimiento con lo estipulado dentro del Manual de Interventoría 2022, se incluye la matriz de riesgos y oportunidades correspondiente al contrato de Interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		**X**
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		**X**
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		**X**
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		**X**
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		**X**

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		**X**
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		**X**
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		**X**
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		**X**
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	**X**

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	x	
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		x
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		x
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		x
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	x	x
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	x	x

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejcución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.

El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto

Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el presente informe de interventoría del mes de marzo de 2025 se han cargado al sistema del aplicativo CIFRA los informes semanales de los contratos de obra de los contratistas Consorcio Providencia – Contrato de obra No. 159-2023 Municipio de Planeta Rica, Consorcio Pavimento Vía Barranquillita – Contrato de obra No. Lp-006-2023 Municipio de los Córdoba y Consorcio L&S – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 Municipio de San Bernardo del Viento.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2025 **PROYECTO:** COLOMBIA RURAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

CONTRATO DE OBRA No. 0159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA
LP-006-2023 CONSORCIO PAVIMENTOS BARRANQUILLITA
LP-MSBV-008-2023 CONSORCIO L&S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER JNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO	SSANGYONG ACTYON IDW589	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO	RENAULT DUSTER GLS194	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 200cc DE PLACAS BBM 04H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 75G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS GCR 99E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798CLD

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 (2286-2023) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
LP-006-2023 (2217-2023) CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023) CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ANGELA MARIA DAVILA MORALES	42160437	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 10.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$10.000.000	$ 696.000	V	SANITAS	9476715188	$ 400.000	PROTECCIÓN	9476715188	$ 1.600.000	$ 400.000	N.A	N.A	
2	VICENTE CARLOS URZOLA BADEL	1103094267	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 5.150.000	$ 358.500	V	SALUDTOTAL	9478320365	$ 206.000	COLPENSIONES	9478320365	$ 824.000	$ 206.000	N.A	N.A	
3	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA	1067839406	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 5.150.000	$ 358.500	V	SALUDTOTAL	9478320365	$ 206.000	COLPENSIONES	9478320365	$ 824.000	$ 206.000	N.A	N.A	
4	VARGAS DAVILA LUIS JACOBO	75075537	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 5.150.000	$ 358.500	V	EPS SURA	9478320365	$ 206.000	COLPENSIONES	9478320365	$ 824.000	$ 206.000	N.A	N.A	
5	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA	26035741	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 3.750.000	$ 261.100	V	NUEVA EPS	9478320365	$ 150.000	COLFONDOS	9478320365	$ 600.000	$ 150.000	N.A	N.A	
6	ALVARO EMILIO ABAD RAMOS	1066729376	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 1.300.000	$ 90.500	V	EPS SURA	9478320365	$ 52.000	PORVENIR	9478320365	$ 208.000	$ 52.000	N.A	N.A	
7	OQUENDO PAEZ NEDER ANTONIO	78695315	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9478320365	$ 52.000	PORVENIR	9478320365	$ 208.000	$ 52.000	N.A	N.A	
8	JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS	1023865222	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 1.300.000	$ 6.800	I	SANITAS	9476715188	$ 52.000	PORVENIR	9476715188	$ 20.800	$ 52.000	N.A	N.A	
9	ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ	1110547301	INSPECTOR SISO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 3.000.000	$ 208.800	V	SANITAS	9476715188	$ 120.000	COLFONDOS	9476715188	$ 480.000	$ 120.000	N.A	N.A	
10	ARGEL CASTAÑO JESUS ADRIAN	1068666394	INSPECTOR	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 2.200.000	$ 76.600	V	EPS SURA	9478320365	$ 44.000	PORVENIR	9478320365	$ 176.000	$ 44.000	N.A	N.A	
11	CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO	1010035275	INSPECTOR	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 2.200.000	$ 61.300	V	SALUDTOTAL	9478320365	$ 35.200	PORVENIR	9478320365	$ 140.800	$ 35.200	N.A	N.A	
12	JAIRO FERNANDO ESPINEL MEDELLIN	19065078	INSPECTOR	$ 2.287.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%		$ 2.287.000	$ 12.000	V	SANITAS	9476715188	$ 91.500	-	9476715188	-	$ 91.500	N.A	N.A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 42.787.000																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha 31/03/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre: **LOIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 de 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (2286-2023)
LP-006-2023 (2217-2023)
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA
CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 142.600.000,00	$ 142.600.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 570.400.000,00	$ 570.400.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.204.800.000,00	$ 1.204.800.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 301.200.000,00	$ 301.200.000,00
2024	1248724	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.119.582.395,00	$ 1.119.582.395,00
			TOTAL			**$ 2.219.000.000,00**	**$ 2.219.000.000,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.219.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	28 dic 2023 y desde 1 a 29 de Feb/2024	$ 26.147.000,00	$ 4.967.930,00	$ 31.114.930,00	$ -	$ 31.114.930,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 111.485.070,00	$ 2.187.885.070,00	5/03/2024	
2	Desde 1 a 31 de Marzo de 2024	$ 38.790.580,00	$ 7.370.210,00	$ 46.160.790,00	$ -	$ 46.160.790,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 65.324.280,00	$ 2.141.724.280,00	5/04/2024	
3	Desde 1 a 30 de Abril de 2024	$ 42.143.500,00	$ 8.007.265,00	$ 50.150.765,00	$ -	$ 50.150.765,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 15.173.515,00	$ 2.091.573.515,00	3/05/2024	
4	Desde 1 a 31 de Mayo de 2024	$ 61.465.580,00	$ 11.678.460,00	$ 73.144.040,00	$ -	$ 15.173.515,00 $ 57.970.525,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 512.429.475,00	$ 2.018.429.475,00	5/06/2024	
5	Desde 1 a 30 de Junio de 2024	$ 99.955.280,00	$ 18.991.503,00	$ 118.946.783,00	$ -	$ 118.946.783,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 393.482.692,00	$ 1.899.482.692,00	5/07/2024	
6	Desde 1 a 31 de Julio de 2024	$ 97.794.500,00	$ 18.580.955,00	$ 116.375.455,00	$ -	$ 116.375.455,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 277.107.237,00	$ 1.783.107.237,00	5/08/2024	
7	Desde 1 a 31 de Agosto de 2024	$ 110.977.900,00	$ 21.085.801,00	$ 132.063.701,00	$ -	$ 132.063.701,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 145.043.536,00	$ 1.651.043.536,00	5/09/2024	
8	Desde 1 a 30 de Septiembre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 12.178.251,00	$ 1.518.178.251,00	4/10/2024	
9	Desde 1 a 31 de octubre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 12.178.251,00 $ 120.687.034,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 1.084.112.966,00	$ 1.385.312.966,00	5/11/2024	
10	Desde 1 a 30 de noviembre de 2024	$ 111.651.501,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.286,00	$ -	$ 132.865.286,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 951.247.680,00	$ 1.252.447.680,00	2/12/2024	
11	Desde 1 a 31 de diciembre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 818.382.395,00	$ 1.119.582.395,00	2/12/2024	
12	Desde 1 a 31 de enero de 2025	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 986.717.110,00	$ 986.717.110,00	31/01/2025	
13	Desde 1 a 28 de febrero de 2025	$ 50.522.500,00	$ 9.599.275,00	$ 60.121.775,00	$ -	$ 60.121.775,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 926.595.335,00	$ 926.595.335,00	28/02/2025	
14	Desde 1 a 31 de marzo de 2025	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 793.730.050,00	$ 793.730.050,00	31/03/2025	
TOTALES		**$ 1.197.705.841,00**	**$ 227.564.109,00**	**$ 1.425.269.950,00**	**$ -**	**$ 1.425.269.950,00**	**$ -**		**$ 793.730.050,00**	**$ 793.730.050,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 83.898.000,00	$ 15.940.620,00	$ 99.838.620,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 27.753.501,00	$ 5.273.165,00	$ 33.026.665,00
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 111.651.501,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.286,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma

Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	26	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	26	12	2023	31	12	2024
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2028	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29	12	2023	3/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	29	12	2023	3/08/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	29	12	2023	3	2	2027
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	3	2	2024	3	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	7	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

Actualización de la poliza de acuerdo a la Prorroga #2.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798CLD

Firma

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI --X-- NO ------ APROBADO: SI --X---- NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ..... **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ..... **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ..... **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ..... **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ..... **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** .....

OBSERVACIONES:

FECHA 31/03/2025
(Día / Mes / Año)

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	**NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.**						%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... **-** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: .....

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA DESEMBOLSADO EL ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑ ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 2 ☐
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐ ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
CONTRATO DE OBRA No.: LP-008-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.219.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 18,73 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		2024																PROYECCION 2025												TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																										
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000					1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	**17,00**	**$ 124.200.000,00**
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		9,00	$ 46.350.000					0,00	$ -	0,77	$ 3.965.500	1,00	$ 5.150.000	1,57	$ 8.085.500	2,36	$ 12.154.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	2,00	$ 10.300.000	1,00	$ 5.150.000	1,00	$ 5.150.000	1,00	$ 5.150.000	**37,70**	**$ 199.305.000,00**
3	1	Profesional social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,56	$ 2.100.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	**12,56**	**$ 50.850.000,00**
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 21.000.000					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	**0,00**	**$ -**
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,59	$ 3.599.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	**1,79**	**$ 10.919.000,00**
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	**1,20**	**$ 7.320.000,00**
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	**0,00**	**$ -**
	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -	0,19	$ 1.155.000	0,38	$ 2.318.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	**1,77**	**$ 10.793.000,00**
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,57	$ 3.477.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	**1,77**	**$ 10.797.000,00**
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	**1,20**	**$ 7.320.000,00**
		PERSONAL TECNICO									0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	**0,00**	**$ -**
	3	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,90	$ 1.800.000	2,87	$ 5.740.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	**29,77**	**$ 61.540.000,00**
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000					0,00	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	**16,00**	**$ 33.000.000,00**
		PERSONAL ADMINISTRATIVO									0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	**0,00**	**$ -**
	1	Técnico administrativo	$ 1.250.000,00		3,00	$ 3.750.000					1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	**17,00**	**$ 22.500.000,00**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 119.450.000**					**$ 8.150.000,00**		**$ 12.115.500,00**		**$ 13.300.000,00**		**$ 19.590.500,00**		**$ 33.998.000,00**		**$ 31.350.000,00**		**$ 35.290.000,00**		**$ 35.550.000,00**		**$ 35.550.000,00**		**$ 35.550.000,00**		**$ 35.550.000,00**		**$ 44.700.000,00**		**$ 44.700.000,00**		**$ 44.700.000,00**		**$ 37.550.000,00**		**$ 28.400.000,00**		**$ 21.250.000,00**		**$ 21.250.000,00**		**$ 538.544.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**					**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 281.902.000**					**$ 19.234.000,0**		**$ 28.592.580,0**		**$ 31.388.000,0**		**$ 46.233.580,0**		**$ 80.235.280,0**		**$ 73.986.000,0**		**$ 83.284.400,0**		**$ 83.898.000,0**		**$ 83.898.000,0**		**$ 83.898.000,0**		**$ 83.898.000,0**		**$ 105.492.000,0**		**$ 105.492.000,0**		**$ 105.492.000,0**		**$ 88.618.000,0**		**$ 67.024.000,0**		**$ 50.150.000,0**		**$ 50.150.000,0**		**$ 1.270.963.840,0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024 FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		2025 ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																											
		VIATICOS																																											
	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 420.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 420.000	10,000	$ 2.100.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
	6,00	Vehiculo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.750.000,00	Mes		$ 34.500.000					0,86	$ 4.945.000	1,00	$ 5.750.000	1,00	$ 5.750.000	1,57	$ 9.027.500	2,47	$ 14.202.500	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	2,50	$ 14.375.000	2,10	$ 12.075.000	2,00	$ 11.500.000	43,500	$ 250.125.000
	6,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes		$ 3.900.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,90	$ 1.235.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	2,80	$ 1.820.000	44,700	$ 29.055.000
	3,00	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 18.750.000						$ -	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	14,500	$ 90.625.000
	3,00	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,76	$ 456.000	0,90	$ 540.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	12,660	$ 7.596.000
	3,00	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 3.750.000					0,43	$ 537.500	0,50	$ 625.000	0,92	$ 1.150.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	16,850	$ 21.062.500
		OTROS COSTOS										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes		$ 4.050.000					0,33	$ 445.500		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000	3,330	$ 4.495.500
	3,00	Edición de informes, papeleria, reproduccion de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.500.000					1,00	$ 500.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,79	$ 395.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	12,390	$ 6.195.000
	3,00	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.950.000					0,10	$ 65.000	0,12	$ 78.000	0,17	$ 110.500	0,13	$ 84.500	0,45	$ 292.500	0,45	$ 292.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,50	$ 325.000	0,50	$ 325.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	9,370	$ 6.090.500
	3,00	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes		$ 450.000						$ 33.000																						$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000	0,000	$ 264.000
																																													$ -	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																													$ 42														$ 42	$ 42
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				**$ 73.170.000**					**$ 6.946.000**		**$ 10.198.000**		**$ 10.755.500**		**$ 15.232.000**		**$ 19.720.000**		**$ 23.808.500**		**$ 27.693.500**		**$ 27.753.500**		**$ 27.753.500**		**$ 27.753.500**		**$ 27.753.500**		**$ 27.753.542**		**$ 30.578.000**		**$ 28.808.000**		**$ 29.133.000**		**$ 29.133.000**		**$ 26.258.000**		**$ 23.958.000**		**$ 24.373.000**		**$ 417.608.542**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				**$ 355.072.000**					**$ 26.180.000**		**$ 38.790.580**		**$ 42.143.500**		**$ 61.465.580**		**$ 99.955.280**		**$ 97.794.500**		**$ 110.977.900**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.542**		**$ 136.070.000**		**$ 134.300.000**		**$ 134.625.000**		**$ 117.751.000**		**$ 93.282.000**		**$ 74.108.000**		**$ 74.523.000**		**$ 1.688.572.382**
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 1.509.633.882**																																								**$ 176.133.500,00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				**$ 1.864.705.882**					**$ 26.180.000**		**$ 38.790.580**		**$ 42.143.500**		**$ 61.465.580**		**$ 99.955.280**		**$ 97.794.500**		**$ 110.977.900**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.542**		**$ 136.070.000**		**$ 134.300.000**		**$ 134.625.000**		**$ 117.751.000**		**$ 93.282.000**		**$ 74.108.000**		**$ 74.523.000**		**$ 1.864.705.882**
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 354.294.118**					**$ 4.974.200**		**$ 7.370.210**		**$ 8.007.265**		**$ 11.678.460**		**$ 18.991.503**		**$ 18.580.955**		**$ 21.085.801**		**$ 21.213.785**		**$ 21.213.785**		**$ 21.213.785**		**$ 21.213.785**		**$ 21.213.793**		**$ 25.853.300**		**$ 25.517.000**		**$ 25.578.750**		**$ 22.372.690**		**$ 17.723.580**		**$ 14.080.520**		**$ 14.159.370**	$ -	**$ 354.294.118**
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 2.219.000.000**					**$ 31.154.200**		**$ 46.160.790**		**$ 50.150.765**		**$ 73.144.040**		**$ 118.946.783**		**$ 116.375.455**		**$ 132.063.701**		**$ 132.865.285**		**$ 132.865.285**		**$ 132.865.286**		**$ 132.865.335**		**$ 161.923.300**		**$ 159.817.000**		**$ 160.203.750**		**$ 140.123.690**		**$ 111.005.580**		**$ 88.188.520**		**$ 88.682.370**		**$ 2.219.000.000**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSUALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSUALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
TENIENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISION, TIENEN LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PRORROGA DE SUS PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 20/07/2025, CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 30/05/2025, Y CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 20/02/2025, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LO CUAL, Y BASADOS EN LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL COMUNICADO CING-INV-5053-0475-24, SE SOLICITA PRORROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025, AJUSTANDO PLAN DE CARGAS, SEGUN LO REQUERIDO.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: Luis Gonzalez Ozuna
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3.**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑ ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 2 ☐
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐ ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
CONTRATO DE OBRA No.: LP-008-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.219.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 18,73 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		2024																PROYECCION 2025												TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)			FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
													H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																											
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000							1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	17,00	$ 124.200.000,00
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		9,00	$ 46.350.000							0,00	$ -	0,77	$ 3.965.500	1,00	$ 5.150.000	1,57	$ 8.085.500	2,36	$ 12.154.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	1,00	$ 5.150.000	1,00	$ 5.150.000	1,00	$ 5.150.000	37,70	$ 199.305.000,00
3	1	Profesional social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000							0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,56	$ 2.100.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	12,56	$ 50.850.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 21.000.000							0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.000,00										0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,59	$ 3.599.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	1,79	$ 10.919.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00										0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	1,20	$ 7.320.000,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00										0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00										0,00	$ -		$ -		$ -	0,19	$ 1.155.000	0,38	$ 2.318.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	1,77	$ 10.793.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00										0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,57	$ 3.477.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000	0,30	$ 1.830.000		$ -		$ -		$ -	1,77	$ 10.797.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00										0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,20	$ 7.320.000,00
		PERSONAL TECNICO											0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	3	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000							0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,90	$ 1.800.000	2,87	$ 5.740.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	29,77	$ 61.540.000,00
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000							0,00	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	14,00	$ 33.000.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO											0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Técnico administrativo	$ 1.250.000,00		3,00	$ 3.750.000							1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	17,00	$ 22.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000							$ 8.150.000,00		$ 12.115.500,00		$ 13.300.000,00		$ 19.590.500,00		$ 33.998.000,00		$ 31.350.000,00		$ 35.290.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 44.700.000,00		$ 44.700.000,00		$ 44.700.000,00		$ 37.550.000,00		$ 28.400.000,00		$ 21.250.000,00		$ 21.250.000,00		$ 538.544.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36							2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 281.902.000**							**$ 19.234.000,00**		**$ 28.592.580,00**		**$ 31.388.000,00**		**$ 46.233.580,00**		**$ 80.235.280,00**		**$ 73.986.000,00**		**$ 83.284.400,00**		**$ 83.898.000,00**		**$ 83.898.000,00**		**$ 83.898.000,00**		**$ 83.898.000,00**		**$ 105.492.000,00**		**$ 105.492.000,00**		**$ 105.492.000,00**		**$ 88.618.000,00**		**$ 67.024.000,00**		**$ 50.150.000,00**		**$ 50.150.000,00**		**$ 1.270.963.840,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																								PROYECCION 2025												TOTAL	
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																														
		VIATICOS																																															
	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 420.000		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 420.000	10,000	$ 2.100.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
	6,00	Vehiculo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.750.000,00	Mes		$ 34.500.000					0,86	$ 4.945.000	1,00	$ 5.750.000	1,00	$ 5.750.000	1,57	$ 9.027.500	2,47	$ 14.202.500	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	2,50	$ 14.375.000	2,10	$ 12.075.000	2,00	$ 11.500.000	43,500	$ 250.125.000
	6,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes		$ 3.900.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,90	$ 1.235.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	2,80	$ 1.820.000	44,700	$ 29.055.000
	3,00	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 18.750.000						$ -	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	14,500	$ 90.625.000
	3,00	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,76	$ 456.000	0,90	$ 540.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	12,660	$ 7.596.000
	3,00	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 3.750.000					0,43	$ 537.500	0,50	$ 625.000	0,92	$ 1.150.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	16,850	$ 21.062.500
		OTROS COSTOS										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes		$ 4.050.000					0,33	$ 445.500		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000	3,330	$ 4.495.500
	3,00	Edición de informes, papeleria, reproduccion de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.500.000					1,00	$ 500.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,79	$ 395.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	12,390	$ 6.195.000
	3,00	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.950.000					0,10	$ 65.000	0,12	$ 78.000	0,17	$ 110.500	0,13	$ 84.500	0,45	$ 292.500	0,45	$ 292.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,50	$ 325.000	0,50	$ 325.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	9,370	$ 6.090.500
	3,00	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes		$ 450.000						$ 33.000																								$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000	0,000	$ 264.000
																																															$ -	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														$ 42															$ 42	$ 42
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				**$ 73.170.000**					**$ 6.946.000**		**$ 10.198.000**		**$ 10.755.500**		**$ 15.232.000**		**$ 19.720.000**		**$ 23.808.500**		**$ 27.693.500**		**$ 27.753.500**		**$ 27.753.500**		**$ 27.753.500**		**$ 27.753.500**		**$ 27.753.542**		**$ 30.578.000**		**$ 28.808.000**		**$ 29.133.000**		**$ 29.133.000**		**$ 26.258.000**		**$ 23.958.000**		**$ 24.373.000**		**$ 417.608.542**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				**$ 355.072.000**					**$ 26.180.000**		**$ 38.790.580**		**$ 42.143.500**		**$ 61.465.580**		**$ 99.955.280**		**$ 97.794.500**		**$ 110.977.900**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.542**		**$ 136.070.000**		**$ 134.300.000**		**$ 134.625.000**		**$ 117.751.000**		**$ 93.282.000**		**$ 74.108.000**		**$ 74.523.000**		**$ 1.688.572.382**
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 1.509.633.882**																																									**$ 176.133.500,00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				**$ 1.864.705.882**					**$ 26.180.000**		**$ 38.790.580**		**$ 42.143.500**		**$ 61.465.580**		**$ 99.955.280**		**$ 97.794.500**		**$ 110.977.900**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.500**		**$ 111.651.542**		**$ 136.070.000**		**$ 134.300.000**		**$ 134.625.000**		**$ 117.751.000**		**$ 93.282.000**		**$ 74.108.000**		**$ 74.523.000**		**$ 1.864.705.882**
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 354.294.118**					**$ 4.974.200**		**$ 7.370.210**		**$ 8.007.265**		**$ 11.678.460**		**$ 18.991.503**		**$ 18.580.955**		**$ 21.085.801**		**$ 21.213.785**		**$ 21.213.785**		**$ 21.213.785**		**$ 21.213.785**		**$ 21.213.793**		**$ 25.853.300**		**$ 25.517.000**		**$ 25.578.750**		**$ 22.372.690**		**$ 17.723.580**		**$ 14.080.520**		**$ 14.159.370**	**$ -**	**$ 354.294.118**
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 2.219.000.000**					**$ 31.154.200**		**$ 46.160.790**		**$ 50.150.765**		**$ 73.144.040**		**$ 118.946.783**		**$ 116.375.455**		**$ 132.063.701**		**$ 132.865.285**		**$ 132.865.285**		**$ 132.865.286**		**$ 132.865.335**		**$ 161.923.300**		**$ 159.817.000**		**$ 160.203.750**		**$ 140.123.690**		**$ 111.005.580**		**$ 88.188.520**		**$ 88.682.370**		**$ 2.219.000.000**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
TENIENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISION, TIENEN LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PRORROGA DE SUS PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 20/07/2025, CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 30/05/2025, Y CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 20/02/2025, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LO CUAL, Y BASADOS EN LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL COMUNICADO CING-INV-5053-0475-24, SE SOLICITA PRORROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025, AJUSTANDO PLAN DE CARGAS, SEGUN LO REQUERIDO.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: Luis Gonzalez Ozuna
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159 DE 2023.

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 66.43%, vs avance programado del 65.56%, presentando adelanto del +0.87% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener el ritmo de trabajo y los rendimientos, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

Se solicita al Consorcio Providencia, disponer los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, y avanzar en las actividades de ejecución de obra, y considerando que el contrato de obra vence el dia 20 de julio de 2025, con el fin de terminar las metas físicas en el menor tiempo posible.

Respecto a oficio OFI-CONS-019-2025 cuyo asunto es: Consulta sobre continuidad de los tramos a intervenir, el secretario de infraestructura y planeación manifestó que por necesidad de la alcaldía se requiere intervenir desde las coordenadas 8°25´31" norte (punto cercano al estacionamiento del bus escolar del sector) hasta la coordenada 8°25´19" norte (punto cercano al box coulvert de los Cano), para lo cual se requiere verificar coordenadas en campo, definir abscisas, entregar presupuesto, y los estudios y diseños del tramo mencionado, lo anterior implica dejar una ventana sin construir entre el puente el diamante K4+200 hasta el punto inicial del nuevo tramo, tramo que manifiesta el secretario que el municipio se compromete a realizarle mantenimiento preventivo en caso que los recursos no alcancen a la intervención total. El contratista verifica las coordenadas mencionadas y define el tramo para verificar si se cuenta con los estudios y diseños y entregar a la Interventoria para su revisión. Es importante mencionar que, en revisión de la Interventoria, se tienen recursos disponibles para completar la meta física de pavimento rígido inicialmente pactada, es decir, 4980 ml, y para el nuevo tramo mencionado, se tendría disponible una longitud de 870 ml aproximadamente, y con esto se completaría la meta física proyectada inicialmente del contrato.

El dia 27 de agosto de 2024, se dio apertura a la audiencia de presunto incumplimiento, en el desarrollo de la misma, se presentó por parte del apoderado

del contratista, un informe de descargos y presentación de pruebas solicitando desistimiento del proceso, la aseguradora presentó sus descargos y se suspendió la audiencia para dar paso al análisis de pruebas, la cual se está a la espera de la reanudación por parte del municipio. De igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones SST y ambientales.

El contratista de obra, durante el mes del presente informe ha presentado parcialmente los documentos exigidos; sin embargo, hay documentos pendientes por subsanar, para revisión y posterior aprobación por parte de la Interventoría.

El contratista de obra, ha constituido el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio ha realizado el giro del recurso correspondiente, el cual tiene como destinación exclusiva la etapa de obra. La Interventoria está autorizando los desembolsos correspondientes que cuenten con toda la documentación legalizada con sus soportes, logrando desembolsar más de 3500 millones de pesos aproximadamente.

Se realiza reunión de avance mensual con participación de la veeduría ciudadana, comunidad, contratista de obra e Interventoria, con el fin de dar a conocer los avances técnicos que se han tenido en el desarrollo del proyecto y aclarar dudas e inquietudes de los asistentes.

Se realiza reunión de avance del 50% de ejecución el dia 25 de marzo de 2025, con el fin de dar a conocer a toda la comunidad beneficiaria todos los avances que se han tenido en el desarrollo del proyecto y aclarar dudas e inquietudes.

Se evidencia que se requieren trámites de permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, ante la Corporación Autónoma del Valle del Sinú – CVS, por lo tanto, el contratista de obra y el municipio están adelantando el trámite pertinente.

Se han presentado las afiliaciones riesgos profesionales del personal vinculado a la obra. Pendiente entrega de las planillas pagadas del presente periodo.

Se ha cumplido con la señalización preventiva y temporal de obra.

En el componente social, debe cumplir con los programas básicos, como son Información y divulgación, cultura vial, contratación de Mano de obra, Plan de Inversión Social, SAU.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio desde el año 2023 hasta enero 2025. Pendiente febrero y marzo 2025.

A la fecha, está pendiente por parte de la fiducia la devolución de los rendimientos financieros generados. Pendiente octubre – noviembre - diciembre 2024, enero febrero y marzo 2025.

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023.

A la fecha, se entregó resolución por parte de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge del permiso de ocupación de cauce.

Actualmente el contrato presenta un avance del 8,99%, evidenciándose un aumento respecto al mes pasado. El contratista realizó la entrega del balance de obra N°3 para respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría.

El contratista hizo entrega de reprogramación a la implementación de la prórroga 4 hasta el 31 de mayo de 2025, donde la interventoría realizó observaciones donde el contratista realizo la entrega de esta, dándole aprobación a la programación.

El contratista se le realizó el pago del acta de recibo parcial No. 6 de fecha 05 de marzo de 2025 del corte de enero y febrero de 2025.

Se le envió un comunicado relacionando todas las evidencias de fisuras en las losas que se han venido presentando, donde el contratista presento dicho informe de las reparaciones, y una vez revisado por la especialista en pavimento de la interventoría, se reitera que se no acepta ni comparte la intervención propuesta ya que este tipo de fisuras normalmente generan que el deterioro afecte la totalidad del espesor de la losa porque generan un junta incontrolada con lo cual las dovelas pierden su funcionalidad, las reparaciones de este tipo de fallos deben ser la demolición por lo menos de 1/3 de losa e instalar nuevas dovelas en la parte que queda contra el centro de la losa y volver a fundir. Los sellos no hacen nada si ya dilató la losa y eso es simplemente un maquillaje, por lo anterior, se debe presenta

otro procedimiento de reparación de forma completa y hasta tanto no se apruebe y ejecute no se procederá con el pago de las losas afectadas.

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MBSV-008-2023.

El consorcio L&S, encargado de intervenir la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, el Contratista continúa enviando documentos a la interventoría para su respectiva revisión.

Durante el período evaluado, se alcanzó un avance acumulado de obra del 80.64%, inferior al programado del 85.60%, lo cual refleja un atraso del 4.96% con respecto a la programación aprobada. Las actividades ejecutadas, que incluyen instalación de señales preventivas, conformación de pedraplén, encapsulamiento de subbase con geotextil, instalación de rieles para vaciado de pavimento, control de calidad y mantenimiento de vías alternas, se realizaron de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas. La aprobación de una prórroga de dos meses hasta el 30 de abril de 2025 busca compensar estos retrasos y garantizar la culminación adecuada de las obras. Sin embargo, se destaca la persistencia de incumplimientos en la entrega de informes ambientales, sociales y de SST, así como la necesidad de implementar el programa remedial propuesto por el contratista. La interventoría ha mantenido un seguimiento constante a través de comunicaciones oficiales y comités de obra, lo cual es esencial para garantizar la correcta ejecución del contrato y mitigar los impactos generados por bloqueos comunitarios como el ocurrido el 26 de marzo de 2025.

Se recomienda implementar con prontitud el programa remedial presentado por el contratista para mitigar el atraso identificado, asegurando un seguimiento riguroso del avance semanal y mejorando la coordinación entre las comisiones de topografía del contratista y la interventoría. Asimismo, es esencial garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la instalación de geotextil, encapsulamiento de subbase y vaciado de concreto, manteniendo los estándares de calidad requeridos. Aunque el bloqueo de la comunidad fue un evento aislado del proyecto, afectó su avance al impedir el paso de camiones con concreto hacia la obra, por lo que se sugiere mantener comunicación constante con la comunidad para prevenir situaciones similares en el futuro. Además, se debe asegurar la entrega oportuna de informes sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST) por

parte del contratista. Finalmente, se recomienda revisar periódicamente el cronograma actualizado con el contratista y ajustar las actividades conforme al avance real obtenido, con el fin de evitar nuevos retrasos y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

8 ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Radicado	**Fecha**	**Entidad**	**Asunto**
CINGE-INV-5053-0077-25	2025-03-03	CONSORCIO L&S	Respuesta comunicado No. 099-2024 (Remisión informe social noviembre)
CINGE-INV-5053-0078-25	2025-03-03	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-157-2025 (entrega informe periodo diciembre de 2024)
CING-INV-5053-0079-25	2025-03-03	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-012-2025. Plan de inversión
CING-INV-5053-0080-25	2025-03-03	CONSORCIO L&S	Solicitud informe social enero 2025
CINGE-INV-5053-0081-25	2025-03-03	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-013-2025. Orden de operación 16
CINGE-INV-5053-0082-25	2025-03-04	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Reiteración de entrega de informe de daños a losas de pavimento
CINGE-INV-5053-0083-25	2025-03-04	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Sello de juntas de losas de pavimento.
CING-INV-5053-0084-25	2025-03-05	CONSORCIO L&S	Incumplimiento al seguimiento a la gestión Social (Reunión Comité Veeduría Ciudadana)
CINGE-INV-5053-0085-25	2025-03-05	CONSORCIO L&S	IENTO DE
CING-INV-5053-0086-25	2025-03-05	CONSORCIO PROVIDENCIA	APREMIO actualización PAGA e Informes ambientales septiembre, octubre y noviembre 2024
CING-INV-5053-0087-25	2025-03-05	CONSORCIO L&S	Apremio Incumplimiento actualización del PAGA y entrega de los informes ambientales y SST
CING-INV-5053-0088-25	2025-03-05	CONSORCIO PROVIDENCIA	APREMIO INCUMPLIMIENTO comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024
CING-INV-5053-0089-25	2025-03-07	CONSORCIO L&S	Solicitud de Actualización de Documentos para la Prórroga No. 4 del Proyecto - Contrato LP-MSBV-008-2023.
CINGE-INV-5053-0090-25	2025-03-11	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-014-2025. Orden de operación 17
CINGE-INV-5053-0091-25	2025-03-11	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-015-2025. Orden de operación 18
CINGE-INV-5053-0093-25	2025-03-12	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NT
CINGE-INV-5053-0094-25	2025-03-12	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-021-2025 Informe anticipo enero 2025
CINGE-INV-5053-0095-25	2025-03-12	CONSORCIO L&S	Respuesta comunicado No. 105-2025 (Remisión informe social diciembre)

CINGE-INV-5053-0096-25	2025-03-12	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-011-2025 (entrega informe periodo enero de 2025)
CINGE-INV-5053-0097-25	2025-03-12	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta comunicado COBQ 101 – 2025 (informes periodos diciembre 2024 y enero de 2025)
CING-INV-5053-0098-25	2025-03-13	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-022-2025. Orden de operacion 22
CINGE-INV-5053-0099-25	2025-03-17	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	EN
CING-INV-5053-00100-25	2025-03-19	CONSORCIO L&S	Apremio por temas pendientes de cumplimiento.
CING-INV-5053-00101-25	2025-03-19	CONSORCIO L&S	Documentos pendientes de entrega por parte del contratista.
CING-INV-5053-0102-25	2025-03-21	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta al comunicado OFI-CONS-026-2025, OFI-CONS-027-2025, OFI-CONS-029-2025 y OFI-CONS-030-2025 Informes ambientales septiembre, octubre, noviembre, diciembre del 2024, enero y febrero del 2025.
CING-INV-5053-0103-25	2025-03-21	CONSORCIO L&S	Reiteración solicitud de procedimiento técnico de reparación tramo K0+000 a K0+360.
CING-INV-5053-0104-25	2025-03-26	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta al comunicado OFI-CONS-023-2025 y OFI-CONS-025-2025 Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE,OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.
CING-INV-5053-0105-25	2025-03-26	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 110-2025 Informes ambientales y SST (enero y febrero del 2025)
CINGE-INV-5053-0106-25	2025-03-27	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta al comunicado COBQ-104-2025febrero del 2025.Sello de Juntas
CINGE-INV-5053-0109-25	2025-03-28	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta oficio OFI-CONS-0017-2025. Orden de operación No. 20
CINGE-INV-5053-0110-25	2025-03-28	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta a comunicado COBQ 103-2025. Informe patologia
CINGE-INV-5053-0111-25	2025-03-28	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a comunicado 2025S-VCOR-004481 reparacion losas

Bogotá D.C, 28 de marzo de 2025

Ingeniero
ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VCOR-004481. Solicitud informe reparación losas.

Respetado ingeniero:

En atención al oficio No. 2025S-VCOR-004481 mediante el cual el Instituto solicita el informe sobre las reparaciones de las losas que presentan daños en el contrato LP-006-2023 cuyo tramo corresponde a la vía Barranquillita en el Municipio de Los Cordobas, las cuales fueron objeto de requerimiento en la auditoría realizada por la Gerencia Departamental Colegiada de la Contraloría del Departamento de Cordoba, nos permitimos manifestar que el mismo no ha sido enviado ya que las reparaciones no se han realizado, a la fecha, las mismas no se han adelantado a satisfacción por parte del contratista, motivo por el cual, las losas objeto de daño, no han sido recibidas, ni pagadas.

Mediante los comunicados CINGE- INV-5053-0330-24, CINGE-INV-5053-0402-24, CINGE-INV-5053-0446-24, CINGE-INV-5053-0026-25, CINGE-INV-5053-0032-25 y CINGE-INV-5053-0082-25, esta interventoría ha sido reiterativa en solicitar la entrega del procedimiento de reparación previo a su implementación, oficios que fueron contestados por el contratista por medio del comunicado COBQ 103-2025 de fecha 20 de marzo de 2025, el cual nuevamente fue objetado por esta Interventoría en el comunicado CINGE-INV-5053-0110-25 de fecha 28 de marzo de 2025 y está en subsanación, así las cosas, hasta tanto no se apruebe el procedimiento esta interventoría no avala la intervención de las reparaciones.

Ahora bien, respecto a la solicitud de iniciar proceso sancionatorio, esta interventoría a pesar que ha realizado los requerimientos al contratista como se

mencionó en el párrafo anterior, no ha formalizado al municipio la recomendación de inicio de proceso, toda vez que, según el cronograma propuesto por el contratista, avanzará en ejecutar los tramos de pavimento, con el fin de no afectar a la comunidad y una vez finalice su avance, realizará las reparaciones respectivas en aras de no generar atrasos en el proyecto.

Así las cosas, una vez se realice en debida forma, se enviará informe completo a la Entidad para su conocimiento, y hasta que ello ocurra, las losas no serán objeto de pago ni de recibo a satisfacción por esta Interventoría.

Agradecemos la atención

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Torres Hernández - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RÍOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA
MONTERÍA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Asunto: **Respuesta a** comunicado COBQ 103-2025. Informe de daños en las losas de pavimento.

Respetado ingeniero:

En atención al comunicado del asunto respecto la remisión del informe de patología de las losas de pavimento que presentan daños, una vez revisado por la especialista en pavimento de la interventoría, se reitera que esta Interventoría no acepta ni comparte la intervención propuesta ya que este tipo de fisuras normalmente generan que el deterioro afecte la totalidad del espesor de la losa porque generan un junta incontrolada con lo cual las dovelas pierden su funcionalidad, las reparaciones de este tipo de fallos deben ser la demolición por lo menos de 1/3 de losa e instalar nuevas dovelas en la parte que queda contra el centro de la losa y volver a fundir. Los sellos no hacen nada si ya dilató la losa y eso es simplemente un maquillaje, por lo anterior, se debe presenta otro procedimiento de reparación de forma completa y hasta tanto no se apruebe y ejecute no se procederá con el pago de las losas afectadas.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-0017-2025. Orden de operación No. 20**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio OFI-CONS-0017-2025, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.20, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

INVERSIONES D&P5 SAS identificados con **NIT 901798929-1: correspondiente a:**

"Ítem 4 del plan de inversión: **TRANSPORTE DE MATERIALES**

FACTURA No.IDP42 por valor de $ 70.000.061
VALOR RETENIDO 1%: **$**700.000,61

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 69.300.060,39 "

Una vez revisada, se autoriza su trámite, por lo anterior, se solicita subirla con la documentación completa aquí aprobada en la plataforma del encargo fiduciario.

Gracias

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2025

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RÍOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA
MONTERÍA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta a comunicado COBQ-104-2025 sello de juntas**

Respetado ingeniero:

En atención al comunicado del asunto respecto a la implementación por parte del contratista del sello de juntas, mediante sello asfáltico en caliente, y a pesar que esta interventoría no comparte el empleo de dicho material por los problemas de durabilidad que puede presentar, se acepta su uso, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en la norma ASTM D6690, se remitan los certificados de los ensayos y se aclare como complemento al comunicado COBQ-104-2025 y como se requirió en comunicado CINGE-INV-5053-0083-25, que el especialista de obra garantice que dicho sello tendrá una durabilidad durante los 5 años de estabilidad.

Agradecemos la atención prestada y su pronta respuesta.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 26 de marzo del 2025

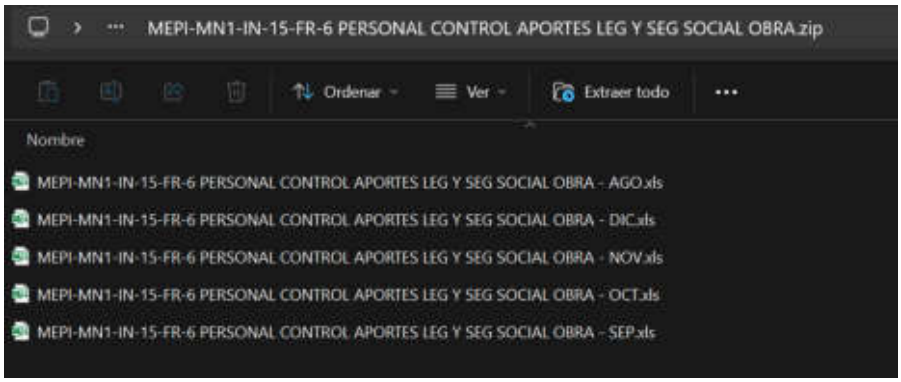
Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 110-2025 Informes ambientales y SST (enero y febrero del 2025)**

Respetados señores,

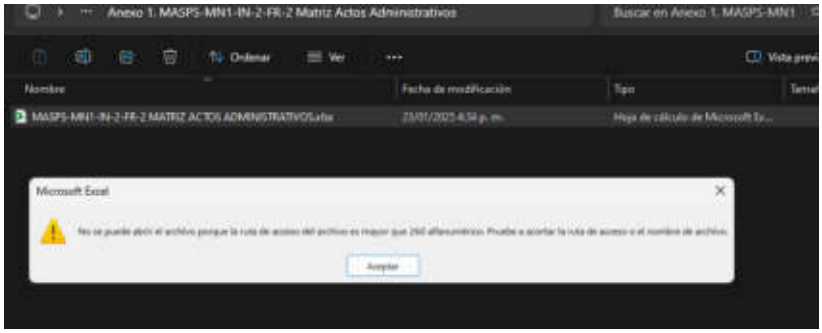
En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, se evidencia que no se está entregando la información completa, lo cual, deja claro la falta de compromiso por parte del contratista de subsanar observaciones que corresponde a meses del año anterior y que genera un retroceso en la revisión del mismo, dado que no atienden las observaciones realizadas a los informes SST del mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2024, las cuales fueron presentadas en comunicados CING-INV-5053-0428-24 del 20 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0017-25 del 14 de enero del 2025, CING-INV-5053-0039-25 del 29 de enero del 2025, el contratista solo se limita a presentar el MEPI del personal sin ningún informe y soporte que permita verificar a la interventoría la subsanación de las observaciones que han sido reiterativas al contratista, como se observa a continuación:

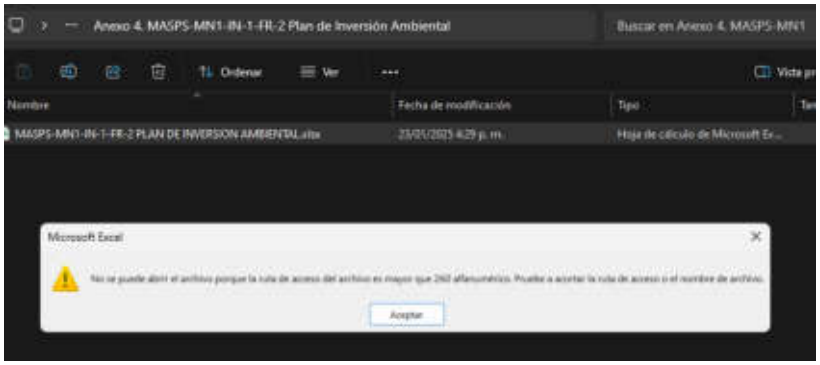


Correspondiente al informe SST de enero y febrero del 2025, no se encuentra las planillas de seguridad social el personal mínimo que se encontraba activo, indica que ingresan un personal el 08 de enero, pero lo retiran el 11 de enero, pero no hay soportes de ingresos y retiros del mismo, formatos MEPI de maquinaria sin diligenciar y sin firmar, donde debe estar relacionada la maquinaria mínima exigida.

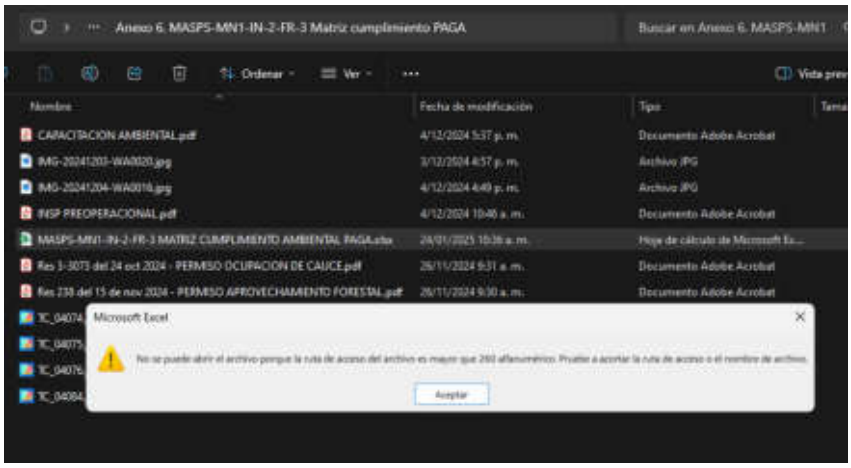
En revisión a los informes ambientales, se ha venido solicitando la entrega de los periodos de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2024, las cuales no dan respuesta y se han venido reiterando en comunicados CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0435-24 del 22 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0428-24 del 20 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0448-24 del 02 de diciembre del 2024, CING-INV-5053-0013-25 del 10 de enero del 2025 y CING-INV-5053-0039-25 del 29 de enero del 2025.

Correspondiente al informe ambiental de noviembre del 2024, hay archivos que no permite revisar como es:





- En el Anexo 6. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz cumplimiento PAGA



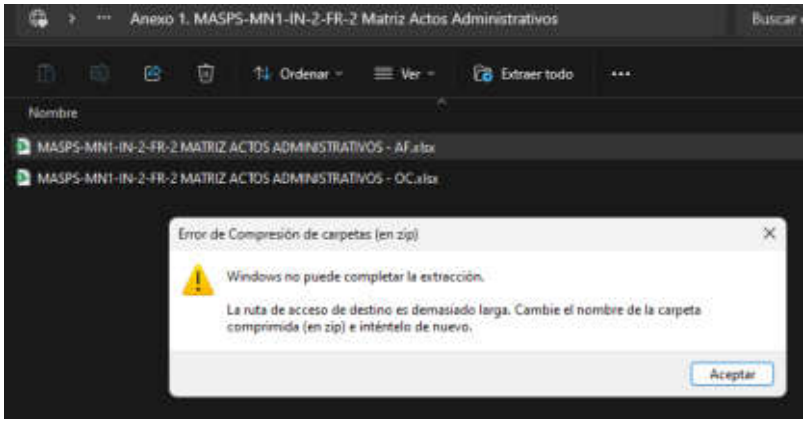
No hay certificado de cantera del material ingresado del periodo de noviembre del 2024, ya en el informe de estado ambiental, registran 45 m3 de subbase, 330 m3 de piedra rajón y 180 m3 de afirmado

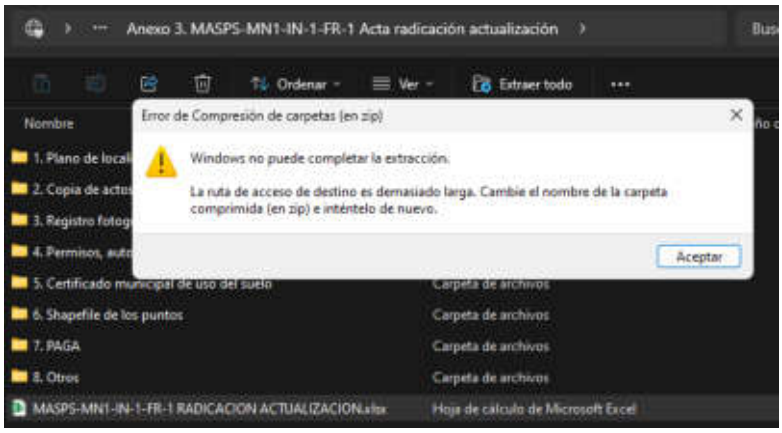
El manejo integral de los residuos convencionales, el contratista en el informe de estado ambiental, no esta informando la debida disposición final de los residuos sólidos convencionales y especiales, con su respectivo soporte de entrega a los entes autorizados para la disposición final y no hay evidencia de los puntos ecológicos

El manejo de los residuos líquidos, el contratista especifica que durante el periodo se contó con unidad sanitaria en vivienda aledaña alquilada como campamento de obra, la cual está conectada al sistema de alcantarillado veredal y se le realiza aseo y limpieza periódicamente, pero no adjuntan el paz y salvo del alquiler de la vivienda y el estado de las unidades sanitarias.

Los anexos del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 deben ir organizado de acuerdo a lo expuesto en el manual de interventoría INVIAS 2022.

El informe ambiental de enero y febrero del 2025, se reitera que los anexos no permiten abrir como es :







El manejo de los residuos líquidos, el contratista especifica que durante el periodo se contó con unidad sanitaria en vivienda aledaña alquilada como campamento de obra, la cual está conectada al sistema de alcantarillado veredal y se le realiza aseo y limpieza

periódicamente, pero no adjuntan el paz y salvo del alquiler de la vivienda y el estado de las unidades sanitarias.

Ahora bien, el contratista no ha subsanado las observaciones presentadas en comunicado CING-INV-5053-0037-25 del 29 de enero del 2025 correspondiente al PAGA V4.2, teniendo en cuenta los permisos obtenidos con la CVS y la prorroga No 3, sin que a la fecha el contratista realice entrega de dicho documento ajustado.

Por lo anterior, se solicita al contratista en un plazo de un (1) día, para atender los requerimientos expuestos en el presente comunicado, se requiere dar respuesta de forma puntal a las observaciones que se han venido realizando en cada uno de los periodos, presentar los informes con todos sus respectivos soportes, so pena de continuar recomendando al municipio de San Bernardo del Viento el inicio al proceso de incumplimiento presentado en comunicado CING-INV-5053-0487-24 del 19 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Arq. David José Rojas – Secretario de infraestructura y planeación San Bernardo del Viento

Bogotá D.C., 25 de marzo del 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-023-2025 y OFI-CONS-025-2025 Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, se evidencia que no se está entregando la información completa, lo cual, deja claro la falta de compromiso por parte del contratista de subsanar observaciones que corresponde a meses del año anterior y que genera un retroceso en la revisión del mismo, como se evidencia a continuación:

- informe de abril del 2024, el contratista en el comunicado informa haber subsanado el cual, solo requería incluir la planilla de seguridad social del Ing. Santiago, pero en lo presentado no se encuentra la carpeta del mes de abril del 2024, como se evidencia a continuación:


OFI-CONS-023-2025

obra providencia <obraprovidencia1@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 14:44
Para: Consorcio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>, angieversolatto@ingecon.com.co

Estimados Señores:
Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

Asunto: Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.

AGOSTO 2024.zip
NOVIEMBRE 2024.zip
OCTUBRE 2024.zip
ENERO 2025.zip
FEBRERO 2025.zip

2 adjuntos
OFI-CONS-012-2025.pdf 257K
MAYO 2024.zip 5987K

Por lo cual, la observación del informe del mes de abril de 2024 sigue pendiente hasta tanto el contratista haga entrega de lo requerido.

- Informe de mayo, el contratista informa haber adjuntado la planilla de seguridad de la profesional Angie Carrascal y el ing José Ruiz, pero en el anexo que relacionan corresponde a la planilla de Sofia Morales, Santiago Sanchez y Gustavo Ortega, por lo tanto, no atiende la observación.

  Ahora bien, las afiliaciones a la ARL de Angie Carrascal y el ing José Ruiz tiene inicio desde el 27 de junio del 2024 y en el informe relacionan que ingresaron el 29 de mayo del 2024, no hay concordancia con lo que reportan con los soportes que adjunta, se solicita al contratista ser claro con la información.

- Informe de junio, no están adjuntando la carpeta con el informe y los respectivos anexos, que permita verificar la planilla de la profesional Mónica Isabel Díaz Cárcamo.



OFI-CONS-023-2025

obra providencia <obraprovidencia1@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 14:44
Para: Consorcio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>, angieversolatto@ingecon.com.co

Estimados Señores:
Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

Asunto: Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.

AGOSTO 2024.zip
NOVIEMBRE 2024.zip
OCTUBRE 2024.zip
ENERO 2025.zip
FEBRERO 2025.zip

2 adjuntos
OFI-CONS-012-2025.pdf 257K
MAYO 2024.zip 5987K

Así mismo, no es posible verificar la observación realizada al personal señalado en rojo, que no registran en la Tabla 1 del informe y tampoco son reportados en la planilla de seguridad de junio, así mismo, la profesional Sofia López y el Ing. Santiago Sánchez ingresaron entre el mes de febrero y marzo, retirados en el mes de mayo del 2024, porque realizan afiliación de la ARL en junio, se solicita al contratista aclarar.

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1007849446	DELGADO MERCADO JORGE MIGUEL	20/06/2024		14r23119	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C26039273	DIAZ CARCAMO MONICA ISABEL	20/06/2024		250Q'36m	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066742985	LOPEZ MORALES SOFIA	20/06/2024		231C186y	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003305631	MERCADO MARTINEZ JUAN PABLO	20/06/2024		15113823	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1100691991	MONTES CALDERON GUSTAVO ADOLFO	20/06/2024		224210l2	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1007549445	NISPERUZA MERCADO EDELMIRO MIGUEL	20/06/2024		3xt23522	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C71310821	ORTIZ BERRIO JOSE LUIS	20/06/2024		150253'2	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1067292005	PADILLA MARTINEZ BRAYAN ALFONSO	20/06/2024		u1451272	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1006896193	PRADO DURAN ANDRES DAVID	20/06/2024		21722020	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C15677277	RUIZ HOYOS JOSE RICARDO	20/06/2024		15910825	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1067912244	SANCHEZ PATERNINA SANTIAGO	20/06/2024		14842216	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066734205	URZOLA MEJIA HERMES JOEL	20/06/2024		14112561	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003305026	YANES HERNANDEZ LUIS ANTONIO	20/06/2024		192h1971	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

- Informe de julio de 2024, No adjunta el informe, con el fin de verificar las observaciones relazada en la tabla 1 registra el Sr. Álvaro José Méndez, pero no se encuentra en la planilla de seguridad.



OFI-CONS-023-2025

obra providencia <obraprovidencia1@gmail.com> 13 de marzo de 2025, 14:44
Para: Consorcio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>, angieversolatto@ingecon.com.co

Estimados Señores:
Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

Asunto: Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.

AGOSTO 2024.zip
NOVIEMBRE 2024.zip
OCTUBRE 2024.zip
ENERO 2025.zip
FEBRERO 2025.zip

2 adjuntos
OFI-CONS-012-2025.pdf 257K
MAYO 2024.zip 5987K

- Informe de agosto, se APRUEBA el informe del respectivo periodo

- Informe de septiembre, No adjunta el informe


OFI-CONS-023-2025

obra providencia <obraprovidencia1@gmail.com>
Para: Consorcio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>, angieversolatto@ingecon.com.co
13 de marzo de 2025, 14:44

Estimados Señores:
Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el proposito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

Asunto: Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.

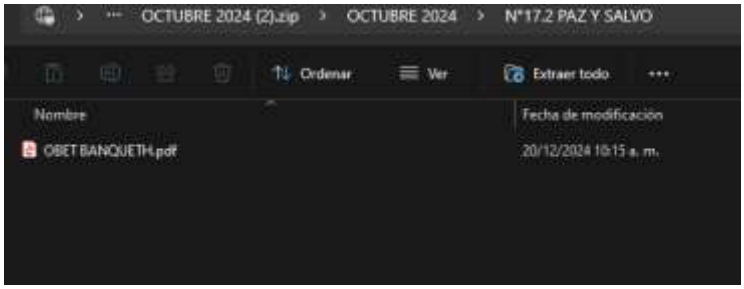
AGOSTO 2024.zip
NOVIEMBRE 2024.zip
OCTUBRE 2024.zip
ENERO 2025.zip
FEBRERO 2025.zip

2 adjuntos
OFI-CONS-012 2025.pdf 257K
MAYO 2024.zip 5987K

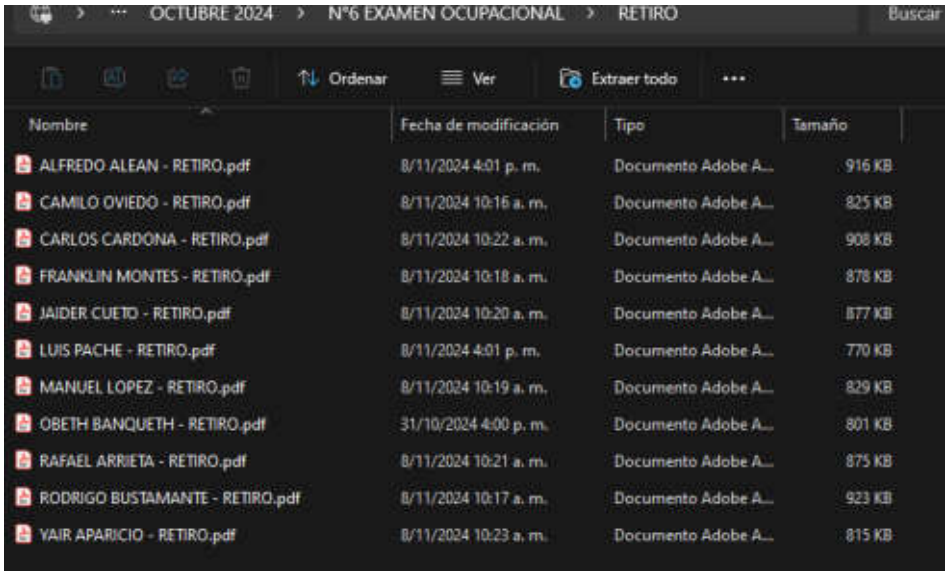
- Informe de octubre de 2024, se reitera la observación no se evidencia todos los paz y salvos del personal retirado en dicho periodo, como son:

A la ejecución del contrato, el contratista aseguro la realización de los exámenes médicos ocupacionales de retiro para el personal que se retira del proyecto:
-Obet Banqueth
-Yair Aparicio
-Rafael Arrieta Arrieta
-Manuel López Hernández
-Jader Cueto Alvarado
-Rodrigo Bustamante Jiménez
-Carlos Cardona Vasco
-Alfredo Aleans Cordoba
-Luis Pacheco Lozano
-Camilo Oviedo Muñoz
- Frankilin Montes

Ahora bien, en la carpeta 17.2 Paz y salvo solo adjuntan el paz y salvo del Sr. Obet Banqueth.

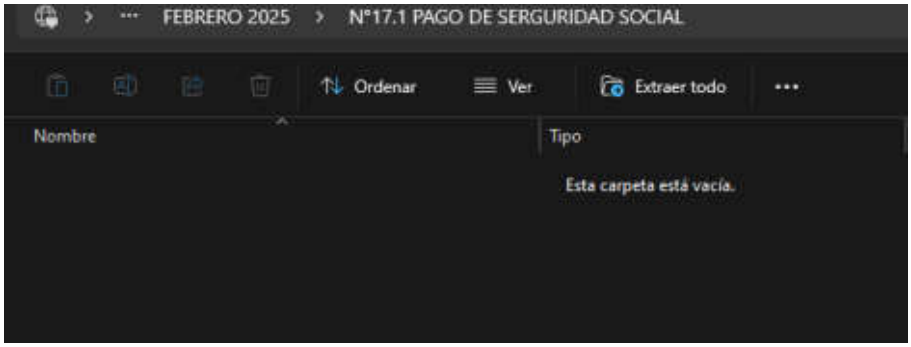


Frente a la respuesta que especifican en el comunicado en asunto, en el cual manifiestan que: *"Como respuesta a esta solicitud se notifica que en la carpeta n°17.2 paz y salvo solo aparece obeth banqueth ya que fue la única persona q se retiró en dicho mes*." no concuerda con lo que especifica en el informe, dado que relacionan dicho personal que notificaron la realización de los exámenes de retiro, así mismo, en la carpeta No 6 Examen ocupacional – Retiro, aparece los exámenes de egreso del personal:



Por lo anterior, se solicita al contratista ser claro y congruentes con la información que están reportando y lo que responden en los respectivos comunicados.

- Informe de noviembre de 2024, se APRUEBA el informe del respectivo periodo.
- Informe de enero del 2025, se APRUEBA el informe del respectivo periodo
- Informe de febrero del 2025, en la carpeta No 17.1 Pago de seguridad social, se encuentra vacía:



En la tabla de personal están relacionando un personal en rojo, por favor aclarar a que se debe, dado que no detallan en el informe.

No adjuntan las afiliaciones del personal que ingreso en el periodo (ARL, pensión, fondo de pensión, caja de compensación).

Correspondiente a las actas de COPASST y CCL, no es realizar la conformación cada mes, teniendo en cuenta que de acuerdo al decreto 1072 del 2015 solo se puede cambiara cada dos años los miembros de comité, a menos de que por alguna circunstancian o motivo se retire algun de los integrantes se debe presentar la justificación y presentar el suplente, por favor, se debe presentar son las actas de las reuniones de los integrantes donde se evidencie la gestión del COPASST y del CCL.

Por lo anterior, se solicita al CONSORCIO PROVIDENCIA, atender las observaciones expuestas en el presente comunicado en un plazo de un (1) día, así mismo, so pena de continuar recomendando a la secretaría de infraestructura y planeación del municipio de Planeta Rica para continuar con el proceso de multa, expuesto en comunicado CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre del 2024, por no cumplir con sus obligaciones contractuales en seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Reiteración solicitud de procedimiento técnico de reparación tramo K0+000 a K0+360.**

Cordial saludo,

En atención a la comunicación enviada el pasado 26 de noviembre de 2024, radicado CING-INV-5053-0439-24, mediante la cual la Interventoría solicitó al Contratista el procedimiento detallado para la reparación de las fisuras detectadas en el tramo comprendido entre las abscisas K0+000 a K0+360, nos permitimos reiterar formalmente el requerimiento, dado que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Contratista.

Recordamos que el procedimiento solicitado debe incluir, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Descripción del método de reparación que se aplicará (inyección, sellado, u otra técnica).
- Especificación de los materiales a utilizar, incluyendo sus características técnicas.

- Cronograma de ejecución para la realización de las reparaciones.
- Medidas preventivas a implementar para evitar la reaparición de las fisuras.
- Procedimientos de control de calidad y verificación que aseguren la correcta ejecución de los trabajos.

La remisión de este procedimiento es fundamental para coordinar la intervención y asegurar que las reparaciones cumplan con los estándares de calidad exigidos, garantizando así la durabilidad y funcionalidad del pavimento.

Solicitamos remitir la información requerida en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 27 de marzo del 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-026-2025, OFI-CONS-027-2025, OFI-CONS-029-2025 y OFI-CONS-030-2025 Informes ambientales septiembre, octubre, noviembre, diciembre del 2024, enero y febrero del 2025.**

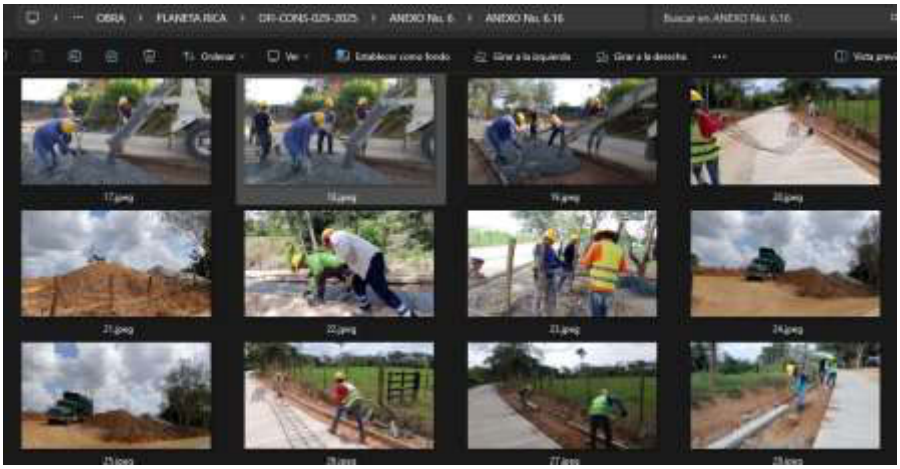
Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

- Informes ambientales septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2024, se APRUEBA los respectivos informes.

- Informe ambiental enero del 2025, los formatos deben venir actualizados de acuerdo a la prórroga No 3 de contrato, dado que el formato de informe estado ambiental registra con terminación del 20/12/2024.

  Dentro del informe manifiestan que no hubo transporte de material de RCD, pero en el registro fotográfico se observa acopio de material producto de excavación:



Por lo tanto, se solicita aclarar al contratista si el acopio se debe en predio autorizado de la secretaria de planeación y si hubo aprovechamiento en obra, así mismo, evaluar el indicador.

- Informe ambiental febrero del 2025, el formato de informe estado ambiental no tiene la fecha actualizada de terminación de acuerdo a la prórroga No 3 de contrato, dado que registran con terminación del 20/12/2024.

Ahora bien, está pendiente la actualización del PAGA de acuerdo a las observaciones presentadas por la subdirección de sostenibilidad del INVIAS expuestas en el comunicado del CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024, así mismo, se requiere actualizar los tiempos de terminación del contrato de obra de acuerdo a la prórroga No 3.

Por lo anterior, se solicita al CONSORCIO PROVIDENCIA, atender las observaciones expuestas en el presente comunicado en un plazo de tres (3) días, así mismo, so pena de continuar recomendando a la secretaría de infraestructura y planeación del municipio de Planeta Rica para continuar con el proceso de multa, expuesto en comunicado CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre del 2024, por no cumplir con sus obligaciones contractuales en seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Documentos pendientes de entrega por parte del contratista.**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la reunión sostenida el día de hoy, en las instalaciones de la Secretaria de Infraestructura, reunión a la cual no asistió un delegado debidamente apoderado por el contratista, la Interventoría se dirige al contratista con el fin de reiterar solicitud de entrega de los siguientes documentos, con el fin de garantizar el correcto seguimiento y control del proyecto:

Programación Semanal. Prórroga No 4: Es necesario que nos proporcione la actualización de esta programación para reflejar los avances y ajustes realizados hasta la fecha.

REPROG PROG INV. No 4. Prórroga No 4: Se requiere la revisión y actualización de este documento para asegurar que se alinee con los cambios y ajustes realizados en la programación del proyecto.

Alcance del Contrato: Es fundamental que nos proporcione un informe detallado sobre el alcance real de ejecución de obra del proyecto, teniendo en cuenta los nuevos ítems no previstos (NP) inicialmente. Este informe debe incluir el costo estimado de estos nuevos elementos para poder evaluar su impacto en el presupuesto total del proyecto.

Balance del contrato: Se requiere para verificar como se comporta el presupuesto con la inclusión de los precios no previstos, versus el alcance del contrato.

Plan de contingencia: Que demuestre que se terminará el contrato dentro de la prorroga otorgada, es decir, al 30 de abril de 2025.

La actualización de estos documentos es crucial para definir con precisión el alcance real de ejecución de obra y para asegurar que el proyecto se ajuste a los términos contractuales y a las especificaciones técnicas establecidas por el INVIAS.

De no haber respuesta por parte del contratista, mediante esta conminación, se recomienda iniciar el proceso de presunto incumplimiento con aplicación de la cláusula de multas.

Agradezco su colaboración e inmediata respuesta.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2025

Arquitecto:
DAVID ROJAS
Secretario de Infraestructura y Planeación
Alcaldía de San Bernardo del Viento
San Bernardo del Viento, Córdoba

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Documentos pendientes de entrega por parte del contratista.**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la reunión sostenida el día de hoy, en las instalaciones de la Secretaria de Infraestructura, reunión a la cual no asistió un delegado debidamente apoderado por el contratista, la Interventoría se dirige al municipio con el fin de solicitar su gestión ante el contratista, como ordenador del gasto, para la actualización de los siguientes documentos, con el fin de garantizar el correcto seguimiento y control del proyecto:

Programación Semanal. Prórroga No 4: Es necesario que nos proporcione la actualización de esta programación para reflejar los avances y ajustes realizados hasta la fecha.

REPROG PROG INV. No 4. Prórroga No 4: Se requiere la revisión y actualización de este documento para asegurar que se alinee con los cambios y ajustes realizados en la programación del proyecto.

Alcance del Contrato: Es fundamental que nos proporcione un informe detallado sobre el alcance real de ejecución de obra del proyecto, teniendo en cuenta los nuevos ítems no previstos (NP) inicialmente. Este informe debe incluir el costo estimado de estos nuevos elementos para poder evaluar su impacto en el presupuesto total del proyecto.

Balance del contrato: Se requiere para verificar como se comporta el presupuesto con la inclusión de los precios no previstos, versus el alcance del contrato.

La actualización de estos documentos es crucial para definir con precisión el alcance real de ejecución de obra y para asegurar que el proyecto se ajuste a los términos contractuales y a las especificaciones técnicas establecidas por el INVIAS.

De no haber respuesta por parte del contratista, mediante esta conminación, se recomienda iniciar el proceso de presunto incumplimiento con aplicación de la cláusula de multas.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2025

Ingeniero:
LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Remisión acta de costos No. 13 correspondiente al periodo de febrero 2025.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el acta de costos No. 13 correspondiente al periodo de febrero de 2025, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/11IxEsxhxybE1j4p4nCOcBdkJrLWt6jIp?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-022-2025. Orden de operación No. 22**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio OFI-CONS-022-2025 recibido el pasado 11 de marzo de 2025, mediante el cual el contratista remite orden de operación No. 22, atendiendo observaciones de la orden de operación No. 15 que reemplaza, esta interventoría una vez revisada la información, realizada visita a la bodega donde se tiene el acero y la cuantificación de lo instalado desde el 18 de febrero, se permite manifestar que:

a. **Orden de operación a favor de FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS N.I.T 901250231-5:** correspondiente a la siguiente factura:

Factura de venta No. CCJ18846 POR VALOR : $ 350.005.487,52 . Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES, se aprueba como pago, asi las cosas, el valor a cargar para giro es de:

Factura Nro. CCJ18846 por valor de $ 350.005.487,52

RETENCION 2.5%: 7.353.056,48

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 342.652.431,04

Es importante resaltar que el valor que se informe en el archivo adjunto en la documentación de la orden de operación No.22, no corresponde:

Factura Nro. CCJ18846 por valor de $ 350.005.487,52

RETENCION 2.5%: 8.750.137,188

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 341.255.350,332

Ya que como se sabe, las retenciones se deben practicar antes de IVA.

Así las cosas, se aprueba la orden de desembolso No. 22, se solicita subirla con la documentación completa aquí aprobada en la plataforma del encargo fiduciario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 12 de marzo de 2025

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado COBQ 101 – 2025 (informes periodos diciembre 2024 y enero de 2025)**

En atención al oficio No. COBQ 101-2025 *entrega de los informes sociales períodos diciembre de 2024 y enero 2025*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Torres Hernández - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 12 de marzo de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-011-2025 (entrega informe periodo enero de 2025)**

En atención al comunicado No. OFI-CONS-011-2025 *entrega informe social período enero 2025*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 12 de marzo de 2025

Ingeniero
HABIB CHAAR SAKS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO L&S
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado No. 105-2025 (Remisión informe social diciembre)**

En atención al comunicado No.105-2025 *remisión informe social diciembre*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

CONSORCIO INGECON-INCO

NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0094-25

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-0021-2025. Informe de anticipo**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio OFI-CONS-0021-2025 recibido el 10 de marzo de 2025, mediante el cual, el contratista remite informe de anticipo del mes de enero de 2025, nos permitimos manifestar que:

- El informe en el numeral 1.4 Duración, se establece que el contrato se encuentra vencido, se solicita al contratista gestionar lo que corresponda ya que el contrato debe estar vigente.
- El informe en el numeral 3.2.3 Registro de Rendimientos establece que durante el periodo en análisis, se generaron rendimientos la cuenta bancaria por valor de $544.183, sin embargo, no se encuentra el reporte del traslado de dichos rendimientos a la cuenta del Tesoro nacional, a través del aplicativo Sebra.
- El informe en el numeral 7 ASPECTOS RELEVATES, se solicita aclarar lo indicado en la siguiente nota: " • Al cierre del periodo bajo análisis en los estados financieros del fideicomiso existen cuentas por pagar por valor de $2.849.693, correspondientes a los rendimientos, los cuales serán girados previa instrucción del Fideicomitente o en la liquidación del negocio."

Quedamos atentos a las aclaraciones respectivas.
Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2025

Ingeniero:
LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Remisión informe mensual No. 13 correspondiente al periodo de febrero 2025.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el informe mensual No. 13 correspondiente al periodo de febrero de 2025, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1-BerYeNNyPeKfHnTgWCV0GzdunzwEB1F?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0091-25

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-0015-2025. Orden de operación No. 18 y oficio OFI-CONS-0016-2025. Orden de operación No. 19**

Cordial saludo,

De acuerdo a sus oficios recibidos el 27 de febrero de 2025, mediante el cual el contratista remite ordenes de operación No.18 y 19, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

LUARQUIN CONSTRUCCIONES SAS identificados con **NIT 901070193-0: correspondiente a:**

Una vez revisada, esta interventoria se permite solicitar aclaración en cuanto a:

- Remitir certificado de existencia de la firma en mención ya que dentro de los codigos CIIU reportados, ninguno corresponde a transporte.
- Remitir certificado de existencia de la firma en mención ya que dentro de los codigos CIIU reportados, ninguno corresponde a proveedor de material granular.
- Autorización de las canteras que le permiten suministrar y distribuir material de dichas fuentes.
- Listado de volquetas correspondientes a la presente empresa

Gracias

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-0014-2025. Orden de operación No. 17**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio recibido corregido el 27 de febrero de 2025, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.17, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

INVERSIONES D&P5 SAS identificados con **NIT 901798929-1: correspondiente a:**

"Ítem 1 del plan de inversión: **COMPRA DE MATERIALES**

FACTURA No.IDP41 por valor de $ 368.395.440
VALOR RETENIDO 2,5%: $ 7.739.400

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 360.656.040 "

Una vez revisada, se autoriza su trámite, por lo anterior, se solicita subirla con la documentación completa aquí aprobada en la plataforma del encargo fiduciario.

Gracias

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud de Actualización de Documentos para la Prórroga No. 4 del Proyecto - Contrato LP-MSBV-008-2023.**

Cordial Saludo,

La Interventoría se dirige al Contratista para solicitar la actualización de los siguientes documentos, con el fin de garantizar el correcto seguimiento y control del proyecto:

Programación Semanal. Prórroga No 4: Es necesario que nos proporcione la actualización de esta programación para reflejar los avances y ajustes realizados hasta la fecha.

REPROG PROG INV. No 4. Prórroga No 4: Se requiere la revisión y actualización de este documento para asegurar que se alinee con los cambios y ajustes realizados en la programación del proyecto.

Alcance del Contrato: Es fundamental que nos proporcione un informe detallado sobre el alcance real de ejecución de obra del proyecto, teniendo en cuenta los nuevos ítems no previstos (NP) inicialmente. Este informe debe incluir el costo estimado de estos nuevos elementos para poder evaluar su impacto en el presupuesto total del proyecto.

La actualización de estos documentos es crucial para definir con precisión el alcance real de ejecución de obra y para asegurar que el proyecto se ajuste a los términos contractuales y a las especificaciones técnicas establecidas por el INVIAS.

Agradezco su pronta atención a esta solicitud. Por favor, remita los documentos actualizados a esta oficina dentro de los próximos tres (3) días hábiles.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Toro - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 05 de marzo del 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **APREMIO INCUMPLIMIENTO comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024**

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente, nos permitimos reiterar los comunicados en asunto, dado que, a la fecha del presente comunicado, el contratista no ha atendido las observaciones de los informes de seguimiento SST, los cuales se ratifican a continuación:

- Informe de abril de 2024, está pendiente la planilla de seguridad social del ing. Santiago Sánchez

- Informe de mayo de 2024, la planilla de seguridad de la profesional Angie Carrascal y el ing José Ruiz es del mes de abril, pendiente adjuntar la del periodo de mayo, así mismo, el paz y salvo por todo concepto del personal retirado.

- Informe de junio de 2024, está pendiente la planilla de la profesional Mónica Isabel Díaz Cárcamo, no aclaran, porque el personal está reportando en la planilla solo 8 días, marcando ingreso desde el 23 de junio y retiro el 30 de junio del 2024, teniendo en cuenta que, en la tabla de reporte de personal, se evidencia que algunos ingresaron el 5, 15, 17 y 20 de junio del 2024.

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																								
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CDM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC
1	CC 1003305026	YANES HERNANDEZ LUIS ANTONIO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667
2	CC 1003305631	MERCADO MARTINEZ JUAN PABLO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667
3	CC 1003359117	SALGADO RAMOS NESTOR LUIS	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667
4	CC 1007849446	DELGADO MERCADO JORGE MIGUEL	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																231001-COLFONDOS	8	$ 346.667
5	CC 1063296113	BANQUETH FUENTES OBET NAIM	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667
6	CC 1064999603	COGOLLO PADILLA MARIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 2.350.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 626.667
7	CC 1066724677	SIERRA MARTINEZ LUISA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667

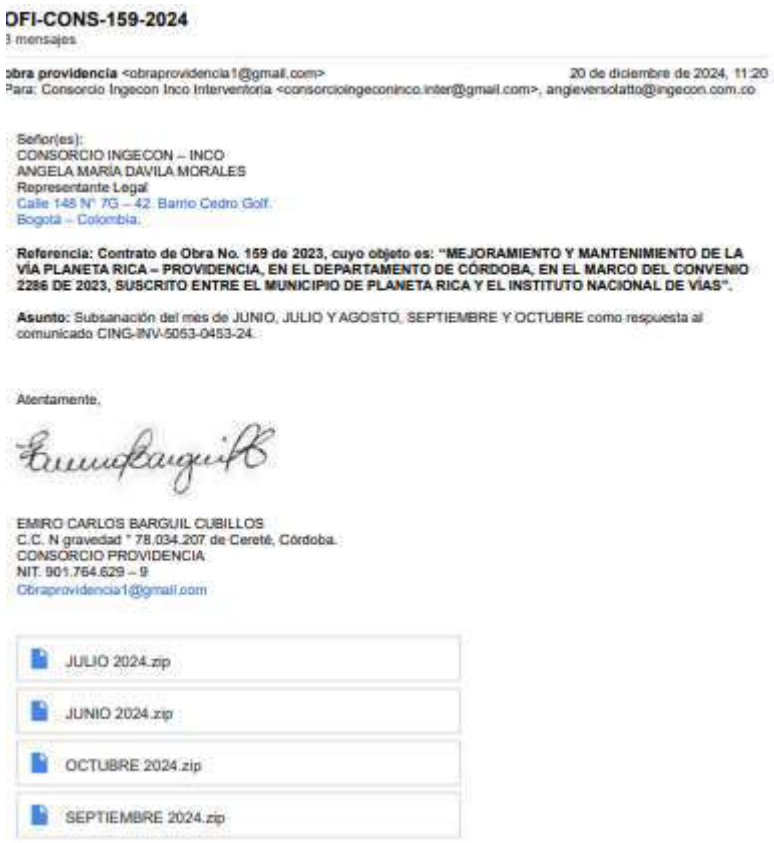
Ahora bien, se evidencia en la carpeta 17.2 Afiliaciones en ARL el siguiente personal:

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1007849446	DELGADO MERCADO JORGE MIGUEL	20/06/2024		14r23119	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C26039273	DIAZ CARCAMO MONICA ISABEL	20/06/2024		250Q³36m	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066742985	LOPEZ MORALES SOFIA	20/06/2024		231C186y	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003305631	MERCADO MARTINEZ JUAN PABLO	20/06/2024		15113823	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1100691991	MONTES CALDERON GUSTAVO ADOLFO	20/06/2024		224210l2	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1007549445	NISPERUZA MERCADO EDELMIRO MIGUEL	20/06/2024		3xt23522	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C71310821	ORTIZ BERRIO JOSE LUIS	20/06/2024		150253'2	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1067292005	PADILLA MARTINEZ BRAYAN ALFONSO	20/06/2024		u1451272	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1006896193	PRADO DURAN ANDRES DAVID	20/06/2024		21722020	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C15677277	RUIZ HOYOS JOSE RICARDO	20/06/2024		15910825	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1067912244	SANCHEZ PATERNINA SANTIAGO	20/06/2024		14842216	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066734205	URZOLA MEJIA HERMES JOEL	20/06/2024		14112561	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003305026	YANES HERNANDEZ LUIS ANTONIO	20/06/2024		192h1971	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

El personal señalado en rojo, no registran en la Tabla 1 del informe y tampoco son reportados en la planilla de seguridad de junio, así mismo, la profesional Sofia López y el Ing. Santiago Sánchez ingresaron entre el mes de febrero y marzo, retirados en el mes de mayo del 2024, porque realizan afiliación de la ARL en junio, se solicita al contratista aclarar.

- Informe de julio de 2024, en la tabla 1 registra el Sr. Álvaro José Méndez, pero no se encuentra en la planilla de seguridad.

- Informe de agosto de 2024, no adjuntan el informe con los soportes para validar el cumplimiento de la observación.



OFI-CONS-159-2024
3 mensajes

obra providencia <obraprovidencia1@gmail.com> 20 de diciembre de 2024, 11:20
Para: Consorcio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>, angieversolatto@ingecon.com.co

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42 Barrio Cedro Golf.
Bogotá – Colombia.

Referencia: Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: Subsanación del mes de JUNIO, JULIO Y AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0453-24.

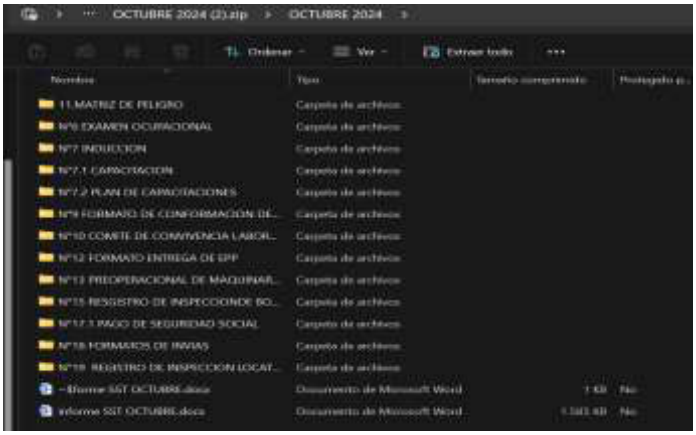
Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 – 9
Obraprovidencia1@gmail.com

JULIO 2024.zip
JUNIO 2024.zip
OCTUBRE 2024.zip
SEPTIEMBRE 2024.zip

- Informe de septiembre de 2024, se reitera en la planilla no registra el Sr. Yair Aparicio.

- Informe de octubre de 2024, no se evidencia la carpeta 17.2 Paz y salvos del personal retirado en dicho periodo, como se evidencia a continuación.



- Informe de noviembre de 2024, está pendiente la planilla de Carelis Alejandra Bedoya, no se evidencia la inducción del Sr. Nafer Torres y se reitera paz y salvo por todo concepto con la empresa de las personas retiradas en dicho periodo.

Por lo anterior, se solicita al contratista atender de forma INMEDIATA, así mismo, está pendiente informe SST de enero y febrero del 2025 completos con las planillas de seguridad social que correspondan al personal reportado de dicho periodo, so pena de continuar recomendando a la secretaría de infraestructura y planeación del municipio de Planeta Rica para continuar con el proceso de multa, expuesto en comunicado CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre del 2024, por no cumplir con sus obligaciones contractuales en seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 05 de marzo del 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Apremio Incumplimiento actualización del PAGA y entrega de los informes ambientales y SST**

Respetados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que a la fecha del presente comunicado no ha atendido las observaciones realizadas a los informes de SST y ambiental de los meses de noviembre y diciembre del 2024, los cuales han sido solicitados mediante comunicados CING-INV-5053-0039-25 del 29 de enero del 2025 y CING-INV-5053-0064-25 del 24 de febrero del 2025, así mismo, en comunicados CING-INV-5053-0390-24 del 29 de octubre del 2024, CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024 se han presentado las observaciones a los informes ambientales de junio, julio, agosto y septiembre del 2024, los cuales, tampoco se tiene atención a dichos requerimientos, teniendo pendiente la entrega el informe de seguimiento ambiental del mes de octubre del 2024.

Ahora bien, se ha solicitado al contratista en comunicados CING-INV-5053-0431-24 del 21 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0435-24 del 22 de noviembre del 2024, CING-INV-5053-0448-24 del 02 de diciembre del 2024,CING-INV-5053-0013-25 del 10 de enero del 2025 y CING-INV-5053-0037-25 del 29 de enero del 2025, realizar la actualización del PAGA teniendo en cuenta los permisos obtenidos con la CVS y la prorroga No 3, sin que a la fecha el contratista realice entrega de dicho documento ajustado.

Por lo anterior, se solicita al contratista de forma INMEDIATA, atender los requerimientos expuestos en el presente comunicado, así mismo, de presentar el informe de seguimiento ambiental y SST del mes de enero y febrero del 2025, so pena de continuar recomendando al municipio de San Bernardo del Viento el inicio al proceso de incumplimiento presentado en comunicado CING-INV-5053-0487-24 del 19 de diciembre del 2024.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Arq. David José Rojas – Secretario de infraestructura y planeación San Bernardo del Viento

Bogotá D.C., 05 de marzo del 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **APREMIO actualización PAGA e Informes ambientales septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2024, enero y febrero del 2025**

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente esta interventoría se permite reiterar los comunicados CING-INV-5053-0461-24, CING-INV-5053-0486-24, CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0066-25, teniendo en cuenta que a la fecha del presente comunicado no han presentado la actualización del PAGA de acuerdo a la prorroga No 3.

De igual manera, no han atendido las observaciones realizadas a los informes ambientales del periodo de septiembre, octubre y noviembre del 2024:

Informe ambiental septiembre 2024

- No se evidencia el certificado de la empresa AQUALIA del suministro de recurso hídrico de dicho periodo, por lo tanto, se solicita al contratista remitir dicho certificado o aclarar dentro del informe si hubo o no suministro de agua industrial para las actividades constructivas en dicho periodo.
- En el anexo 6 sub anexo 6.7 la justificación de los residuos sólidos, no especifican el volumen que se está disponiendo en el periodo, que tipo de residuos no aprovechables y la empresa responsable de realizar la disposición final.
- No se evidencia el paz y salvo del pago de arrendamiento de la vivienda utilizada para almacén y unidad sanitaria.

Informe ambiental octubre 2024

- En el anexo 6, sub anexo 6.7 presentan la justificación de disposición de residuos peligrosos y no peligrosos, no especifican el volumen que están disponiendo final, que tipo de residuos están disponiendo, así mismo, los residuos peligrosos deben ser entregados a una empresa prestadora del servicio que cuente con la respectiva licencia ambiental para su adecuada eliminación o tratamiento, por lo tanto, se requiere presentar documentación de la empresa cuenta con el manejo para disposición final de residuos peligrosos.
- No se evidencia el certificado de la empresa AQUALIA del suministro de recurso hídrico de dicho periodo, por lo tanto, se solicita al contratista remitir dicho certificado o aclarar dentro del informe si hubo o no suministro de agua industrial para las actividades constructivas en dicho periodo.
- No se evidencia el paz y salvo del pago de arrendamiento de la vivienda utilizada para almacén y unidad sanitaria.

Informe ambiental noviembre 2024

- En el anexo 6 sub anexo 6.7 la justificación de los residuos sólidos, no especifican el volumen que se está disponiendo en el periodo y que tipo de residuos no aprovechables.
- No se evidencia el certificado de la empresa AQUALIA del suministro de recurso hídrico de dicho periodo, por lo tanto, se solicita al contratista remitir dicho certificado o aclarar dentro del informe si hubo o no suministro de agua industrial para las actividades constructivas en dicho periodo.
- No se evidencia el paz y salvo del pago de arrendamiento de la vivienda utilizada para almacén y unidad sanitaria.

Por lo anterior, se solicita al contratista de forma INMEDIATA atender las observaciones expuestas en el presente comunicado y remitir el informe de seguimiento ambiental del mes de diciembre del 2024, enero y febrero del 2025, con todos los respectivos soportes y actualización del PAGA, so pena de continuar recomendando a la secretaria de planeación del municipio de Planeta Rica la continuidad al proceso de incumplimiento a las obligaciones ambientales, remitido bajo comunicado CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Toro - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2025

Ingeniero:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Solicitud rendimientos financieros fiducia.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo estipulado en la CLÁUSULA 6 - ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO - del contrato de la referencia, solicitamos al Contratista, gestionar ante la Fiduciaria Bogotá, la entrega urgente de los soportes requeridos según clausula 6 del contrato (numerales 4 y 7), producto del manejo del anticipo del contrato No.159-2023:

***Numeral 4**: "Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación."*

***Numeral 7**: "Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad… lo cual debe ser verificado por el Interventor."*

"La entidad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los

rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados."

La información y soportes mencionados anteriormente, deberán ser entregados a más tardar, el dia 07 de marzo de 2025, considerando que, a la fecha, está pendiente por parte del Contratista, la entrega de los soportes de la devolución de los rendimientos financieros a la cuenta de la dirección del tesoro nacional.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2025

Ingeniero
HABIB CHAAR SAKS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO L&S
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: Incumplimiento al seguimiento de la gestión Social (Reunión Comité Veeduría Ciudadana).

Respetado Ingeniero,

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido programación para reunión con el comité de la veeduría ciudadana del proyecto, reiteramos programar dicho espacio para el dia jueves 13 de marzo de 2025 a las 2:00 p.m. con el fin de informar el avance de la obra y aclarar todas las dudas que los miembros de la veeduría ciudadana tengan acerca del proyecto, toda vez que se retomaron completamente la ejecución de las actividades para el desarrollo del contrato de obra.

Es de recordar que desde el mes de noviembre 2024 no se realiza comité y se debe dar cumplimiento a estos espacios de manera mensual. En caso de no programarse reunión con la veeduría se solicitará a la entidad contratante el inicio del proceso sancionatorio. Se aclara que toda demora presentada es de entera responsabilidad del contratista de obra.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Torres Hernandez - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2025

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Sello de juntas de losas de pavimento.**

Respetado ingeniero,

El día de hoy 04 de marzo del presente año, el contratista inicia con la aplicación del sello de las juntas de las losas de pavimento utilizando sello asfáltico en caliente, se le informó con antelación al contratista que no se aprueba la aplicación de este sello ya que el asfalto liquido se cristaliza con el tiempo, por lo que se requiere un concepto técnico firmado por su especialista de pavimento donde garantice la durabilidad durante los 5 años de estabilidad.

Cabe recordar que, para garantizar la durabilidad, el buen funcionamiento y la vida de servicio en los pavimentos de concreto es fundamental la adecuada aplicación del sellado, con el fin de evitar la entrada de agua por las juntas e impedir la entrada de elementos incompresibles en las juntas que podrían provocar desportillamientos e incluso roturas de esquina.

Quedamos atentos a su pronta respuesta a este comunicado en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2025

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RÍOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA
MONTERÍA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Asunto: **Entrega de informe de daños en las losas de pavimento.**

Respetado ingeniero:

En reiteradas ocasiones esta interventoría ha solicitado en diferentes comunicados CINGE-INV-5053-0330-24, CINGE-INV-5053-0402-24, CINGE-INV-5053-0446-24, CINGE-INV-5053-0026-25 y CINGE-INV-5053-0032-25 la entrega de la metodología e informe de intervención de las reparaciones y su cronograma para cada una de las fisuras presentadas en las losas de pavimento por parte de su especialista que contenga clasificación del tipo de patología, establecer cuál es la causa principal, la reparación de la misma y cronograma de reparaciones, con el fin de verificar, monitorear y garantizar el procedimiento de estas, ya que el mismo fue devuelto y no ha sido subsanado por el contratista para autorizar su ejecución. Así mismo, con las reparaciones de las fisuras que han presentado las bermacunetas en toda la longitud del proyecto.

Con preocupación vemos que a pesar de la postura de la interventoria, el contratista ha decidido unilateralmente iniciar con las reparaciones de las grietas de las losas de pavimento utilizando una resina híbrida para anclajes estructurales sin aún presentar dicho informe para su posterior aprobación de la interventoría.

Por consiguiente, esta interventoría no avala la ejecución de dichas reparaciones por lo cual no se recibirán las losas hasta tanto no se surta el tramite debido y se cumpla con el aval del procedimiento.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0081-25

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-0013-2025. Orden de operación No. 16**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio recibido corregido el 27 de febrero de 2025, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.16, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

INVERSIONES D&P5 SAS identificados con **NIT 901798929-1: correspondiente a:**

"Ítem 4 del plan de inversión: **TRANSPORTE DE MATERIALES**

FACTURA No.IDP40 por valor de $ 127.036.300
VALOR RETENIDO 1%: **$**1.270.363

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 125.765.937 "

Una vez revisada, se autoriza su trámite, por lo anterior, se solicita subirla con la documentación completa aquí aprobada en la plataforma del encargo fiduciario.

Gracias

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025

Ingeniero
HABIB CHAAR SAKS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO L&S
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: Apremio incumplimiento entrega informe social del mes de enero 2025.

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente, me permito informar que a la fecha el contratista no ha presentado el informe del componente social del mes de enero de 2025, por lo cual se solicita la entrega del informe de carácter urgente.

También se recuerda la entrega del informe del mes de febrero de 2025, el cual debe ser presentado a más tardar el 5 de marzo de 2025.

Cabe resaltar, que los informes nos permiten revisar y hacer seguimiento a las acciones establecidas en el Plan de Adaptación de la Guia Ambiental – PAGA (Componente Social).

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Torres Hernandez - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2025

Señores
CONSORCIO PROVIDENCIA
Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-012-2025. Reprogramación No. 5 Plan de inversión del anticipo.**

Respetados señores,

Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de obra No. 159 – 2023 y en respuesta al comunicado OFI-CONS-012-2025 del contratista, frente a la documentación aportada se tienen lo siguiente:

Frente a la reprogramación No. 5 del plan de inversión del anticipo: Ya que la justificación del cambio, corresponde a la necesidad de reprogramar la inversión por devolución de recursos realizadas por el contratista, correspondientes a $70.000.000 por pago de impuesto.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se remite firmado para su tramite ante la fiduciaria Bogotá.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Anexo: un anexo

Bogotá D.C, 03 de marzo de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-159-2025 (entrega informe periodo diciembre de 2024)**

En atención al comunicado No. OFI-CONS-159-2025 *entrega informe social período diciembre 2024*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 3 de marzo de 2025

Ingeniero
HABIB CHAAR SAKS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO L&S
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado No. 099-2024 (Remisión informe social noviembre)**

En atención al comunicado No. 099-2024 *remisión informe social noviembre*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
Cons.	**Fecha**	**Asunto**	**Entidad**
OFI-CONS-012-2025	2025-03-03	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO N° 5.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-013-2025	2025-03-03	ORDEN DE OPERACION 16	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-014-2025	2025-03-03	ORDEN DE OPERACION 17	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-015-2025	2025-03-03	ORDEN DE OPERACION 18	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-016-2025	2025-03-03	ORDEN DE OPERACION 19	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-017-2025	2025-03-03	ORDEN DE OPERACION 20	CONSORCIO PROVIDENCIA
COBQ 101-2025	2025-03-04	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
110-2025	2025-03-12	Remisión de informes ambiental SST y social	CONSORCIO L&S
OFI-CONS-020-2025	2025-03-12	ORDEN DE OPERACION N° 15	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-021-2025	2025-03-12	INFORME RENDIMIENTO FINANCIERO FIDUCIA.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-022-2025	2025-03-12	ORDEN DE OPERACION 22	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-023-2025	2025-03-14	Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEN	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-024-2025	2025-03-14	Informe del mes de febrero del componente social	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-025-2025	2025-03-19	informe mes de enero y febrero del 2025	CONSORCIO PROVIDENCIA
COBQ 103-2025	2025-03-21	INFORME REPARACION DE LOSAS	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-104-2025	2025-03-21	Sello de juntas de Losa de Pavimento	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
OFI-CONS-026-2025	2025-03-21	Respuesta al comunicado CING-INV-5053-0066-25	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-027-2025	2025-03-21	Informe del mes de diciembre del 2024	CONSORCIO PROVIDENCIA
25032025	2025-03-25	Citación por posible incumplimiento en entrega de documentaci	CONSORCIO L&S
OFI-CONS-028-2025	2025-03-25	DISEÑO DE ÑOS POSIBLE NUEVOS TRAMOS A INTERVENIR.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-029-2025	2025-03-25	INFORME DEL MES DE ENERO DE 2025. COMPONENTE AMBIEN	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-030-2025	2025-03-25	INFORME DEL MES DE FEBRERO DE 2025. COMPONENTE AMBI	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-031-2025	2025-03-25	ITEMS NO PREVISTOS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
111-2025	2025-03-26	Remisión Estudio de Suelos Box Coulvert.	CONSORCIO L&S
112-2024	2025-03-26	Respuesta al oficio CING-INV-5053-00101-25	CONSORCIO L&S
110-2025	2025-03-26	Remisión de informes ambiental, SST y social	CONSORCIO L&S
COBQ-104-2025	2025-03-28	Sello de Juntas de Losa de Pavimento	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-105-2025	2025-03-28	INFORME MENSUAL SOCIALES FEBRERO.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
113-2024	2025-03-28	Respuesta al oficio CING-INV-5053-00103-25	CONSORCIO L&S
OFI-CONS-032-2025	2025-03-31	respuesta oficio CINGE-INV-5053-0091-25	CONSORCIO PROVIDENCIA
114-2024	2025-03-31	Propuesta de intervención en talud L.I KO+465-KO+495	CONSORCIO L&S

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

3-3-25 FL: 34457

Planeta Rica, Córdoba. 27 de febrero de 2025.

OFI-CONS-017-2025

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 20

Cordial saludo,

Yo, EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS, identificado con la cedula de ciudadanía N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba, actuando como Representante Legal del **CONSORCIO PROVIDENCIA**, identificada con NIT. 901.764.629 – 9, me dirijo ante ustedes para solicitarles formalmente la revisión y posterior aprobación de la Factura, emitida por **INVERSIONES D&P5 S.A.S.**, identificada con NIT. 901.798.929 – 1, por concepto de transporte de material de AFIRMADO, proveniente de la cantera JEMV, ubicado en el municipio de Ciénaga de Oro y transporte de material de SUBBASE, proveniente de la cantera GRUPO AGREGAR (Siberia) ubicada en el municipio de Montería.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 3-3-25 Hora: 8:56
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

NIT 901798525-1
calle 68 n 6 - 10 -25, Montería, Córdoba, C.P. 230001
Tel: +57 (314)554-6293
juanferdiaz1921@gmail.com ;

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. IDP42

Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONSORCIO PROVIDENCIA			**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 67 5 40, Colombia, Montería, Córdoba, 230001			27/02/2025
				FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3157381975	**NIT**	901764629-9	27/02/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	TRANSPORTE DE MATERIALES(Servicio de transporte de Material de afirmado proveniente de la cantera JMVE, ubicada en el municipio de Ciénaga de Oro y recibida en el centro de acopio del consorcio ubicado en la balastera 1.)	Servicio	$235.000	162.8726		$38.275.061
2	TRANSPORTE DE MATERIALES(Servicio de transporte de Material de subbase proveniente de la cantera Siberia, ubicada en el municipio de Montería y recibida en el centro de acopio del consorcio ubicado en la balastera 1.)	Servicio	$235.000	135		$31.725.000

Setenta millones sesenta y un pesos

Moneda: COP
Generado: 2025-02-27 15:49:56-05:00
Validación DIAN: 2025-02-27 15:50:57-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

CUFE: 4ed9123aafd8cc229600616b348eef01cee41039cfa2b82c08cd40d7bcb83ed8b7139cb1aacf860e156f5a4845b98e23

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$70.000.061
Total	$70.000.061

Total de lineas: 2

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764089532730 de 2025-02-26 Modalidad Factura Electrónica Desde N° IDP40 hasta IDP1000 con vigencia hasta 2026-02-26

Representación gráfica de factura de venta electrónica

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

3-3-25 [illegible] 34456

Planeta Rica, Córdoba. 27 de febrero de 2025.

OFI-CONS-016-2025

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 19

Cordial saludo,

Yo, **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba, actuando como Representante Legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, identificada con NIT. 901.764.629 – 9, me dirijo ante ustedes para solicitarles formalmente la revisión y posterior aprobación de la Factura, emitida por **LUARQUIN CONSTRUCCIONES SAS** identificada con NIT. 901.070.193 – 0 por concepto de compra de material de AFIRMADO, proveniente de la cantera JEMV, ubicado en el municipio de Ciénaga de Oro y material de SUBBASE, proveniente de la cantera GRUPO AGREGAR (Siberia) ubicada en el municipio de Montería. Se adjunta Factura y remisiones.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 3-3-25 Hora: 8:46
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

LUARQUING CONSTRUCCIONES S.A.S.

LUARQUING
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 901.070.193-0
Cra. 12A # 23 - 45
Tel: (034) 3004579776
Planeta Rica - Colombia
scodecon@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CO 49

Señores	CONSORCIO PROVIDENCIA		
NIT	901.764.629-9	Teléfono	(604) 3104057905 - Ext. 000
Dirección	CALLE 67 #5-40	Ciudad	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/02/2025, 17:01
Expedición	27/02/2025, 17:01
Vencimiento	27/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO (MATERIAL DE AFIRMADO PROVENIENTE DE LA CANTERA JMVE UBICADA EN E	1,050.00	185,400.00	231,657,300.00
2	SUMINISTRO DE MATERIAL DE SUBBASE (MATERIAL DE SUBBASE PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA UBICADA EN	450.00	320,500.00	171,627,750.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Cuatrocientos tres millones doscientos ochenta y cinco mil cincuenta pesos m/cte

Total Bruto	338,895,000.00
IVA 19%	64,390,050.00
Total a Pagar	403,285,050.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 403,285,050.00

Observaciones:
SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO Y SUBBASE DE LAS CANTERAS JEMV Y SIBERIA RESPECTIVAMENTE. LA UNIDAD DE MEDIDA ES EN M3. PLACAS DE LOS VEHICULOS EXZ309, EXZ329 Y WPQ563.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087468789 aprobado en 20250121 prefijo CO desde el número 40 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa
CUFE: 2684353066639364cc2d7d44a046cbd4aad8d9b9fcff5364101e074f17b747e9e8633c57accef15bf5947c15466d2c92

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9 3-3-25 34455

Planeta Rica, Córdoba. 27 de febrero de 2025.

OFI-CONS-015-2025

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 18

Cordial saludo,

Yo, EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS, identificado con la cedula de ciudadanía N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba, actuando como Representante Legal del **CONSORCIO PROVIDENCIA**, identificada con NIT. 901.764.629 – 9, me dirijo ante ustedes para solicitarles formalmente la revisión y posterior aprobación de la Factura, emitida por **LUARQUIN CONSTRUCCIONES SAS** identificada con NIT. 901.070.193 – 0, por concepto de transporte de material de AFIRMADO, proveniente de la cantera JEMV, ubicado en el municipio de Ciénaga de Oro y transporte de material de SUBBASE, proveniente de la cantera GRUPO AGREGAR (Siberia) ubicada en el municipio de Montería.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 3-3-25 Hora: 8:46
No. de folios: 3
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

LUARQUING CONSTRUCCIONES S.A.S.

LUARQUING
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 901.070.193-0
Cra. 12A # 23 - 45
Tel: (034) 3004579776
Planeta Rica - Colombia
scodecon@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CO 50

Señores	CONSORCIO PROVIDENCIA		
NIT	901.764.629-9	Teléfono	(604) 3104057905 - Ext. 000
Dirección	CALLE 67 #5-40	Ciudad	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/02/2025, 16:57
Expedición	27/02/2025, 16:57
Vencimiento	27/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO (TRANSPORTE MATERIAL DE AFIRMADO PROVENIENTE DE LA CANTERA JMVE U	450.00	235,000.00	105,750,000.00
2	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE (TRANSPORTE MATERIAL DE SUBBASE PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA	450.00	235,000.00	105,750,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Doscientos once millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 211,500,000.00

Total Bruto	211,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	211,500,000.00

Observaciones:
TRANSPORTE DE MATERIAL DE MATERIAL DE AFIRMADO Y SUBBASE,
PROVENIENTES DE LAS CANTERAS JEMV Y SIBERIA RESPECTIVAMENTE.
UNIDAD DE MEDIDA M3. PLACAS DE LOS VEHICULOS EXZ309, EXZ329 Y WPQ563.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087468789 aprobado en 20250121 prefijo CO desde el número 40 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa
CUFE: 5f8f5d1d33e2333e04a8a0026a509a59b2e1ec9be2a20519c7a3be8c910ef2ab72a52ade210ec59c18c9fd3f351eec4f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.345-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Certificado
Bancario

Jueves, 20 de febrero de 2025

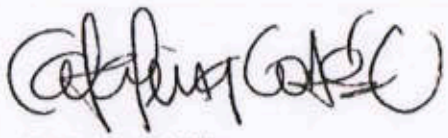
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUARQUING CONSTRUCCIONES SAS identificado(a) con NIT 901070193, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	68700000241	2020/03/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

3-3-25 [illegible] 94454

Planeta Rica, Córdoba. 27 de febrero de 2025.

OFI-CONS-014-2025

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 17

Cordial saludo,

Yo, **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba, actuando como Representante Legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, identificada con NIT. 901.764.629 – 9, me dirijo ante ustedes para solicitarles formalmente la revisión y posterior aprobación de la Factura, emitida por INVERSIONES D&P5 S.A.S., identificada con NIT. 901.798.929 – 1, por concepto de compra de material de AFIRMADO, proveniente de la cantera JEMV, ubicado en el municipio de Ciénaga de Oro y material de SUBBASE, proveniente de la cantera GRUPO AGREGAR (Siberia) ubicada en el municipio de Montería. Se adjunta Factura y remisiones.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 3-3-25 Hora: 8:44
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

NIT 901798929-1
calle 68 n 6 - 10 -25, Montería, Córdoba, C.P. 230001
Tel: +57 (314)554-6293
juanferdiaz1921@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. IDP41

Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONSORCIO PROVIDENCIA			**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 67 5 40, Colombia, Montería, Córdoba, 230001			26/02/2025
				FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3157381975	**NIT**	901764629-9	26/02/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	MATERIAL PARA AFIRMADO(Suministro de Material de afirmado proveniente de la cantera JMVE, ubicada en el municipio de Ciénaga de Oro.)	Unidad	$185.400	840		$155.736.000
2	MATERIAL PARA SUBBASE(Suministro de material de subbase – Material de subbase proveniente de la cantera SIBERIA, ubicada en el municipio de Montería.)	Unidad	$320.500	480		$153.840.000

Trescientos sesenta y ocho millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos

Moneda: COP
Generado: 2025-02-26 19:01:52-05:00
Validación DIAN: 2025-02-26 19:02:53-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

CUFE: c0afec3f446e4849724b49fabf0bc3ff8212ff4dfdee61e028b6996c9200147b64006a9f613e2cd4cd4f18dc357b62a4

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$309.576.000
IVA (19.00%)	$58.819.440
Total	$368.395.440

Total de lineas: 2

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764089532730 de 2025-02-26 Modalidad Factura Electrónica Desde N° IDP40 hasta IDP1000 con vigencia hasta 2026-02-26

Representación gráfica de factura de venta electrónica

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9 3-3-25 E: 34453

Planeta Rica, Córdoba. 27 de febrero de 2025.

OFI-CONS-012-2025

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 16

Cordial saludo,

Yo, EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS, identificado con la cedula de ciudadanía N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba, actuando como Representante Legal del **CONSORCIO PROVIDENCIA**, identificada con NIT. 901.764.629 – 9, me dirijo ante ustedes para solicitarles formalmente la revisión y posterior aprobación de la Factura, emitida por **INVERSIONES D&P5 S.A.S.**, identificada con NIT. 901.798.929 – 1, por concepto de transporte de material de AFIRMADO, proveniente de la cantera JEMV, ubicado en el municipio de Ciénaga de Oro y transporte de material de SUBBASE, proveniente de la cantera GRUPO AGREGAR (Siberia) ubicada en el municipio de Montería.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 3-3-25 Hora: 8:44
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

NIT 901764629-9
calle 68 n 6 - 10-25, Montería, Córdoba, C.P. 230001
Tel: (57 (314)554-6293
juanferdia71921@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. IDP40

Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONSORCIO PROVIDENCIA		
DIRECCIÓN	CL 67 5 40, Colombia, Montería, Córdoba, 230001		26/02/2025
TELÉFONO	3157381975	NIT	901764629-9	26/02/2025

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	DESCUENTO	IVA	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE DE MATERIALES(Servicio de transporte de Material de afirmado proveniente de la cantera JMVE, ubicada en el municipio de Ciénaga de Oro y recibida en el centro de acopio del consorcio ubicado en la balastera 1.)	Servicio	$235.000	240			$56.400,000
2	TRANSPORTE DE MATERIALES(Servicio de transporte de Material de subbase proveniente de la cantera Siberia, ubicada en el municipio de Montería y recibida en el centro de acopio del consorcio ubicado en la balastera 1.)	Servicio	$235.000	300,58			$70.636.300

Ciento veintisiete millones treinta y seis mil trescientos pesos

Moneda: COP
Generado: 2025-02-26 18:58:54-05:00
Validación DIAN: 2025-02-26 18:59:55-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

CUFE: 2c12df2352f03b7675da8f0ae0646e814f383bbf037814ba33c98f75e3d112d3ad39a5a2e9a7125773da521379cabe32

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$127.036.300
Total	$127.036.300

Total de líneas: 2

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°: 18764089532730 de 2025-02-26 Modalidad Factura Electrónica Desde N° IDP40 hasta IDP1000 con vigencia hasta 2026-02-26

Representación gráfica de factura de venta electrónica

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9 3-3-25. 344 52

Planeta Rica, Córdoba. 27 de febrero de 2025.

OFI-CONS-012-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO N° 5.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación:

- Plan de Inversión del Anticipo N° 5.

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 3 - 3 - 25 Hora: 8:32
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO #ENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	DIN-[illegible]-FR-[illegible]		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	27	2	2026
			(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA — DIRECCIÓN TERRITORIAL:

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 168 DE 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2283 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 — INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5

JUSTIFICACIÓN: Se solicita la redistribución de los recursos del plan de inversión del anticipo N° 5, en razón a que se hace necesario incluir la SETENTA MILLONES ($70,000,000.00), que se reintegraron a la cuenta de [illegible].

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 435,500,013.06	$ 777,450,024.80	$ 1,800,500,065.27		$ 2,612,450,103.13	59.04%
2	PAGO DE MANO DE OBRA	$				$ -	0.00%
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -		$ -	0.00%
4	TRANSPORTE	$ 217,750,000.00	$ 746,500,000.00	$ 840,000,000.00		$ 1,812,550,027.42	40.96%
5							
TOTAL		$ 653,250,013.06	$ 1,524,250,045.80	$ 2,247,500,065.27	$ -	$ 4,425,000,130.55	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como: materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costo de personal, cláusula predial y los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVÍAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar que el uso de la inversión del anticipo coincida con el plazo acordado con la interventoría para su inversión.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUELLO
Representante Legal CONSORCIO PROVIDENCIA
Contratista

ANGELA MARIA CAMILA MURALLS
Representante Legal CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

Original: Archivo de Gestión Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

31-3-25 · 34540

CONSORCIO L&S

Montería, 27 de marzo de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 31-3-25 Hora: 7:49
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

114-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Propuesta de intervención en talud L.I K0+465 – K0+495

Cordial saludo;

Con relación a la situación que evidenciada entre las abscisas K0+465 y K0+495, donde se encuentra una propiedad con un talud sobre la vía intervenida, en riesgo de derrumbe debido a su pendiente inclinada y a su contención, se hace necesario plantear una solución técnica que brinde seguridad a los usuarios de la vía. A continuación, se presenta un registro fotográfico:



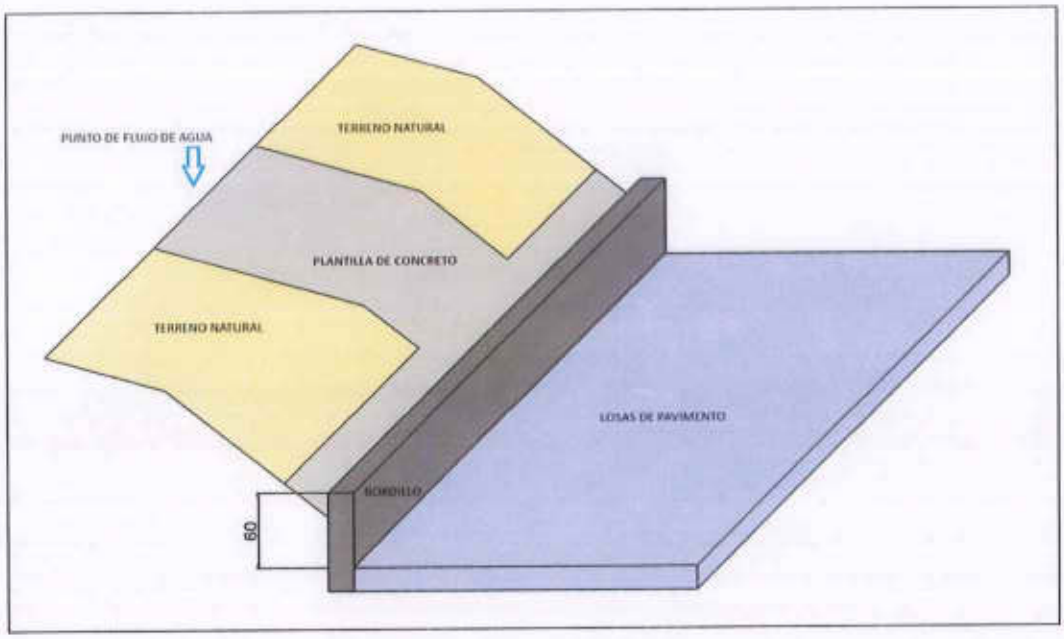


Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

CONSORCIO L&S

Tal como se observa en las fotografías, se hace necesario realizar una intervención del talud, con el fin de evitar derrumbes sobre la vía y garantizar la seguridad de los usuarios de la misma; por tal motivo y en aras de plantear una solución eficiente y contando con las actividades ya establecidas en el contrato y evitar la creación de ítems no previstos, se propone:

1. Construcción de un bordillo de concreto reforzado, con una altura promedio de 60 centímetros medidos desde la cota final del pavimento, que actúe como contención.
2. Rellenos laterales y perfilación del talud, con el fin de suavizar su pendiente del talud.
3. Construcción de una plantilla en concreto en los puntos por donde se identifica que hay flujo de agua, durante los eventos de lluvia, con el fin de evitar procesos de socavación y derrumbes



Solicito amablemente su aprobación con relación a la solución propuesta, y de este modo proceder a realizar el cálculo de cantidades de obra y del valor de las mismas.

Agradezco la atención y oportuna respuesta.

Atentamente,

Habib Chaar S.

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

31-3-25 34539

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 28 de marzo de 2025.

OFI-CONS-032-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: respuesta oficio CINGE-INV-5053-0091-25

Estimados Señores:

De acuerdo al oficio recibido el día 11 de marzo de 2025, mediante el cual le da respuesta a oficio N° OFI-CONS-0015-2025. Orden de operación No.18 y oficio OFI-CONS-0016-2025. Orden de operación No. 19, una vez revisado se adjunta RUT actualizado de **LUARQUING CONSTRUCCIONES S.A.S.,** identificada con NIT. 901.070.193 - 0 , donde hace constancia que la empresa cuenta con el código CIIU correspondiente para tales actividades, y a su vez se reportan que las volquetas autorizadas para el transporte del material de SUBBASE y de AFIRMADO, provenientes de las canteras SIBERIA Y JEMV respectivamente son las siguientes:

- EXZ309
- EXZ329
- WPQ563

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 31-3-25 Hora: 7:46
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

28-3-25 E 34534

CONSORCIO L&S

Montería, 27 de marzo de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 28-3-25 Hora: 8:24
No. de folios: 14
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

113-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

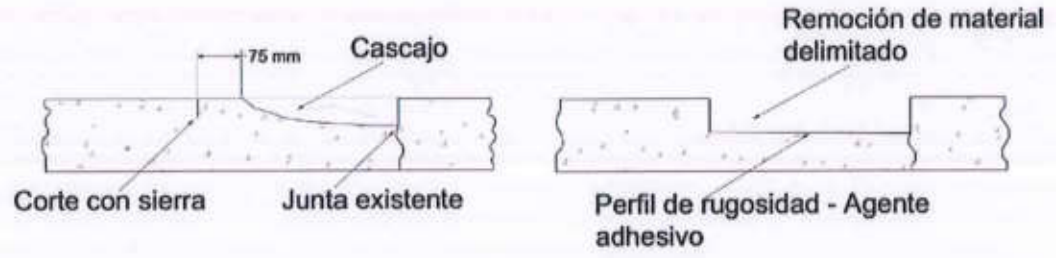
Asunto: Respuesta al oficio CING-INV-5053-00103-25

Cordial saludo;

En respuesta al oficio del asunto, se atiende el requerimiento de explicación del procedimiento reparación de losa de concreto agrietada, para su aprobación:

Descripción del método de reparación: el método de reparación de grietas superficiales evidenciado consiste en el corte a profundidad parcial de la losa, demolición manual del área afectada, aplicación de aditivos, fundición de concreto nuevo y sello de juntas; se detalla a continuación:

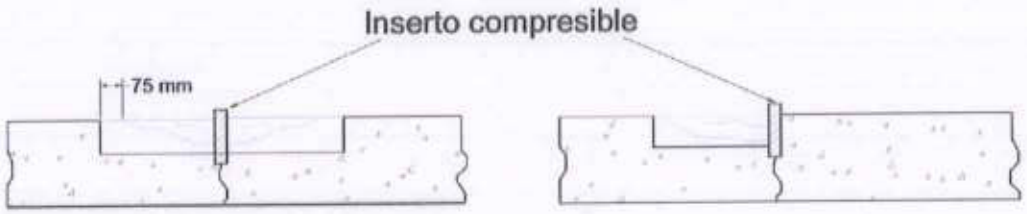
1. Definir los límites de reparación: los límites de la reparación deben ser extendidos 3 pulgadas (75mm) más allá del área deteriorada, esto se realiza con el fin de asegurar la remoción de todo el concreto defectuoso y permite brindar mayor integridad a la reparación (ver siguiente imagen), la delimitación de la demolición se debe mantener en áreas cuadradas o rectangulares para evitar formas irregulares que puedan causar nuevas fisuras o grietas.



2. Preparación del área a reparar: efectuar un corte con una sierra alrededor del perímetro del área a reparar, este corte debe tener una profundidad mínima de 50 mm, la demolición se debe realizar con herramientas neumáticas ligeras hasta que quede expuesto el concreto sano, es importante que se usen los equipos apropiados, un martillo neumático demasiado grande podría ocasionar daños más allá de la profundidad necesaria, se recomienda

igualmente retirar los escombros con herramientas manuales. Antes de proceder a instalar el mortero de reparación se debe asegurar un perfil de rugosidad optimo y una limpieza adecuada de las caras expuestas, el fondo de la reparación y todas las superficies de acero con el fin de generar una buena adherencia del material de reparación. Se debe retirar cualquier partícula o contaminante de la superficie.

3. Preparación de las juntas: antes de verter el material de reparación se debe colocar un inserto comprensible en las juntas para evitar la adherencia entre losas adyacentes, usualmente se utiliza poliestireno extruido, se debe asegurar que el espesor de la nueva junta sea igual que la junta existente.



VISTA EN CORTE

4. Colocación del material de reparación: el material de reparación debe ser seleccionado tomando en cuenta los requerimientos de puesta al servicio, espesor de la reparación, exigencias del proyecto, entre otras. Con el fin de generar una reparación monolítica se recomienda el uso de un aditivo para la unión entre el mortero de reparación y el concreto existente. Después de la instalación del mortero se debe dar el acabado superficial, usando el método más apropiado para aproximarse al terminado del concreto adyacente.



5. Curado: para asegurar una reparación con la resistencia y durabilidad especificada, es necesario curar adecuadamente el mortero instalado, se recomienda el uso de una membrana de curado.

6. Sello de juntas: resulta indispensables el sello de las juntas del pavimento luego de los procesos de reparación, esto evitará la entrada de humedad o de partículas que no permitan la contracción y expansión adecuada del concreto ocasionando nuevos daños en el pavimento. Las juntas deben ser cortadas e igualadas a las juntas existentes. Sellar usando

CONSORCIO L&S

un sellante monocomponente de poliuretano semi-auto nivelante y un cordón polietileno de soporte.

Materiales a utilizar: se propone la utilización de los siguientes materiales de los cuales se anexa ficha técnica:

- Material de reparación: Mortero de alta resistencia.
- Aditivo para la unión entre el mortero de reparación y el concreto existente: SIKA DUR 32 o similar.
- Membrana de curado: Antisol Blanco o similar.
- Sellante: VULKEN o similar.
- Cordon de soporte: SELLA SEAL o similar.

Cronograma de ejecución: en caso de ser aprobado el método propuesto la actividad se realizará en su totalidad en un plazo de dos días posterior a su aprobación.

Medidas preventivas: Para evitar la aparición de fisuras, se realizará de manera estricta los cortes transversales en las losas de concreto en un plazo no superior a las 24 horas posterior a la fundición de estas.

Agradezco la atención y oportuna respuesta.

Atentamente,

Habib Chaar S.

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

Anexos:
Ficha técnica SIKA DUR 32
Ficha técnica VULKEN
Ficha técnica ANTISOL BLANCO
Ficha técnica SELLA SEAL

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikadur®-32 Primer

PUENTE DE ADHERENCIA DE CONCRETO FRESCO A ENDURECIDO.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikadur®-32 Primer es un adhesivo epóxico de dos componentes, libre de solventes. Garantiza una pega perfecta entre concreto fresco y endurecido.

USOS

Sikadur®-32 Primer puede ser usado solamente por profesionales con experiencia.

- Como puente de adherencia para la pega de concreto fresco a concreto endurecido.
- Como ayuda a la adherencia de un mortero o concreto nuevo o de reparación a un sustrato de concreto para lograr una pega permanente que no sea afectada, en condiciones de servicio, por la humedad ó agentes agresores (durabilidad).
- Como imprimante de alta adherencia para recubrimientos epóxicos sobre superficies de concreto absorbentes, húmedas o metálicas secas.
- Como imprimante de la **Línea Sikaflex** en los casos en que lo requieren.
- Para rellenos.
- Como capa impermeable y barrera de vapor de agua en los casos que se requiera.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Insensible a la humedad.
- Excelente adhesión a superficies húmedas.
- Forma de barrera de vapor.
- Fácil de aplicar.
- Alta resistencia mecánica.
- Sin disolventes.
- Sin contracción.
- Disponible en dos versiones de curado (Normal y Lento).

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Unidad: 1.0 kg, 3.0 kg y 6.0 kg.		
Color	Gris claro		
Vida útil en el recipiente	Versión Normal	3 kg a 10°C = 80 min A 20°C = 40 min A 30°C = 15 min	
	Versión lenta	3 kg a 20°C = 90 min A 30°C = 45 min A 40°C = 30 min	
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original bien cerrado, en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.		
Densidad	1,36 kg/l ± 0,05 kg/l		
Consistencia	Viscosa media.		
Resistencia a Compresión	Versión normal	740 kg/cm²	(ASTM D 695)
	Versión lenta	720 kg/cm²	
Módulo de Elasticidad a Compresión	Versión normal	17000 kg/cm²	(ASTM D 695)
	Versión lenta	11000 kg/cm²	
Resistencia a la Adherencia a tensión	Versión normal	(Falla de concreto) >30 kg/cm2	(ASTM C 1583)
	Versión lenta	(Falla de concreto) >30 kg/cm2	
Temperatura de deflexión térmica	Versión normal	36,7°C	(ASTM D 648)
	Versión lenta	36,9°C	
Absorción de Agua	Versión normal	0.45% to 1 día	(ASTM D 570)
	Versión lenta	0.43% to 1 día.	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Proporción de la Mezcla	En peso y en volumen A:B = 2: 1
Consumo	Entre 400-600 g/m² dependiendo de la rugosidad de la superficie. Para rugosidades excesivas el consumo puede aún ser mayor. En caso de dudas sobre el consumo se recomienda hacer ensayos previos
Temperatura del Sustrato	Bajo: 5°C Alto: 40°C
Vida de la mezcla	Versión normal

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

El **Sikadur®-32 Primer** contiene endurecedores que son nocivos antes del curado final del producto.
El **Sikadur®-32 Primer** no reemplaza el uso de conectores en labores de reforzamiento estructural. En caso de requerirse conectores o refuerzo que atraviese la línea

de pega de acuerdo con los esfuerzos esperados un ingeniero calculista o el responsable del diseño definirá su número, dimensiones y posición en la estructura. No se debe aplicar soldadura a elementos metálicos pegados con el adhesivo epóxico ya que seguramente se sobrepasará la temperatura máxima admisible de servicio del adhesivo, con ablandamiento ó daño del mismo y falla en la pega.
La temperatura de servicio del sistema de pega debe estar por debajo de la temperatura de defl exión (HDT) del adhesivo.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes de caucho y gafas de protección para su manipulación, aplicar en lugares ventilados y cambiarse ropas contaminadas. Evite inhalar los vapores. Consultar Hojas de Seguridad del producto a través del Departamento Técnico.

DIRECTIVA 2004/42/CE - LIMITACIÓN DE LAS EMISIONES DE VOC

Versión normal	< 70
Versión lenta	< 100g/l

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

CALIDAD DEL SUSTRATO

PREPARACION DEL SUSTRATO

Concreto, mortero, asbesto-cemento, piedra: La superficie debe estar sana y limpia, libre de partes sueltas, contaminación de aceites, polvo, residuos de curadores, lechada de cemento u otras sustancias extrañas.

MEZCLADO

Los dos componentes vienen en distintos colores para facilitar el control sobre la homogeneidad de la mezcla. Verter completamente el Componente B sobre el Componente A y mezclar con taladro de bajas revoluciones (máximo 400 r.p.m.) o manualmente, hasta obtener una mezcla de color uniforme.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Por medio de brocha o rodillo. En caso de aplicación sobre superficies húmedas se debe frotar el producto sobre ellas fuertemente con una brocha de cerdas cortas.
Nota: Colocar el concreto fresco mientras el **Sikadur®-32 Primer** esté pegajoso, según tabla:

Versión normal	Versión lenta
A 10°C = máximo 5 horas	A 20°C = máximo 9 horas
A 20°C = máximo 3 horas	A 30°C = máximo 6 horas
A 30°C = máximo 1 horas	A 40°C = máximo 3 horas

Si el producto se ha secado se debe aplicar una segunda capa sobre la inicial. Las herramientas se limpian con **Sika Ajustador Epóxico** cuando el producto aún este fresco. El producto endurecido se puede retirar únicamente por chorro de arena, chorro de agua a presión, pulidora.

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

• Acero, hierro: La superficie debe estar seca y libre de contaminación de grasas, aceites, oxidación, cascarilla de laminación.
• Chorro de arena, chorro de agua a presión, pulidora. (Limpiar hasta metal blanco de acuerdo con los patrones de la Americana SSP - SP5).

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

VULKEM 45 SSL

TX40T419

SELLANTE MONOCOMPONENTE DE POLIURETANO SEMI AUTO NIVELANTE

DESCRIPCIÓN

VULKEM 45 SSL es un sellante monocomponente de poliuretano, semi autonivelante, de curado por humedad, ideal para juntas de dilatación o expansión en aplicaciones horizontales.

APLICACIONES PRINCIPALES

VULKEM 45 SSL es adecuado para ser utilizado en juntas de expansión en aceras, terrazas y bordes de piscinas, plataformas de parqueaderos, plazas, pisos industriales, autopistas y otras superficies horizontales con inclinaciones de hasta 6% (e.g. 1" de elevación por cada recorrido de 16").

CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS

VULKEM 45 SSL ha sido formulado con una tecnología polimérica innovadora, similar a TREMproof 250 GC y a DYMONIC 100, que le permite una gran versatilidad, así como su capacidad única de adherirse en concreto verde o húmedo sin desgasificarse. Esta tecnología, también otorga al sellante una resistencia mejorada a los rayos UV y una resistencia al desgaste por uso requerida en áreas de alto volumen de tráfico.

- Bajo módulo.
- Clasificado para tráfico.
- Resistente a Jet Fuel.
- Fácil de aplicar con equipo de calafateo convencional.
- Apto para inmersión continua en agua no clorada.

Sus capacidades excepcionales de adherencia y movimiento, hace de VULKEM 45 SSL la opción ideal para juntas de expansión en superficies horizontales. A diferencia de muchos sellantes semi auto nivelantes vertibles, VULKEM 45 SSL puede ser utilizado en aplicaciones horizontales inclinadas (con pendientes hasta de 6%).

VULKEM 45 SSL cumple o excede con los requerimientos de las siguientes normas:

- ASTM C-920, Tipo S, Grado P, Clase 35, Usos T, M, A, O e I (Clase 2)
- CAN/CGSB-19.13-M87, MC-1-25-B-N
- ASTM E 1996/UL 2079

VULKEM 45 SSL

TX40T419

SELLANTE MONOCOMPONENTE DE POLIURETANO SEMI AUTO NIVELANTE

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROPIEDADES FÍSICAS TÍPICAS

PROPIEDAD	MÉTODO DE ENSAYO	VALORES TÍPICOS
Propiedades reológicas	ASTM C639	Tipo I monocomponente, fluido
Dureza (Shore A)	ASTM C661	40 ± 5
Pérdida de Peso	ASTM C1246	Pasa
Formación de película	ASTM C679, 23°C (73.4 °F), 50% HR	2 horas
Secado al tacto		5 horas
Manchado y cambio de color	ASTM C510	Sin cambio de color visible/ Sin manchas
Adherencia a concreto	ASTM C794	31 pli (antes del agua)
Adherencia a concreto después de Inmersión		28 pli
Adherencia a concreto verde		> 15 pli
Adherencia a concreto húmedo		> 15 pli
Envejecimiento acelerado	ASTM C793	Pasa
Capacidad de movimiento	ASTM C719	±35%
	ASTM C719* (modificada)	+100/-50%
Resistencia a la tensión	ASTM D412	250 - 300 psi
% Elongación		600 – 750%
Resistencia al desgarro		35 psi
Temperatura servicio	-	-40 – 82°C (-40 – 180 °F)
Temperatura aplicación	-	4 – 37°C (40 – 100 °F)

PRESENTACIONES

Colores: Disponible en gris. Otros colores disponibles bajo pedido

PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

- Asegurarse de tener adecuada ventilación en el momento de su uso.
- No use **VULKEM 45 SSL** en aplicaciones para inmersión en agua clorada, potable, dura o residual.
- Aunque el producto se puede pintar, no se garantiza adherencia y compatibilidad con todas las pinturas, consulte con el departamento técnico de EUCLID CHEMICAL.
- Consulte la guía de aplicación de *SELLADORES BASE URETANO* para instrucciones completas de aplicación.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del producto antes de su uso.

TOCANCIPÁ - COLOMBIA
Parque Industrial
Gran Sabana

CONTACTO
(601) 869 8787

WWW.TOXEMENT.COM.CO

EUCLID CHEMICAL
TOXEMENT

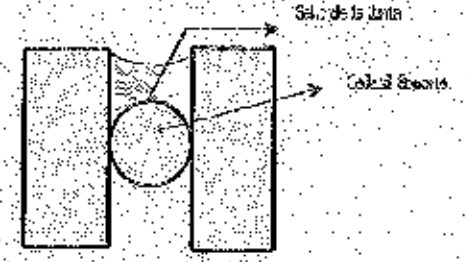
TREMCO

SELLASIL SOPORTE

Soporte tipo 3 para sello en juntas de dilatación

Descripción

SELLASIL SOPORTE es un cordón de polietileno clasificado como Tipo 3 según la ASTM D5249, especialmente diseñado para ser colocado en juntas de dilatación o de contracción antes de sellar con sellos de aplicación en frío. De esta manera **SELLASIL SOPORTE** evita el consumo excesivo de material sellante en las juntas. Aísla la parte inferior de los efectos negativos de las variaciones de temperatura, así como de las humedades dentro de la cavidad de la junta. Además, actúa como barrera en la base de la junta, con el fin de evitar la adhesión de la masilla de sello a la misma, y permite crear el factor de forma adecuado para su perfecto funcionamiento.



Información Técnica

Material de soporte clasificado Tipo 3 según ASTM D5249
Material : Espumas de poliolefinas de celda cerrada
Color : Gris
Olor : Inodoro
Posibilidad de aditivos : Retardante de llama, antiestáticos, estabilizadores UV
Temperatura de trabajo : Puede resistir hasta un máximo de 60°C

PROPIEDADES FÍSICO-MECÁNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	MÉTODO
Densidad	kg/m³	20 – 32	ASTM D1622
Resistencia a la tracción	psi (kgf/cm²)	50 (3.51)	ASTM D1623
Resistencia a la compresión al 25%	psi (kgf/cm²)	4.35 (0.30)	ASTM D5249
Recuperación de compresión	%	97	ASTM D5249
Absorción de agua por inmersión	g/cm³	≤ 0.03	ASTM C1016
Rango de temperatura	°C	-19 – 60	-

Usos

SELLASIL SOPORTE es recomendado especialmente para ser usado en juntas de pavimentos, pisos, reparaciones y precolados de concreto en juntas de paneles prefabricados, ventanerías, juntas de expansión y dilatación, en pantallas, en parqueaderos, etc.

Ventajas

- **SELLASIL SOPORTE** es químicamente inerte y resistente a aceites, gasolina y solventes.
- Es impermeable.
- No se adhiere a las masillas usadas regularmente para sellar juntas.
- Crea una barrera entre el material de sello y el fondo de la junta.
- Permite utilizar la cantidad exacta de material de sello requerida para proteger la junta.
- No requiere mantenimiento.

SELLASIL SOPORTE

Soporte tipo 3 para sello en juntas de dilatación

Rendimiento

Por cada metro de junta a tratar se requiere un metro de **SELLASIL SOPORTE**

Aplicación

Las juntas en las cuales se va a utilizar **SELLASIL SOPORTE** deben estar completamente limpias, libres de humedad y de cualquier otro elemento que dificulte su instalación.

Determinar el diámetro del **SELLASIL SOPORTE**, siguiendo las indicaciones de la Tabla 1.

Cortar la longitud requerida de **SELLASIL SOPORTE**, o dispensar directamente del rollo.

Colocar el **SELLASIL SOPORTE** en la junta a la profundidad deseada o especificada, introduciéndolo a presión.

Sellar la junta, utilizando VULKEM 116, VULKEM 45 SSL, DYMONIC 100, DYMERIC 240 FC o TAMMSFLEX NS - SL y demás sellantes de **EUCLID CHEMICAL TOXEMENT**, siguiendo las recomendaciones del empaque.

TABLA 1

DIÁMETRO DEL SELLASIL SOPORTE pulg (mm)	ANCHO DE LA JUNTA (mm)
1/4 (6.4)	3
3/8 (9.5)	6
1/2 (12.7)	9
5/8 (15.9)	12
3/4 (19.1)	15
7/8 (22)	18
1 (25.4)	22

Recomendaciones Especiales

- No se debe utilizar **SELLASIL SOPORTE** en aplicaciones donde el material esté expuesto a temperaturas superiores a 70°C.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del Producto antes de su uso.

Manejo y Almacenamiento

SELLASIL SOPORTE debe protegerse de la exposición a la llama abierta.

Vida útil en almacenamiento:

- El material no se degrada en condiciones óptimas de almacenamiento.

SELLASIL SOPORTE

Soporte tipo 3 para sello en juntas de dilatación

Presentación

SELLASIL SOPORTE se ofrece en presentación por rollos, de longitud variable según el diámetro del material.

DIAMETRO DEL SELLASIL SOPORTE pulg (mm)	LONGITUD (m)
1/4 (6.4)	425 / 1700
3/8 (9.5)	275 / 1100
1/2 (12.7)	380 / 760
5/8 (15.9)	470
3/4 (19.1)	340
7/8 (22)	259
1 (25.4)	170

Las Hojas Técnicas de los productos EUCLID CHEMICAL TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. EUCLID CHEMICAL TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Marzo 22 de 2022

HOJA TECNICA DE PRODUCTO

Antisol® Blanco

CURADOR PARA CONCRETO Y MORTERO EN AMBIENTE NORMAL

DESCRIPCION

Antisol Blanco es una emulsión acuosa de parafina que forma, al aplicarse sobre el concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad, para garantizar un completo curado del material.
Antisol Blanco cumple con la norma ASTM C 309 y NTC 1977 como curador para concreto. Este curador es Tipo I-D clase A, conforme con el procedimiento descrito en la norma ASTM C 156.

USOS

Antisol Blanco se usa para curar el concreto garantizando el completo desarrollo de resistencias. Está especialmente indicado para el curado de concretos y morteros, en particular cuando se tiene grandes superficies expuestas al sol y al viento. La película que forma el curador sobre el concreto fresco retiene el agua y evita el resecamiento prematuro.
Previene la formación de fisuras en pisos y pavimentos. Ideal para proteger estructuras y pavimentos de concreto en clima cálido y en lugares con dificultad en el abastecimiento de agua.
Antisol Blanco puede ser usado en todo tipo de obras de ingeniería tales como pavimentos rígidos, pistas de aviación, muelles, presas, silos, bodegas, estructuras en concreto deslizado, etc

VENTAJAS

- Impide el resecamiento prematuro del concreto permitiendo el normal desarrollo de las resistencias.
- **Antisol** se aplica una vez, reduciendo así los costos del curado de concretos y morteros por mayor rendimiento en la mano de obra.
- Especialmente diseñado para el curado en recintos cerrados ya que no contiene solventes.
- Viene listo para usar y es fácil de aplicar.
- Ayuda a controlar la fisuración en grandes áreas expuestas al sol y al viento, como en pavimentos rígidos o pisos en concreto.
- Como agente curador sobre morteros tipo **SikaTop** debido a la ausencia de solventes.

MODO DE EMPLEO

Antisol Blanco viene listo para ser usado. Se aplica sobre la superficie del concreto o mortero haciendo uso de una fumigadora accionada manualmente o de un aspersor neumático. El área a curar se debe cubrir totalmente.
La aplicación del curador debe hacerse tan pronto desaparezca el agua de exudación del concreto o mortero, situación fácilmente detectable pues la superficie cambia de brillante a mate.
Consumo:
Aplicado con fumigadora agrícola, aproximadamente 200 g/m^2, dependiendo de la velocidad del viento y la experiencia del operario. La aplicación también puede hacerse con brocha, solo que aquí el consumo aumenta y la superficie es rayada por la brocha.

DATOS TECNICOS

Densidad: 1,0 kg/l ± 0,02 kg/l

PRECAUCIONES	**Antisol Blanco** debe agitarse antes de usarlo y periódicamente durante su aplicación. Se recomienda seguir los lineamientos del comité ACI 302 en lo referente a la preparación y colocación de concreto para pisos. Proteger la película de la lluvia por lo menos dos (2) horas y del tráfico por lo menos durante 7 días. Antes de la aplicación de un recubrimiento o acabado deberá retirarse completamente la película dejada por el curador.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes, gafas de protección para su manipulación. Aplicar en lugares ventilados y cambiarse ropas contaminadas. Consultar Hoja de Seguridad del producto.
PRESENTACION	Plástico: 20 kg Tambor: 200 kg o a granel
ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE	Un año en sitio fresco y bajo techo, en envase original bien cerrado. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.
CODIGOS R/S	R: no aplica S: 2/13/20/21/22/24/25/26/27/29/36/37

Responsabilidad Integral

Sika Colombia S.A.
Vereda Canavita, km 20.5
Autopista Norte, Tocancipá
Conmutador: 878 6333
Colombia - web.col.sika.com

Hoja Técnica de Producto
Antisol Blanco
Versión: 01/2015

NOTA

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos **Sika**, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita u de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicados en la página Web: col.sika.com. Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

28-3-25 34533

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 26 de Marzo de 2025

Señores

COBQ 105-2025

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **INFORME MENSUAL SOCIALES FEBRERO.**

Respetada Ingeniera

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega del informe mensual Social del periodo del 01 al 28 de Febrero del 2025 , con el fin de que sean revisados por esta interventoría.

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 28-3-25 Hora: 8:24
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

28-3-25

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

Los córdobas, 20 de marzo de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO **COBQ-104-2025**

Ciudad.

Referencia: "Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

Asunto: Sello de Juntas de Losa de Pavimento

Respetada ingeniera,

En respuesta al oficio N° CINGE-INV-5053-0083-25 de fecha 04 de Marzo de 2025, según el Especialista en Vías y Transporte del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, al realizar el sello de juntas, se tiene que:

1. Procedimiento sellado de juntas

Procedimiento de sellado de juntas

1. Limpieza de Juntas:

- Sopleteo con aire comprimido: Limpiar la junta con aire comprimido para eliminar polvo, suciedad, piedras sueltas, y cualquier otro contaminante que pueda impedir la correcta adhesión del sellador.
- Descontaminación de la superficie: Si es necesario, utilizar un cepillo de acero para eliminar cualquier material adherido dentro de la junta.

2. Preparación del sellado:

- Asegurarse de que la junta tenga una relación ancho-profundidad adecuada. El ancho suele ser de 6 a 12 mm y la profundidad no debe superar los 15 mm. Si es más profunda, colocar un fondo de junta.

3. Selección del sellador:

- Utilizar un sellador asfáltico en caliente, que permita los movimientos de expansión y contracción del pavimento. Asegurarse de que el sellador tenga buenas propiedades de adherencia y flexibilidad, resistencia a la intemperie, y que sea resistente al tránsito vehicular.

4. Aplicación del sellador:

- Llenar la junta completamente con el material sellador, asegurándose de que cubra bien todo el ancho y profundidad de la junta.
- Acabado y nivelación: Utilizar una espátula o herramienta para alisar el sellador, asegurando que quede nivelado con la superficie del pavimento. El objetivo es evitar que sobresalga o se quede hundido.
  Retiro del exceso: Limpiar el exceso de sellador que pueda quedar sobre la superficie para evitar problemas de deterioro prematuro.

5. Curado y protección:

- Dejar que el sellador cure según las recomendaciones del fabricante.
- Proteger la fisura sellada de posibles contaminantes (agua, polvo, o tráfico) durante el período de curado.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la normatividad de INVIAS capitulo 500, Numeral 500.2.5 Productos para juntas "El material de sello puede ser: sellos asfálticos aplicados en caliente, elastómeros (siliconas, poliuretanos o material equivalente), o sellos preformados".

CONCLUSION

Teniendo en cuenta el procedimiento, y los materiales utilizados por el contratista de obra del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, se puede verificar que se cumple con las especificaciones y los estándares de calidad requeridos para este tipo de reparaciones.

ANGEL DAVID ALVAREZ GENES
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE
MP 22202-196761 COR

26-3-25 34525

CONSORCIO L&S

Montería, 10 de marzo de 2025

110-2025

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión de informes ambiental, SST y social.

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos los informes ambiental, SST y social de los periodos (enero y febrero), reenvío de informe ambiental periodo (noviembre), y formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA diligenciados con la información del personal directo y subcontratado.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26-3-25 Hora: 11:36
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- Anexo INFORMES MENSUALES
- Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

26-3-25 34523

CONSORCIO L&S

Montería, 25 de marzo de 2024

112-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Respuesta al oficio CING-INV-5053-00101-25

Cordial saludo;

En respuesta al oficio del asunto, remitimos la siguiente información:

- Plan de contingencia
- Alcance del proyecto
- Balance de obra
- Análisis de precios unitarios de ítems no previstos
- Reprogramación de obra

Atentamente,

Habib Chaar S.
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26-3-25 Hora: 10:08
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

26-3-25 E: 34522

CONSORCIO L&S

Montería, 25 de marzo de 2025

111-2025

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión Estudio de Suelos Box Coulvert.

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos Estudio de Suelos requerido para la revisión del diseño estructural del Box Coulvert proyectado, para su revisión.

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

Habib Chaar S.
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26 - 3 - 25 Hora: 10:08
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Anexo:

- Estudio de Suelos

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

25-3-25 34520

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 25 de marzo de 2025.

OFI-CONS-031-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: ITEMS NO PREVISTOS.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación:

- Radicación de los documentos requeridos para fijar ítems no previstos.

Atentamente.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 10:54
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

25-3-25 Hr: 34519

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 – 9

Planeta Rica, Córdoba. 25 de marzo de 2025.

OFI-CONS-030-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42. Barrio Cedro Golf. Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: INFORME DEL MES DE FEBRERO DE 2025. COMPONENTE AMBIENTAL.

Estimados Señores:

Mediante la presente, me dirijo a ustedes en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación para su posterior estudio y aprobación:

- Informe componente ambiental mes de FEBRERO de 2025.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 – 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 10:44
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

25-3-25 E: 345

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 25 de marzo de 2025.

OFI-CONS-029-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf. Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: INFORME DEL MES DE ENERO DE 2025. COMPONENTE AMBIENTAL.

Estimados Señores:

Mediante la presente, me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito remitir la siguiente documentación para su posterior estudio y aprobación:

- Informe mes de enero del 2025.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 8:35
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

25-3-25 E: 34513

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 24 de marzo de 2025.

OFI-CONS-028-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: DISEÑO DE LOS POSIBLE NUEVOS TRAMOS A INTERVENIR.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

- Diseño de Pavimento, Geométrico, Hidráulico, Estructural, Diseño de Suelos.

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 8:34
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

25-3-25 E: 34512

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Alcaldía de San Bernardo del Viento
Nit:800096804-9

San Bernardo del Viento, 21 de marzo de 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Asunto: Citación por posible incumplimiento en entrega de documentación

Cordial Saludo:

Con la presente se le realiza citación el día miércoles 26 de marzo a las 10:00 AM en la Secretaria de Infraestructura su presencia es obligatoria e indelegable ya que en el comité anterior realizado el día 19 de marzo no enviaron un delegado idóneo para dar respuesta a los interrogantes que se realizaron, el tema a tratar es el posible incumplimiento en gestión documental, hemos recibido varios oficios por parte de la interventoría del proyecto quienes en reiteradas ocasiones han solicitado la siguiente información:

- **Actualización del PAGA**
- **Informes ambientales y SST**
- **Programación Semanal. Prórroga No 4**
- **REPROG PROG INV. No 4. Prórroga No 4**
- **Alcance del Contrato**
- **Balance del contrato**

La actualización de estos documentos es crucial para definir con precisión el alcance real de ejecución de obra y para asegurar que el proyecto se ajuste a los términos contractuales y a las especificaciones técnicas establecidas por el INVIAS

Atentamente,

DAVID JOSE ROJAS MUÑOZ
Secretario de Infraestructura Municipal
Supervisor

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 8:24
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

C.C: Consorcio Ingecon - Inco (interventoría)

21-3-25 [illegible] 3450

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 21 de marzo de 2025.

OFI-CONS-027-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 21-3-25 Hora: 9:27
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: **Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".**

Asunto: Informe del mes de diciembre del 2024

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito remitir la siguiente documentación para su posterior estudio y aprobación:

-Informe mes de diciembre del 2024.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

21-3-25 E: 34506

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 21 de marzo de 2021.

OFI-CONS-026-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 21-3-25 Hora: 9:27
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: **Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".**

Asunto: Respuesta al comunicado CING-INV-5053-0066-25.

En atención a su comunicado CING-INV-5053-0066-25, del día 24 de febrero de 2025, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Se da respuesta a las observaciones presentadas de los informes correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2024, con el fin de recibir concepto por parte de ustedes.

Se aclara, que el CONSORCIO PROVIDENCIA se encuentra en la gestión para poder obtener los documentos ambientales correspondientes a las empresas prestadoras del servicio de agua y residuos sólidos, con el fin de poder cumplir con la totalidad del requerimiento ambiental que se encuentra pendiente.

Quedamos atento a cualquier inquietud por parte de ustedes.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

21-3-25 34505

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Los córdobas, 20 de marzo de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 21-3-25 Hora: 9:26
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO **COBQ-104-2025**

Ciudad.

Referencia: "Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

Asunto: Sello de Juntas de Losa de Pavimento

Respetada ingeniera,

En respuesta al oficio Nª CINGE-INV-5053-0083-25 de fecha 04 de Marzo de 2025, según el Especialista en Vías y Transporte del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, al realizar el sello de juntas, se tiene que:

1. Procedimiento sellado de juntas

Procedimiento de sellado de juntas

1. Limpieza de Juntas:

- Sopleteo con aire comprimido: Limpiar la junta con aire comprimido para eliminar polvo, suciedad, piedras sueltas, y cualquier otro contaminante que pueda impedir la correcta adhesión del sellador.
- Descontaminación de la superficie: Si es necesario, utilizar un cepillo de acero para eliminar cualquier material adherido dentro de la junta.

2. Preparación del sellado:

- Asegurarse de que la junta tenga una relación ancho-profundidad adecuada. El ancho suele ser de 6 a 12 mm y la profundidad no debe superar los 15 mm. Si es más profunda, colocar un fondo de junta.

3. Selección del sellador:

- Utilizar un sellador asfáltico en caliente, que permita los movimientos de expansión y contracción del pavimento. Asegurarse de que el sellador tenga buenas propiedades de adherencia y flexibilidad, resistencia a la intemperie, y que sea resistente al tránsito vehicular.

4. Aplicación del sellador:

- Llenar la junta completamente con el material sellador, asegurándose de que cubra bien todo el ancho y profundidad de la junta.
- Acabado y nivelación: Utilizar una espátula o herramienta para alisar el sellador, asegurando que quede nivelado con la superficie del pavimento. El objetivo es evitar que sobresalga o se quede hundido.
- Retiro del exceso: Limpiar el exceso de sellador que pueda quedar sobre la superficie para evitar problemas de deterioro prematuro.

5. Curado y protección:

- Dejar que el sellador cure según las recomendaciones del fabricante.
- Proteger la fisura sellada de posibles contaminantes (agua, polvo, o tráfico) durante el periodo de curado.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la normatividad de INVIAS capítulo 500, Numeral 500.2.5 Productos para juntas "El material de sello puede ser: sellos asfálticos aplicados en caliente, elastómeros (siliconas, poliuretanos o material equivalente), o sellos preformados".

CONCLUSION

Teniendo en cuenta el procedimiento, y los materiales utilizados por el contratista de obra del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, se puede verificar que se cumple con las especificaciones y los estándares de calidad requeridos para este tipo de reparaciones.

ANGEL DAVID ALVAREZ GENES
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE
MP 22202-196761 COR

21-3-25 345841

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 20 de Marzo de 2025

Señores **COBQ 103-2025**

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **INFORME REPARACIÒN DE LOSAS**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega de la metodología e informe de intervención de las reparaciones de losas y su cronograma, según solicitado mediante los oficios CINGE- INV-5053-0330-24, CINGE-INV-5053-0402-24, CINGE-INV-5053-0446-24, CINGE-INV-5053-0026-25, CINGE-INV-5053-0032-25 y CINGE-INV-5053-0082-25

Anexos:

1. informe de reparación (Folios-22)

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 21-3-25 Hora: 9:24
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

19-3-25 [illegible] - 24499

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 17 marzo 2025.

OFI-CONS-025-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: informe mes de enero y febrero del 2025

Estimados señores.

Me dirijo a ustedes como representante del consorcio providencia con la finalidad de remitir la siguiente documentación para su posterior revisión y aprobación.
Informe de mes de enero y febrero 2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 19-3-25 Hora: 11:44
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

14-3-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 13 de marzo del 2025.

OFI-CONS-024-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONALDE VÍAS.

ASUNTO: Informe del mes de febrero del componente social

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Informe del mes de febrero del componente social

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 14-3-25 Hora: 10:45
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

14-3-25.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 13 marzo 2025.

OFI-CONS-023-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 14-3-25 Hora: 11:45
No. de folios: 3
Firma:
El recibido no acepta que la copia no legible en su totalidad

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

> - *"INFORME ABRIL:" Informe de abril, está pendiente la planilla de seguridad social del ing. Santiago" Sánchez*
> "

Como respuesta a esta solicitud se subsana.

- *"MES DE MAYO:" INFORME DE MAYO, LA PLANILLA DE SEGURIDAD DE LA PROFESIONAL ANGIE CARRASCAL Y EL ING. JOSÉ RUIZ ES DEL MES DE ABRIL, PENDIENTE ADJUNTAR LA DEL PERIODO DE MAYO, ASÍ MISMO, LA PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO DEL PERSONAL RETIRADO.*

Como respuesta a esta solicitud se subsana en la carpeta n°17.1 planilla se seguridad social y en la carpeta n°17.2 paz y salvo.

- *INFORME DES DE JUNIO:"* **INFORME DE JUNIO, ESTÁ PENDIENTE LA PLANILLA DE LA PROFESIONAL MÓNICA ISABEL DÍAZ CÁRCAMO, NO ACLARAN, PORQUE EL PERSONAL ESTÁ REPORTANDO EN LA PLANILLA SOLO 8 DÍAS, MARCANDO INGRESO**

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

DESDE EL 23 DE JUNIO Y RETIRO EL 30 DE JUNIO DEL 2024, TENIENDO EN CUENTA QUE, EN LA TABLA DE REPORTE DE PERSONAL, SE EVIDENCIA QUE ALGUNOS INGRESARON EL 5, 15, 17 Y 20 DE JUNIO DEL 2024."

Como respuesta a esta solicitud en cuanto a la observación del personal reportado 8 día en la planilla de seguridad social, queremos aclarar que esto se debe a que tal como se señala en la planilla la etapa de ejecución inicio el 23 de junio y que las fechas anteriores que están relacionada en la tabla del informe corresponde a capacitación, inducciones, exámenes pre ocupacionales realizado de manera interna previo al inicio de las actividades operativas. Por tal motivo se ajustará la tabla de relación de trabajadores con la respectiva fecha de planilla de seguridad que corresponde al mes de junio. Carpeta informe de junio

- ***INFORME MES DE AGOSTO:" INFORME DE AGOSTO, NO ADJUNTAN EL INFORME CON LOS SOPORTES PARA VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN"***

Como respuesta a esta solicitud se envía informe completo con tus respectivas carpetas

-INFORME MES DE SEPTIEMBRE:" INFORME DE SEPTIEMBRE, SE REITERA EN LA PLANILLA NO REGISTRA EL SR. YAIR APARICIO."

-INFORME MES DE OCTUBRE:" INFORME DE OCTUBRE, NO SE EVIDENCIA LA CARPETA 17.2 PAZ Y SALVOS DEL PERSONAL RETIRADO EN DICHO PERIODO, COMO SE EVIDENCIA A CONTINUACIÓN.

Como respuesta a esta solicitud se notifica que en la carpeta n°17.2 paz y salvo solo aparece obeth banqueth ya que fue la única persona q se retiró en dicho mes.

-INFORME MES DE NOVIEMBRE:" INFORME DE NOVIEMBRE, ESTÁ PENDIENTE LA PLANILLA DE CARELIS ALEJANDRA BEDOYA, NO SE EVIDENCIA LA INDUCCIÓN DEL SR. NAFER TORRES Y SE REITERA PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA EMPRESA DE LAS PERSONAS RETIRADAS EN DICHO PERIODO.

Como respuesta a esta solicitud en la carpeta n°17.1 pago de seguridad social esta carelis en el número 4 y en la carpeta n°7 inducción.

Adicional, adjunto informe parcial del mes de febrero del 2025, debido que

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

la plataforma ha presentado inconvenientes se ha encontrado caída y por tal motivo no se ha podido generar la planilla de seguridad social de todo el personal, a la mayor brevedad se adjuntara el informe completo con su respectiva planilla.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

12-3-25 34467

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 11 de marzo de 2025.

OFI-CONS-022-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-3-25 Hora: 11:26
No. de folios: 10
Firma:
El recibido de este documento no implica su aprobación

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 22

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la cuenta por pagar emitida por la empresa FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS identificada con NIT 901.250.231 - 5, por concepto de compra de materiales.

Cabe aclarar que los materiales que están en la factura son recibidos en la bodega de la oficina y enviados a obra cuando son requeridos, esto se hace para más control del mismo, se anexan imágenes de los materiales recibidos en bodega de la oficina:



DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9



Dovelas (Varilla lisa de 1")



Varilla ¼". (Canastillas)

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9



Varilla 3/8" y 1/2"

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

FERRETERÍA LA TRONCAL
Todo en la vía principal

FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

cra 5 18 71

Planeta Rica,Córdoba,

NIT 901250231 - 5
Autorización de numeración de facturación electrónica No. 18764071690641 del 29/05/2024 al 29/05/2026
Habilita numeración de: CCJ-15001 al CCJ-20000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal: R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. CCJ18846

Fecha de emisión:	18/02/2025 10:06:09 AM
Fecha de validación DIAN:	18/02/2025 10:06:22 AM
Fecha de vencimiento:	05/03/2025
Plazo (Dias):	15
Codigo de Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Orden de Compra	
Remisión	
Pedido	
Asesor	DIRECTO
Aviso de Recibo	

Cliente:	CONSORCIO PROVIDENCIA
	NIT 901764629 - 9
Dirección:	CL 67 5 40
Codigo Cliente	
Teléfono:	3157381975
Dirección Despacho:	
Contacto:	
Ciudad:	MONTERÍA
Departamento:	Cordoba
País:	Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	668835348	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.7 MM PESO 5.97 K	2.390,00	unidad	COP 25,210.08	COP 0.00	IVA(19%)		COP 71,699,988.53
2	668835443	VARILLA CORRUGADA 3/8 9.5 MM	1.950,00	unidad	COP 15,966.39	COP 0.00	IVA(19%)		COP 37,050,008.00
3	668635701	VARILLA LISA 1"	1.248,00	unidad	COP 151,260.50	COP 0.00	IVA(19%)		COP 224,639,993.76
4	668835369	VARILLA CORRUGADA 1/4 6.5 MM	1.749,00	unidad	COP 7,983.19	COP 0.00	IVA(19%)		COP 16,615,493.18

Total de items: 4
Observaciones

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria

Subtotal:	COP 294,122,259.07
IVA(19%)	COP 55,883,228.45

Impuestos:	COP 55,883,228.45
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 350,005,487.52
Neto a pagar	COP 350,005,487.52

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 358314b850d22315b6f0019237b765e52f0a8fde8b6e3af48546f8751e1cbaba71c889d5b5901b7d6b33380bcec0f4ba

FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA S.A.S.
NIT/C.C. 901350231-5
DIRECCION: CRA 5No 18 -71
TELEFONO: 3116857148
Consignar Cuenta Corriente 66700012080 Bancolombia

Regimen - Comun — Afiliados a DataCredito

Cliente	CONSORCIO PROVIDENCIA	Remision N°	18846
NIT	901764828	Emision	18 de febrero del 2025
Telefonos	3120167827	Vencimiento	5 de marzo del 2025
Direccion	CL 67 5 40	Orden Compra	
		Vendedor	DIRECTO

Credito

Codigo	Cantidad	Descripción	Precio	I.V.A	Total
668835348	2380	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.7 MM	30000	19	71.700.000
668835368	1749	VARILLA CORRUGADA 1/4 6.5 MM	6500	19	37.050.000
668835442	1950	VARILLA CORRUGADA 3/8 9.5 MM	19000	19	224.640.000
668835700	1248	VARILLA LISA 1"	180000		

ENTREGADO
JAVIER PIÑA

Total 7337
Nota

TOTAL ANTES DE IVA	IVA 55.883.231	DESCUENTO	0 TOTAL FACTURA :	350.005.500
	BASE IVA5% 0	350.005.488	CANCELADO	
RETENCION 0	BASE IVA19% 294.122.269		SALDO	350.005.500

DESPACHO CAJAS: _____ DESPACHO VARIOS : _____

CAJAS VARIOS : BOLSAS VARIOS _____ 9:43 AM RECIBI CONFORME

Certificado
Bancario

Viernes, 16 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SA identificado(a) con NIT 901250231, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	68700012060	2019/06/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: FERRETERÍA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal: CR 5 18 71

42. Correo electrónico: ferreterialatroncal@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 7 6 7 4 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 9 0 1 3 0	4 6 5 3	2 0 1 9 0 1 3 0	4 6 6 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 05 - 31 / 12 : 03: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HERAZO BEDOYA CIELO ELENA

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 9 1 7 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	5 5 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 1 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 0 9 4 8 4 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERAZO	BEDOYA	CIELO	ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 8 2 3 9 2		1 2 9 0 3 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARZOLA	LOBO	YIRLIS	ROSA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 6 7 4 3 9 4		1 2 8 6 1 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOZANO	DURANGO	FERNEL	GREGORIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

12-3-25 [illegible] 34466

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 10 de marzo de 2025.

OFI-CONS-021-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: INFORME RENDIMIENTO FINANCIERO FIDUCIA.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación:

- Informe mensual rendimientos financieros fiducia mes de enero

Atentamente.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-3-25 Hora: 11:25
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

12-3-25 PBE 94465

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 10 de marzo de 2025.

OFI-CONS-020-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-3-25 Hora: 11:25
No. de folios: 10
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: ORDEN DE OPERACIÓN N° 15.

Estimados Señores:

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la cuenta por pagar emitida por la empresa FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS identificada con NIT 901.250.231 - 5, por concepto de compra de materiales.

Cabe aclarar que los materiales que están en la factura son recibidos en la bodega de la oficina y enviados a obra cuando son requeridos, esto se hace para más control del mismo, se anexan imágenes de los materiales recibidos en bodega de la oficina:



Dovelas (Varilla lisa de 1")

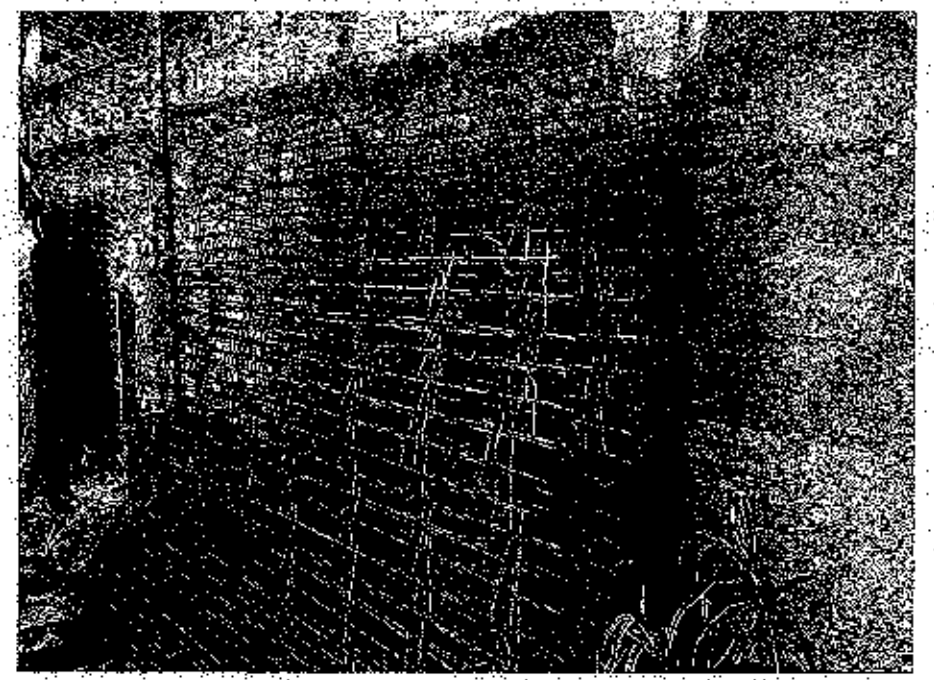
DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 – 9



Dovelas (Varilla lisa de 1")

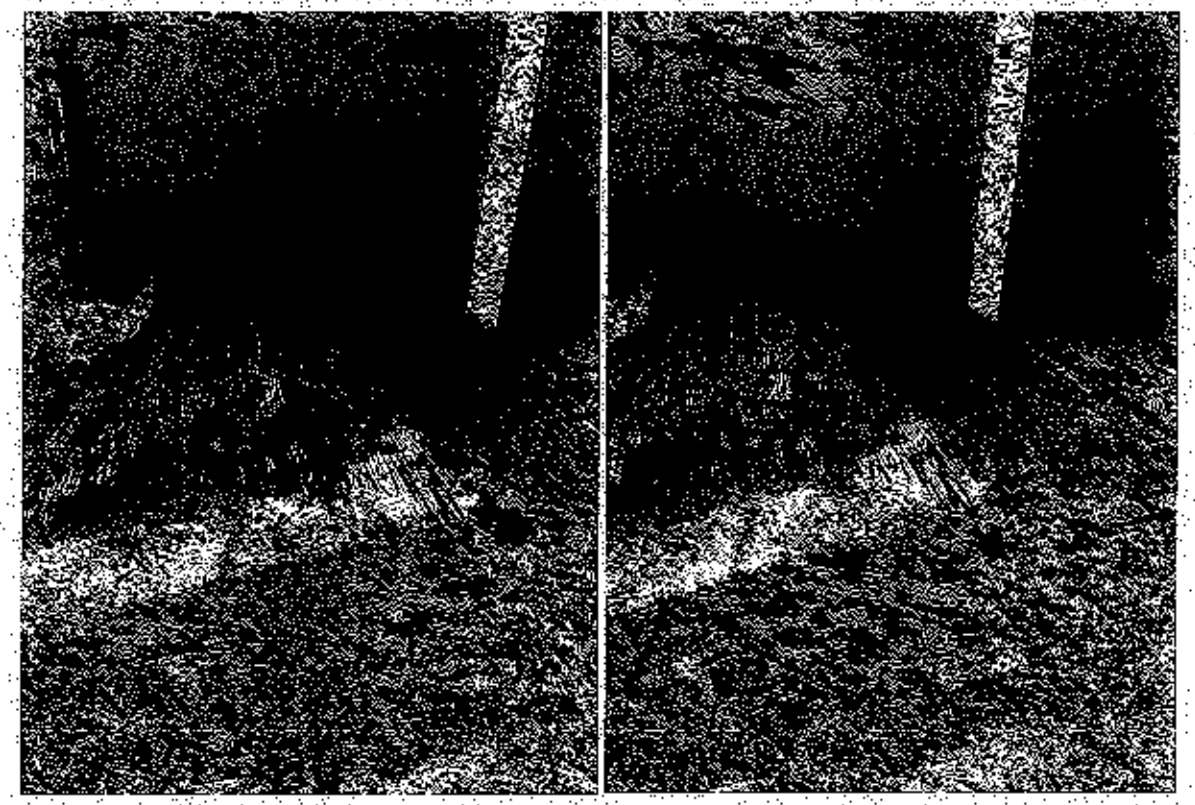


Varilla ¼". (Canastillas)

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B – 27, BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 – 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

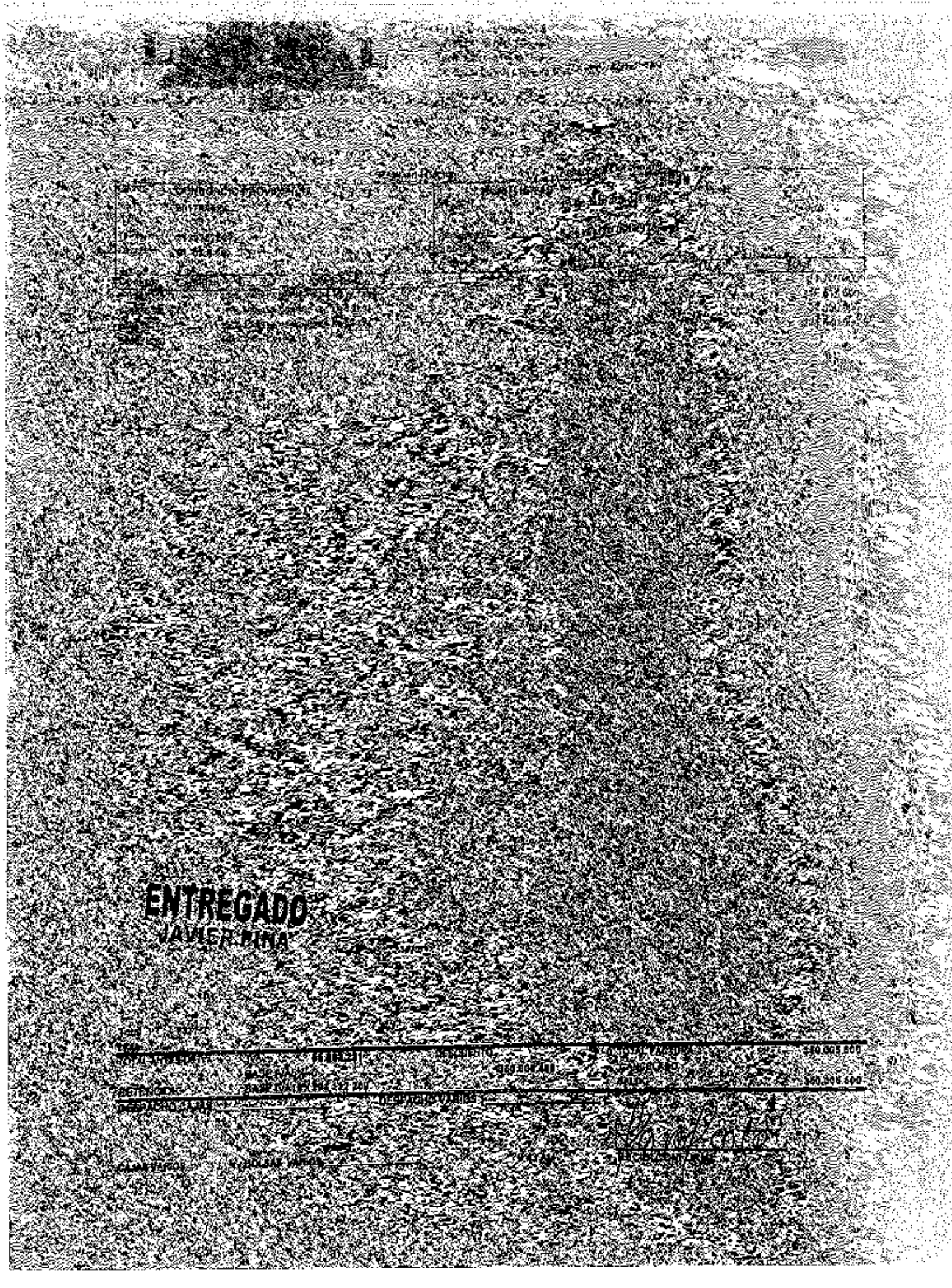
NIT. 901.764.629 - 9



Varilla 3/8" y 1/2"

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Ceretè, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com


ENTREGADO
JAVIER PINA

FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

cra 5 18 71

Planeta Rica,Córdoba,

NIT 901250231 - 9
Autorización de habilitación de facturación electrónica
No. 18/640/1600641 del 29/09/2024 al 29/09/2026
Habilita numeración de:
CCJ-15001 al CCJ-20000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. CCJ18846

Fecha de emisión: 18/02/2025 10:06:09 AM
Fecha de validación DIAN: 18/02/2025 10:06:22 AM
Fecha de vencimiento: 05/03/2025
Plazo (Días): 15
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor DIRECTO
Aviso de Recibo

Cliente: CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT 901764629 - 9
Dirección: CL 67 5 40
Codigo Cliente
Teléfono: 3157381975
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: MONTERÍA
Departamento: Cordoba
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	668835348	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.7 MM PESO 5.97 K	2.390,00	unidad	COP 25,210.08	COP 0.00	IVA(19%)		COP 71,699,980.53
2	668835443	VARILLA CORRUGADA 3/8 9.5 MM	1.950,00	unidad	COP 15,966.39	COP 0.00	IVA(19%)		COP 37,050,000.00
3	668835701	VARILLA LISA 1"	1.248,00	unidad	COP 151,260.50	COP 0.00	IVA(19%)		COP 224,639,893.76
4	668835369	VARILLA CORRUGADA 1M 6.5 MM	1.749,00	unidad	COP 7,980.19	COP 0.00	IVA(19%)		COP 16,615,493.18

Total de Items: 4
Observaciones

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria

Subtotal:	COP 294,122,259.07
IVA(19%)	COP 55,883,228.45

Impuestos:	COP 55,883,228.45
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 350,005,487.52
Neto a pagar	COP 350,005,487.52

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 358314b850d22315b6f0019237b765c52f0a8fdc6b6e3af48546f8751e1cbabe71c889d5b5901b7d6b333f8f8ac0f4ba

Proveedor tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A. NIT 830059660. Software: misfacturas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 1491756984

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (N.I.T.) 9 0 1 2 5 0 2 3 1 6. DV 5

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería

13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona Jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Córdoba 2 3

40. Ciudad/Municipio: Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal: CR 5 18 71

42. Correo electrónico: ferreteriatroncal@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 7 7 6 7 4 7 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 9 0 1 9 0	4 6 5 3	2 0 1 9 0 1 3 0	4 6 6 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 8 5 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

64. Código

Exportadores

65. Forma 66. Tipo Servicio 1 2 3

67. Modo

68. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario - RUT tendrá vigencia indefinida y su consecuencia no da existe su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Firmas: SI [ ] NO [X]

70. Núm. de Folios: 0

71. Fecha: 2023 - 05 - 31 / 12 : 03 : 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HERAZO BEDOYA GILSON ELENA

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

1 0 3 1

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212469984(8020) 000014917569864

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 2 5 0 2 3 1 6

6. DV

12. Dirección seccional de Impuestos y Aduanas de Origen

1 2

13. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

52. Naturaleza: 2

53. Formas asociativas: 1 2

61. Entidades o institutos de participación pública de origen nacional, departamental, municipal y distrital o descentralizados

63. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y otras formas asociativas extranjeras

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Ninguna: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 0 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 9 1 7 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	5 5 6	

Composición del Capital

82. Nacional: 1 0 0 %

83. Nacional público: 0 . 0 %

84. Nacional privado: 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 . 0 %

87. Extranjero privado: 0 . 0 %

Vigencia

90. Desde	2 0 1 9 0 1 3 0
91. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	92. Estado del RUT	93. Fecha cambio de estado	94. Número de Identificación Tributaria (NIT)	95. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

96. Vinculación económica	97. Nombre del grupo económico y/o empresarial	98. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	99. DV

100. Nombre o razón social de la matriz o controlante

101. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	102. País	103. Número de identificación tributaria de sociedad o natural del exterior con EP	

104. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212689984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 2 5 0 2 3 1 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Manizales

61. Buzón electrónico

Representación

1

58. Representación: REPRS LEGAL PNN | 59. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 9 0 1 3 0

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3 | 101. Número de identificación: 5 0 9 4 8 4 1 0 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: HERAZO | 105. Segundo apellido: BEDOYA | 106. Primer nombre: CIELO | 107. Otros nombres: ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

58. Representación | 59. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

58. Representación | 59. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

58. Representación | 59. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

58. Representación | 59. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 1 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14917569864

(415)7707212180964(8020) 000014917569864

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 5 0 2 3 1 | 6. DV 5

12. Dirección seccional
Bajo Cauca y Alto nivel de Montería

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación: 5 0 9 8 2 3 9 2

126. DV | 127. Número de tarjeta profesional: 1 2 9 0 3 2 1

128. Primer apellido: MARZOLA

129. Segundo apellido: LODO

130. Primer nombre: YIRIS

131. Otros nombres: ROSA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV | 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV | 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV | 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

149. Número de identificación: 1 5 6 7 4 3 9 4

150. DV | 151. Número de tarjeta profesional: 1 2 8 8 1 8 T

152. Primer apellido: LOZANO

153. Segundo apellido: DURANGO

154. Primer nombre: FERNEL

155. Otros nombres: GREGORIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV | 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 16 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SA identificado(a) con NIT 901250231, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	68700012060	2019/06/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

•Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

12-3-25 No. 34464

CONSORCIO L&S

Montería, 10 de marzo de 2025

110-2025

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión de informes ambiental, SST y social.

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos los informes ambiental, SST y social de los periodos (enero y febrero), reenvío de informe ambiental periodo (noviembre), y formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA diligenciados con la información del personal directo y subcontratado.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-3-25 Hora: 11:24
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- Anexo INFORMES MENSUALES
- Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

4-3-25 34458

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 03 de Marzo de 2025

Señores

COBQ 101-2025

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL.**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega del informe mensual **Componente Social del periodo del 01 al 30 de Diciembre del 2025, y del 01 al 30 de Enero del 2025**, con el fin de que sea revisado por esta interventoria.

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 4-3-25 Hora: 8:40
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

31-3-25 · 34540

CONSORCIO L&S

Montería, 27 de marzo de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 31-3-25 Hora: 7:49
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

114-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Propuesta de intervención en talud L.I K0+465 – K0+495

Cordial saludo;

Con relación a la situación que evidenciada entre las abscisas K0+465 y K0+495, donde se encuentra una propiedad con un talud sobre la vía intervenida, en riesgo de derrumbe debido a su pendiente inclinada y a su contención, se hace necesario plantear una solución técnica que brinde seguridad a los usuarios de la vía. A continuación, se presenta un registro fotográfico:



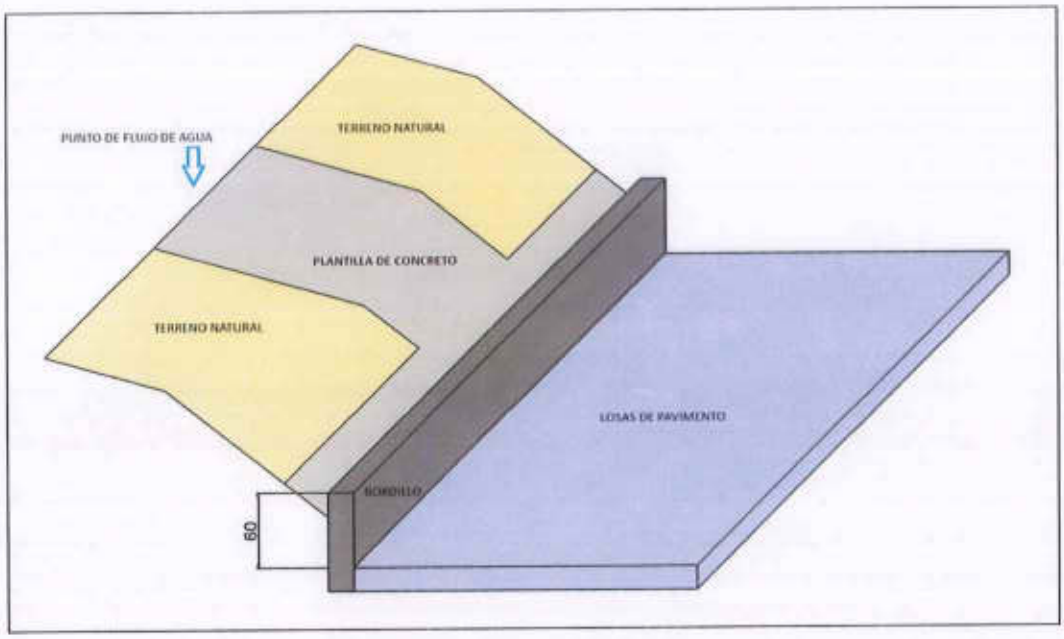


Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

CONSORCIO L&S

Tal como se observa en las fotografías, se hace necesario realizar una intervención del talud, con el fin de evitar derrumbes sobre la vía y garantizar la seguridad de los usuarios de la misma; por tal motivo y en aras de plantear una solución eficiente y contando con las actividades ya establecidas en el contrato y evitar la creación de ítems no previstos, se propone:

1. Construcción de un bordillo de concreto reforzado, con una altura promedio de 60 centímetros medidos desde la cota final del pavimento, que actúe como contención.
2. Rellenos laterales y perfilación del talud, con el fin de suavizar su pendiente del talud.
3. Construcción de una plantilla en concreto en los puntos por donde se identifica que hay flujo de agua, durante los eventos de lluvia, con el fin de evitar procesos de socavación y derrumbes



Solicito amablemente su aprobación con relación a la solución propuesta, y de este modo proceder a realizar el cálculo de cantidades de obra y del valor de las mismas.

Agradezco la atención y oportuna respuesta.

Atentamente,

Habib Chaar S.

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

31-3-25 34539

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 28 de marzo de 2025.

OFI-CONS-032-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: respuesta oficio CINGE-INV-5053-0091-25

Estimados Señores:

De acuerdo al oficio recibido el día 11 de marzo de 2025, mediante el cual le da respuesta a oficio N° OFI-CONS-0015-2025. Orden de operación No.18 y oficio OFI-CONS-0016-2025. Orden de operación No. 19, una vez revisado se adjunta RUT actualizado de **LUARQUING CONSTRUCCIONES S.A.S.,** identificada con NIT. 901.070.193 - 0 , donde hace constancia que la empresa cuenta con el código CIIU correspondiente para tales actividades, y a su vez se reportan que las volquetas autorizadas para el transporte del material de SUBBASE y de AFIRMADO, provenientes de las canteras SIBERIA Y JEMV respectivamente son las siguientes:

- EXZ309
- EXZ329
- WPQ563

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 31-3-25 Hora: 7:46
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

28-3-25 E 34534

CONSORCIO L&S

Montería, 27 de marzo de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 28-3-25 Hora: 8:24
No. de folios: 14
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

113-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

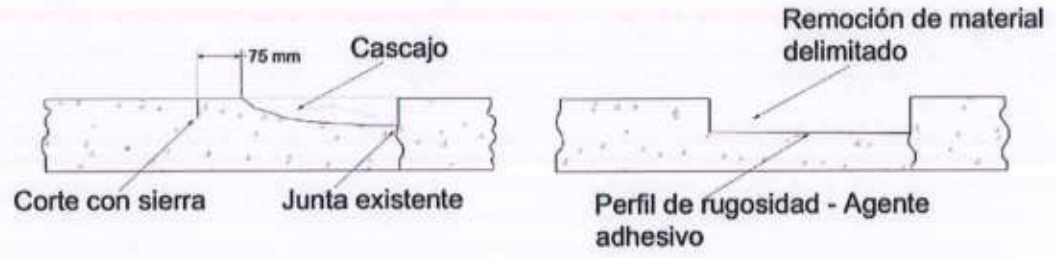
Asunto: Respuesta al oficio CING-INV-5053-00103-25

Cordial saludo;

En respuesta al oficio del asunto, se atiende el requerimiento de explicación del procedimiento reparación de losa de concreto agrietada, para su aprobación:

Descripción del método de reparación: el método de reparación de grietas superficiales evidenciado consiste en el corte a profundidad parcial de la losa, demolición manual del área afectada, aplicación de aditivos, fundición de concreto nuevo y sello de juntas; se detalla a continuación:

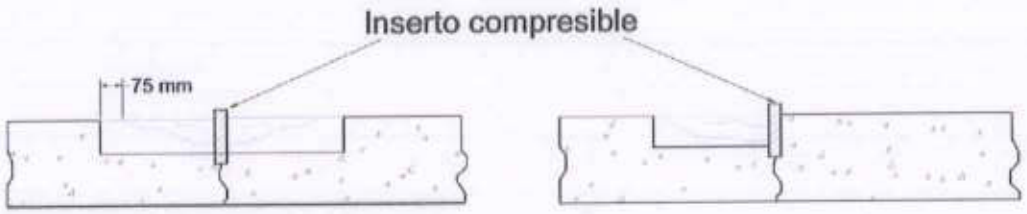
1. Definir los límites de reparación: los límites de la reparación deben ser extendidos 3 pulgadas (75mm) más allá del área deteriorada, esto se realiza con el fin de asegurar la remoción de todo el concreto defectuoso y permite brindar mayor integridad a la reparación (ver siguiente imagen), la delimitación de la demolición se debe mantener en áreas cuadradas o rectangulares para evitar formas irregulares que puedan causar nuevas fisuras o grietas.



2. Preparación del área a reparar: efectuar un corte con una sierra alrededor del perímetro del área a reparar, este corte debe tener una profundidad mínima de 50 mm, la demolición se debe realizar con herramientas neumáticas ligeras hasta que quede expuesto el concreto sano, es importante que se usen los equipos apropiados, un martillo neumático demasiado grande podría ocasionar daños más allá de la profundidad necesaria, se recomienda

igualmente retirar los escombros con herramientas manuales. Antes de proceder a instalar el mortero de reparación se debe asegurar un perfil de rugosidad optimo y una limpieza adecuada de las caras expuestas, el fondo de la reparación y todas las superficies de acero con el fin de generar una buena adherencia del material de reparación. Se debe retirar cualquier partícula o contaminante de la superficie.

3. Preparación de las juntas: antes de verter el material de reparación se debe colocar un inserto comprensible en las juntas para evitar la adherencia entre losas adyacentes, usualmente se utiliza poliestireno extruido, se debe asegurar que el espesor de la nueva junta sea igual que la junta existente.



VISTA EN CORTE

4. Colocación del material de reparación: el material de reparación debe ser seleccionado tomando en cuenta los requerimientos de puesta al servicio, espesor de la reparación, exigencias del proyecto, entre otras. Con el fin de generar una reparación monolítica se recomienda el uso de un aditivo para la unión entre el mortero de reparación y el concreto existente. Después de la instalación del mortero se debe dar el acabado superficial, usando el método más apropiado para aproximarse al terminado del concreto adyacente.



5. Curado: para asegurar una reparación con la resistencia y durabilidad especificada, es necesario curar adecuadamente el mortero instalado, se recomienda el uso de una membrana de curado.

6. Sello de juntas: resulta indispensables el sello de las juntas del pavimento luego de los procesos de reparación, esto evitará la entrada de humedad o de partículas que no permitan la contracción y expansión adecuada del concreto ocasionando nuevos daños en el pavimento. Las juntas deben ser cortadas e igualadas a las juntas existentes. Sellar usando

CONSORCIO L&S

un sellante monocomponente de poliuretano semi-auto nivelante y un cordón polietileno de soporte.

Materiales a utilizar: se propone la utilización de los siguientes materiales de los cuales se anexa ficha técnica:

- Material de reparación: Mortero de alta resistencia.
- Aditivo para la unión entre el mortero de reparación y el concreto existente: SIKA DUR 32 o similar.
- Membrana de curado: Antisol Blanco o similar.
- Sellante: VULKEN o similar.
- Cordon de soporte: SELLA SEAL o similar.

Cronograma de ejecución: en caso de ser aprobado el método propuesto la actividad se realizará en su totalidad en un plazo de dos días posterior a su aprobación.

Medidas preventivas: Para evitar la aparición de fisuras, se realizará de manera estricta los cortes transversales en las losas de concreto en un plazo no superior a las 24 horas posterior a la fundición de estas.

Agradezco la atención y oportuna respuesta.

Atentamente,

Habib Chaar S.

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

Anexos:
Ficha técnica SIKA DUR 32
Ficha técnica VULKEN
Ficha técnica ANTISOL BLANCO
Ficha técnica SELLA SEAL

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikadur®-32 Primer

PUENTE DE ADHERENCIA DE CONCRETO FRESCO A ENDURECIDO.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikadur®-32 Primer es un adhesivo epóxico de dos componentes, libre de solventes. Garantiza una pega perfecta entre concreto fresco y endurecido.

USOS

Sikadur®-32 Primer puede ser usado solamente por profesionales con experiencia.

- Como puente de adherencia para la pega de concreto fresco a concreto endurecido.
- Como ayuda a la adherencia de un mortero o concreto nuevo o de reparación a un sustrato de concreto para lograr una pega permanente que no sea afectada, en condiciones de servicio, por la humedad ó agentes agresores (durabilidad).
- Como imprimante de alta adherencia para recubrimientos epóxicos sobre superficies de concreto absorbentes, húmedas o metálicas secas.
- Como imprimante de la **Línea Sikaflex** en los casos en que lo requieren.
- Para rellenos.
- Como capa impermeable y barrera de vapor de agua en los casos que se requiera.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Insensible a la humedad.
- Excelente adhesión a superficies húmedas.
- Forma de barrera de vapor.
- Fácil de aplicar.
- Alta resistencia mecánica.
- Sin disolventes.
- Sin contracción.
- Disponible en dos versiones de curado (Normal y Lento).

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Unidad: 1.0 kg, 3.0 kg y 6.0 kg.		
Color	Gris claro		
Vida útil en el recipiente	Versión Normal	3 kg a 10°C = 80 min A 20°C = 40 min A 30°C = 15 min	
	Versión lenta	3 kg a 20°C = 90 min A 30°C = 45 min A 40°C = 30 min	
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original bien cerrado, en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.		
Densidad	1,36 kg/l ± 0,05 kg/l		
Consistencia	Viscosa media.		
Resistencia a Compresión	Versión normal	740 kg/cm²	(ASTM D 695)
	Versión lenta	720 kg/cm²	
Módulo de Elasticidad a Compresión	Versión normal	17000 kg/cm²	(ASTM D 695)
	Versión lenta	11000 kg/cm²	
Resistencia a la Adherencia a tensión	Versión normal	(Falla de concreto) >30 kg/cm2	(ASTM C 1583)
	Versión lenta	(Falla de concreto) >30 kg/cm2	
Temperatura de deflexión térmica	Versión normal	36,7°C	(ASTM D 648)
	Versión lenta	36,9°C	
Absorción de Agua	Versión normal	0.45% to 1 día	(ASTM D 570)
	Versión lenta	0.43% to 1 día.	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Proporción de la Mezcla	En peso y en volumen A:B = 2: 1
Consumo	Entre 400-600 g/m² dependiendo de la rugosidad de la superficie. Para rugosidades excesivas el consumo puede aún ser mayor. En caso de dudas sobre el consumo se recomienda hacer ensayos previos
Temperatura del Sustrato	Bajo: 5°C Alto: 40°C
Vida de la mezcla	Versión normal

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

El **Sikadur®-32 Primer** contiene endurecedores que son nocivos antes del curado final del producto.
El **Sikadur®-32 Primer** no reemplaza el uso de conectores en labores de reforzamiento estructural. En caso de requerirse conectores o refuerzo que atraviese la línea

de pega de acuerdo con los esfuerzos esperados un ingeniero calculista o el responsable del diseño definirá su número, dimensiones y posición en la estructura. No se debe aplicar soldadura a elementos metálicos pegados con el adhesivo epóxico ya que seguramente se sobrepasará la temperatura máxima admisible de servicio del adhesivo, con ablandamiento ó daño del mismo y falla en la pega.
La temperatura de servicio del sistema de pega debe estar por debajo de la temperatura de defl exión (HDT) del adhesivo.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes de caucho y gafas de protección para su manipulación, aplicar en lugares ventilados y cambiarse ropas contaminadas. Evite inhalar los vapores. Consultar Hojas de Seguridad del producto a través del Departamento Técnico.

DIRECTIVA 2004/42/CE - LIMITACIÓN DE LAS EMISIONES DE VOC

Versión normal	< 70
Versión lenta	< 100g/l

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

CALIDAD DEL SUSTRATO

PREPARACION DEL SUSTRATO

Concreto, mortero, asbesto-cemento, piedra: La superficie debe estar sana y limpia, libre de partes sueltas, contaminación de aceites, polvo, residuos de curadores, lechada de cemento u otras sustancias extrañas.

MEZCLADO

Los dos componentes vienen en distintos colores para facilitar el control sobre la homogeneidad de la mezcla. Verter completamente el Componente B sobre el Componente A y mezclar con taladro de bajas revoluciones (máximo 400 r.p.m.) o manualmente, hasta obtener una mezcla de color uniforme.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Por medio de brocha o rodillo. En caso de aplicación sobre superficies húmedas se debe frotar el producto sobre ellas fuertemente con una brocha de cerdas cortas.
Nota: Colocar el concreto fresco mientras el **Sikadur®-32 Primer** esté pegajoso, según tabla:

Versión normal	Versión lenta
A 10°C = máximo 5 horas	A 20°C = máximo 9 horas
A 20°C = máximo 3 horas	A 30°C = máximo 6 horas
A 30°C = máximo 1 horas	A 40°C = máximo 3 horas

Si el producto se ha secado se debe aplicar una segunda capa sobre la inicial. Las herramientas se limpian con **Sika Ajustador Epóxico** cuando el producto aún este fresco. El producto endurecido se puede retirar únicamente por chorro de arena, chorro de agua a presión, pulidora.

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

• Acero, hierro: La superficie debe estar seca y libre de contaminación de grasas, aceites, oxidación, cascarilla de laminación.
• Chorro de arena, chorro de agua a presión, pulidora. (Limpiar hasta metal blanco de acuerdo con los patrones de la Americana SSP - SP5).

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

VULKEM 45 SSL

TX40T419

SELLANTE MONOCOMPONENTE DE POLIURETANO SEMI AUTO NIVELANTE

DESCRIPCIÓN

VULKEM 45 SSL es un sellante monocomponente de poliuretano, semi autonivelante, de curado por humedad, ideal para juntas de dilatación o expansión en aplicaciones horizontales.

APLICACIONES PRINCIPALES

VULKEM 45 SSL es adecuado para ser utilizado en juntas de expansión en aceras, terrazas y bordes de piscinas, plataformas de parqueaderos, plazas, pisos industriales, autopistas y otras superficies horizontales con inclinaciones de hasta 6% (e.g. 1" de elevación por cada recorrido de 16").

CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS

VULKEM 45 SSL ha sido formulado con una tecnología polimérica innovadora, similar a TREMproof 250 GC y a DYMONIC 100, que le permite una gran versatilidad, así como su capacidad única de adherirse en concreto verde o húmedo sin desgasificarse. Esta tecnología, también otorga al sellante una resistencia mejorada a los rayos UV y una resistencia al desgaste por uso requerida en áreas de alto volumen de tráfico.

- Bajo módulo.
- Clasificado para tráfico.
- Resistente a Jet Fuel.
- Fácil de aplicar con equipo de calafateo convencional.
- Apto para inmersión continua en agua no clorada.

Sus capacidades excepcionales de adherencia y movimiento, hace de VULKEM 45 SSL la opción ideal para juntas de expansión en superficies horizontales. A diferencia de muchos sellantes semi auto nivelantes vertibles, VULKEM 45 SSL puede ser utilizado en aplicaciones horizontales inclinadas (con pendientes hasta de 6%).

VULKEM 45 SSL cumple o excede con los requerimientos de las siguientes normas:

- ASTM C-920, Tipo S, Grado P, Clase 35, Usos T, M, A, O e I (Clase 2)
- CAN/CGSB-19.13-M87, MC-1-25-B-N
- ASTM E 1996/UL 2079

VULKEM 45 SSL

TX40T419

SELLANTE MONOCOMPONENTE DE POLIURETANO SEMI AUTO NIVELANTE

INFORMACIÓN TÉCNICA

PROPIEDADES FÍSICAS TÍPICAS

PROPIEDAD	MÉTODO DE ENSAYO	VALORES TÍPICOS
Propiedades reológicas	ASTM C639	Tipo I monocomponente, fluido
Dureza (Shore A)	ASTM C661	40 ± 5
Pérdida de Peso	ASTM C1246	Pasa
Formación de película	ASTM C679, 23°C (73.4 °F), 50% HR	2 horas
Secado al tacto		5 horas
Manchado y cambio de color	ASTM C510	Sin cambio de color visible/ Sin manchas
Adherencia a concreto	ASTM C794	31 pli (antes del agua)
Adherencia a concreto después de Inmersión		28 pli
Adherencia a concreto verde		> 15 pli
Adherencia a concreto húmedo		> 15 pli
Envejecimiento acelerado	ASTM C793	Pasa
Capacidad de movimiento	ASTM C719	±35%
	ASTM C719* (modificada)	+100/-50%
Resistencia a la tensión	ASTM D412	250 - 300 psi
% Elongación		600 – 750%
Resistencia al desgarro		35 psi
Temperatura servicio	-	-40 – 82°C (-40 – 180 °F)
Temperatura aplicación	-	4 – 37°C (40 – 100 °F)

PRESENTACIONES

Colores: Disponible en gris. Otros colores disponibles bajo pedido

PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

- Asegurarse de tener adecuada ventilación en el momento de su uso.
- No use **VULKEM 45 SSL** en aplicaciones para inmersión en agua clorada, potable, dura o residual.
- Aunque el producto se puede pintar, no se garantiza adherencia y compatibilidad con todas las pinturas, consulte con el departamento técnico de EUCLID CHEMICAL.
- Consulte la guía de aplicación de *SELLADORES BASE URETANO* para instrucciones completas de aplicación.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del producto antes de su uso.

TOCANCIPÁ - COLOMBIA
Parque Industrial
Gran Sabana

CONTACTO
(601) 869 8787

WWW.TOXEMENT.COM.CO

EUCLID CHEMICAL
TOXEMENT

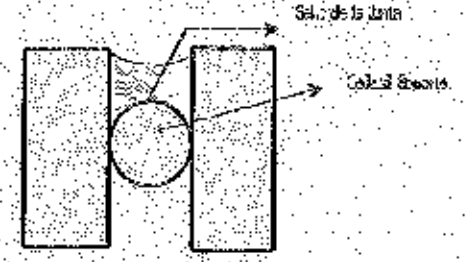
TREMCO

SELLASIL SOPORTE

Soporte tipo 3 para sello en juntas de dilatación

Descripción

SELLASIL SOPORTE es un cordón de polietileno clasificado como Tipo 3 según la ASTM D5249, especialmente diseñado para ser colocado en juntas de dilatación o de contracción antes de sellar con sellos de aplicación en frío. De esta manera **SELLASIL SOPORTE** evita el consumo excesivo de material sellante en las juntas. Aísla la parte inferior de los efectos negativos de las variaciones de temperatura, así como de las humedades dentro de la cavidad de la junta. Además, actúa como barrera en la base de la junta, con el fin de evitar la adhesión de la masilla de sello a la misma, y permite crear el factor de forma adecuado para su perfecto funcionamiento.



Información Técnica

Material de soporte clasificado Tipo 3 según ASTM D5249
Material : Espumas de poliolefinas de celda cerrada
Color : Gris
Olor : Inodoro
Posibilidad de aditivos : Retardante de llama, antiestáticos, estabilizadores UV
Temperatura de trabajo : Puede resistir hasta un máximo de 60°C

PROPIEDADES FÍSICO-MECÁNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	MÉTODO
Densidad	kg/m³	20 – 32	ASTM D1622
Resistencia a la tracción	psi (kgf/cm²)	50 (3.51)	ASTM D1623
Resistencia a la compresión al 25%	psi (kgf/cm²)	4.35 (0.30)	ASTM D5249
Recuperación de compresión	%	97	ASTM D5249
Absorción de agua por inmersión	g/cm³	≤ 0.03	ASTM C1016
Rango de temperatura	°C	-19 – 60	-

Usos

SELLASIL SOPORTE es recomendado especialmente para ser usado en juntas de pavimentos, pisos, reparaciones y precolados de concreto en juntas de paneles prefabricados, ventanerías, juntas de expansión y dilatación, en pantallas, en parqueaderos, etc.

Ventajas

- **SELLASIL SOPORTE** es químicamente inerte y resistente a aceites, gasolina y solventes.
- Es impermeable.
- No se adhiere a las masillas usadas regularmente para sellar juntas.
- Crea una barrera entre el material de sello y el fondo de la junta.
- Permite utilizar la cantidad exacta de material de sello requerida para proteger la junta.
- No requiere mantenimiento.

SELLASIL SOPORTE

Soporte tipo 3 para sello en juntas de dilatación

Rendimiento

Por cada metro de junta a tratar se requiere un metro de **SELLASIL SOPORTE**

Aplicación

Las juntas en las cuales se va a utilizar **SELLASIL SOPORTE** deben estar completamente limpias, libres de humedad y de cualquier otro elemento que dificulte su instalación.

Determinar el diámetro del **SELLASIL SOPORTE**, siguiendo las indicaciones de la Tabla 1.

Cortar la longitud requerida de **SELLASIL SOPORTE**, o dispensar directamente del rollo.

Colocar el **SELLASIL SOPORTE** en la junta a la profundidad deseada o especificada, introduciéndolo a presión.

Sellar la junta, utilizando VULKEM 116, VULKEM 45 SSL, DYMONIC 100, DYMERIC 240 FC o TAMMSFLEX NS - SL y demás sellantes de **EUCLID CHEMICAL TOXEMENT**, siguiendo las recomendaciones del empaque.

TABLA 1

DIÁMETRO DEL SELLASIL SOPORTE pulg (mm)	ANCHO DE LA JUNTA (mm)
1/4 (6.4)	3
3/8 (9.5)	6
1/2 (12.7)	9
5/8 (15.9)	12
3/4 (19.1)	15
7/8 (22)	18
1 (25.4)	22

Recomendaciones Especiales

- No se debe utilizar **SELLASIL SOPORTE** en aplicaciones donde el material esté expuesto a temperaturas superiores a 70°C.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del Producto antes de su uso.

Manejo y Almacenamiento

SELLASIL SOPORTE debe protegerse de la exposición a la llama abierta.

Vida útil en almacenamiento:

- El material no se degrada en condiciones óptimas de almacenamiento.

SELLASIL SOPORTE

Soporte tipo 3 para sello en juntas de dilatación

Presentación

SELLASIL SOPORTE se ofrece en presentación por rollos, de longitud variable según el diámetro del material.

DIAMETRO DEL SELLASIL SOPORTE pulg (mm)	LONGITUD (m)
1/4 (6.4)	425 / 1700
3/8 (9.5)	275 / 1100
1/2 (12.7)	380 / 760
5/8 (15.9)	470
3/4 (19.1)	340
7/8 (22)	259
1 (25.4)	170

Las Hojas Técnicas de los productos EUCLID CHEMICAL TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. EUCLID CHEMICAL TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Marzo 22 de 2022

HOJA TECNICA DE PRODUCTO

Antisol® Blanco

CURADOR PARA CONCRETO Y MORTERO EN AMBIENTE NORMAL

DESCRIPCION

Antisol Blanco es una emulsión acuosa de parafina que forma, al aplicarse sobre el concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad, para garantizar un completo curado del material.
Antisol Blanco cumple con la norma ASTM C 309 y NTC 1977 como curador para concreto. Este curador es Tipo I-D clase A, conforme con el procedimiento descrito en la norma ASTM C 156.

USOS

Antisol Blanco se usa para curar el concreto garantizando el completo desarrollo de resistencias. Está especialmente indicado para el curado de concretos y morteros, en particular cuando se tiene grandes superficies expuestas al sol y al viento. La película que forma el curador sobre el concreto fresco retiene el agua y evita el resecamiento prematuro.
Previene la formación de fisuras en pisos y pavimentos. Ideal para proteger estructuras y pavimentos de concreto en clima cálido y en lugares con dificultad en el abastecimiento de agua.
Antisol Blanco puede ser usado en todo tipo de obras de ingeniería tales como pavimentos rígidos, pistas de aviación, muelles, presas, silos, bodegas, estructuras en concreto deslizado, etc

VENTAJAS

- Impide el resecamiento prematuro del concreto permitiendo el normal desarrollo de las resistencias.
- **Antisol** se aplica una vez, reduciendo así los costos del curado de concretos y morteros por mayor rendimiento en la mano de obra.
- Especialmente diseñado para el curado en recintos cerrados ya que no contiene solventes.
- Viene listo para usar y es fácil de aplicar.
- Ayuda a controlar la fisuración en grandes áreas expuestas al sol y al viento, como en pavimentos rígidos o pisos en concreto.
- Como agente curador sobre morteros tipo **SikaTop** debido a la ausencia de solventes.

MODO DE EMPLEO

Antisol Blanco viene listo para ser usado. Se aplica sobre la superficie del concreto o mortero haciendo uso de una fumigadora accionada manualmente o de un aspersor neumático. El área a curar se debe cubrir totalmente.
La aplicación del curador debe hacerse tan pronto desaparezca el agua de exudación del concreto o mortero, situación fácilmente detectable pues la superficie cambia de brillante a mate.
Consumo:
Aplicado con fumigadora agrícola, aproximadamente 200 g/m^2, dependiendo de la velocidad del viento y la experiencia del operario. La aplicación también puede hacerse con brocha, solo que aquí el consumo aumenta y la superficie es rayada por la brocha.

DATOS TECNICOS

Densidad: 1,0 kg/l ± 0,02 kg/l

PRECAUCIONES	**Antisol Blanco** debe agitarse antes de usarlo y periódicamente durante su aplicación. Se recomienda seguir los lineamientos del comité ACI 302 en lo referente a la preparación y colocación de concreto para pisos. Proteger la película de la lluvia por lo menos dos (2) horas y del tráfico por lo menos durante 7 días. Antes de la aplicación de un recubrimiento o acabado deberá retirarse completamente la película dejada por el curador.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes, gafas de protección para su manipulación. Aplicar en lugares ventilados y cambiarse ropas contaminadas. Consultar Hoja de Seguridad del producto.
PRESENTACION	Plástico: 20 kg Tambor: 200 kg o a granel
ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE	Un año en sitio fresco y bajo techo, en envase original bien cerrado. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.
CODIGOS R/S	R: no aplica S: 2/13/20/21/22/24/25/26/27/29/36/37

Responsabilidad Integral

Sika Colombia S.A.
Vereda Canavita, km 20.5
Autopista Norte, Tocancipá
Conmutador: 878 6333
Colombia - web.col.sika.com

Hoja Técnica de Producto
Antisol Blanco
Versión: 01/2015

NOTA

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos **Sika**, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita u de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicados en la página Web: col.sika.com. Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

28-3-25 34533

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 26 de Marzo de 2025

Señores

COBQ 105-2025

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **INFORME MENSUAL SOCIALES FEBRERO.**

Respetada Ingeniera

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega del informe mensual Social del periodo del 01 al 28 de Febrero del 2025 , con el fin de que sean revisados por esta interventoría.

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 28-3-25 Hora: 8:24
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

28-3-25

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

Los córdobas, 20 de marzo de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO **COBQ-104-2025**

Ciudad.

Referencia: "Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

Asunto: Sello de Juntas de Losa de Pavimento

Respetada ingeniera,

En respuesta al oficio N° CINGE-INV-5053-0083-25 de fecha 04 de Marzo de 2025, según el Especialista en Vías y Transporte del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, al realizar el sello de juntas, se tiene que:

1. Procedimiento sellado de juntas

Procedimiento de sellado de juntas

1. Limpieza de Juntas:

- Sopleteo con aire comprimido: Limpiar la junta con aire comprimido para eliminar polvo, suciedad, piedras sueltas, y cualquier otro contaminante que pueda impedir la correcta adhesión del sellador.
- Descontaminación de la superficie: Si es necesario, utilizar un cepillo de acero para eliminar cualquier material adherido dentro de la junta.

2. Preparación del sellado:

- Asegurarse de que la junta tenga una relación ancho-profundidad adecuada. El ancho suele ser de 6 a 12 mm y la profundidad no debe superar los 15 mm. Si es más profunda, colocar un fondo de junta.

3. Selección del sellador:

- Utilizar un sellador asfáltico en caliente, que permita los movimientos de expansión y contracción del pavimento. Asegurarse de que el sellador tenga buenas propiedades de adherencia y flexibilidad, resistencia a la intemperie, y que sea resistente al tránsito vehicular.

4. Aplicación del sellador:

- Llenar la junta completamente con el material sellador, asegurándose de que cubra bien todo el ancho y profundidad de la junta.
- Acabado y nivelación: Utilizar una espátula o herramienta para alisar el sellador, asegurando que quede nivelado con la superficie del pavimento. El objetivo es evitar que sobresalga o se quede hundido.
  Retiro del exceso: Limpiar el exceso de sellador que pueda quedar sobre la superficie para evitar problemas de deterioro prematuro.

5. Curado y protección:

- Dejar que el sellador cure según las recomendaciones del fabricante.
- Proteger la fisura sellada de posibles contaminantes (agua, polvo, o tráfico) durante el período de curado.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la normatividad de INVIAS capitulo 500, Numeral 500.2.5 Productos para juntas "El material de sello puede ser: sellos asfálticos aplicados en caliente, elastómeros (siliconas, poliuretanos o material equivalente), o sellos preformados".

CONCLUSION

Teniendo en cuenta el procedimiento, y los materiales utilizados por el contratista de obra del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, se puede verificar que se cumple con las especificaciones y los estándares de calidad requeridos para este tipo de reparaciones.

ANGEL DAVID ALVAREZ GENES
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE
MP 22202-196761 COR

26-3-25 34525

CONSORCIO L&S

Montería, 10 de marzo de 2025

110-2025

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión de informes ambiental, SST y social.

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos los informes ambiental, SST y social de los periodos (enero y febrero), reenvío de informe ambiental periodo (noviembre), y formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA diligenciados con la información del personal directo y subcontratado.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26-3-25 Hora: 11:36
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- Anexo INFORMES MENSUALES
- Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

26-3-25 34523

CONSORCIO L&S

Montería, 25 de marzo de 2024

112-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Respuesta al oficio CING-INV-5053-00101-25

Cordial saludo;

En respuesta al oficio del asunto, remitimos la siguiente información:

- Plan de contingencia
- Alcance del proyecto
- Balance de obra
- Análisis de precios unitarios de ítems no previstos
- Reprogramación de obra

Atentamente,

Habib Chaar S.
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26-3-25 Hora: 10:08
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

26-3-25 E: 34522

CONSORCIO L&S

Montería, 25 de marzo de 2025

111-2025

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión Estudio de Suelos Box Coulvert.

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos Estudio de Suelos requerido para la revisión del diseño estructural del Box Coulvert proyectado, para su revisión.

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

Habib Chaar S.
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26 - 3 - 25 Hora: 10:08
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Anexo:

- Estudio de Suelos

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

25-3-25 34520

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 25 de marzo de 2025.

OFI-CONS-031-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: ITEMS NO PREVISTOS.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación:

- Radicación de los documentos requeridos para fijar ítems no previstos.

Atentamente.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 10:54
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

25-3-25 Hr: 34519

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 – 9

Planeta Rica, Córdoba. 25 de marzo de 2025.

OFI-CONS-030-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42. Barrio Cedro Golf. Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: INFORME DEL MES DE FEBRERO DE 2025. COMPONENTE AMBIENTAL.

Estimados Señores:

Mediante la presente, me dirijo a ustedes en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación para su posterior estudio y aprobación:

- Informe componente ambiental mes de FEBRERO de 2025.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 – 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 10:44
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

25-3-25 E: 345

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 25 de marzo de 2025.

OFI-CONS-029-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf. Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: INFORME DEL MES DE ENERO DE 2025. COMPONENTE AMBIENTAL.

Estimados Señores:

Mediante la presente, me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito remitir la siguiente documentación para su posterior estudio y aprobación:

- Informe mes de enero del 2025.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 8:35
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

25-3-25 E: 34513

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 24 de marzo de 2025.

OFI-CONS-028-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: DISEÑO DE LOS POSIBLE NUEVOS TRAMOS A INTERVENIR.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación.

- Diseño de Pavimento, Geométrico, Hidráulico, Estructural, Diseño de Suelos.

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 8:34
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

25-3-25 E: 34512

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Alcaldía de San Bernardo del Viento
Nit:800096804-9

San Bernardo del Viento, 21 de marzo de 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Asunto: Citación por posible incumplimiento en entrega de documentación

Cordial Saludo:

Con la presente se le realiza citación el día miércoles 26 de marzo a las 10:00 AM en la Secretaria de Infraestructura su presencia es obligatoria e indelegable ya que en el comité anterior realizado el día 19 de marzo no enviaron un delegado idóneo para dar respuesta a los interrogantes que se realizaron, el tema a tratar es el posible incumplimiento en gestión documental, hemos recibido varios oficios por parte de la interventoría del proyecto quienes en reiteradas ocasiones han solicitado la siguiente información:

- **Actualización del PAGA**
- **Informes ambientales y SST**
- **Programación Semanal. Prórroga No 4**
- **REPROG PROG INV. No 4. Prórroga No 4**
- **Alcance del Contrato**
- **Balance del contrato**

La actualización de estos documentos es crucial para definir con precisión el alcance real de ejecución de obra y para asegurar que el proyecto se ajuste a los términos contractuales y a las especificaciones técnicas establecidas por el INVIAS

Atentamente,

DAVID JOSE ROJAS MUÑOZ
Secretario de Infraestructura Municipal
Supervisor

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 25-3-25 Hora: 8:24
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

C.C: Consorcio Ingecon - Inco (interventoría)

21-3-25 [illegible] 3450

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 21 de marzo de 2025.

OFI-CONS-027-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 21-3-25 Hora: 9:27
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: **Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".**

Asunto: Informe del mes de diciembre del 2024

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito remitir la siguiente documentación para su posterior estudio y aprobación:

-Informe mes de diciembre del 2024.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

21-3-25 E: 34506

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 21 de marzo de 2021.

OFI-CONS-026-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 21-3-25 Hora: 9:27
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: **Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".**

Asunto: Respuesta al comunicado CING-INV-5053-0066-25.

En atención a su comunicado CING-INV-5053-0066-25, del día 24 de febrero de 2025, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Se da respuesta a las observaciones presentadas de los informes correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2024, con el fin de recibir concepto por parte de ustedes.

Se aclara, que el CONSORCIO PROVIDENCIA se encuentra en la gestión para poder obtener los documentos ambientales correspondientes a las empresas prestadoras del servicio de agua y residuos sólidos, con el fin de poder cumplir con la totalidad del requerimiento ambiental que se encuentra pendiente.

Quedamos atento a cualquier inquietud por parte de ustedes.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

21-3-25 34505

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Los córdobas, 20 de marzo de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 21-3-25 Hora: 9:26
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO **COBQ-104-2025**

Ciudad.

Referencia: "Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

Asunto: Sello de Juntas de Losa de Pavimento

Respetada ingeniera,

En respuesta al oficio Nª CINGE-INV-5053-0083-25 de fecha 04 de Marzo de 2025, según el Especialista en Vías y Transporte del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, al realizar el sello de juntas, se tiene que:

1. Procedimiento sellado de juntas

Procedimiento de sellado de juntas

1. Limpieza de Juntas:

- Sopleteo con aire comprimido: Limpiar la junta con aire comprimido para eliminar polvo, suciedad, piedras sueltas, y cualquier otro contaminante que pueda impedir la correcta adhesión del sellador.
- Descontaminación de la superficie: Si es necesario, utilizar un cepillo de acero para eliminar cualquier material adherido dentro de la junta.

2. Preparación del sellado:

- Asegurarse de que la junta tenga una relación ancho-profundidad adecuada. El ancho suele ser de 6 a 12 mm y la profundidad no debe superar los 15 mm. Si es más profunda, colocar un fondo de junta.

3. Selección del sellador:

- Utilizar un sellador asfáltico en caliente, que permita los movimientos de expansión y contracción del pavimento. Asegurarse de que el sellador tenga buenas propiedades de adherencia y flexibilidad, resistencia a la intemperie, y que sea resistente al tránsito vehicular.

4. Aplicación del sellador:

- Llenar la junta completamente con el material sellador, asegurándose de que cubra bien todo el ancho y profundidad de la junta.
- Acabado y nivelación: Utilizar una espátula o herramienta para alisar el sellador, asegurando que quede nivelado con la superficie del pavimento. El objetivo es evitar que sobresalga o se quede hundido.
- Retiro del exceso: Limpiar el exceso de sellador que pueda quedar sobre la superficie para evitar problemas de deterioro prematuro.

5. Curado y protección:

- Dejar que el sellador cure según las recomendaciones del fabricante.
- Proteger la fisura sellada de posibles contaminantes (agua, polvo, o tráfico) durante el periodo de curado.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la normatividad de INVIAS capítulo 500, Numeral 500.2.5 Productos para juntas "El material de sello puede ser: sellos asfálticos aplicados en caliente, elastómeros (siliconas, poliuretanos o material equivalente), o sellos preformados".

CONCLUSION

Teniendo en cuenta el procedimiento, y los materiales utilizados por el contratista de obra del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, se puede verificar que se cumple con las especificaciones y los estándares de calidad requeridos para este tipo de reparaciones.

ANGEL DAVID ALVAREZ GENES
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE
MP 22202-196761 COR

21-3-25 345841

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 20 de Marzo de 2025

Señores **COBQ 103-2025**

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **INFORME REPARACIÒN DE LOSAS**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega de la metodología e informe de intervención de las reparaciones de losas y su cronograma, según solicitado mediante los oficios CINGE- INV-5053-0330-24, CINGE-INV-5053-0402-24, CINGE-INV-5053-0446-24, CINGE-INV-5053-0026-25, CINGE-INV-5053-0032-25 y CINGE-INV-5053-0082-25

Anexos:

1. informe de reparación (Folios-22)

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 21-3-25 Hora: 9:24
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

19-3-25 [illegible] - 24499

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 17 marzo 2025.

OFI-CONS-025-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: informe mes de enero y febrero del 2025

Estimados señores.

Me dirijo a ustedes como representante del consorcio providencia con la finalidad de remitir la siguiente documentación para su posterior revisión y aprobación.
Informe de mes de enero y febrero 2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 19-3-25 Hora: 11:44
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

14-3-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 13 de marzo del 2025.

OFI-CONS-024-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONALDE VÍAS.

ASUNTO: Informe del mes de febrero del componente social

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Informe del mes de febrero del componente social

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 14-3-25 Hora: 10:45
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

14-3-25.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 13 marzo 2025.

OFI-CONS-023-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 14-3-25 Hora: 11:45
No. de folios: 3
Firma:
El recibido no acepta que la copia no legible en su totalidad

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: Subsanación del mes de ABRIL, MAYO, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0067-25, se adjunta informe mes de enero y febrero del 2025.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

> - *"INFORME ABRIL:" Informe de abril, está pendiente la planilla de seguridad social del ing. Santiago" Sánchez*
> "

Como respuesta a esta solicitud se subsana.

- *"MES DE MAYO:" INFORME DE MAYO, LA PLANILLA DE SEGURIDAD DE LA PROFESIONAL ANGIE CARRASCAL Y EL ING. JOSÉ RUIZ ES DEL MES DE ABRIL, PENDIENTE ADJUNTAR LA DEL PERIODO DE MAYO, ASÍ MISMO, LA PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO DEL PERSONAL RETIRADO.*

Como respuesta a esta solicitud se subsana en la carpeta n°17.1 planilla se seguridad social y en la carpeta n°17.2 paz y salvo.

- *INFORME DES DE JUNIO:"* **INFORME DE JUNIO, ESTÁ PENDIENTE LA PLANILLA DE LA PROFESIONAL MÓNICA ISABEL DÍAZ CÁRCAMO, NO ACLARAN, PORQUE EL PERSONAL ESTÁ REPORTANDO EN LA PLANILLA SOLO 8 DÍAS, MARCANDO INGRESO**

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

DESDE EL 23 DE JUNIO Y RETIRO EL 30 DE JUNIO DEL 2024, TENIENDO EN CUENTA QUE, EN LA TABLA DE REPORTE DE PERSONAL, SE EVIDENCIA QUE ALGUNOS INGRESARON EL 5, 15, 17 Y 20 DE JUNIO DEL 2024."

Como respuesta a esta solicitud en cuanto a la observación del personal reportado 8 día en la planilla de seguridad social, queremos aclarar que esto se debe a que tal como se señala en la planilla la etapa de ejecución inicio el 23 de junio y que las fechas anteriores que están relacionada en la tabla del informe corresponde a capacitación, inducciones, exámenes pre ocupacionales realizado de manera interna previo al inicio de las actividades operativas. Por tal motivo se ajustará la tabla de relación de trabajadores con la respectiva fecha de planilla de seguridad que corresponde al mes de junio. Carpeta informe de junio

- ***INFORME MES DE AGOSTO:" INFORME DE AGOSTO, NO ADJUNTAN EL INFORME CON LOS SOPORTES PARA VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN"***

Como respuesta a esta solicitud se envía informe completo con tus respectivas carpetas

-INFORME MES DE SEPTIEMBRE:" INFORME DE SEPTIEMBRE, SE REITERA EN LA PLANILLA NO REGISTRA EL SR. YAIR APARICIO."

-INFORME MES DE OCTUBRE:" INFORME DE OCTUBRE, NO SE EVIDENCIA LA CARPETA 17.2 PAZ Y SALVOS DEL PERSONAL RETIRADO EN DICHO PERIODO, COMO SE EVIDENCIA A CONTINUACIÓN.

Como respuesta a esta solicitud se notifica que en la carpeta n°17.2 paz y salvo solo aparece obeth banqueth ya que fue la única persona q se retiró en dicho mes.

-INFORME MES DE NOVIEMBRE:" INFORME DE NOVIEMBRE, ESTÁ PENDIENTE LA PLANILLA DE CARELIS ALEJANDRA BEDOYA, NO SE EVIDENCIA LA INDUCCIÓN DEL SR. NAFER TORRES Y SE REITERA PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA EMPRESA DE LAS PERSONAS RETIRADAS EN DICHO PERIODO.

Como respuesta a esta solicitud en la carpeta n°17.1 pago de seguridad social esta carelis en el número 4 y en la carpeta n°7 inducción.

Adicional, adjunto informe parcial del mes de febrero del 2025, debido que

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

la plataforma ha presentado inconvenientes se ha encontrado caída y por tal motivo no se ha podido generar la planilla de seguridad social de todo el personal, a la mayor brevedad se adjuntara el informe completo con su respectiva planilla.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

12-3-25 34467

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 11 de marzo de 2025.

OFI-CONS-022-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-3-25 Hora: 11:26
No. de folios: 10
Firma:
El recibido de este documento no implica su aprobación

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 22

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la cuenta por pagar emitida por la empresa FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS identificada con NIT 901.250.231 - 5, por concepto de compra de materiales.

Cabe aclarar que los materiales que están en la factura son recibidos en la bodega de la oficina y enviados a obra cuando son requeridos, esto se hace para más control del mismo, se anexan imágenes de los materiales recibidos en bodega de la oficina:



DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9



Dovelas (Varilla lisa de 1")



Varilla ¼". (Canastillas)

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9



Varilla 3/8" y 1/2"

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

FERRETERÍA LA TRONCAL
Todo en la vía principal

FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

cra 5 18 71

Planeta Rica,Córdoba,

NIT 901250231 - 5
Autorización de numeración de facturación electrónica No. 18764071690641 del 29/05/2024 al 29/05/2026
Habilita numeración de: CCJ-15001 al CCJ-20000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal: R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. CCJ18846

Fecha de emisión:	18/02/2025 10:06:09 AM
Fecha de validación DIAN:	18/02/2025 10:06:22 AM
Fecha de vencimiento:	05/03/2025
Plazo (Dias):	15
Codigo de Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Orden de Compra	
Remisión	
Pedido	
Asesor	DIRECTO
Aviso de Recibo	

Cliente:	CONSORCIO PROVIDENCIA
	NIT 901764629 - 9
Dirección:	CL 67 5 40
Codigo Cliente	
Teléfono:	3157381975
Dirección Despacho:	
Contacto:	
Ciudad:	MONTERÍA
Departamento:	Cordoba
País:	Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	668835348	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.7 MM PESO 5.97 K	2.390,00	unidad	COP 25,210.08	COP 0.00	IVA(19%)		COP 71,699,988.53
2	668835443	VARILLA CORRUGADA 3/8 9.5 MM	1.950,00	unidad	COP 15,966.39	COP 0.00	IVA(19%)		COP 37,050,008.00
3	668635701	VARILLA LISA 1"	1.248,00	unidad	COP 151,260.50	COP 0.00	IVA(19%)		COP 224,639,993.76
4	668835369	VARILLA CORRUGADA 1/4 6.5 MM	1.749,00	unidad	COP 7,983.19	COP 0.00	IVA(19%)		COP 16,615,493.18

Total de items: 4
Observaciones

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria

Subtotal:	COP 294,122,259.07
IVA(19%)	COP 55,883,228.45

Impuestos:	COP 55,883,228.45
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 350,005,487.52
Neto a pagar	COP 350,005,487.52

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 358314b850d22315b6f0019237b765e52f0a8fde8b6e3af48546f8751e1cbaba71c889d5b5901b7d6b33380bcec0f4ba

FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA S.A.S.
NIT/C.C. 901350231-5
DIRECCION: CRA 5No 18 -71
TELEFONO: 3116857148
Consignar Cuenta Corriente 66700012080 Bancolombia

Regimen - Comun — Afiliados a DataCredito

Cliente	CONSORCIO PROVIDENCIA	Remision N°	18846
NIT	901764828	Emision	18 de febrero del 2025
Telefonos	3120167827	Vencimiento	5 de marzo del 2025
Direccion	CL 67 5 40	Orden Compra	
		Vendedor	DIRECTO

Credito

Codigo	Cantidad	Descripción	Precio	I.V.A	Total
668835348	2380	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.7 MM	30000	19	71.700.000
668835368	1749	VARILLA CORRUGADA 1/4 6.5 MM	6500	19	37.050.000
668835442	1950	VARILLA CORRUGADA 3/8 9.5 MM	19000	19	224.640.000
668835700	1248	VARILLA LISA 1"	180000		

ENTREGADO
JAVIER PIÑA

Total 7337
Nota

TOTAL ANTES DE IVA	IVA 55.883.231	DESCUENTO	0 TOTAL FACTURA :	350.005.500
	BASE IVA5% 0	350.005.488	CANCELADO	
RETENCION 0	BASE IVA19% 294.122.269		SALDO	350.005.500

DESPACHO CAJAS: _____ DESPACHO VARIOS : _____

CAJAS VARIOS : BOLSAS VARIOS _____ 9:43 AM RECIBI CONFORME

Certificado
Bancario

Viernes, 16 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SA identificado(a) con NIT 901250231, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	68700012060	2019/06/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: FERRETERÍA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal: CR 5 18 71

42. Correo electrónico: ferreterialatroncal@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 7 6 7 4 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 9 0 1 3 0	4 6 5 3	2 0 1 9 0 1 3 0	4 6 6 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 05 - 31 / 12 : 03: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HERAZO BEDOYA CIELO ELENA

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 9 1 7 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	5 5 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 1 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 0 9 4 8 4 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERAZO	BEDOYA	CIELO	ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 8 2 3 9 2		1 2 9 0 3 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARZOLA	LOBO	YIRLIS	ROSA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 6 7 4 3 9 4		1 2 8 6 1 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOZANO	DURANGO	FERNEL	GREGORIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

12-3-25 [illegible] 34466

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 10 de marzo de 2025.

OFI-CONS-021-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: INFORME RENDIMIENTO FINANCIERO FIDUCIA.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación:

- Informe mensual rendimientos financieros fiducia mes de enero

Atentamente.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-3-25 Hora: 11:25
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

12-3-25 PBE 94465

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 10 de marzo de 2025.

OFI-CONS-020-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-3-25 Hora: 11:25
No. de folios: 10
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: ORDEN DE OPERACIÓN N° 15.

Estimados Señores:

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la cuenta por pagar emitida por la empresa FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS identificada con NIT 901.250.231 - 5, por concepto de compra de materiales.

Cabe aclarar que los materiales que están en la factura son recibidos en la bodega de la oficina y enviados a obra cuando son requeridos, esto se hace para más control del mismo, se anexan imágenes de los materiales recibidos en bodega de la oficina:



Dovelas (Varilla lisa de 1")

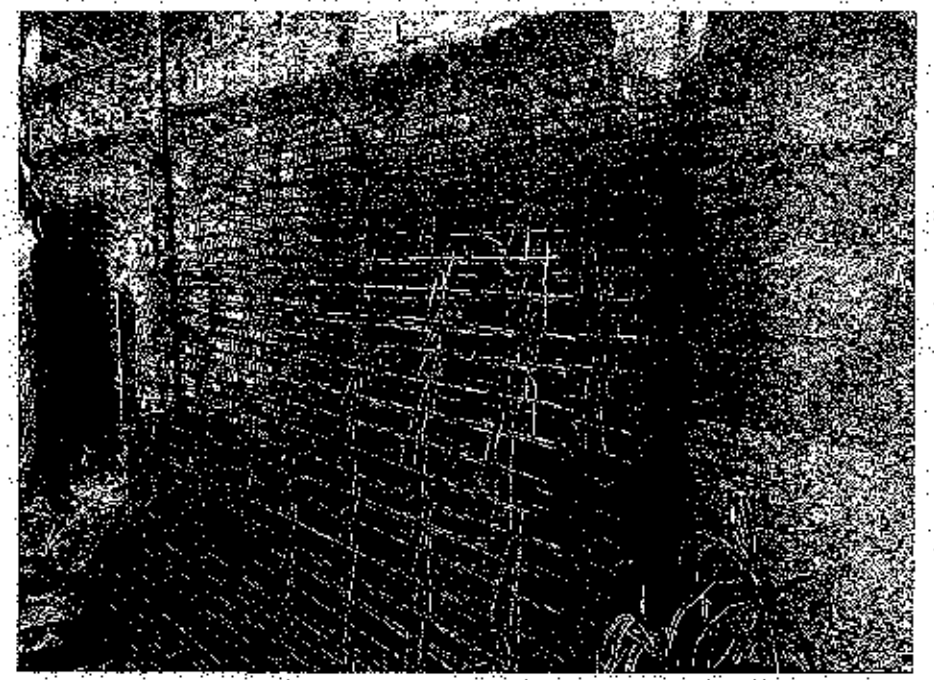
DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 – 9



Dovelas (Varilla lisa de 1")

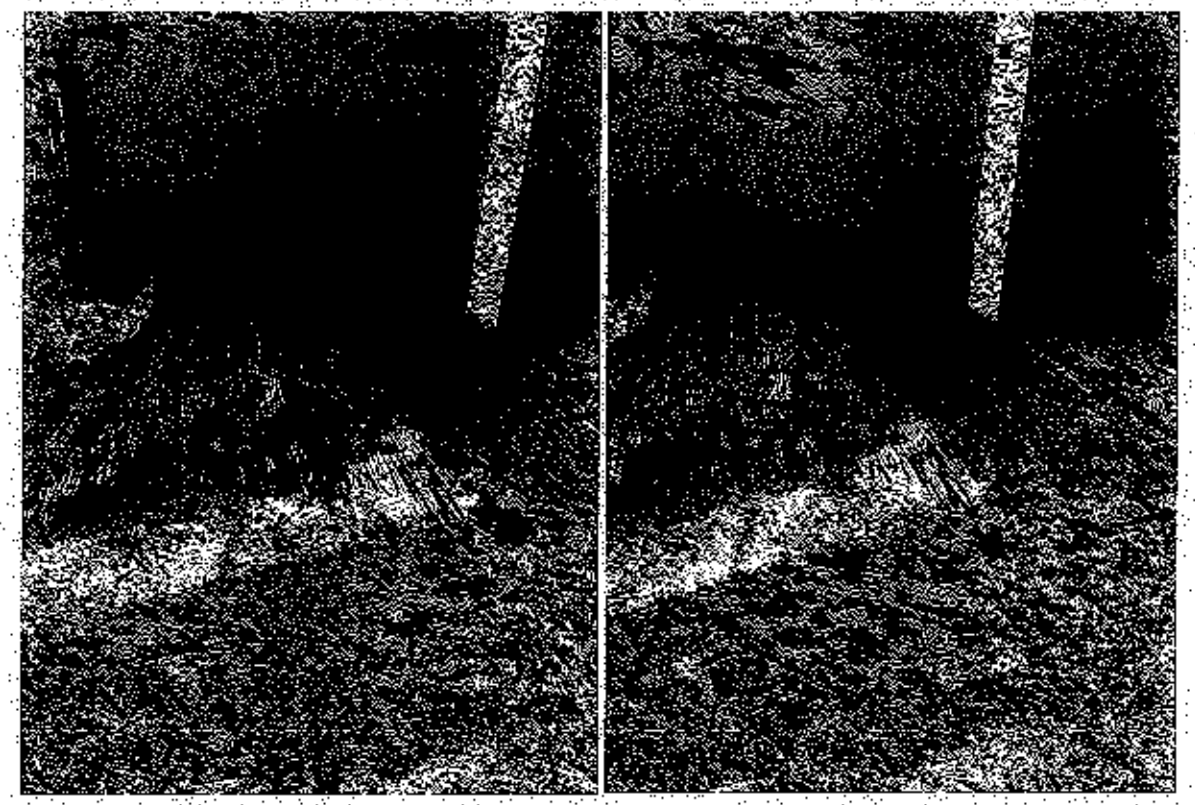


Varilla ¼". (Canastillas)

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B – 27, BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 – 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

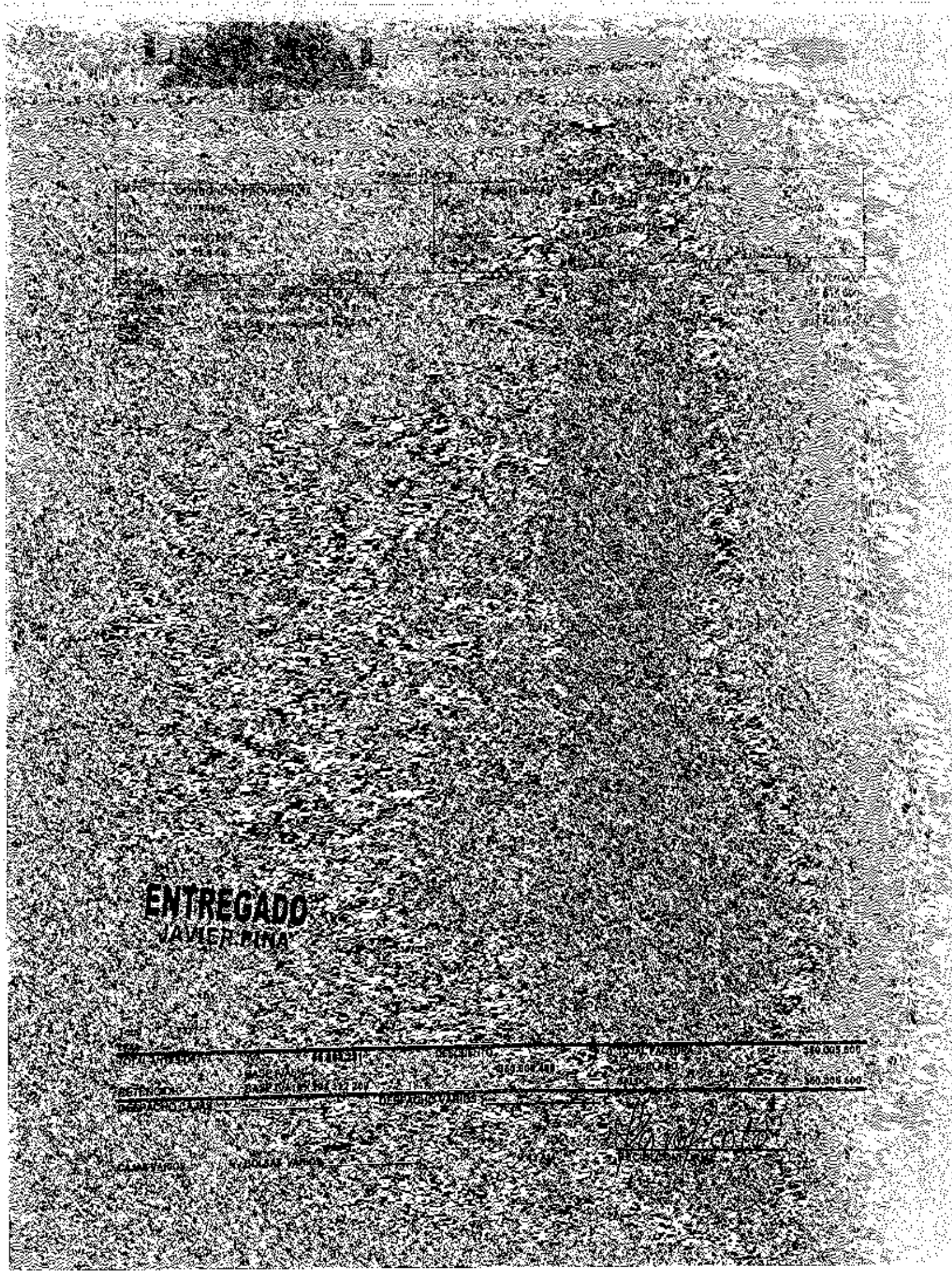
NIT. 901.764.629 - 9



Varilla 3/8" y 1/2"

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Ceretè, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com


ENTREGADO
JAVIER PINA

FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

cra 5 18 71

Planeta Rica,Córdoba,

NIT 901250231 - 9
Autorización de habilitación de facturación electrónica
No. 18/640/1600641 del 29/09/2024 al 29/09/2026
Habilita numeración de:
CCJ-15001 al CCJ-20000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. CCJ18846

Fecha de emisión: 18/02/2025 10:06:09 AM
Fecha de validación DIAN: 18/02/2025 10:06:22 AM
Fecha de vencimiento: 05/03/2025
Plazo (Días): 15
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor DIRECTO
Aviso de Recibo

Cliente: CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT 901764629 - 9
Dirección: CL 67 5 40
Codigo Cliente
Teléfono: 3157381975
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: MONTERÍA
Departamento: Cordoba
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	668835348	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.7 MM PESO 5.97 K	2.390,00	unidad	COP 25,210.08	COP 0.00	IVA(19%)		COP 71,699,980.53
2	668835443	VARILLA CORRUGADA 3/8 9.5 MM	1.950,00	unidad	COP 15,966.39	COP 0.00	IVA(19%)		COP 37,050,000.00
3	668835701	VARILLA LISA 1"	1.248,00	unidad	COP 151,260.50	COP 0.00	IVA(19%)		COP 224,639,893.76
4	668835369	VARILLA CORRUGADA 1M 6.5 MM	1.749,00	unidad	COP 7,980.19	COP 0.00	IVA(19%)		COP 16,615,493.18

Total de Items: 4
Observaciones

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria

Subtotal:	COP 294,122,259.07
IVA(19%)	COP 55,883,228.45

Impuestos:	COP 55,883,228.45
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 350,005,487.52
Neto a pagar	COP 350,005,487.52

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 358314b850d22315b6f0019237b765c52f0a8fdc6b6e3af48546f8751e1cbabe71c889d5b5901b7d6b333f8f8ac0f4ba

Proveedor tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A. NIT 830059660. Software: misfacturas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 1491756984

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (N.I.T.) 9 0 1 2 5 0 2 3 1 6. DV 5

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería

13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona Jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Córdoba 2 3

40. Ciudad/Municipio: Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal: CR 5 18 71

42. Correo electrónico: ferreteriatroncal@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 7 7 6 7 4 7 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 9 0 1 9 0	4 6 5 3	2 0 1 9 0 1 3 0	4 6 6 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 8 5 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

64. Código

Exportadores

65. Forma 66. Tipo Servicio 1 2 3

67. Modo

68. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario - RUT tendrá vigencia indefinida y su consecuencia no da existe su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Firmas: SI [ ] NO [X]

70. Núm. de Folios: 0

71. Fecha: 2023 - 05 - 31 / 12 : 03 : 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HERAZO BEDOYA GILSON ELENA

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

1 0 3 1

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212469984(8020) 000014917569864

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 2 5 0 2 3 1 6

6. DV

12. Dirección seccional de Impuestos y Aduanas de Origen

1 2

13. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

52. Naturaleza: 2

53. Formas asociativas: 1 2

61. Entidades o institutos de participación pública de origen nacional, departamental, municipal y distrital o descentralizados

63. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y otras formas asociativas extranjeras

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Ninguna: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 0 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 9 1 7 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	5 5 6	

Composición del Capital

82. Nacional: 1 0 0 %

83. Nacional público: 0 . 0 %

84. Nacional privado: 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 . 0 %

87. Extranjero privado: 0 . 0 %

Vigencia

90. Desde	2 0 1 9 0 1 3 0
91. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	92. Estado del RUT	93. Fecha cambio de estado	94. Número de Identificación Tributaria (NIT)	95. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

96. Vinculación económica	97. Nombre del grupo económico y/o empresarial	98. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	99. DV

100. Nombre o razón social de la matriz o controlante

101. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	102. País	103. Número de identificación tributaria de sociedad o natural del exterior con EP	

104. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212689984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 2 5 0 2 3 1 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Manizales

61. Buzón electrónico

Representación

1

58. Representación: REPRS LEGAL PNN | 59. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 9 0 1 3 0

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3 | 101. Número de identificación: 5 0 9 4 8 4 1 0 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: HERAZO | 105. Segundo apellido: BEDOYA | 106. Primer nombre: CIELO | 107. Otros nombres: ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

58. Representación | 59. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

58. Representación | 59. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

58. Representación | 59. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

58. Representación | 59. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 1 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14917569864

(415)7707212180964(8020) 000014917569864

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 5 0 2 3 1 | 6. DV 5

12. Dirección seccional
Bajo Cauca y Alto nivel de Montería

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación: 5 0 9 8 2 3 9 2

126. DV | 127. Número de tarjeta profesional: 1 2 9 0 3 2 1

128. Primer apellido: MARZOLA

129. Segundo apellido: LODO

130. Primer nombre: YIRIS

131. Otros nombres: ROSA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV | 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV | 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV | 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

149. Número de identificación: 1 5 6 7 4 3 9 4

150. DV | 151. Número de tarjeta profesional: 1 2 8 8 1 8 T

152. Primer apellido: LOZANO

153. Segundo apellido: DURANGO

154. Primer nombre: FERNEL

155. Otros nombres: GREGORIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV | 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 16 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SA identificado(a) con NIT 901250231, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	68700012060	2019/06/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

•Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

12-3-25 No. 34464

CONSORCIO L&S

Montería, 10 de marzo de 2025

110-2025

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión de informes ambiental, SST y social.

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos los informes ambiental, SST y social de los periodos (enero y febrero), reenvío de informe ambiental periodo (noviembre), y formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA diligenciados con la información del personal directo y subcontratado.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-3-25 Hora: 11:24
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- Anexo INFORMES MENSUALES
- Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

4-3-25 34458

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 03 de Marzo de 2025

Señores

COBQ 101-2025

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL.**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega del informe mensual **Componente Social del periodo del 01 al 30 de Diciembre del 2025, y del 01 al 30 de Enero del 2025**, con el fin de que sea revisado por esta interventoria.

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 4-3-25 Hora: 8:40
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023.

Foto 1. Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K3+040. Carril derecho.	Foto 2. Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K3+160. Carril derecho.
	

Foto 3. Fundida de muros y aletas del boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.	Foto 4. Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K1+766. Carril izquierdo.
	

Foto 5. Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K3+519. Carril derecho.	Foto 6. Fundida de losa superior y guardallantas del boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.
	
Foto 7. Construcción de bermacunetas 3000 PSI premezclado. Abscisa K3+140. Lado derecho.	Foto 8. Armado de acero de refuerzo del boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.
	

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CTO No. LP-006-2023

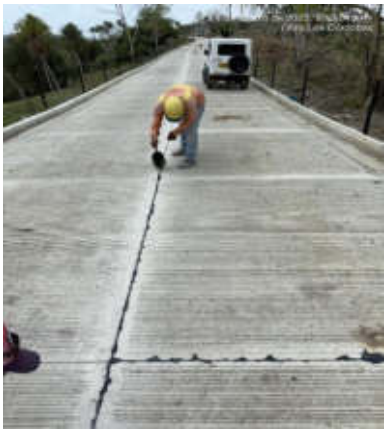
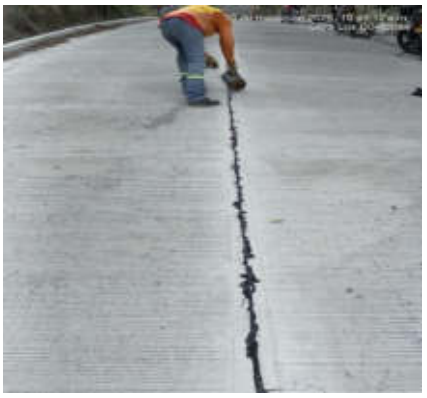
Foto 9. Aplicación de emulsión asfáltica en caliente en juntas	Foto 10. Aplicación de emulsión asfáltica en caliente en juntas
	
Foto 11. Aplicación de emulsión asfáltica en caliente en juntas	Foto 12. Aplicación de emulsión asfáltica en caliente en juntas
	
Foto 13. Concreto ciclópeo en descole	Foto 14. Concreto ciclópeo en descole
	

Foto 15. Fundida de bordillo lado izquierdo de la Abs K0+2+870– K3+040	Foto 16. Parrillas de acero para cunetas de la Abs K3+046 a menores lado derecho
	
Foto 17. Parrillas de acero para cunetas de la Abs K3+046 a menores lado derecho	Foto 18. Fundida de cunetas desde la Abs K3+046 a menores lado derecho
	
Foto 19. Adecuación de terreno empalme a placa huella K0+000	Foto 20. Fundida de losas de pavimento carril izquierdo Abs K0+000 (empalme)
	

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MBSV-008-2023

Foto 21. Céreo subbase– abscisa k0+400.	Foto 22. Corte y armado de parrillas de acero de refuerzo para las curvas tramo k0+640 a k0+360
	

Foto 23 Ajuste niveles pedraplen – abscisa k0+640 a k0+550	Foto 24. Encapsulado de la subbase – k0+640 a k0+550
	

Foto 25. Toma de densidades en campo – k0+630	Foto 26. Vaciado concreto MR38 para pavimento – k0+640 a k0+555
	

Foto 27. Vista general pavimento – abscisas k0+640 a k0+555	Foto 28. Aplicado de antisol – abscisas k0+509 a k0+480
	

8.3 BITACORA DE OBRA.

* 01 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 02 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 03 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculvert 2x1.5 obicado en la abscisa K3+920.

Scanned with CamScanner

Se realiza fundida de muros y aletas 4000psi del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+620.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 04 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan pakteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza fundida de muros y aletas 4000 psi del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+620
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza adecuación de Subbase granular e instalación de rieles para Carril derecho de pavimento rigido.
Se realiza aseo y limpieza general en la obra.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 05 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco. Lluvia de 3:00 pm a 4:00 pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza desencofrado de los muros y aletas fundidos en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza amarre de acero de refuerzo para losa Superior del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza adecuación de Subbase granular e instalación de rieles para Carril derecho de pavimento rigido a Construir.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas K2+960 a K3+216 Carril derecho.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Dedor Dow

Residente Interventoria
Vicente Urzola B

* 06 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se avanza con el amarre de acero de refuerzo para losa Superior del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa

K3+610.
Se realiza adecuación de Subbase granular e instalación de niveles para carril derecho de pavimento rígido a construir.

Contratista.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 07 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar trafico de los vehiculos que circulan en los tramos en intervención
Se realiza instalación de formaleteria para losa superior del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza fundida de pavimento rígido MR38 premezclado entre las abscisas K3+216 a K3+472 Carril derecho.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza reunión con el Comite de Veeduria, Contratista de obra e Interventoria con el fin de informar sobre el avance del proyecto y aclarar dudas e inquietudes.

Contratista

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 08 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de losa Superior del box-colvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza adecuación de Subbase granular e instación de rieles para pavimento rigido a Construir.

Director

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 09 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 10 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza instalación de formaleteria y ac-

ro de refuerzo para guardallantas del box culvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610
Se realiza adecuación de subbase granular e instalación de rieles para la construcción de pavimento rígido.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 11 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza instalación formaletas para guardallantas.
Se realiza fundida de guardallantas con concreto 4000psi en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1 obicado en la abscisa K3+610.
Se realiza fundida de pavimento rígido MR38 premezclado entre las abscisas K3+472 a K3+519 Carril derecho, bocacalle y radios de giro y 23ml de una Ventana entre las abscisas K1+733 a K1+766 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza suministro, extendida y Com pactación de subbase granular entre las

Norma

Scanned with CamScanner

abscisa K3+930 a K4+170 Calzada Completa.
Se realiza aseo y limpieza general en la obra.

Dirección de Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 12 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas K3+519 a K3+54 Carril derecho.
Se toman muestras de Concreto para ensayo de resistencia.
Se realiza adavación de Subbase granular para bermacunetas.
Se realiza figuracion de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxCulvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 13 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que Circulan por los tramos en intervención.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermacunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación para Subbase granular entre las abscisas K3+620 a K3+910 y desde K3+930 a K4+180 Calzada Completa.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 14 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco. Lluvias 4:00 pm a 5:00 pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que Circulan por los tramos en intervención.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermacunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza instalación de ricles y acero de refuerzo para bordillos de bermacunetas.
Se realiza fundida de bermacunetas con

Norma
Scanned with CamScanner

concreto 3000psi en el lado derecho.
Se realiza fundida de bordillos con concreto 3000 psi.
Se realiza toma de muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza armado de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza Suministro, extendida y Compactacion de Subbase granular entre las abscisas K3+540 a K4+000

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 15 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo en boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de Subb
Se granular entre las abscisas K3+540 a K4+000.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Director Obra

* 16 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 17 de marzo 2025
Estado del tiempo: lluvias a partir 6:00am a 9:00a.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza adecuación de subbase granular e instalación de rieles para bermaswnetas.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para bermaswnetas.
Se realiza instalación de rieles y acero de refuerzo para bordillos de bermaswnetas.
Se realiza recompactación de subbase granular entre las abscisas K3+540 a K4+200.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director dra

* 18 de marzo 2025
Estado del tiempo: lluvias moderadas entre 8:00 am a 9:00 am.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza instalación de formaleteria para losa inferior, goteras y dentellones del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza adecuación de subbase granular e instalación de rieles y acero de refuerzo para bermaswnetas.
Se realiza instalación de rieles y acero de

Norma

Scanned with CamScanner

refuerzo para bordillos de bermaswunetas.
Se toman densidades in sito para Verificar Compactación de subbase granular entre las abscisas K3+540 a K4+200.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 19 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de losa inferior, Soleras y dentellones del boxwlvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610. (Concreto 4000psi).
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza fundida de 263 ml de bermaswuneta-tas con concreto 3000psi premezclado en el lado derecho.
Se toman muestras de Concreto para ensa-yos de resistencia.
Se realiza instalación de rieles entre las abscisas K3+920 a K4+100 Carril derecho.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 20 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que Circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de bermaconetas con concreto 3000 psi premezclado en el lado derecho.
Se realiza fundida de 200 ml de bordillos para bermaconetas.
Se realiza instalación de rieles para pavimento rigido MR38 entre las abscisas K3+920 a K4+070 Carril derecho.
Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director

Residente Interventoria.
Vicente Urzola B.

* 21 de marzo 2025.
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización Preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de Pavimento rígido MR38 premezclado entre las abscisas K3+920 a K4+070 Carril derecho.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza fundida de bermaconetas con Concreto 3000psi premezclado en el lado dere

Norma

Scanned with CamScanner

dio.
Se realiza fundida de 150 ml de bordillos para bermas-cunetas.
Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 22 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza instalación de formaletería para muros y aletas del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza desencofrado de pavimento rígido MR38 fundido entre las abscisas K3+920 a K4+070 Carril derecho.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 23 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Scanned with CamScanner

* 24 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizaron actividades en obra (festivo).

Director Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 25 de marzo 2025.
Estado del tiempo: lluvias a partir 5:30 am a 8:30 am.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de muros y aletas del box-culvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza fundida de bordillos con concreto premezclado 3000 psi.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermaconcretas e instalación de ricles.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermaconcretas.

Director Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 26 de marzo 2025.
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los

Norma

Scanned with CamScanner

Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza desencofrado de muros y aletas del box-culvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se inicia instalación de formaletería para la losa superior del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza fundida de bermaswetas con concreto premezclado 3000psi.

Director Obra.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 27 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco. Lluvia a partir 5:00 pm a 6:00 pm
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención
Se realiza instalación de formaletería para la losa superior del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas K4+070 a K4+163 Carril derecho y desde la abscisa K3+920 a K3+935 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Director Obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 28 de marzo 2025
Estado del tiempo: Sno.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza instalación de formaleteria para la losa superior del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para losa superior del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza adecuación de subbase granular e instalación de rieles para construccion de pavimento rigido.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Contratista obra

* 29 de marzo 2025
Estado del tiempo: Sno.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de losa superior del box-culvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza aseo y limpieza general en obra.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas K3+770 a K3+920 Carril derecho.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 30 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

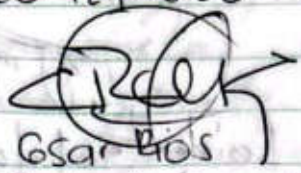
Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 31 de marzo 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que se circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de guardallantas con concreto 4000psi en el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realizan rellenos laterales y compactación para el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermas cunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermas cunetas.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

- Sabado, 01 de marzo de 2025
- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realiza instalación de rieles para bordillos
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para bordillos de la abscisa K2+760 - K2+810 y K2+830 - K2+870. Lado izquierdo. (90 ml).



César Ríos
Rep. legal - Contratista

Mónica B
Mónica Bernal
Residente de interventoría

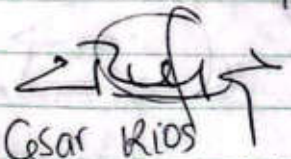
- Domingo, 02 de marzo de 2025
- Estado de tiempo: Soleado.
- Sin actividades por ser día feriado.



César Ríos
Rep. legal - Contratista

Mónica B.
Mónica Bernal
Residente de interventoría

- Lunes, 03 de marzo de 2025
- Estado del Tiempo: Soleado.
- Se realiza desencofre de rieles de bordillos
- se realiza limpieza de losas de pavimento.
- Se realiza instalación de rieles para bordillos.
- El contratista decide iniciar con las reparaciones de las grietas de las losas de concreto utilizando una resina hibrida para anclajes estructurales sin autorización de la interventoría, el cual a la fecha no ha presentado el informe de todas las reparaciones de estas fisuras por su especialista en Pavimento, por lo que la interventoría no avala estas reparaciones.
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para bordillos de la abscisa K2+870 - K2+962 (92 ml) carril izquierdo



César Ríos
Rep. legal - Contratista

Mónica B.
Mónica Bernal
Residente de interventoría

Scanned with CamScanner

- Martes, 04 de marzo de 2025
- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realiza descapote de rieles de bordillos.
- Se realiza instalación de rieles para bordillos.
- Se realiza limpieza de losas de pavimento.
- El contratista inicia con la aplicación de sello de las juntas utilizando sello asfáltico en caliente, donde se le había informado con anticipación que no aplicará este tipo de sello ya que el asfalto líquido se cristaliza con el tiempo, por lo que se le requirió emitir un concepto técnico firmado por su especialista en Pavimento.
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para bordillos de la abscisa K2+962 - K3+036 lado izquierdo.
- Se continua con la reparación de las fisuras donde fue notificado de no seguir con esta forma de reparación sin ningún concepto técnico por parte del especialista y aprobación de la interventoría.

Cesar Rios. - Rep legal
Contratista.

Mónica B.
Mónica Betancal
Residente de interventoría

- Miercoles, 05 de Marzo de 2025
- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realiza descencofre de rieles de los bordillos.
- Se realiza aseo y limpieza de la obra.
- Se realiza comite de veeduría con la participación de la comunidad, contratista y interventoría para dar a conocer los avances del proyecto.
- Se continua con la aplicación del sello de junta con emulsión asfaltica.
- Se continua con la aplicación de las reparaciones a los cortes en las losas de pavimento con el epóxico.

Cesar Rios.
Rep. legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Betancal
Residente de interventoría

- Jueves, 06 de marzo de 2025
  - Estado del tiempo: Soleado.
  - Se realiza la aplicación del sello de juntas con la emulsión asfaltica en las losas de pavimento.
  - Se continua con la reparación de las fisuras en las losas con epóxico.



Cesar Rios
Rep. legal-Contratista

Mónica B
Mónica Berrocal
Residente de Interventoria

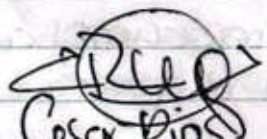
- Viernes, 07 de marzo de 2025
  - Estado del tiempo: soleado.
  - Se realiza la aplicación del sello de juntas con la emulsión asfaltica en las losas de pavimento
  - Se continua con la reparación de las fisuras utilizando epóxico.



Cesar Rios
Rep. legal-Contratista

Mónica B
Mónica Berrocal
Residente de interventoria

- Sábado, 08 de marzo de 2025
  - Estado del tiempo: soleado
  - Se realiza aplicación de sello de junta utilizando emelsión asfaltica.
  - Se continua con las reparaciones de las fisuras en las losas de pavimento utilizando epóxico.



Cesar Rios
Rep. legal-Contratista

Mónica B
Mónica Berrocal
Residente de Interventoria

Norma

Scanned with CamScanner

- Domingo, 09 de marzo de 2025
  - Estado del tiempo: Soleado
  - Sin actividades por ser día feriado.

César Ríos
Rep. legal - Contratista

Mónica B.
Mónica Bermeal
Residente de Interventoría

- Lunes, 10 de marzo de 2025
  - Estado del tiempo: Soleado.
  - Se realiza aplicación de sello de juntas en losas de pavimento utilizando emulsión asfáltica.

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B
Mónica Bermeal
Residente de Interventoría

- Martes, 11 de marzo de 2025.
  - Estado del tiempo: soleado
  - Se realiza aplicación de sello de juntas en losas de pavimento utilizando emulsión asfáltica.
  - Se continua con las reparaciones de las fisuras en losas de pavimento utilizando epóxico.

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B
Mónica Bermeal
Residente de Interventoría

Scanned with CamScanner

-Miercoles, 12 de marzo de 2025:
- Estado del tiempo: soleado.
- Se realiza la aplicación del sello de juntas en las losas de pavimento.
- Se continua con las reparaciones de las fisuras en las losas de pavimento.

César Rios.
Rep. legal Contratista.

Mónica B.
Mónica Berrocal
Residente de Interventoría

-Jueves, 13 de marzo de 2025
- Estado del Tiempo: Soleado
- Se realiza la aplicación del sello de juntas en las losas de pavimento.
- Se continua con las reparaciones de las fisuras en las losas de pavimento.

César Rios
Rep. legal-Contratista.

Mónica B
Mónica Berrocal.
Residente de Interventoría

-Viernes, 14 de marzo de 2025
- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realiza la aplicación del sello de juntas en las losas de pavimento.
- Se continua con las reparaciones de las fisuras en las losas de pavimento.

César Rios
Rep. legal-Contratista

Mónica B
Mónica Berrocal.
Residente de Interventoría

- Sábado, 15 de marzo de 2025
• Estado del tiempo: Soleado
• Se realiza la aplicación del sello de juntas en las losas de pavimento.
• Se realiza la aplicación con epóxico a las reparaciones de fisuras en las losas de pavimento.

César Ríos
Rep. legal-Contratista.

Mónica Berrocal
Residente de Interventoría

- Domingo, 16 de marzo de 2025
• Estado del tiempo: Soleado
• Sin actividades por ser día feriado.

César Ríos
Rep. legal-Contratista.

Mónica Berrocal
Residente de Interventoría

- Lunes, 17 de marzo de 2025
• Estado del tiempo: Soleado
• Se le informa a la comunidad con una valla informativa, ubicada en la entrada de la vía de Barranquilita que se realizará cierre temporal desde el 18 de marzo hasta el 1 de abril, por trabajos de fundida de las losas de pavimento sin fundir (ventanas).
• Se realiza aplicación del sello de juntas en losas de pavimento.

César Ríos
Rep. legal-Contratista.

Mónica Berrocal
Residente de Interventoría

- Martes, 18 de marzo de 2025.
- Estado del Tiempo: Soleado.
- Se realiza instalación de rieles para cunetas lado derecho.
- Se realiza la colocación de parrilla de acero de las cunetas.
- Se realiza verificación de medidas ancho y espesores.
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa K3+046 - K2+974 lado izquierdo (72 ml).
- Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.
- Se realiza adecuación de subbase para fundir losas y empalmar al pavimento viejo (placa huella).
- Se realiza verificación de espesor de la unión.
- Se instala rieles para pavimento carril izquierdo.
- Se realiza verificación de niveles y espesores.
- Se funde concreto de MR38 para pavimento de la abscisa K0+000 - K0+032 carril izquierdo.
- Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

César Ríos
Rep-legal-Contratista.

Mónica B.
Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

- Miercoles, 19 de marzo de 2025
- Estado del Tiempo: Soleado.
- Se realiza adecuación de ventana, para fundir losas de pavimento, del puente.
- Se instala rieles para losas de pavimento y acero de dovelas.
- Se realiza la verificación de medidas y espesores.
- Se realiza fundida de concreto MR38 para losas de pavimento de la abscisa K0+450.70 - K0+429.4 (21.30 ml) carril izquierdo

Norma

Scanned with CamScanner

- Se realiza la colocación de parrillas de acero para cunetas lado derecho.
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa K2+974 – K2+900 (74ml) lado derecho.
- Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

César Ríos
Rep. legal contratista

Mónica B
Mónica Benocal A.
Residente de Interventoría

- Jueves, 20 de marzo de 2025
- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realiza la colocación de rieles de cunetas lado derecho
- Se realiza la colocación de parrillas de acero para cunetas
- Se realiza verificación de medidas ancho y espesores.
- Se realiza adecuación de ventana del puente.
- Se realiza instalación de rieles para losas de pavimento
- Se realiza colocación de dovelas.
- Se funde concreto para cunetas 3000 psi de la abscisa K2+900 – K2+780 (120ml) lado derecho.
- Se funde concreto MR 38 para losas de pavimento de la abscisa K0+481 – K0+455,5 (25,5 ml) ventana del puente.
- Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

César Ríos
Rep. legal - contratista

Mónica Benocal.
Mónica Benocal A.
Residente de Interventoría

- Viernes, 21 de marzo de 2025
- Estado del tiempo: lluvias fuertes desde las 5:00 am – 7:00 am. lluvias moderada desde 7:30 am – 8:30 am.
- Sin actividades en la obra, terreno saturado.

César Ríos.
Rep. legal contratista.

Mónica B
Monica Benocal
Residente de Interventoría

Scanned with CamScanner

- Sábado, 22 de marzo de 2025
- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realiza colocación de rieles para cuneta al lado derecho.
- Se realiza la colocación de parrillas de acero para cunetas.
- Se realiza verificación de medidas ancho y espesores.
- se realiza fundida de concreto 3000 psi para cunetas de la abscisa K2+780 - K2+700 lado derecho.
- Se realiza la colocación de rieles para losas de pavimento en la ventana (empalme) K2+680
- se realiza la colocación de dovelas.
- se realiza fundida de concreto MR 38 para losas de pavimento de las abscisas K2+680 - K2+685,40 carril izquierdo.
- Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

César Ríos
Rep. legal-Contratista.

Mónica B
Mónica Berrocal
Residente de Interventoría

- Domingo, 23 de marzo de 2025
- ESTADO del tiempo: Soleado.
- sin actividades en la obra por ser día feriado

César Ríos
Rep. legal-Contratista

Mónica B
Mónica Berrocal
Residente de Interventoría

- lunes, 24 de marzo de 2025
- Estado del tiempo: Soleado
- Sin actividades por ser día feriado

César Ríos
Rep. legal-Contratista

Mónica B
Mónica Berrocal
Residente de Interventoría

Norma

Scanned with CamScanner

- Martes, 25 de marzo de 2025.
- Estado del tiempo: soleado.
- Se realiza colocación de rieles para cunetas lado derecho y rieles para losas de pavimento.
- Se realiza la colocación de parillas de acero para cunetas.
- Se verifica medidas de ancho y espesor.
- se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa K2+700 - K2+680 lado derecho.
- Se realiza fundida de concreto MR38 para losas de pavimento de la abscisa K0+000 - K0+032 carril derecho. (empalme a placa huella).
- Se realiza Tomas de muestras de concreto para ensayos de resistencia.

César Ríos
Rep. legal-Contratista.

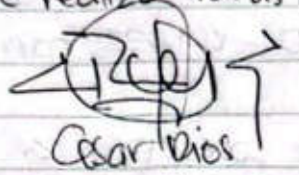
Mónica B.
Mónica Bermeo A.
Residente de Interventoría

- Miércoles, 26 de marzo de 2025.
- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realiza corte de juntas de las losas de pavimento
- se realiza adecuación de empalme al puente
- Se realiza colocación de dovelas.
- Se realiza fundida de concreto MR38 para losas de pavimento en las abscisas K3+046 - K3+000 carril derecho. y en la abscisa K0+450,70 - K0+429.4 carril izquierdo (empalme hacia el puente).
- Se realiza Tomas de muestras de concreto para ensayos de resistencia
- Se realiza visita a la obra por parte de la dirección de interventoría.

César Ríos
Rep. legal-Contratista.

Mónica Bermeo.
Mónica Bermeo A.

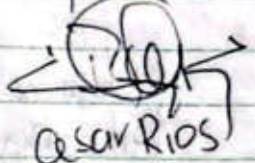
-Jueves, 27 de marzo de 2025
- Estado del tiempo: soleado.
- Se realiza corte de juntas a las losas de pavimento
- Se realiza adecuación de empalme al puente.
- Se realiza colocación de dovelas.
- Se realiza fundida de concreto MR 38 en las abscisas K3+000 - K2+945 carril derecho. y en las abscisas K0+481 - K0+455,5 carril derecho (empalme al puente)
- Se realiza tomas de concreto para ensayos de resistencia.



César Ríos
Rep. legal-contratista.

Mónica B
Mónica Bermoal.
Residente de Interventoría

-Viernes, 28 de marzo de 2025.
- Estado del tiempo: Soleado.
- Se realiza corte de juntas a las losas de pavimento
- se realiza colocación de acero, dovelas y parrillas.
- Se realiza colocación de rieles para bermacunetas.
- Se realiza adecuación de terreno de bermacunetas.
- Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa K0+000 - K0+032 ambos lados (empalme a placahuella).
- Se realiza fundida de concreto MR 38 para base de pavimento de la abscisa K2+945 - K2+869 (76ml) carril derecho.
- Se realiza toma de muestras de concreto para ensayos de resistencia.
- Se aplica antisol a las losas de pavimento.



César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B
Mónica Bermoal
Residente de Interventoría

Norma

Scanned with CamScanner

- Sábado, 29 de marzo de 2025
  - Estado del tiempo: Soleado
  - Se realiza corte de juntas a las losas de pavimento.
  - Se realiza la colocación de acero de dovelas y parrillas de cunetas.
  - Se realiza colocación de rieles para cunetas. empalme al puente.
  - Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cunetas de la abscisa K0+450,70 - K0+429,4 lado derecho e izquierdo.
  - Se realiza fundida de concreto MR 38 para losas de pavimento de la abscisa K2+869 – K2+827,5 (41,5 ml) carril derecho.
  - Se realiza toma de muestras de concreto para ensayos de resistencia.
  - Se realiza aplicación de antisol a las losas de pavimento.

César Ríos
Rep legal - contratista.

Mónica B
Mónica Bencal A.
Residente de Interventoría

- Domingo, 30 de marzo de 2025
  - Estado del tiempo: Soleado
  - Sin actividades por ser día feriado.

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B
Mónica Bencal A.
Residente de Interventoría

- Lunes, 31 de marzo de 2025
  - Estado del tiempo: Lluvia moderada de 7:00 am - 8:00 am.
  - Se realiza corte de juntas a las losas de pavimento.
  - Se realiza colocación de rieles para cunetas empalme al puente.
  - Se realiza fundida de concreto de 3000 psi para cuneta

Norma

Scanned with CamScanner

del empalme al puente de la abscisa Km 481 - KM+455,5 de ambos Lados.

- Se realiza toma de muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Oscar Rios
Rep. legal - Contratista.

Mónica B
Mónica Barocal A.
Residente de Interventoría

En el periodo 01 a 03 de marzo de 2025
El Contratista no ha ejecutado obra a la espera de la definición de parte de los especialistas tanto del Contratista como de la Interventoría sobre los pilotaxones y la presentación en el sector K0+480 a K0+510.

Jhon Zuluaga
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vanegas D
Ingeniero Residente Interventoría

04/03/2025
La Interventoría deja registro de la llegada de 1 viaje de Subbase de 15 m³ y 1 viaje de Triturado de 15 m³ para la construcción del box coulvert. posteriormente de la Cuneta al Estribo.
Las comisiones de topografía tanto del Contratista como de la Interventoría realizan chequeo de los niveles del afirmado y corrección de los mismos e igualmente se está realizando la corrección de los niveles del pedraplen.

Jhon Zuluaga
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vanegas D.
Ing. Residente Interventoría

05/03/2025
El Contratista realiza conformación de los hombros entre las abscisas K0+640 a K0+500. Se extiende 1 viaje de Subbase para corrección de niveles entre las abscisas K0+365 a K0+470.
Se continúa con la conformación del pedraplen desde la abscisa K0+640 a K0+500 y las comisiones de topografía realizaron el trazado del eje de la vía e igualmente la revisión por parte de la comisión de topografía de la Interventoría

Jhon Zuluaga
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vanegas D
Ing. Residente Interventoría

06/03/2025
El Contratista continua con el tendido de la vía y la verificación con la comisión de topografía de la Interventoría entre las abscisas K0+500 a K0+460 e igualmente continua con la compactación del pedraplen entre las abscisas K0+640 a K0+500.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

07/03/2025
La Interventoría registró 1 viaje de Subbase e5 m³ provenientes de la cantera el Esfuerzo. El Contratista por decisión propia realiza la actividad de enterrar la tubería del acueducto en el costado izquierdo de la vía entre las abscisas K0+220 a K0+310.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

08/03/2025
El Contratista realiza cirro de la Subbase entre las abscisas K0+365 a K0+400.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría

10/03/2025
Se realiza el corte, figurado y armado de las parrillas de acero de refuerzo para las cunetas del tramo de vía entre las abscisas K0+360 a K0+640. Se continua con el cirro de la Subbase entre las abscisas K0+440 a K0+420
La Interventoría registra la llegada de 2 viajes de Subbase de 15 m³ cada uno provenientes de la cantera el Esfuerzo e igualmente se continúa con los llenos laterales detrás de los bordillos entre las abscisas K0+220

a KO+180.
John Zuli Ruiz
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Jorge D
Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría.

11/03/2025
Se continua con el corte, figurado y armado de las parrillas de acero de refuerzo para las cortinas del tramo de la vía entre las abscisas KO+360 a KO+640. Se realiza chaflane y ajuste de los niveles del pedraplen entre las abscisas KO+650 a KO+620. La Interventoría registra la llegada de 3 viajes de Subbase de 15 m³ cada uno y se realiza instalación de Subbase entre las abscisas KO+595 a KO+560; KO+460 a KO+360.

John Zuli Ruiz
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Jorge D.
Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría.

12/03/2025
El Contratista continua con el armado de las parrillas de acero de refuerzo para las cortinas del tramo de vía entre las abscisas KO+360 a KO+640. Se continua con el cárcamo y compactación de la Sub base entre las abscisas KO+640 a KO+580. e ejecutando Se deja registro de la instalación del geotextil NT para el encapsulamiento de la Subbase entre las abscisas KO+640 a KO+500.
La Interventoría deja registro de la llegada de 8 viajes de Subbase de 15 m³ cada uno y 1 viaje de Subbase de 25 m³. movimientos de la cantera el Esfuerzo.

John Zuli Ruiz
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Jorge D.
Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría.

Norma

13/03/2025
La Interventoría deja registro de la llegada de 5 viajes de 15m³ cada uno.
Se realizo el comité de veeduría ciudadana a las 2:30pm. y se realizo recorrido de obra con representantes del Contratista, Interventoría y comunidad.
Se continua con el corte, figurado y armado de parrillas de acero de refuerzo para las curvas del tramo de vía K0+360 a K0+640.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Pinedo Vega D
Ing. Residente Interventoría.

14/03/2025
Se continúa con el cárcamo y compactación entre las abscisas K0+500 a K0+400. e igualmente se instala el geotextil NT para encapsular las subbase entre las abscisas K0+500 a K0+470.
Se continúa con el corte, figurado y armado de parrillas de acero de refuerzo para las curvas del tramo de vía K0+360 a K0+640.
La Interventoría registra 2 viajes de subbase de 15m³ cada uno provenientes de la cantera el Esfuerzo.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Pinedo Vega D
Ing. Residente Interventoría

15/03/2025
Se realiza cárcamo, marcación del eje de la vía y chaflan de los hombros entre las abscisas K0+640 a K0+550. e igualmente se realiza la actividad de cocer el geotextil.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Pinedo Vega D
Ing. Residente Interventoría

17/03/2025.
Se realizan ensayos de densidad en campo carril derecho KO+630 → 97% Eje de la vía KO+560 → 98% Carril izquierdo KO+500 → 96% Eje de la vía KO+440 → 96%. por parte de la Interventoría.
Se continúa con el chequeo topográfico del contratista durante la instalación de ejes entre las abscisas KO+640 a KO+500. y chequeo de los hombros

Ing. Barry Bejarano
Ing. Residente de obra

Ing. Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

18/03/2025
El Contratista realiza toma de densidades en campo en la abscisa KO+630 → 103% KO+590 → 102% KO+550 → ~~100%~~ 103%
Se continúa con la instalación de ejes y chequeo topográfico.

Ing. Barry Bejarano
Ing. Residente de obra

Ing. Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

19/03/2025
Se termina de instalar los ejes entre las abscisas KO+640 a KO+550. Se inicia a colar el geotextil NT correspondiente al encapsulado de la subbase entre las abscisas KO+640 a KO+550.
Se realiza el vaciado de Concreto MR38 para pavimento entre las abscisas KO+640 a KO+555 (85 ml) complementado con las actividades de texturizado, aplicación del antisol, corte para las juntas tanto longitudinal como transversal.

Ing. Barry Bejarano
Ing. Residente de obra

Ing. Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

20/03/2025
Se continua con chequeo topográfico y cómo entre las abscisas K0+500 a K0+470.
El Contratista realiza mantenimiento a la Vía alterna q' se encuentra utilizando la comunidad e ingreso de equipos y material para el proyecto.
Se inicia a cocer el geotextil NT entre las abscisas K0+550 a K0+490. Se realiza el retiro de los moldes y se instalan entre las abscisas K0+550 a K0+470.
Se realiza chequeo topográfico para los niveles de acabado con comisión de topografía del contratista.

John Zuluaga
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing Residente Interventoría

21/03/2025
Se realiza vaciado de concreto MR38 para pavimento entre las abscisas K0+555 a K0+509 (46mL) complementando con las actividades de texturizado, aplicación del antisol, corte para las juntas longitudinales y transversales.
Se realizan llenos en el costado izquierdo de la Vía detrás del bordillo entre las abscisas K0+360 a K0+270.

John Zuluaga
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

22/03/2025
El Contratista toma densidades en campo en las abscisas K0+500 -> 102% K0+440 -> 107% K0+390 -> 106%
Se realiza mantenimiento de la vía alterna q' se encuentra en uso por la comunidad y el contratista.
Se continúa con el vaciado de ayer hasta la abscisa programada K0+509 complementando con las actividades de texturizado, aplicación de antisol, corte de las juntas tanto transversales como longitudinales.
El Contratista realiza la modulación en campo con

los parrillas de muro de refuerzo para la curva entre las abscisas K0+510 a K0+480.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría.

24/03/2025

El Contratista continúa con la modulación de las parrillas de acero de refuerzo para la curva entre las abscisas K0+510 a K0+480.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría

25/03/2025

Se continúa colocando el geotextil NT entre las abscisas K0+490 a K0+460.

El minicargador se reporta Varado por fuga de aceite hidráulico.

La Interventoría deja registro de la llegada de 1 viaje de Subbase de 15 m³ proveniente de la cantera el Esfuerzo.

Se realiza vaciado de concreto MR38 para pavimento entre las abscisas K0+509 a K0+480. Complementado con las actividades de texturizado, aplicación del Antisol, corte de las juntas transversales y longitudinales.

Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría

26/03/2025

La Interventoría deja registrado el minicargador continúa en reparación.

El contratista procede a retirar los viales, realiza limpieza de los mismos.

El día 26/03/2025 a las 10:00 am se realiza comité de obra en la alcaldía del municipio de San Bernardo del Viento con representantes del Contratista, secretario de infraestructura del municipio antes mencionado y la Interventoría.

La Interventoría hace registro de bloqueo de la vía San Bernardo del viento - Manitos por parte de la comunidad en el Sector El Castillo

El contratista continúa con el chequeo topográfico e instalación de los ejes, localización del eje.

Yarry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

27/03/2025

Se realiza vaciado de concreto MR38 para pavimento entre las abscisas K0+480 a K0+460 complementado con las actividades de texturizado, aplicación de antisol, corte de las juntas transversales y longitudinales. Se termina de instalar los ejes hasta las abscisa K0+360.

Yarry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

28/03/2025

Se realiza vaciado de concreto MR38 para pavimento entre las abscisas K0+460 a K0+414 complementado con las actividades de texturizado, aplicación de antisol y corte de las juntas longitudinales y transversales. Se continúa con el corte, fijurado y armado de las parrillas de acero de refuerzo para las cunetas del tramo de vía entre las abscisas K0+640 a K0+360.

Yarry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

29/03/2025
El Contratista inicia con la conformación de la vía entre las abscisas K0+640 a K0+681.
Se realiza la distribución del acero de refuerzo para la cuneta entre las abscisas K0+360 a K0+390. y se inicia el vaciado de concreto MR38 para pavimento entre las abscisas K0+414 a K0+360 completamiento con las actividades de texturizado, aplicación del antisol cortes para las juntas longitudinales y transversales.

Jhon Zuluaga
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Gaviria D.
Luis Gaviria D.
Ing. Residente Interventoría

31/03/2025
Se continúa con la conformación de la vía entre las abscisas K0+640 a K0+681.
Retiro y limpieza de los ciclos, se realiza orden y aseo.
Se esta realizando corte, figurado del acero para bordillos

Jhon Zuluaga
Harry Bejarano
Ing. Residente de obra

Luis Gaviria D.
Luis Gaviria D.
Ing. Residente Interventoría.

Norma